

BUENAS PRÁCTICAS

DE INTERVENCIÓN
SOCIAL CON JÓVENES
EN ÁMBITOS DE
DIVERSIDAD SOCIAL
Y CULTURAL



Edita
Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda. Dirección General de Juventud

Coordina
Dirección General de Juventud

Diseño y maquetación
Javier Cabrera, S.L.

TF-282-2010

ISBN-13: 978-84-692-8052-2

Edición: Diciembre 2009

BUENAS PRÁCTICAS

DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON JÓVENES EN ÁMBITOS DE DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL



Gobierno de Canarias
Consejería de Bienestar Social,
Juventud y Vivienda

juventudCanaria^{.com}

PRESENTACIÓN

CANARIAS tiene en su población juvenil el mayor potencial y la mejor garantía para alcanzar el bienestar y la calidad de vida a la que aspira esta sociedad en su conjunto. Por ello, debemos aprovechar este valioso caudal, con el firme compromiso de todos los agentes sociales e institucionales que intervienen a favor de la juventud, para facilitar el protagonismo que les corresponde en la vida de nuestra Comunidad.

En este sentido, debemos tener en cuenta la diversidad de la población joven de Canarias, es decir, las diferencias individuales y colectivas, como personas y como grupo, que son necesarias considerar para promover la igualdad en el acceso a los recursos por parte de los jóvenes y para lograr su participación plena en todos los ámbitos de la sociedad, con independencia de su origen nacional o étnico, género, clase social, cultura, creencias, o cualquier otra condición personal o social.

La diversidad social y cultural tiene una connotación positiva, pudiendo significar formas distintas y al mismo tiempo enriquecedoras de vivir la realidad. La gestión de esta diversidad constituye un desafío para la intervención social, para que esta diversidad no desemboque en desventaja.

Pero para que la diversidad de la población joven no conlleve desigualdad, deben tenerse en cuenta sus características, necesidades y potencialidades en las planificaciones que, desde las instituciones públicas y la iniciativa social, van destinadas a los jóvenes y se desarrollan con y desde los jóvenes.

Por este motivo, la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda ha realizado una convocatoria con la finalidad de detectar Buenas Prácticas de intervención con jóvenes en ámbitos de diversidad social y cultural, dirigida a Administraciones Públicas Locales y entidades privadas sin ánimo de lucro.

La publicación que aquí se presenta pretende mostrar, a través de diferentes experiencias, procesos, programas y proyectos que se desarrollan en Canarias y considerados Buenas Prácticas, metodologías y formas de intervenir en la realidad diversa y heterogénea que afecta a las personas jóvenes.

Esperamos que estas páginas puedan servir de reflexión sobre la diversidad juvenil y la diversidad de prácticas de intervención con jóvenes, además de consulta e inspiración para abordar nuevos proyectos en nuevos contextos a través de la generosidad de las entidades y de los responsables técnicos y equipos de trabajo que exponen sus Buenas Prácticas.

INTRODUCCIÓN

LA PRESENTE PUBLICACIÓN es el resultado de un proceso de detección de Buenas Prácticas de intervención social con jóvenes realizado desde la Dirección General de Juventud.

La dispersión de experiencias, procesos de trabajo y proyectos de intervención con jóvenes en contextos de diversidad social y cultural en Canarias, además de los limitados o inexistentes cauces para su difusión -ya que en muchos casos y en forma de Memorias quedan archivados en las Administraciones Públicas que las subvencionan- impulsaron a la Dirección General de Juventud a poner en marcha esta iniciativa.

Para abordar la tarea, en primer lugar partimos de una definición de Buena Práctica y de los ámbitos de la intervención con jóvenes que se iban a elegir para delimitarlos del universo de proyectos que se desarrollan en Canarias. En segundo lugar nos planteamos qué metodología seguir para explorar la diversidad de proyectos susceptibles de considerarse Buenas Prácticas por los métodos de trabajo utilizados en la intervención, por sus resultados y por su replicabilidad en otros contextos.

Para la exploración de las experiencias, procesos de trabajo y proyectos vimos desde el primer momento que era importante contar con la decisión voluntaria de las entidades de compartir su proyecto en un contexto de posible reconocimiento por su trabajo, pero sobre todo contar con la generosidad que esto implica en cuanto quedan expuestas sus prácticas para su consideración como buenas, pero también para que puedan ser emuladas en otros ámbitos territoriales, comunitarios o grupales. Esta publicación es el fruto de esa voluntad y generosidad de las entidades que nos muestran sus proyectos en estas páginas.

Para que el presente libro cumpla la finalidad de ser cauce para la difusión de Buenas Prácticas su contenido está dedicado mayoritariamente a la exposición de los proyectos que las entidades presentaron a la convocatoria.

Con la intención de clarificar el proceso seguido para detectar las Buenas Prácticas de intervención con jóvenes, los apartados que siguen a continuación están dedicados a dar respuesta a las siguientes cuestiones:

QUÉ ENTENDEMOS POR INTERVENCIÓN SOCIAL CON JÓVENES Y POR QUÉ LA NECESIDAD DE DETECTAR Y DIFUNDIR PROYECTOS EN ESTA LÍNEA EN CANARIAS

QUÉ ENTENDEMOS POR BUENAS PRÁCTICAS

QUÉ METODOLOGÍA HEMOS SEGUIDO PARA LA DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

POR QUÉ DETECTAR Y DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON JÓVENES EN ÁMBITOS DE DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL EN CANARIAS

La juventud como sector de población es un colectivo muy heterogéneo, con características, necesidades y potencialidades diversas, tanto desde el punto de vista social como cultural, a las que los proyectos de intervención social tratan de responder desde metodologías también diversas.

Partimos de una concepción de la intervención social como “aquella actividad que se realiza de manera formal u organizada intentando responder a necesidades sociales, que incide significativamente en la interacción de las personas, aspirando a una legitimación pública o social” (Fantova, F.: Repensando la intervención social. 2007).

Esta definición requiere realizar las oportunas aclaraciones. En primer lugar, la referencia como actividad formal u organizada diferencia la intervención social del apoyo natural de la familia o de iniciativas informales de la comunidad, sin que ello quiera decir que las intervenciones sociales no deban promover estos apoyos e iniciativas de la comunidad de forma intencionada. En segundo lugar, el que la intervención intente responder a necesidades sociales significa que de una forma especial implica e importa a la colectividad, a la sociedad, entendidas no como carencias, sino como todos aquellos bienes tangibles e intangibles que permiten a las personas desarrollarse integralmente y mejorar su calidad de vida. En tercer lugar, el que la intervención social incida en la interacción de las personas conlleva trabajar en relación a la autonomía personal y la participación comunitaria. Por último, la aspiración de las intervenciones sociales a legitimación pública o social aluden al hecho de que la definición de las necesidades a las que ha de dar respuesta la intervención social, tienden a ser consideradas en mayor o menor medida, como un asunto de responsabilidad pública o como mínimo social, de lo que se desprende la regulación en algunos casos y el mayor o menor sostenimiento de la intervención social por parte de los poderes públicos o la iniciativa social.

Cuando se aborda el diseño de cualquier intervención social con jóvenes, la participación como concepto y como metodología es clave. Consideramos el concepto de participación (que contiene el de integración) como el contrario al de exclusión (Villalón, JJ.,2008), y desde esta concepción, las personas jóvenes se encontrarían en un continuo entre la exclusión total y la participación plena: integradas, consideradas miembros de la sociedad y ciudadanas, y ejerciendo la capacidad de participación en toda la vida social y en la distribución de todos los recursos sociales en condiciones de igualdad.

En este sentido, abordar la detección y difusión de Buenas Prácticas de intervención con jóvenes, implica la convicción de que las prácticas que se desarrollan en diferentes territorios de Canarias, atienden a una pluralidad de objetivos y ámbitos de intervención que van desde lo comunitario hasta lo individual, pero que de una u otra forma tratan de promover la participación de los y las jóvenes en una sociedad y una realidad social que no está exenta de

necesidades derivadas de las situaciones de desigualdad y caracterizada por la diversidad de identidades culturales de las personas jóvenes que conviven en un territorio.

En el continuo exclusión-participación, los proyectos de intervención social con jóvenes tratarían, desde diferentes metodologías y enfoques (preventivos, de desarrollo comunitario, de mediación intercultural, asistenciales y promocionales, etc.) superar aquellas situaciones colectivas e individuales de desigualdad social (debida tanto a factores socioeconómicos como de discriminación por razones étnicas), que impiden avanzar en una mayor participación de las personas jóvenes y distanciarse del espacio de exclusión.

Los y las profesionales y agentes socioeducativos de las Administraciones Públicas Locales y entidades de iniciativa social que desarrollan su trabajo en el ámbito de la juventud, se encuentran ante el reto que representa diseñar e implementar proyectos de intervención con jóvenes que integren su diversidad social y cultural en la metodología y que tengan como fin último su participación en todos los ámbitos de la sociedad y de la vida comunitaria en condiciones de igualdad, con independencia del origen nacional, raza, cultura, sexo, creencia religiosa, o cualquier otra condición personal o social que les sea inherente.

En este escenario, desde la Dirección General de Juventud consideramos pertinente detectar y difundir Buenas Prácticas de intervención social con jóvenes para que entidades sociales y entidades públicas locales puedan aprender, adoptar y adaptar dichas prácticas como parte de un aprendizaje mutuo, mejorando así la calidad y efectividad de sus intervenciones con jóvenes.

LAS BUENAS PRÁCTICAS Y LA METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA DETECCIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general existe consenso al definir las Buenas Prácticas como “aquellas intervenciones sociales ya evaluadas a las cuales puede atribuirse un especial valor y por cuya razón merecerían emularse o servir de inspiración para diseñar y realizar otras intervenciones” (Rosa Aparicio y Andrés Tornos, 2004). La intención de la Dirección General de Juventud con esta iniciativa no es la de estandarizar metodologías de trabajo con jóvenes sino detectar, entre los proyectos, aquellos que por sus resultados puedan servir de referentes para adaptarlos a otros contextos territoriales y a otras personas jóvenes para las que los objetivos planteados y alcanzados y las metodologías seguidas también sean pertinentes.

Partiendo de este concepto de Buenas Prácticas y de la finalidad de este trabajo, el proceso seguido desde la Dirección General de Juventud para detectar y seleccionar las Buenas Prácticas de intervención social con jóvenes atendió a la siguiente metodología y secuencia:

1º Determinar los ámbitos de intervención social con jóvenes que nos iban a servir para detectar los proyectos susceptibles de considerarse buenas prácticas, que nos ayudasen a discriminar entre la pluralidad de posibles intervenciones, aquellas destinadas a colec-

tivos juveniles con necesidades y potencialidades específicas y en contextos de diversidad social y cultural. Ello derivó en la concreción de las siguientes áreas de intervención que contemplamos en la convocatoria:

- Acogida de jóvenes inmigrantes en el ámbito comunitario.
- Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
- Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural.
- Servicios Sociales comunitarios y jóvenes inmigrantes.
- Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación o riesgo de exclusión social en su condición de tutelados por aplicación de medida de protección de menores.
- Mujeres jóvenes, Igualdad de género y diversidad cultural.
- Mediación comunitaria Intercultural.
- Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social.
- Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social.
- Participación Cívica, Asociacionismo y Voluntariado.
- Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración.
- Cooperación al desarrollo, codesarrollo y participación juvenil.

2º Establecer los criterios que nos iban a servir para detectar las Buenas Prácticas, y para ello adaptamos los consensuados por distintos organismos y recogidos por varios autores. Concretamente adaptamos los establecidos por López Ruíz, J.A.: Selección de Buenas Prácticas en la Inclusión Social. Laboratorio de Sociología. Universidad Pontificia de Comillas. 2008:

- Impacto positivo sobre las personas jóvenes a las que van dirigidas.
- Promover el bienestar y la autonomía de las personas jóvenes implicadas.
- Contar con una amplia base de participación en el proceso de implementación del programa o proyecto, especialmente de las personas jóvenes, pero también de los técnicos y voluntarios implicados.
- Plantear una acción integral, que tenga en cuenta la multidimensionalidad de la realidad

social y la diversidad cultural del colectivo de jóvenes, aprovechando el enfoque interdisciplinar como metodología de trabajo.

- Que luche contra todo tipo de discriminaciones teniendo en cuenta las necesidades específicas de las personas jóvenes más vulnerables socialmente y que promuevan la equidad e igualdad social.
- Introducir algún grado de innovación y demostrar cierta creatividad en el enfoque del problema o situación.
- Realizar un aprovechamiento eficaz de los recursos y oportunidades.
- Establecer vínculos comunitarios y trabajo en red con otros agentes sociales.
- Poder ser replicados.
- Ser sostenibles desde el punto de vista temporal.
- Gestión ética, transparencia y sensibilización desde las entidades que desarrollan los proyectos.

3º Elaborar las bases de la Convocatoria para la detección y selección de Buenas Prácticas de intervención social con jóvenes, aprobadas mediante Resolución nº 219/09 de 8 de julio de la Directora General de Juventud. Ver anexos

4º Elaborar los documentos a cumplimentar por las entidades que presentasen proyectos a la convocatoria, y en este sentido se adjuntaban a las bases dos tipos de documentos:

- Guía para la presentación del proyecto, en el que la evaluación realizada del proceso y resultados del mismo es fundamental.
- Cuestionario para la detección de buenas prácticas, con preguntas relacionadas con los criterios establecidos para su selección. Ver anexos

5º Difusión de forma general a través de la Web www.juventudcanaria.com y directamente, a través de los correos electrónicos, a las Administraciones Públicas Locales y entidades sin ánimo de lucro de Canarias.

6º Recepción de proyectos y de la documentación pertinente: 11 proyectos presentados por 10 entidades.

Para operativizar la evaluación de los proyectos como buenas prácticas, se elaboró una ficha que contenía, para cada criterio establecido, una puntuación desglosada de 3 (alta) 2 (media) 1 (baja) y 0 (NC).

7º Conformación del comité de expertos para la valoración de los proyectos, formado por técnicas del centro directivo nombradas por la Directora General de Juventud mediante Resolución nº 281/09 de 26 de octubre.

8º Elaboración del informe técnico y elevación del mismo a la Directora General de Juventud para resolver la convocatoria.

9º Resolución nº 298/09 de 18 de noviembre de la Directora General de Juventud, determinando los proyectos valorados como Buenas Prácticas y presentados a la convocatoria.

10º Comunicación de la Resolución de la Convocatoria de Buenas Prácticas a las entidades y trabajo de edición técnica de los proyectos para la publicación del libro.

11º Coordinación y edición de la publicación por la Dirección General de Juventud.

■ LOS PROYECTOS VALORADOS COMO BUENAS PRÁCTICAS

Los proyectos presentados a la Convocatoria de Buenas Prácticas fueron en total once, dos de ellos presentados por la misma entidad. Como resultado de la valoración realizada por los técnicos que conformaron el comité de expertos, todos los proyectos fueron considerados como buenas prácticas de hecho, o como potencialmente buenas prácticas.

En los proyectos valorados como buenas prácticas, cada uno de ellos destaca en varios de los criterios utilizados, pero además las evaluaciones de resultados realizadas aludían a una trayectoria de implementación del proyecto de tres años como mínimo.

Las valoradas como potencialmente buenas prácticas lo fueron principalmente por su replicabilidad y las innovaciones en la metodología y en la lucha por la discriminación, ya que su periodo de implementación no era lo suficientemente larga como para poder hablar de buena práctica.

Los proyectos valorados como Buenas Prácticas y las entidades que los desarrollan, así como los valorados como potencialmente Buenas Prácticas, ordenados en relación a las áreas de intervención a las que atiende, quedan reflejados en las siguientes tablas:

Nº	PROYECTOS EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS	ENTIDAD	ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	ÁMBITO TERRITORIAL ISLA/ MUNICIPIO
1	PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES MAYORES DE EDAD	ALDEAS INFANTILES SOS TENERIFE	Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación de riesgo social en su condición de extutelados por aplicación de medida de protección de menores.	TENERIFE
2	PISO TUTELADO MAGEC FOMENTO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL DESDE UN NÚCLEO CONVIVENCIAL	ASOCIACIÓN CANARIA DE INFANCIA (AKI)	Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación de riesgo social en su condición de extutelados por aplicación de medida de protección de menores.	TENERIFE
3	¿SUBIMOS JUNTOS LA ESCALERA? FOMENTO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL	ASOCIACIÓN CANARIA DE INFANCIA (AKI)	Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación de riesgo social en su condición de extutelados por aplicación de medida de protección de menores.	TENERIFE
4	PISO TUTELADO YAPANETESA	CABILDO INSULAR DE LA PALMA	Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación de riesgo social en su condición de extutelados por aplicación de medida de protección de menores.	LA PALMA
5	PROYECTO ARENA. INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL CON MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO IRISADA	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia. - Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad. - Mediación comunitaria intercultural. 	TENERIFE
6	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES Y JÓVENES	FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural. - Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. - Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social. 	GRAN CANARIA Municipio de Telde

Nº	PROYECTOS EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS	ENTIDAD	ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	ÁMBITO TERRITORIAL ISLA/ MUNICIPIO
7	PUNTO ACOGE	AYUNTAMIENTO DE ADEJE	<ul style="list-style-type: none"> - Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia. - Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad - Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural. - Mediación Comunitaria Inter. - Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social. - Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social. - Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración. 	TENERIFE Municipio de Adeje
8	PROYECTO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "OSIOCIO"	AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural. - Servicios Sociales comunitarios y jóvenes inmigrantes. - Mediación comunitaria Intercultural. - Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social. - Participación cívica, Asociacionismo y Voluntariado. - Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración. 	LANZAROTE Municipio de Arrecife
9	IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN JOVEN	AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA	<ul style="list-style-type: none"> - Participación cívica, Asociacionismo y Voluntariado. - Cooperación al desarrollo, codeesarrollo y cooperación juvenil. - Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social. 	TENERIFE Municipio de Guía de Isora

Nº	PROYECTOS EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS	ENTIDAD	ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	ÁMBITO TERRITORIAL ISLA/ MUNICIPIO
10	INTERCULTURABONA- CAMPO DE TRABAJO INTERCULTURAL ABONA	AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA	<ul style="list-style-type: none"> - Mediación comunitaria Intercultural. - Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social. - Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración - Participación Cívica, Asociacionismo y Voluntariado. - Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia. - Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social 	TENERIFE Municipio de Granadilla de Abona
11	PROYECTO FRONTERAS CANARIA	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES INCODE	-Igualdad de trato, Lucha contra el racismo y la xenofobia.	TENERIFE

ÍNDICE

DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

LAS BUENAS PRÁCTICAS

Los procesos y proyectos de intervención con jóvenes que se exponen en las siguientes páginas abordan una pluralidad de objetivos y de metodologías de intervención con jóvenes que dan respuestas a necesidades sociales detectadas pero también a las potencialidades que tienen las personas jóvenes para la participación colectiva y para la transformación positiva de su propia realidad.

Así, entre las Buenas Prácticas encontramos procesos y proyectos caracterizados por ser intervenciones normalizadoras, dirigidas hacia una participación de las personas jóvenes de origen inmigrante equivalente a la de las autóctonas, intervenciones específicas dirigidas a ofrecer oportunidades para la emancipación de jóvenes de origen inmigrante en situación de desventaja social, intervenciones basadas en modelos de mediación intercultural comunitaria, procesos participativos comunitarios en contextos de diversidad social y cultural, intervenciones preventivas y promocionales dirigidas a las personas jóvenes en contextos de riesgo social, intervenciones de sensibilización dirigidas a superar situaciones de discriminación, estereotipos y prejuicios relacionados con la diversidad cultural, intervenciones dirigidas a promover la acción colectiva de las personas jóvenes en el ámbito municipal e intervenciones de voluntariado juvenil en contextos locales multiculturales.

Las Buenas Prácticas expuestas responden al proceso de detección y selección descrito con anterioridad, pero también aprovechamos la oportunidad que nos ofrece esta publicación para presentar un proceso participativo en el ámbito comunitario, con y desde las personas jóvenes, que se inició en el año 2001 desde la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda y que ha sido reconocida a través de distintos premios: nos referimos al Proceso EL PATIO.

El orden en que aparecen las BUENAS PRÁCTICAS no obedece a ninguna intención clasificadora, sino a la de diversificar las tipologías de intervenciones. Para guiar la lectura de las BUENAS PRÁCTICAS que se presentan, se ofrece el siguiente índice

1	PROCESO EL PATIO. FUNDACIÓN CANARIA EL PATIO	18
2	PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES MAYORES DE EDAD. ALDEAS INFANTILES SOS DE TENERIFE	60
3	PROYECTO ARENA. INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL CON MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS. ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO IRISADA	72
4	PISO TUTELADO MAGEC FOMENTO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL DESDE UN NÚCLEO CONVIVENCIAL. ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA (AKI)	90
5	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES Y JÓVENES. FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN	106
6	¿SUBIMOS JUNTOS LA ESCALERA? FOMENTO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL. ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA (AKI)	122
7	PISO TUTELADO YAPANETESA. CABILDO INSULAR DE LA PALMA	140
8	PUNTO ACOGE. AYUNTAMIENTO DE ADEJE	156
9	PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA "OSIOCIO". AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	182
10	IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN JOVEN. AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	208
11	INTERCULTURABONA-CAMPO DE TRABAJO INTERCULTURAL ABONA. AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA	228
12	FRONTERAS CANARIAS. FEDERACIÓN DE ONGS INCODE	254

PROCESO EL PATIO

FUNDACIÓN CANARIA EL PATIO

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, JUVENTUD Y VIVIENDA

ANTONIO SANTANA MIRANDA. RESPONSABLE DEL PROCESO EL PATIO.

MARTA MARTÍN RIVERO. RESPONSABLE DE ZONA.

CARLOS ÁLAMO ABREU. RESPONSABLE DE ZONA.

ROBERTO ABELLEIDA GONZÁLEZ. RESPONSABLE DE SISTEMATIZACIÓN.

LUZ M^a MORÍN RAMÍREZ. RESPONSABLE DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

GRUPO DE TRABAJO "EL PATIO"

■ ÁREA/S DE INTERVENCIÓN

- Acogida de jóvenes inmigrantes en el ámbito comunitario.
- Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
- Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural.
- Servicios Sociales comunitarios y jóvenes inmigrantes.
- Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social.
- Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social.
- Participación Cívica, Asociacionismo y Voluntariado.
- Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración.
- Cooperación al desarrollo, codesarrollo y participación juvenil.

■ PALABRAS CLAVE

Proceso, relación, encuentro, participación y comunidad.

■ INTRODUCCIÓN

A principios de 1998, ante las emergentes situaciones relacionadas con la juventud y la violencia que se vivían en algunos centros educativos y espacios sociales, sobre todo en las cuatro ciudades de mayor población de Gran Canaria y Tenerife y, tanto en éstas como en Lanzarote y Fuerteventura en los denominados ejes del litoral, núcleos de población de gran crecimiento por el desarrollo turístico-urbanístico, empieza a surgir una gran preocupación en la sociedad canaria ante este nuevo fenómeno. El Gobierno de Canarias a través de la Dirección General de Juventud lidera el abordaje de las distintas situaciones de lo que en aquel momento se denominó “violencia juvenil” poniendo en marcha un proceso interinstitucional de búsqueda de soluciones, celebrando una mesa institucional y varias acciones formativas y de análisis entre 1998 y 2000.

Este fenómeno, emergente no sólo en Canarias sino en otros puntos del Estado, se percibía como un importante problema social, analizándose desde distintas perspectivas y proponiéndose diversas respuestas. Uno de esos análisis planteaba que la violencia y su relación con los jóvenes era una consecuencia con origen multicausal y que por lo tanto un abordaje específico tendría un resultado limitado, mientras que si se partía de esta situación para trabajar sobre las causas que

tenían sus raíces en los múltiples y rápidos cambios habidos en la sociedad canaria, no sólo se abordaría la misma sino que se tendría una incidencia directa sobre otras posibles consecuencias en forma de necesidad o problema. De tal forma, y siguiendo esta premisa, desde la Dirección General de Juventud comienza a gestarse un proceso encaminado a la puesta en marcha de nuevas formas de trabajo con y desde los jóvenes en el ámbito comunitario, tomando la calle y los centros educativos como fundamentales espacios de trabajo para generar dinámicas de transformación comunitaria desde la relación, el encuentro y la participación que tuviera un carácter preventivo y promocional con una perspectiva inespecífica de la intervención, facilitando así el abordaje de múltiples causas y también consecuencias y siguiendo lo que muy bien simplifica el proverbio africano: “Hace falta toda una aldea para educar a un niño”.

La realidad canaria había cambiado mucho y muy rápido y las respuestas que hasta entonces eran válidas ya no lo eran tanto. El sistema educativo comenzaba a entrar en crisis, la conformación de las familias se diversificaba, los valores en niños y jóvenes cambiaban y, en definitiva, los conflictos aumentaban y su resolución se convertía en un reto. Aparejado a la violencia y su relación con los jóvenes, aumentaban los embarazos en adolescentes, el abandono de la escuela de muchos jóvenes antes o recién cumplidos los dieciséis años, los índices de absentismo escolar, los delitos cometidos por menores de edad, etc. dibujando una realidad que precisa de nuevas formas de hacer políticas sociales y nuevas formas de intervención social, convirtiéndose en una prioridad de interés público para Canarias.

Así, en el año 2001 ante la reciente creación de la Fundación Canaria Ideo, comienza a desarrollarse desde la Dirección General de Juventud un proceso de trabajo con la denominación de EL PATIO. “Los centros educativos como recurso comunitario”, dinamizado desde un grupo de trabajo, que generase un marco de alternativas a través de la puesta en marcha de experiencias piloto que fuese creciendo dentro de un proceso que respondiese a las distintas situaciones, el cual sirviese de referencia para otras administraciones y/u organizaciones.

Para ello, en septiembre de 2001 comienza a realizarse una investigación con una parte de estudio cuantitativo y otra cualitativo, con una metodología de investigación participativa, donde participan jóvenes, madres, padres, profesores/as, representantes de la administración, pedagogos/as, trabajadores/as sociales, etc. La investigación que analiza distintos aspectos relacionados con los cambios socioeconómicos y culturales que son causa de la situación estudiada y, también, recoge las percepciones de las personas participantes en relación a ésta, sirve de base para elaborar la propuesta de trabajo. El proceso continúa con la devolución del estudio y la propuesta elaborada a partir de aquél, distribuyéndose copias del documento y síntesis del mismo a las personas que participaron y a otras personas interesadas. El 11 de diciembre se concreta la fase de devolución de la información en un encuentro en el cual participan técnicos/as de los recursos sociales, representantes públicos y ciudadanos/as, y donde se explica y debate la propuesta de trabajo, comenzando un proceso de implementación, seleccionándose zonas de intervención, formándose el grupo de trabajo y cerrándose la co-financiación del proceso que era una oportunidad para colaborar en la generación de encuentro interinstitucional.

En abril de 2002, se comienza a trabajar en las tres zonas seleccionadas según los datos extraídos del estudio: Las Remudas – La Pardilla, municipio de Telde, y la Vega de San José, municipio de Las

Palmas de Gran Canaria en Gran Canaria; y, Gran Tarajal, municipio de Tuineje, Fuerteventura.

En el año 2003 por distintos motivos se opta por la intervención en Playa Honda, municipio de San Bartolomé, Lanzarote, dejando la Vega de San José y Gran Tarajal.

En este año, se decide desde la Fundación Ideo subcontratar la gestión del programa a la mercantil Tapizca, la cual se responsabiliza de la misma hasta febrero de 2008, que pasa a la Fundación Canaria El Patio, entidad creada para el desarrollo del proceso.

A lo largo de los casi ocho años transcurridos, El Patio se ha convertido en un proceso innovador que da respuesta de forma muy eficaz a las nuevas situaciones sociales, siendo en la actualidad un modelo de intervención de referencia en Canarias, resto del Estado y distintos países del entorno europeo, además de una verdadera alternativa preventiva y promocional en las zonas de intervención. La combinación de un método, una estrategia y una organización estrictamente mimada y la ejecución de la misma por el grupo de trabajo de la Fundación El Patio ha sido reconocida en distintos foros académicos y sociales, siendo premiada en varias ocasiones, destacando el primer premio del Programa de Actividades Comunitarias desde la Atención Primaria (PACAP) de la sociedad española de médicos de familia y comunitaria (SemFYC) en el año 2005 y en el 2008 y, el Premio Reina Sofía a la Prevención en Drogodependencias desde la Educación, año 2008.

■ FUNDAMENTACIÓN

La realidad social canaria, desde hace algunos años, ha comenzado a entrar en una espiral dicotómica donde “desarrollo económico”, desigualdad y situaciones problema van cada vez más unidos. Es así que los índices de crecimiento, situados entre los mayores del Estado, coinciden con la emergente aparición de situaciones problemas cada vez más complejos, que cobran su máxima expresión en los núcleos urbanos más habitados, así como en las zonas que circundan las ciudades de las islas y las zonas de mayor actividad turística denominadas corredores del litoral.

El paso de una sociedad con límites a una sociedad sin límites y el aumento impresionante de la población, que casi se ha duplicado en los últimos cuarenta años, han conformado entre otros muchos factores una realidad donde las situaciones problema han vivido décadas de emergente aparición, empezando ahora a enquistarse, complejizando los planteamientos necesarios para actuar sobre ella.

Durante la década de los 90 comienzan a aparecer indicadores claros de situaciones problemas que empezaban a gestarse y, que sin duda, quienes más los sufrían eran los/as menores viviendo en entornos muy obstaculizadores para su desarrollo pleno. Hoy la evidencia, cuantitativa y cualitativamente, es aplastante, comprobándose en el incalculable número de menores en riesgo que hay en los barrios. La necesidad de articular intervenciones preventivas no solo se fundamentan en los altos costes de la atención y la asistencia, sino en la ineficacia de este nivel de intervención si no se complementan con la prevención y la promoción.

Cuando se habla de prevención se hace referencia a la prevención básica, no a la que se da en llamar prevención específica, que sin duda hoy en día, sin la existencia de marcos globales de ac-

tuación, se acerca más a la asistencia que a la prevención. Prevención: tomar las medidas precisas para evitar o remediar un mal, implica en lo social actuar desde la inespecificidad, o sea, desde lo importante a la vez que desde lo urgente. En otras palabras, un Centro de Día para menores en riesgo, qué sentido tiene si no se trabaja en la calle, si no hay coordinación de recursos, si no hay un trabajo con la familia, si no se trabaja con la escuela, etc.

Antes de comenzar a hablar de juventud, es oportuno aludir a dos premisas:

1. En primer lugar, hay que hacer referencia a los términos jóvenes, adolescentes y menores, que en la actualidad se utilizan de forma indiferente para referirse según convenga o según el contexto que rodea al término. Etimológicamente joven, del latín *iuvenis*, significa nuevo. Adolescente del latín *adolescens*, -entis crecer, arder y minor pequeño. Sin querer entrar en una divagación etimológica pero teniendo en cuenta el dicho “las palabras hacen lo que dicen” cabe resaltar algunas cuestiones en relación a estos términos.

En la actualidad, tal y como antes se comentaba, casi todo ha perdido los límites claros que hace menos de medio siglo tenían. Así también pasa con los términos, utilizándose, como se decía, distintos términos para referirnos a una misma cosa o hecho. Es común oír hablar de menores cuando se hace referencia a chicos/as que han emigrado de sus países, “menores emigrantes”, o que se encuentran en una situación de vulnerabilidad en el sistema de protección social, “menores en acogida”, o cuando pasan a cumplir una medida judicial “menores infractores”. Sin embargo, para referirnos a chicos/as de la misma edad, pongamos catorce o dieciséis años, que son los que acuden a un concierto de cualquiera de sus ídolos musicales se habla “miles de jóvenes participan...”. Parece evidente que la barrera que diferencia un menor de un joven no es tener la mayoría o no de edad sino las condiciones particulares a las que pueda estar sujeto cuando nos referimos a él o ella. Por otro lado, la adolescencia, ampliamente estudiada en los últimos cincuenta ó sesenta años, como etapa de la vida de las personas, está marcada por elementos biológicos a la vez que tienen un amplio abanico de manifestaciones entroncadas en un momento histórico determinado, y que por tanto, son puramente culturales. La adolescencia que podríamos de una forma simple definir como el tiempo de tránsito entre la niñez y la edad adulta, es un concepto, tal y como señalaba anteriormente, aunque con claras características biológicas, básicamente cultural. Así en culturas antiguas o tradicionales, este paso estaba ritualizado (pasar un tiempo solo en el bosque, cazar su primera presa, ir a la mili,...). Hoy en día en la compleja sociedad digital, en una cultura basada en el consumo donde las personas vivimos entre la función de producir y la de consumir, donde el acceso al precario mercado de trabajo es cada vez más difícil, estamos comprobando como la adolescencia en sus tres etapas: la –pre, la adolescencia y la –pos adolescencia, estira sus límites de edad más allá de lo psicológicamente consensuado. Hoy en día muchos niños y niñas comienzan a tener conductas o actitudes adolescentes por debajo de los nueve años y muchos jóvenes alargan la adolescencia hasta los treinta o más años, superando el canon consensuado para la –pos adolescencia que se sitúa entre los dieciocho y veintidós años. Por todo ello, el término joven, aún no descartándose la utilización de los otros dos, parece el más adecuado en las nuevas situaciones por ser menos estigmatizador y también más preciso ante las dos vertientes planteadas que muestran

la ruptura del concepto adolescente como se ha entendido hasta ahora y, la precariedad del término menor.

2. En segundo lugar, entiendo que el término de juventud es una generalidad en la cual, al igual que en otras muchas, caemos sin darnos cuenta. Las personas jóvenes conforman un amplio universo compuesto de múltiples y diversas realidades y abordarlas, hoy más que nunca por la rapidez con la que se suceden los cambios, requiere de mucha humildad y prudencia.

El día a día en la relación con las personas jóvenes, pone continuamente de manifiesto los grandes y acelerados procesos de cambios en los que nos encontramos inmersos, ya que sin duda, son ellas junto a niños y niñas el mejor espejo de una sociedad tan mutante como en la que vivimos. La evidencia relacional entre adultos y jóvenes, ha superado los naturales conflictos generacionales, siendo las personas adultas víctimas de las consecuencias de una sociedad construida sobre complejas bases artificiales cada vez más alejadas de lo humano. El valor que ha ido adquiriendo “el dinero” como facilitador de consumo, objetivo vital y satisfactor de necesidades, en el marco de lo que ya se llama “sociedad digital”, en un mundo impregnado por los valores fruto de un neoliberalismo feroz y, a la gran velocidad que el desarrollo tecnológico ha propiciado se hayan producido los infinitos cambios en las diversas y ya casi antiguas “culturas y subculturas”, ha originado un proceso de aculturación mundial en el cual andamos las personas perdidas en busca de no sabemos muy bien qué.

Como se decía, las personas adultas somos víctimas de los continuos cambios cuando nos relacionamos con los/as jóvenes, ya que el escalón entre la cultura en la que fuimos socializados hace tan siquiera un cuarto o un tercio de siglo, es muy grande con la emergente monocultura con otros valores, otras formas de entender y por lo tanto actuar en la que se han socializado y se socializan los y las adolescentes. Si a lo largo de la historia las conductas de las personas más jóvenes eran incomprensibles para muchas personas adultas de cualquier comunidad, ¿cuánto más hoy? Sirva como ejemplo estas afirmaciones hechas por adultos en la historia antigua sobre los jóvenes, que recopiló el catedrático de psicología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria José Antonio Jounis:

- Los jóvenes de hoy aman el lujo, tienen manías y desprecian a la autoridad. Responden a sus padres y tiranizan a sus maestros (Sócrates: 469-399 a.n.e.)
- A nuestra juventud le gusta el lujo, está mal educada, se burla de la superioridad y no respeta en absoluto a los ancianos. Nuestros hijos de hoy se han convertido en tiranos, no se ponen en pie cuando en una estancia entra una persona de edad, contradicen a sus padres. Hablando en plata: son muy malos (Sócrates: 469-399 a.n.e.)
- He perdido toda esperanza en cuanto al futuro de nuestro país si la juventud de hoy empuña mañana las riendas del poder. Pues esta juventud es insoportable, impulsiva, simplemente horrible (Hesíodo: 720 a.n.e.)
- Esta juventud está podrida hasta el fondo de su alma. Los jóvenes son pérfidos y negligentes. Nunca se parecerán a los jóvenes de otros tiempos. La joven generación de hoy día no sabrá conservar nuestra cultura (Babilonia: 3000 a.n.e.)

→ El mundo en el que vivimos ha alcanzado una fase crítica. Los hijos ya no obedecen a sus padres. Por lo visto, el fin del mundo no está ya muy lejos (Sacerdote egipcio: 2000 a.n.e)

Son muchos los ejemplos donde los adultos se sienten como víctimas, y es la falta de entendimiento de las distintas realidades de los jóvenes lo que origina dicho sentimiento. Diariamente se contrasta este hecho en centros educativos, en casas de la cultura, en centros de salud, en encuentros con padres y madres, en instituciones con representantes públicos o en los barrios donde trabajamos. Técnicos, profesionales, padres y madres, políticos, etc., a la vez que somos valedores y partícipes de una cultura, nos sentimos víctimas de las consecuencias de ésta reflejada en jóvenes y niños y niñas. ¿No cabría preguntarnos si no son ellos y ellas las verdaderas víctimas?

Quizás sirva para respondernos analizar una situación tan común en los jóvenes occidentales como común son las críticas que reciben de padres, profesores, etc. Véase que el fulminante desarrollo tecnológico de los últimos años ha propiciado que aquello que Ernesto Sábato llamaba “el gusto por el esfuerzo y las cosas bien hechas” haya quedado en el olvido siendo sustituido por la que seguramente algún día analizaremos como la gran causa o en sí la gran enfermedad moderna: la comodidad. Siendo como somos, animales de costumbre, costumbre que adquirimos por los hábitos, y hábitos que nos transmiten nuestros adultos cuando desde pequeños no nos hacen subir por escalera sino siempre por ascensor, nos trasladan en coche a todos sitios olvidando que tenemos piernas para caminar, nos ponen una televisión en nuestro cuarto con su correspondiente mando que nos facilita no tener que movernos de la cama para acceder al mundo exterior, que si en cualquier caso la televisión supusiese un límite para ello, nos podemos levantar y navegar virtualmente por cualquier rincón o “charlar”, es decir “chatear”, con alguien que vive igual a veinte metros, nos enchufan a la “play” sustituyendo otro tipo de juego que estimule nuestra curiosidad o que implique esfuerzo físico, nos dan apuntes fotocopiados en vez de motivarnos a leer y comprender un libro, nos enseñan a copiar y no a investigar o nos instruyen en clasificar en vez de inventar; y cuando somos pos-adolescentes crónicos nos achacan que no tenemos sangre, que no nos movemos, que no sabemos buscarnos la vida. Los jóvenes son el mejor espejo de nuestra sociedad, de su cultura y de los valores que en ella predominan y si como antes decíamos todos andamos perdidos en los continuos tsunamis de cambios, quizás escucharlos nos puede ayudar a entender mejor lo que pasa.

Si analizamos lo que el psicólogo y sociólogo italiano Alberto Melucci reflexiona sobre los jóvenes y los expertos en juventud, haciendo alusión a que son aquéllos los únicos expertos y las dificultades que éstos tienen para expresar sus realidades, estamos ante una dificultad que hay que salvar: “No confío en lo que los expertos afirman sobre los jóvenes. Los jóvenes son expertos en sí mismos, los únicos que pueden informarnos acerca de lo que les está ocurriendo y lo que está cambiando en su cultura, en su modo de ser y en sus relaciones con la vida y la realidad. Los jóvenes son quienes experimentan directamente las cosas. Además, es difícil describir lo que está aconteciendo porque la adolescencia y la juventud son fases de la vida en las que el cambio es muy profundo, en las que lo que se ha dejado detrás está aún demasiado cerca, en las que lo que uno comienza a discernir es manifiesto a la vez que perturbador, en las que resultan difíciles de encontrar las palabras y las formas para expresar las experiencias en curso. Debido a esta dificultad, porque falta el coraje, porque precisamos de la ayuda de otras voces y modos de contemplar y experimentar la realidad, es mejor dejar a otros que hablen. Así pues, es más fácil dejar que sean otros quienes hablen de los

jóvenes: los adultos, las instituciones, los medios de comunicación o la publicidad. En ocasiones son los familiares o los padres quienes lo hacen, aún cuando resulta cada vez más complicado para ellos desempeñar el papel de intérpretes y mediadores de las experiencias y necesidades de los jóvenes. Son, en general, los adultos quienes más a menudo describen lo que está aconteciendo en el mundo juvenil: ellos son los expertos. Por lo que a mí respecta, sin embargo, intentaré no hablar de los jóvenes como un experto. Más bien, pretendo profundizar en los cambios que han hecho de la experiencia juvenil algo tan problemático, pues considero que es harto complicado para un observador externo describir el modo en que los jóvenes hacen frente a sus dificultades”.

El desarrollo socioeconómico en los últimos años y los procesos vividos en el mundo occidental, aparejado al desarrollo tecnológico y, sobre todo en este campo, al desarrollo digital, han supuesto un conjunto de cambios importantes en las relaciones, en las formas de afrontar la vida y las respuestas que desde las personas y comunidades se dan a las nuevas situaciones que se les presentan. Uno de los cambios culturales más significativos ha sido el paso de una sociedad con límites claros a una sociedad sin límites. Tan solo hace algunos años vivíamos en una cultura donde casi todo tenía una definición clara. Hoy en día, casi nada es de una sola manera. Desde los distintos roles sociales hasta las abstracciones conceptuales, vivimos sin márgenes claros pudiendo caber cualquier definición de una misma cosa. Por ejemplo, el modelo de familia, como se trata más adelante, es tan diverso como familias haya, mientras que hace algunos años existía prácticamente uno que entendíamos como modelo tradicional familiar. Las distintas formas de responder a estímulos, de satisfacer las necesidades e incluso la generación artificial de éstas, ha dejado de tener límites claros, encontrándonos con continuas sorpresas como pueden ser los casos de pederastia o pornografía infantil que en España se han sucedido en los últimos años, donde la barbarie va más allá de cualquier límite imaginado desde nuestra moral.

Los adolescentes, en una etapa de la vida donde juegan en la búsqueda de límites, son en muchas ocasiones presas fáciles de esta pérdida generalizada del límite.

¿Si se ha estado viviendo un proceso acelerado de cambios durante los últimos cuarenta años, que han conformado una nueva realidad y constantemente cambiante, y se ha estado poniendo en marcha “fórmulas” de intervención social para corregir los desajustes en las nuevas situaciones sociales que se han ido produciendo con resultados negativos, no sería más eficaz hacer un replanteamiento de lo hasta ahora hecho más ubicado en un análisis correcto de la realidad actual?

Como ejemplo de esta hipótesis, se pueden tomar tres indicadores que reflejan claramente la existencia de una nueva realidad y el abordaje de las intervenciones desde esquemas pertenecientes a las antiguas condiciones:

El **mercado laboral** no responde a la necesidad de incorporarse a éste de parte importante de la población, que concentra las grandes bolsas de desempleo en las clases populares, que en Canarias suponen más del 70% del total, siendo gran parte de las personas que más dificultades tienen para incorporarse a aquél, las que se encuentran en el sector juvenil. Si la intervención se basa en la integración a través del trabajo y no hay trabajo para todos/as, se está cometiendo un error de partida, intentado generar expectativas falsas que colaboran en el aumento de la frustración y en el crecimiento de la anomia juvenil.

¿No precisa esta situación de un replanteamiento de las intervenciones, que partiendo de las necesidades y las motivaciones de las distintas culturas juveniles, ponga en marcha procesos que faciliten el desarrollo de la creatividad y la capacidad de respuesta de una de las mayores riquezas potenciales de Canarias: la juventud?

A la falta de expectativas de futuro comentada, hay que unirle otro hecho que está marcando el desarrollo de la juventud en Canarias. Éste es la desaparición del modelo tradicional de **familia** como único, emergiendo múltiples modelos entre los que destacan los polinucleares, los monoparentales y la familia desestructurada con problemáticas asociadas que están teniendo una incidencia directa en el desarrollo pleno de muchos/as jóvenes en Canarias, dándose, entre otras, dos situaciones curiosamente distintas pero con la misma raíz. Por un lado, las abuelas han tomado un papel muy importante en la educación de sus nietos, en los modelos de familia anteriormente citados, pero con muchas dificultades para ejercer la función de las madres y los padres; y, por otro lado, y ante la inexistencia de la familia extensa, muchos/as menores hijos/as de familias inmigrantes, procedentes sobretudo de otros territorios del Estado, e hijo/as de trabajadores/as de la construcción y la hostelería, pasan gran parte del día sin la atención de nadie, dándose, sobretudo en Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife un fenómeno ya denominado “los niños de la llave al cuello”, haciendo alusión a niños/as que pasan parte importante del día cuando salen de la escuela sin el cuidado, atención o como mínimo presencia de personas adultas de su familia; y otro fenómeno denominado “los niños caracol” que ante la misma situación no optan por estar en la calle sino encerrados en el ordenador o el video-juego.

Esta situación se empieza a hacer más compleja ante la reciente crisis económica ya que, siendo la costumbre familiar la establecida durante años, de repente sufre un cambio ante la situación de desempleo de padre, madre o ambos.

La familia en muchos casos, no en todos, ha ido perdiendo su función como agente socializador, delegándolo en el sistema educativo. Pero, ¿qué es lo que pasa en la escuela? La escuela, otro de los agentes de socialización, al menos tradicionalmente, no escapa a la situación de implosión por diversas causas. El sistema educativo está inmerso en la paradoja de responder a la función que ha de cumplir como formador de personas con una especialización determinada, apta para el desarrollo idóneo del sistema productivo y la necesidad de favorecer el desarrollo personal y en valores en una situación, como ya se ha comentado, donde las posibilidades de empleo son limitadas. La rigidez para afrontar las situaciones problema desde la creatividad y la búsqueda de respuestas desde el encuentro de los distintos protagonistas, han originado que hoy la escuela se atrinchere en una postura de defensa ante lo que ella misma ha ido generando, articulando respuestas que también parten de esquemas pasados, no respondiendo a la realidad juvenil de hoy, desde sus espacios, tal y como describe muy bien el pedagogo Alfredo Guiso “...los educadores barríamos las escuelas y dejábamos la basura afuera del otro lado de las puertas; hoy abrimos las puertas y el viento social, la poderosa realidad nos devuelve lo que creíamos haber desterrado de nuestros espacios. Queríamos una escuela limpia de realidad y ahora tenemos que la realidad desechada invade y abate la escuela. Lo peor es que no sabemos que hacer, porque nuestras viejas tácticas evasivas ya no dan resultado. La realidad se impone con su abrumadora perversidad e irrumpe en nuestra comodidad, que en algunos casos no es más que mediocridad social”.

El fracaso del sistema educativo es evidente, dando como resultado el mal denominado “fracaso escolar”. Son muchos/as los/as jóvenes que en Canarias están siendo abocados a la calle desde los centros

educativos. La escuela no es atractiva para muchos menores, los itinerarios formativos que ésta les ofrece no dan respuesta a sus necesidades, lo que unido a la falta de expectativas futuras, está originando conjuntamente con otras causas que muchos menores se vean abocados a itinerarios formativos de segundo nivel, a pesar de sus capacidades, recurso importante que se está desechando en la sociedad canaria. Si la sociedad ha descargado sobre el profesorado la responsabilidad absoluta de la educación, y es evidente que esto no es sostenible, ahora tampoco podemos culpabilizar sólo al profesorado. Con una escuela que gasta más esfuerzos en instruir fuerza de trabajo para el sistema productivo, que personas integralmente desarrolladas, y con un mercado que no va a dar cabida a toda esa fuerza de trabajo, ¿no sería socialmente más adecuado colaborar en el desarrollo personal de los/as menores para que afronten mejor la situación de futuro que se les prevé, que seguir frustrando sus ilusiones con falsas expectativas basadas en la especialización?

Para muchos/as jóvenes el único agente socializador válido hoy en día es el grupo de iguales, el cual construye su modelo de socialización basándose en los valores socialmente predominantes recibidos sobre todo desde los grandes medios de comunicación, fortaleciendo el individualismo, la competitividad, el consumo y las actitudes y conductas violentas. En función del análisis anterior con respecto a dos de los agentes tradicionales de socialización: escuela y familia, se constata que muchos/as jóvenes, encuentran su espacio fundamental de socialización en el grupo de iguales y el desarrollo de éstos desde la calle, configurándose como su ámbito principal de relación. Christian Reutlinger, doctor en geografía social, a partir de sus estudios sobre la juventud realizado en España, Francia e Italia, habla de la "juventud invisible", haciendo referencia a que muchos/as jóvenes están siendo socialmente invisibles, ya que están fuera de cualquier sistema formal o informal, al no estar en el sistema educativo, en el mercado laboral, asociaciones, etc., construyendo su identidad desde el grupo de iguales de referencia, con sus propias normas y hábitos de relación e incluso su propia geografía dentro de los territorios donde viven. La necesidad de acercarse a esos/as jóvenes para poder conocer sus perspectivas, inquietudes, potencialidades, necesidades y problemas, es evidente; permitiendo así un abordaje de situaciones que muchas veces ante el desconocimiento y la falta de empatía de los técnicos, se realizan a través de intervenciones verticales con poca eficacia. Si las instituciones que dedican dinero público al sector juvenil, al menos no se hacen este replanteamiento, seguiremos poniendo barreras que nos alejen de la realidad de los jóvenes, y seguiremos sumergidos en la mediocridad de culpabilizar al joven con problemas convirtiéndolo/a así en un/a joven problemático/a con las consecuencias que cualquier estigmatización conlleva.

Esto, además, se agrava si atendemos a las nuevas realidades donde la adolescencia en sus tres etapas: la –pre, la adolescencia y la –pos adolescencia, estira sus límites de edad más allá de lo psicológicamente consensuado. Hoy en día, muchos niños y niñas comienzan a tener conductas o actitudes adolescentes por debajo de los nueve años y muchos jóvenes alargan la adolescencia hasta los treinta o más años, superando el canon consensuado para la –pos adolescencia que se sitúa entre los dieciocho y veintidós años, lo que supone ampliar el trabajo con las personas jóvenes a los niños y adultos para poder conformar auténticas situaciones de cambio.

Las políticas de trabajo con juventud, infancia y adultos, las metodologías y las técnicas han de ponerse en situación, y no es difícil darse cuenta de que lo que antes servía ya no sirve, cambiando el esquema del "para" al "con", y del "con" al "desde".

El grupo de iguales, el grupo de referencia, la pandilla, es el agente socializador más fuerte para muchos jóvenes, lo cual implica trabajar desde ahí, desde el conocimiento de las múltiples realidades que se puedan dar en sus espacios y en sus geografías. Esto supone un cambio metodológico y estratégico, a la vez que se plantea un objetivo operativo previo a cualquier otro en el trabajo con jóvenes: relacionarnos con los y las jóvenes desde sus códigos, sus normas y valores, o sea, desde los nuevos espacios que construyen, salvando los prejuicios y empatizando con ellos y ellas. Probablemente la primera dificultad, y por lo tanto oportunidad, para organizar hoy un buen trabajo desde los jóvenes, sea salir del marco del que se parte, muchas veces directamente inducido por el conocimiento académico, donde un joven se convierte en objeto de una intervención, obstaculizando notablemente las posibilidades infinitas de relación que el simple hecho de "estar" donde y cuando hay que estar, con total "apertura" a dejarse contaminar y borrando los prejuicios de partida. Así lo expresa Alberto Melucci: "Hemos de aprender a escuchar, a reconocer las características de la experiencia juvenil tal cual es, sin pretender imponer las categorías, los hábitos mentales y los modos de pensar propios de los adultos".

Entre los cambios que se han ido dando, son importantes los que ha sufrido el concepto de espacio, que en la geografía social en la actualidad se amplía más allá de la dimensión física o territorial antigua. Así, el espacio se compone hoy en día también de las relaciones, normas, valores, códigos que se da por un determinado grupo que se relaciona en un determinado lugar. Hace algunos años, como respuesta en las ciudades industriales a la necesidad de espacios juveniles, se respondía eficazmente con casas de la juventud. Hoy, esta respuesta ya no es válida, a no ser que se combine con otras estrategias de trabajo desde la calle donde los jóvenes responden a su necesidad de espacios propios, haciendo un uso distinto al resto de la comunidad de las geografías de los territorios en los que viven.

De lo dicho se deduce la prioridad que hay que dar en el trabajo a la relación con los jóvenes en los espacios que crean en la calle, sin invadirlos, con-tacto, lo cual hemos comprobado es un gran facilitador para establecer unas relaciones correctas que favorezcan otro objetivo posterior: generar espacios de encuentro desde el ocio.

Términos como captar, concienciar, integrar..., son cuestionados, posibilitando su cambio por transmitir. Las personas jóvenes precisan de límites y de referentes, pero tanto por eficacia como por principios, no sirve de nada intentar inculcarlos, más bien produce rechazo. Sin embargo, a través del establecimiento de buenas relaciones, humanas y auténticas, basadas en el encuentro, se generan dinámicas donde se construyen situaciones educativas en una relación de horizontalidad para jóvenes y educadores. Si nos acercamos a la realidad de los y las jóvenes desde la humildad y la curiosidad ingenua, se pueden establecer procesos donde el ocio sea en sus distintas versiones lo que colabore en el mayor centro de interés para los jóvenes, que no es otro que encontrarse y relacionarse con otros y otras jóvenes. Se trata de cambiar la forma de cómo jugar el papel de educador, teniendo muy clara la función educativa.

Esto requiere de alejarse de profecías autocumplidas sobre los jóvenes, de los miedos que bloquean muchas veces una relación empática y de las construcciones técnicas producidas desde un conocimiento académico caduco que ya denunció Unamuno, el cual decía que: "si alguien del siglo pasado resucitase, en el sitio más cómodo que se encontraría sería en la Universidad". El co-

nocimiento hay que construirlo a partir del encuentro entre los distintos protagonistas a través de procesos participativos, porque las verdades absolutas de los técnicos han muerto y las respuestas están en el camino que se recorra en su búsqueda. Mario Benedetti en su libro "Memoria y Esperanza. Un mensaje a los jóvenes", escribe: "Si los responsables del mundo son todos venerablemente adultos, y el mundo está como está, ¿no será que debemos prestar más atención a los jóvenes?".

Es la participación, sin duda, el gran objetivo del trabajo con y desde los jóvenes y resto de la ciudadanía, paralelamente a la continua generación de encuentro, ya que sin éste no se puede dar. Pero también al hablar de participación, hay que alejarse de esquemas antiguos y profundizar en nuevos modelos a construir.

La participación es un concepto íntimamente ligado a cuestiones ideológicas, valores e incluso a momentos históricos, pudiendo cambiar notablemente su práctica partiendo de la definición conceptual que se haga. Si analizamos etimológicamente participación se compondría de: *pars* (parte) y *capere* (ser o tomar). Por lo tanto, participar será la acción de ser o tomar parte en algo, o sea, ser protagonista, decidir o al menos tener la capacidad o posibilidad de decidir, superando los distintos intereses individuales por el colectivo, y el colectivo, en su caso, por el comunitario. La participación es un concepto dinámico que no se puede entender como un punto de partida, sino como un punto de llegada hacia el que se avanza en un proceso educativo. Si no tenemos en cuenta esta realidad y no se pone en marcha procesos dialécticos y educativos para alcanzar situaciones que generen participación, se frustrarán los intentos.

En la actualidad, la práctica de la participación afronta una nueva dimensión en su forma, de manera muy positiva, alejándose de viejos esquemas basados en la militancia con organizaciones muy verticales caracterizadas por la poca participación interna en el más puro antiguo estilo bolchevique, afrontando los nuevos retos desde modelos mucho más flexibles, plurales y abiertos. Este fenómeno que se está dando en distintos lugares del planeta por distintos motivos, abre una puerta de respuesta a un sistema económico que potencia el protagonismo individual. Es muy interesante tener en cuenta esta diferencia en la concepción de la participación, donde todos/as pueden tener cabida en procesos participativos en la medida en que lo decidan y no en la que un colectivo o comunidad, explícita o implícitamente, se lo exija. La participación ha de nacer de la libre voluntad de ejercer el derecho a participar, más que nunca hoy en día, donde el tiempo es un bien escaso, las alternativas de realización personal son mayores y donde el ocio es el centro de la vida en Occidente. Como plantea Marco Marchioni, se trata de que "muchos participen en poco y no pocos en mucho", y para ello tenemos que construir modelos participativos abiertos, flexibles, plurales y libres; más aún cuando hablamos de participación juvenil o infantil. Partiendo de las consideraciones que se hacían al principio de este documento en relación a la juventud, hay que tener en cuenta distintos aspectos para poder generar participación entre el sector más joven de la población, entre las cuales se destaca las que siguen a continuación:

→ Los procesos participativos desde la juventud han de estar basados, en un primer momento, en el ocio y el tiempo libre, ya que se trata de que se encuentren en situaciones donde puedan vivir la práctica participativa y, por lo tanto, altruista desde la diversión, siendo a través de un proceso como van interiorizando un estilo distinto de hacer las cosas conjuntamente con otros/as, con la motivación de un interés común y no individual, y a través de la interrelación grupal. De otra

manera, o sea, partiendo de estructuras formales, órganos colegiados, etc., estaríamos dando la posibilidad de participar solo a los/as jóvenes más activos o con mayor conciencia social e incluso, reproduciendo la habitual fórmula de liderazgo vertical favoreciendo a quien más información o capacidad tenga, dando protagonismo a quien menos lo necesita para su educación.

- Se trata de transmitir, a través de la propia práctica participativa de un equipo de trabajo en una relación de horizontalidad con los/as jóvenes, la motivación y los instrumentos necesarios para disfrutar la participación, lo cual requiere de su tiempo. Si en vez de gastar esfuerzos en captar, los invertimos en generar situaciones lo suficientemente atractivas para los/as jóvenes a partir de la empatía con aquéllos/as, en un proceso de relación, podremos transmitir no con discurso sino con la práctica diaria. El discurso no concientiza, sólo informa. La vivencia de una experiencia por la que libremente se opta hace reflexionar y cambiar actitudes y, por lo tanto, también conductas. “Lo que oigo lo olvido, lo que veo lo recuerdo, lo que hago lo aprendo”.
- La participación nace desde el encuentro, y será por lo tanto objetivo operativo previo promocionar situaciones de encuentro, a partir de los cuales se pueda trabajar en la construcción colectiva de modelos participativos cargados de informalidad con la justa dosis de aspectos formales, donde los jóvenes puedan volcar su potencialidad creativa a través de la realización participativa de actividades con el grupo. A lo largo de este proceso, los/as jóvenes empiezan a sentir la necesidad de participar cada vez más en su realidad.
- La participación, como se apuntaba genéricamente antes, al tratarse de jóvenes, tiene que plantearse desde la total flexibilidad con fórmulas y prácticas nada rígidas que se adapten al constante cambio en el que viven los/as jóvenes. También han de ser fórmulas abiertas que faciliten la no generación de grupos cerrados, tendencia habitual en los/as jóvenes, y basadas en la pluralidad dando cabida a la diversidad.

Para caminar hacia este objetivo, es necesario alejarse de la cultura del proyecto sustituyéndola por la del proceso, lo cual probablemente sea el fundamento esencial de EL PATIO, que desde un inicio ha partido de una concepción de proceso, lo que ha ido consolidando la obtención de resultados. Un proyecto comienza en un momento y acaba, no respeta los ritmos individuales, grupales o comunitarios y responde a la necesidad de articular una respuesta ante un problema o necesidad concreto pero no se adentra en la posibilidad de actuar sobre las causas. El proceso abierto y educativo comienza en un momento y pone pilares que favorecen la construcción de situaciones generadoras de cambio.

En la actualidad, nos vemos inmersos en la cultura del proyecto, en Canarias además los consumimos como cualquier otra mercancía en el marco de la UE con los Fondos Estructurales. Leader, Youthstar, Now, Equal, Urban o una de las últimas versiones, Interreg, han colaborado notablemente en la consolidación de esta cultura habiéndose gastado, no invertido, mucho dinero en iniciativas que, desde una perspectiva de proceso, hoy en día hubiesen permitido estar hablando de otra situación distinta en la realidad de la acción social en Canarias. Martín Haideger en su libro “Conferencias y Artículos” hace una comparación entre la agricultura precapitalista, la cual genera una forma de vida basada en darle su tiempo al tiempo (proceso) y la agricultura capitalista, donde subordinamos las cosas a nuestro tiempo (proyecto). La temporalidad tal y como la vivimos en

la sociedad capitalista, plantea Haideger, no permite el desarrollo de la esencia de la agricultura precapitalista que él la sintetiza en la frase “cobijar el crecimiento de lo que crece solo”, que es lo que desde un proceso debe garantizarse, situaciones a partir de las cuales se generen cambios. Tal y como él la define, con la estructura del emplazamiento, gracias al desarrollo tecnológico, se ha llegado a un punto en el que en un sitio y en un momento determinado, el hombre puede garantizar la posibilidad de tener cualquier existencia, llegando incluso el hombre a convertirse en otra existencia más, cuánto más un proyecto.

En los barrios donde trabajamos, varios jóvenes nos preguntaban cuándo nos íbamos, si íbamos a estar dos meses, tres meses, seis meses. El tiempo nos ha hecho afianzar aún más la importancia de esta idea de proceso, convirtiéndose en uno de los principales factores en nuestro trabajo. Para poder alcanzar escenarios de cambio hace falta además de metodologías, estrategias y organización, el tiempo suficiente para cobijar lo que crece solo.

Pero además, esta idea de proceso se sustenta en la necesidad de construir alternativas y respuestas. Generar procesos participativos con los jóvenes requiere de trabajos previos que hace tan solo diez o quince años no eran necesarios. Este cuento lo muestra gráficamente:

Un experto asesor de empresas en Gestión del Tiempo quiso sorprender a los asistentes a su conferencia. Sacó de debajo del escritorio un frasco grande de boca ancha. Lo colocó sobre la mesa, junto a una bandeja con piedras del tamaño de un puño y preguntó:

<<¿Cuántas piedras piensan que caben en el frasco?>>

Después de que los asistentes hicieran sus conjeturas, empezó a meter piedras hasta que llenó el frasco.

Luego preguntó:

<<¿Está lleno?>>

Todo el mundo lo miró y asintió. Entonces sacó de debajo de la mesa un cubo con gravilla. Metió parte de la gravilla en el frasco y lo agitó. Las piedrecillas penetraron por los espacios que dejaban las piedras grandes.

El experto sonrió con ironía y repitió:

<<¿Está lleno?>>.

Esta vez los oyentes dudaron:

<<Tal vez no>> <<¡Bien!>>

Y puso en la mesa un cubo con arena que comenzó a volcar en el frasco. La arena se filtraba en los pequeños recovecos que dejaban las piedras y la grava.

<<¿Está lleno?>> preguntó de nuevo.

<<¡No!>>, exclamaron los asistentes.

<<Bien>>, dijo, y cogió un jarra de agua de un litro que comenzó a verter en el frasco. El frasco aún no rebosaba.

<<Bueno, ¿qué hemos demostrado?>>, preguntó.

Un alumno respondió:

<<Que no importa lo llena que esté tu agenda, si lo intentas, siempre puedes hacer que quepan más cosas>>

<<¡No!>>, concluyó el experto: **<<lo que esta lección nos enseña es que si no colocas las piedras grandes primero, nunca podrás colocarlas después>>.**

Estos apuntes acerca de la realidad canaria desde la perspectiva juvenil, conducen a varias conclusiones técnicas y metodológicas que constituyeron una premisa que fundamenta el programa EL PATIO, adquiriendo más valor en la actualidad ante la crisis internacional, que empieza a dejar ver sus primeros efectos y prever unos próximos tiempos difíciles donde niños y jóvenes socializados en una cultura del consumo y en mayor o menor medida con capacidad de acceder a bienes, verán limitadas sus posibilidades de consumir.

Desde dos perspectivas distintas, la capacidad de dinamización de los jóvenes y la necesidad de trabajar en los entornos-comunidades en las que éstos viven, se plantea un objetivo mayor en el trabajo, que se denomina intervención comunitaria, haciendo un trabajo con jóvenes, niños, familias...ciudadanía en general, recursos técnicos y representantes de la administración.

En muchas ocasiones en el ámbito de la intervención social, la necesidad de una solución inmediata limita la posibilidad de generar actuaciones reales sobre las causas que favorezcan los cambios. La urgencia, la precipitación, la falta de análisis compartidos, etc., obstaculizan considerablemente avanzar en la creación de verdaderas alternativas. La lectura crítica de la historia reciente de la acción social en Canarias, al igual que en otros territorios, demuestra que son muchas las ocasiones en que se actúa sobre las consecuencias y no sobre las causas, desde planteamientos muy específicos y sectorialmente. Desde EL PATIO se plantea una opción procesual de trabajo donde la urgencia, la especificidad o la sectorialidad de una problemática concreta, sea base para generar una intervención que compagine el objetivo inmediato de salvar o solucionar la problemática específica con el de crear procesos reales de actuación sobre las causas que la originan. En otras palabras, se trata de reconocer, como se apuntaba anteriormente, la oportunidad para articular procesos de cambio en la amenaza del problema concreto. ¿Qué otra opción tenemos de intervención que no solo sirva como parcheo si no generamos anteriormente o paralelamente las bases para que una actuación específica tenga el alcance deseado?

Muchas veces se afronta una situación problema, intentando buscar una fórmula que permita en el mejor de los casos paliar las consecuencias fruto de aquélla. La necesidad de un remedio inmediato ensombrece la posibilidad de articular un proceso de búsqueda de respuestas donde puedan participar las personas que viven esa situación. Los esfuerzos entonces parecen atender más al objetivo de evitar o desviar el problema o su supuesta causa, que intentar generar dinámicas de cambio de la situación tras su análisis a través del encuentro como herramienta fundamental para el cambio.

Este planteamiento tiene hoy más que nunca, claves importantes para afrontar los nuevos retos en la intervención social, ya que queda demostrada la necesidad de replanteamientos metodológicos hacia paradigmas que partan desde la población, mucho más cuando hablamos de jóvenes.

En este marco y partiendo de las nuevas situaciones sociales, es donde comienza la propuesta que se presenta, haciendo una apuesta clara por la búsqueda de respuestas basada en una concepción de proceso que respeta los ritmos, supera la especificidad y el proyecto, y busca la oportunidad en la dificultad tanto como la potencialidad en el problema a través de la asunción del conflicto como herramienta de avance y la no estigmatización de la infancia y la juventud que en peor situación están.

■ OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Generar procesos socioeducativos, participativos, integrales y abiertos, con carácter preventivo y promocional desde la relación y el encuentro, desde los centros educativos y la calle, orientados a facilitar dinámicas de transformación comunitaria para la mejora de la calidad de vida.
- Profundizar en procesos de trabajo con niños, niñas y jóvenes en el ámbito de la comunidad, aportando desde la acción-reflexión elementos metodológicos, organizativos y estratégicos que profundicen en la investigación y el desarrollo de nuevas formas adaptadas a las nuevas situaciones sociales que colaboren como alternativa y sirva de referencia para la generación de sinergias con otras experiencias en este ámbito.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar procesos de trabajo con niños, niñas y jóvenes, sus familias, ciudadanía en general, profesionales y representantes de la administración que faciliten el desarrollo pleno de los más pequeños y, por lo tanto, de toda la comunidad, partiendo de las potencialidades de ésta.
- Promocionar procesos y espacios de organización y participación en las comunidades de intervención a través de la participación ciudadana, la coordinación de los recursos técnicos y la colaboración interinstitucional.
- Promover espacios de encuentro desde la relación a través de actividades culturales, deportivas y de ocio educativo, desde la calle y los centros educativos, que favorezcan la generación de alternativas endógenas por parte de la infancia y la juventud.
- Potenciar el papel de los centros educativos como recurso comunitario, dinamizando el uso de éstos por la comunidad y la participación comunitaria en aquéllos, desde la perspectiva de que el barrio pueda ser la comunidad educativa.
- Impulsar el reconocimiento y el respeto de la diversidad en los niños/ niñas y jóvenes y resto de la comunidad, así como una visión positiva de los conflictos como una herramienta educativa y un instrumento de avance a través de la adecuada gestión de los mismo.
- Atender a necesidades específicas de niños/niñas y jóvenes que se puedan encontrar en situación de necesidad por distintas situaciones personales, familiares o sociales, promocionando la coordinación de los recursos para una mejor gestión de las respuestas posibles.
- Establecer dinámicas orientadas al trabajo en la calle desde la perspectiva de ésta como un espacio educativo.
- Favorecer la formación de técnicos y profesionales que trabajen con jóvenes, niños/as y/o en el ámbito comunitario.

- Facilitar la reflexión del trabajo preventivo y promocional desde y con los jóvenes y los niños en la comunidad, a través del encuentro donde técnicos, ciudadanía y representantes públicos de Canarias y otros lugares debatan a partir del análisis de experiencias.

■ PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN

Dentro de la intervención que se propone se considera fundamental los principios de actuación, fruto de una concepción de la intervención social, a partir de los que se generan de forma participativa las distintas acciones que se pongan en marcha. Dichos principios son:

- Las situaciones son multicausales, por lo tanto la intervención tiene carácter integral. De tal forma se planifican acciones que faciliten la transversalidad de las diferentes áreas en las que, tradicionalmente, se sectorializa la acción social en su sentido más amplio.
- La inespecificidad de la intervención. No se plantea una propuesta para trabajar sobre situaciones problema específicamente, ya que las intervenciones específicas que no están enmarcadas en un proyecto global e integral no dan respuesta al problema o problemas que las motivan.
- La intervención se entiende como un proceso educativo a través del cual todo va creciendo a lo largo de su desarrollo. Sólo entendiendo la actuación como un proceso abierto que comienza a caminar, se puede llegar a conseguir resultados colectivos. Esto implica que los ritmos individuales, grupales y comunitarios no pueden ser manipulados y que será la propia dinámica la que los marque. Es por tanto imprescindible partir de un concepto de flexibilidad bien entendido, que promueva la implicación real de las personas, sujetos y no objetos de la intervención.
- El “cómo hacer las cosas”, la metodología, es la ideología en sí y por tanto el contenido central de la actuación y no una cuestión más de la intervención. En definitiva, si lo que se pretende es fomentar la participación, la metodología a utilizar ha de ser participativa y en consecuencia, coherente con los objetivos.
- Tiene que haber susceptibilidad de transformación para que la intervención pueda transformar. Cualquier intervención, por tanto, debe tener un fin transformador. Se trata de generar cosas nuevas, ya que lo viejo no ha supuesto un cambio significativo. La metodología a utilizar ha de tener capacidad de creatividad y sorpresa.
- El proceso va orientado a la promoción del protagonismo de la comunidad (administración, técnicos, población), sobre su entorno, planificándose acciones que faciliten la aportación de soluciones endógenas a problemáticas sentidas por la población, sobre todo por la juvenil.
- El conocimiento de la realidad como proceso de participación. Un proceso de avance consciente pasa necesariamente por el conocimiento compartido de una situación, un contexto, un entorno o una realidad determinada. Sólo desde ese conocimiento puede surgir el análisis y la posterior reflexión colectiva, que conduzca a dar respuestas a problemas, necesidades y/o carencias, así como facilitar la transformación de las causas que originan aquéllos.

- El proceso tiene que partir de lo existente, tanto por lo que a las condiciones sociales de la comunidad se refiere, como por los recursos con los que cuenta.
- De lo hasta ahora dicho, se desprende que la intervención tiene una dimensión importante del trabajo a nivel comunitario.
- La actuación de los profesionales que dinamizan la intervención, ha de basarse en la capacidad de poder transmitir los conocimientos técnicos que la comunidad necesita para avanzar, sin crear un escalón o relación vertical entre los/as técnicos y la población con la que se está trabajando-conviendo. El profesional es también ciudadano y miembro de una comunidad determinada.
- El trabajo en equipo debe ser uno de los motores del proyecto. El equipo debe ser capaz de analizar, coordinar y evaluar los objetivos de forma permanente; distribuir responsabilidades y funciones, tomar decisiones, informarse e informar, formarse y formar, asumir y delegar... son tareas de un equipo vivo, flexible, creativo, integrador, participativo, abierto, plural, etc., que sepa recoger, facilitar y devolver toda la riqueza que el proceso de intervención vaya generando.
- La coordinación se plantea como eje transversal que permite ir avanzando en un proceso de intervención socialmente eficaz. La coordinación de los recursos es indispensable para un mayor aprovechamiento de los mismos.
- El conflicto se considera, y por lo tanto, se asume como una herramienta educativa de gran potencial, convirtiéndose así en un instrumento que facilite el avance del proceso.
- Las dificultades se convierten en una oportunidad, alejando la visión negativa, que convierte a aquélla en problema o amenaza, favoreciendo la visión positiva que permite encontrar facilitadores.

Se consideran fundamentales en la intervención que se propone los principios de actuación de los que se parte, teniendo en cuenta que uno de estos principios es la flexibilidad.

■ ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La propuesta de trabajo para el 2009 se concreta en la intervención desde los centros educativos en:

- Los barrios de Las Remudas – La Pardilla en el municipio de Telde (Gran Canaria).
- Playa Honda y San Bartolomé en el municipio de San Bartolomé (Lanzarote).
- Teguisse (Lanzarote)

Y todos aquellos ámbitos o actuaciones conducentes a la difusión del programa experimental que se desarrolla y la consecución de los objetivos propuestos.

■ DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Como ya se ha comentado en los puntos anteriores, EL PATIO se desarrolla como un proceso que comienza en 1998 y desde esa perspectiva se ha ido programando y planificando la intervención a lo largo de estos casi once años. Una primera fase que cubrió desde el inicio hasta el 2001, constituyó la construcción de la propuesta desde la Dirección General de Juventud en conexión con otras administraciones. Una segunda, a partir de septiembre de 2001 hasta abril del siguiente año, con la gestión ya desde la Fundación Ideo, supuso un proceso de estudio e implementación de la propuesta de trabajo. La tercera fase, entre abril de 2002 y primer trimestre de 2003, se constituyen los equipos y se comienza a trabajar en las tres zonas iniciales: Las Remudas – La Pardilla, La Vega de San José y Gran Tarajal. La cuarta fase, desde abril de 2003 hasta febrero de 2008, con una gestión compartida entre la Fundación Ideo y la mercantil TAPIZCA, supone una reformulación de las zonas iniciales, quedándose Las Remudas y La Pardilla e incorporándose Playa Honda y San Bartolomé. Tanto en la tercera como en la cuarta, el desarrollo de las acciones en las zonas es pleno. La quinta fase comienza en marzo de 2008, con la creación de la Fundación Canaria EL PATIO y la cesión de la mercantil TAPIZCA a la citada entidad, llegando al año 2009 donde se plantea la gestión exclusiva del programa EL PATIO de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias desde la Fundación EL PATIO.

A lo largo de estos años, las intervenciones que se han desarrollado en las zonas y la intervención más global de todo el proceso, se han ido planificando en el corto, medio y largo plazo, llegando en la actualidad a una situación en donde las áreas, líneas y niveles de trabajo de cada una de las dos zonas donde hasta ahora se ha intervenido son, aunque cualitativamente diferente, iguales en metodología y principios de actuación. Es de hecho el principio partir de lo que hay y el de respetar los ritmos lo que ha ido originando planificaciones estratégicamente diferentes desde la incorporación de la participación de la comunidad.

De tal forma, EL PATIO como proceso piloto o experimental supone hoy en día un conjunto de principios, método, estrategia y organización aplicable de formas distintas en realidades distintas, lo que ha supuesto una de sus grandes potencialidades como generador de respuestas a distintas situaciones sociales en distintas realidades. Es por ello, que con el ánimo de transmitir con mayor claridad el trabajo, se parte de la exposición general, entrando luego en algunas especificidades concretas. Las Remudas – La Pardilla, con seis años y medio de trabajo, está en un nivel de coordinación de recursos, de participación ciudadana y de generación de propuestas alternativas de los jóvenes, centros educativos, etc. muy avanzado, mientras que en Playa Honda, por distintas dificultades, el proceso de coordinación de recursos técnicos, está en otro nivel, así como el de participación ciudadana, pero hay un gran desarrollo del trabajo en la calle con los pre-adolescentes y jóvenes, o Tegui, donde la intervención comienza a desarrollarse y, por lo tanto, el 2009 supone, a efectos de planificación, lo que Las Remudas - La Pardilla en el 2002 o Playa Honda en el 2003.

EL PATIO “Los Centros Educativos como Recurso Comunitario”, es un proceso que parte desde los/as jóvenes y su relación con la violencia social, con dos niveles de actuación, autonómico y local, en el ámbito comunitario, con carácter preventivo y promocional tomando los centros educativos y la calle como espacios fundamentales de trabajo para generar dinámicas de transformación comunitaria, a través de la relación, el encuentro y la participación.

EL PATIO, se desarrolla metodológicamente en dos niveles de intervención, uno, las intervenciones directas en las zonas (Las Remudas-La Pardilla, en Gran Canaria; San Bartolomé-Playa Honda y Teguiise, en Lanzarote) y dos, el espacio de encuentro interinstitucional, que se retroalimentan, partiendo de un planteamiento estratégico que responde a dos fundamentos:

1. Consolidar un proceso interinstitucional, integral y participativo a través del encuentro entre representantes públicos, técnicos y ciudadanos, que refuerce el trabajo, reduzca riesgos, difunda la experiencia y sea un foro de replanteamiento de políticas sociales, especialmente las referidas al ámbito infantil, juvenil, educativo y comunitario. El debate y la reflexión entre los tres protagonistas de la acción facilita la implicación de aquéllos, y contribuye a caminar en la búsqueda de los objetivos esenciales del programa. Para ello, se realizan acciones formativas y de encuentro.
2. El otro nivel de intervención, localizado en las zonas Las Remudas-La Pardilla, en Gran Canaria; Playa Honda-San Bartolomé y Teguiise en Lanzarote, se desarrolla partiendo de los principios de intervención y tres pilares metodológicos. Anteriormente, ya se expusieron de forma sintética los principios de actuación, siendo la metodología el contenido central de la intervención. Este principio ha implicado la elaboración y reelaboración de fórmulas de organización, de instrumentos, etc., a partir de su constatación en la práctica y su posterior reflexión grupal, facilitando el avance de procesos generados desde el establecimiento de relaciones personales, grupales y comunitarias en el marco de la participación.

A partir de este enunciado básico se desarrolla un amplio abanico de técnicas y métodos que nunca se aplican como fórmula, sino que se hace desde la interiorización de los principios para así poder construir respuestas a las múltiples y diversas situaciones que cualquiera de los/as educadores/as se encuentran.

Como condición metodológica, EL PATIO se desarrolla como un proceso que plantea tres escenarios de trabajo:

- a) Representantes de la administración.
- b) Recursos técnicos y profesionales.
- c) Ciudadanos.

En la práctica, esto quiere decir que las acciones que se realizan van dirigidas a los tres protagonistas para que de esa forma se pueda ir generando el proceso sosteniblemente.

El trabajo tiene dos líneas de acción diferenciadas, pero complementarias: una que llamamos trabajo específico y otra que se denomina trabajo inespecífico. La primera de ellas hace referencia al trabajo que hacemos con y desde los niños, con y desde los jóvenes, con y desde las personas adultas-familias y con y desde los centros educativos, siendo la segunda la que se centra en la intervención comunitaria propiamente dicha, dividida en las tres grandes áreas: procesos de coordinación de los recursos técnicos, estudio, documentación, información y comunicación en la comunidad; y potenciación de la participación existente y promoción de nueva participación. En cada una de estas grandes áreas se realizan distintas acciones, difícilmente simplificables en un documento, que se interconectan entre sí, transversalizando las distintas acciones, favoreciendo

situaciones educativas promotoras de un auténtico proceso de cambio en la comunidad. Para su mayor comprensión, se añade el siguiente esquema:

Líneas de Acción: Trabajo Específico

Con/desde los niños	Trabajo de Calle	
	Generación de Espacios de Encuentro Preventivo y Promocional, socioeducativo desde el ocio, en la calle y otros espacios	
	Acciones Especiales y Extraordinarias	
	Atención Específica y Especializada a necesidades o situaciones problemas concretas	Coordinación con otros Recursos y Trabajo con Familias
	Intervención en los Colegios	
Con/desde los jóvenes	Trabajo de Calle	
	Generación de Espacios de Encuentro Preventivo y Promocional, socioeducativo desde el ocio	
	Generación de Procesos Participativos	
	Acciones Especiales y Extraordinarias	
	Atención Específica y Especializada a necesidades o situaciones problemas concretas	Coordinación con otros Recursos y Trabajo con Familias
	Intervenciones en Institutos de Educación Secundaria	
Con/desde las familias y personas adultas	Generación de Espacios de Encuentro	
	Acciones Especiales y Extraordinarias	
	Promoción de procesos Participativos	
	Colaboración con los procesos educativos de sus hijos	
	Atención Específica y Especializada a necesidades o situaciones problemas concretas	Coordinación con otros Recursos y Trabajo con Familias
Con/desde los centros educativos	Mejorar la convivencia en el centro favoreciendo la generación de dinámicas de encuentro entre profesores, estudiantes y familia	
	Generar un espacio de aprendizaje para la participación desde la acción en el centro	
	Favorecer la utilización del centro como un recurso comunitario promocionando la participación de la familia en la comunidad educativa	
	Crear líneas de encuentro entre la educación formal y la no formal en el marco del sistema educativo	
	Promover condiciones que faciliten el desarrollo de la labor educativa y docente del profesorado desde situaciones motivadoras	

Líneas de Acción: Trabajo Inespecífico

Promoción de procesos de coordinación de recursos técnicos	Dinamización Grupo Técnico de Coordinación
	Dinamización protocolos de actuación
	Programación Comunitaria
Estudio, documentación, comunicación e información en la comunidad	Dinamización de los procesos de información y comunicación
	Diagnóstico Comunitario
	Dinamización de estudios sectoriales y diagnósticos comunitarios
	Sistematización
	Documentación
Potenciación de la participación existente y promoción de nueva participación	Generación de procesos de relación con y entre asociaciones y grupos no formales
	Generación de Espacios de Encuentro
	Dinamización de Espacios Comunitarios
	Formalización y Asesoramiento a grupos formales y no formales

Trabajo Específico

CON Y DESDE LOS NIÑOS Y NIÑAS:

Atendiendo al esquema, el trabajo se realiza con niños entre tres, doce, y trece años, ya que a esa edad y, dependiendo de su voluntad y sus relaciones naturales en el barrio, los y las niñas pasan al trabajo con y desde los jóvenes.

El trabajo de calle se centra fundamentalmente con los niños de mayor edad y los pre-adolescentes, ocupando, muchos de ellos, parte importante de su ocio en relacionarse en la calle y a veces con acciones que precisan de un seguimiento. En las zonas donde se trabaja, muchos de estos chicos y chicas, no tienen referentes adultos familiares durante parte importante del día y en el tiempo que están fuera de la escuela no participan en ningún tipo de actividad no escolar. Desde los espacios naturales que ocupan, al igual que los jóvenes, en la calle se establecen relaciones con ellos y ellas y desde sus motivaciones se ponen en marcha acciones o actividades, o bien se dinamiza su participación en los espacios de encuentro preventivo. Al trabajo de calle se le dedica bastante tiempo, siendo una prioridad, ya que permite conocer, dejarse conocer estableciendo relaciones y previniendo posibles conductas o conflictos, pero además, en la actualidad no existe otro recurso que esté en la calle.

Los espacios de ocio preventivo y promocional socioeducativo, suponen un espacio de encuentro donde los niños se relacionan a través del juego y distintas actividades de ocio, cultura y deporte, que son un medio para la generación de situaciones educativas que faciliten el trabajo en valores y en el desarrollo pleno como personas con especial atención a los aspectos relacionados con la afectividad y los límites. A la vez, se desarrollan distintas acciones orientadas a la adquisición de hábitos participativos, destacando las asambleas que se celebran quincenalmente. En la actualidad, se realizan en Playa Honda y en Las Remudas en la calle, utilizando otro tipo de espacios cerrado en

ocasiones, suponiendo un espacio de encuentro para una media diaria entre 50 y 70 niños y niñas en ambos lugares, unas 15 – 20 madres, padres. Para el 2009, en el segundo trimestre se planifica poder empezar a contar con un espacio cerrado, al menos tres tardes a la semana en Las Remudas, pendiente de la cesión del ayuntamiento de Telde. Este espacio se dinamiza por educadores, dinamizadores socioeducativos y/o monitores de actividad y alumnos en prácticas, durante tres horas todas las tardes de lunes a viernes, tiene un carácter inespecífico y se ha convertido en un instrumento educativo esencial para niños y niñas.

Desde el trabajo en la calle, también en los centros educativos y los espacios de encuentro, se planifican actividades especiales y/o extraordinarias a lo largo de todo el año, que suelen ser un total de unas 15 ó 20, que se desarrollan coincidiendo con días especiales dentro de las propias comunidades o con salidas al exterior. Es destacable, al igual que en el caso de los jóvenes, los campamentos de verano que suponen un momento esencial en el proceso educativo de los niños y niñas con los que se está todo el año trabajando, ya que la convivencia durante varios días, fuera de su entorno habitual, su familia, su barrio, etc. y su relación con la naturaleza permite avanzar en muchas de las cuestiones en las que se trabaja, pero además de todo este trabajo más preventivo y promocional, son varias las situaciones de atención específica y especializada que precisan niños y niñas y que, bien a través de otro recurso, normalmente colegios o centro de salud, o bien desde la relación que con ellos se tiene directamente desde EL PATIO, se detectan necesidades o situaciones problema. El trabajo de coordinación con otros recursos, la relación con las familias, el conocimiento de las realidades, tanto de los niños/as como de sus familias y los entornos, permite que se establezcan intervenciones específicas con gran eficacia, potenciando la colaboración de distintos protagonistas de la misma.

Todo este trabajo se combina con una intervención más concreta en los centros educativos que más adelante se expone y que potencia la labor del centro, ya que para los niño/as supone una referencia importante que conecta su barrio y su colegio, los educadores que encuentran en la mañana y la tarde.

CON Y DESDE LOS Y LAS JÓVENES

La intervención con y desde los/as jóvenes persigue en un inicio la generación de situaciones de encuentro, como motor de dinamización y prevención para la promoción de procesos participativos a partir del ocio. La participación nace desde el encuentro y es, por lo tanto, objetivo operativo previo promocional, desde el cual se trabajan las relaciones, los hábitos y los valores con aquéllos y aquéllas.

Al comienzo del proceso en los barrios, se trabaja desde la calle y el instituto haciendo una labor, cuyo principal objetivo es dejarnos observar a la vez que observamos. Los recreos, las salidas del instituto, los bares, las plazas y otros lugares son los espacios por los que paseamos por las mañanas, complementándose con un trabajo de calle en la tarde y la noche en los espacios que ocupan los/as jóvenes que conforman su propia geografía dentro del barrio. Esta acción en la calle se basa en el ESTAR no en ir a buscar nada haciéndose con una premisa muy clara CON-TACTO. Cuando trabajamos en la calle nuestro objetivo fundamental es que se puedan dar situaciones de relación

sin que nadie se sienta invadido, con lo cual se hace con mucho tacto y esperando a que la propia calle genere la oportunidad. No se tiene prisa por conocer o conectar con nadie y la palabra captar se sustituye por estar.

A partir de aquí se generan unas relaciones que facilitan la realización de un conjunto de actividades atractivas para los/as jóvenes desde la calle.

No se parte de la idea de que hay que enganchar, captar o concienciar a nadie. Se trata de mostrar, a través de la propia práctica participativa del equipo en una relación, otras alternativas de ocio, otros valores y la motivación e instrumentos necesarios para disfrutar de la participación, colaborando con ellos y ellas en la superación del interés individual por el colectivo. En vez de gastar esfuerzos en captar, se invierten en generar situaciones lo suficientemente atractivas para los/as jóvenes a partir de la empatía con aquéllos/as. En un proceso de relación, podremos transmitir no con discurso sino con la práctica diaria. La vivencia de una experiencia por la que libremente se opta hace reflexionar y cambiar actitudes y, por lo tanto, también conductas.

Para poder empatizar con los/as chicos/as y poner en marcha situaciones atractivas para la participación es necesario conocer desde ellos y ellas, por lo cual se le da especial relevancia al trabajo de calle y al estudio desde las metodologías de auto análisis y/o investigación participativa. El trabajo de calle y las actividades generan una relación desde la que los/as educadores/as van identificando las normas, las relaciones y las motivaciones de los/as jóvenes, así como los problemas y necesidades, pudiendo colaborar con éstos desde una dinámica mayéutica donde los/as jóvenes combinando lo afectivo y lo cognitivo diseñen sus propias estrategias individuales o grupales para afrontar las presentes y futuras situaciones problemas que vivan. Este énfasis en la relación facilita que el/la joven encuentre en un inicio en los educadores, pero a la larga también en su grupo de iguales, apoyo para algo tan importante en su desarrollo como es la autoestima.

Del trabajo directo con ellos/as desde múltiples y muy diversas situaciones educativas y de ocio, se van estableciendo también relaciones con la familia, colaborando en los procesos educativos de los pibes.

El planteamiento es trabajar desde la total inespecificidad, no estigmatizando ni positiva ni negativamente a los/as jóvenes, bajo el convencimiento empírico de que el encuentro produce cambio. El trabajo en valores, o resolución de conflictos o en el replanteamiento de conductas, etc. nunca se realiza desde talleres o cursos específicos sino desde la construcción de situaciones planteadas individual o grupalmente. Esto es posible planteando un trabajo participativo desde el inicio siendo hoy en día, en las dos zonas donde más tiempo se lleva trabajando, una realidad que los jóvenes resuelvan los conflictos desde el grupo, que gestionen los espacios de encuentro desde las asambleas quincenales, que planifiquen las actividades extraordinarias desde la colectividad, que respondan a situaciones problema desde la reflexión grupal, etc.

La organización del trabajo con y desde los jóvenes en las seis áreas señaladas en el esquema anterior ha permitido ir generando un proceso basado en la promoción de situaciones educativas donde los/as educadores/as dinamizan desde la interrelación con personas o grupos las mismas para facilitar avances y cambio, así el trabajo de calle, o los espacios de encuentro o las actividades

especiales y extraordinarias o la atención específica y especializada o el trabajo en los centros se interrelacionan y colaboran, directa o indirectamente, en el objetivo final que tiene que ver con la generación de la promoción de procesos participativos.

El trabajo de calle se realiza en distintos horarios en la mañana y en la tarde-noche y, dependiendo de la época, de tres a cinco días a la semana por dinamizadores socioeducativos o educadores.

Los espacios de encuentro alternan la calle y los centros educativos que se utilizan más durante el otoño, la primavera y el invierno, aprovechando el buen tiempo del verano para realizarlos en plazas u otros lugares públicos al aire libre. Son autogestionados por los/as jóvenes a través de asambleas semanales o quincenales y grupos que se organizan en función de una motivación común, se dinamizan por educadores, dinamizadores socioeducativos y, en su caso, monitores de actividad, y son una alternativa muy atractiva para muchos y muchas jóvenes que se encuentran y relacionan con otros/as desde dinámicas positivas a través de la expresión, la creatividad, el deporte, etc.

Desde ambos espacios, la calle y los espacios de encuentro, surgen actividades especiales y/o extraordinarias en la misma línea de lo comentado en el trabajo con y desde los niños/as, con la sustancial diferencia de que la organización de las mismas tiene como objeto fundamental la promoción de la participación juvenil. Es a través de estas actividades desde donde se trabaja de forma divertida y basándose en la libertad, la pluralidad, la flexibilidad y la apertura, la participación, generándose situaciones educativas donde los/as jóvenes tienen la oportunidad de vivenciar la participación, que en un proceso pueden canalizar mediante otros espacios más formales, a través de asociaciones que creen, la participación en los órganos colegiados de los centros educativos, gestión de locales comunes, participación en los encuentros comunitarios...

En la adolescencia es donde se manifiesta el mayor número de situaciones problema o necesidades que precisan de una atención. Esta área de trabajo supone de una gran especialización a la hora de realizarla, ya que normalmente, requiere haberse trabajado muy bien la relación con los jóvenes para poder prestarles la colaboración necesaria y si es pertinente en conexión con otros recursos y, por supuesto, familias.

CON Y DESDE LAS FAMILIAS Y LAS PERSONAS ADULTAS

Con las familias y personas adultas se van configurando las relaciones a lo largo del proceso, desde el trabajo que se hace en la calle con los niños y niñas, con los jóvenes, con las AMPAS, etc. La idea básica inicial sigue siendo la de generar procesos de relación desde los cuales se avanza en la creación de espacios de encuentro en la misma línea de lo planteado con y desde los niños y con y desde los jóvenes. Desde ese encuentro, desde el ocio, empieza a darse dinámicas participativas que, con el tiempo, van facilitando la incorporación a AMPAS, a asociaciones de algunas de estas personas, así como, la promoción de nuevos grupos organizados desde una perspectiva formal o no formal. Este trabajo aunque orientado a la generación de participación cumple también un papel preventivo bastante importante con personas adultas, sobre todo mujeres, que se incorporan a actividades culturales o deportivas relacionándose en otros espacios y de otra manera y en algunos casos saliendo de sus casas, donde pasan mucho tiempo. Pero además, aumenta el nivel

y la calidad de participación en el barrio desde el fortalecimiento de las AMPAS, en algunos casos antes inexistentes, hasta la participación individual o colectiva en los encuentros comunitarios (más adelante se comenta).

La otra gran línea de trabajo con personas adultas y familias es la colaboración en los procesos educativos de sus hijos, desde la relación que se establece con éstas y desde la relación que se tiene con los/as jóvenes. Con mucha prudencia y desde el máximo respeto a las dinámicas familiares, el planteamiento es colaborar con el conocimiento que se pueda tener de los/as chiquillos/as o en aportar algún instrumento o conocimiento para la resolución de conflictos o cualquier otra situación de necesidad que se presente en la familia.

En este sentido, puede servir como ejemplo de ambas líneas de trabajo los campamentos familiares, donde participan jóvenes como monitores y donde desde el conocimiento que tienen los niños y los jóvenes de cómo funcionar participativamente en un campamento se extiende la dinámica a los adultos, los cuales viven situaciones en la relación entre educadores niños y jóvenes de las que, tal y como comentan posteriormente, reflexionan para ver cómo educar a sus hijos.

TRABAJO CON Y DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los centros educativos se presentan como uno de los ejes centrales del trabajo que se realiza sobre todo por tres razones. En primer lugar, como eje vertebrador de la vida comunitaria, papel que no parece cumplir en la actualidad; en segundo lugar como un recurso, muchas veces, en un territorio donde éstos escasean, motivan la necesidad de reconvertir la función de aquéllos hacia una perspectiva socialmente más eficaz; y en tercer lugar, las situaciones de conflictividad y la falta de estrategias para resolverlo y el consecuente deterioro de la convivencia, han creado una coyuntura objetiva de cambio que pasa por la necesidad de abrirse a la comunidad con muchas dificultades para poder hacerlo por parte del profesorado, un colectivo profesional con una importante potencialidad para generar dinámicas de cambio. EL PATIO pues, se presenta como un apoyo-recurso para los centros, partiendo de tres niveles básicos de trabajo:

- a) La extraescolaridad.
- b) El centro como recurso comunitario.
- c) La mejora de la convivencia.

Las actividades extraescolares se convierten en el espacio natural de integración de EL PATIO en la dinámica de los centros, los cuales recogen en sus proyectos educativos la realización de éstas, pero muchas veces no pueden cubrirlas. Este hecho permite trabajar desde la educación no formal en el centro, y como ya se dijo anteriormente, desde la calle, facilitando la utilización de éste fuera del horario lectivo y comprobando como muchos jóvenes que no están en el sistema educativo se acercan al centro y participan de los espacios de encuentro generados. Las actividades, abiertas a todos y a todas los/as jóvenes y los/as niños/as, son el medio que facilita el encuentro; partiendo de una dinámica grupal, abierta, flexible y libre; heterogeneidad que se convierte en un facilitador para trabajar con jóvenes con situaciones personales especiales, desde la total inespecificidad,

que es la esencia del planteamiento del trabajo con los/as jóvenes. Los centros se abren todas las tardes-noches con un conjunto de actividades, talleres, deportes, etc.; que en un principio, y dentro de un trabajo entendido como proceso, son planificadas por los equipos de El PATIO, que progresivamente van siendo asumidas por los/as protagonistas principales. En un segundo momento, tal y como se explicaba antes, las actividades se concretan en la realización conjunta de una actividad con una cierta envergadura que precise de un proceso de trabajo grupal para su consecución, proceso a través del cual se va generando un hábito participativo desde la diversión, interiorizando así elementos participativos y el sentimiento de grupo, el cual se refuerza una vez realizada la actividad.

Desde estos espacios, se trabajan en el marco de la educación no formal y la participación, los valores, generando situaciones para ello a través del grupo por medio de asambleas y los grupos informales, se resuelven conflictos, se decide, o se plantea qué es lo que se quiere hacer y cómo.

Nuestra entrada en la dinámica interna de los centros se realiza de forma paulatina, como recurso, ocupando el espacio de la extraescolaridad y generando situaciones de encuentro que vayan facilitando la puesta en marcha de las otras dos líneas de acción desde el centro: el centro como recurso comunitario y la mejora de la convivencia.

El centro como recurso comunitario va cogiendo progresivamente contenido en el proceso, no sólo a partir del uso que se hace en horario no lectivo por los/as jóvenes que participan en el proceso de dinamización, y por el uso que hacen las madres y padres, sino también por la incorporación de los centros al proceso de coordinación de recursos que más adelante se trata.

En cuanto a la mejora de la convivencia desde el centro, la utilización del mismo con otras dinámicas por parte de los/as jóvenes ha producido un cambio en algunos que presentan, en horario lectivo, problemas de conducta. A partir de un trabajo individualizado de apoyo y de aumento de su autoestima desde sus motivaciones una vez establecida una relación de confianza entre el/la educador/a y ellos/as. Por este primer acercamiento como recurso para el centro en la mejora de la convivencia, tiene una mayor concreción a través de procesos formativos que se inician y dinamizan desde el equipo, para y con el profesorado, una vez que los centros hacen la demanda; y la incorporación a las estructuras educativas formales (Claustro, Consejo Escolar, Comisión de Convivencia, etc.), una vez los centros manifiestan la necesidad.

El esquema de trabajo del que se parte para la mejora de la convivencia en los centros incluye:

- Estrategias de cohesión y coordinación del profesorado.
- Normas. Refuerzos y sanciones.
- Procedimientos de resolución de conflictos.
- Estrategias de apertura a la comunidad.

En la actualidad, en los distintos centros de secundaria y bachiller de las distintas zonas donde se trabaja, se desarrollan proyectos de intervención conjunta entre los Centros Educativos y El Patio, que se sintetizan en los siguientes objetivos:

1. Mejorar la convivencia en el centro, favoreciendo la generación de dinámicas de encuentro entre profesores, estudiantes y familia.
2. Generar un espacio de aprendizaje para la participación desde la acción en el centro.
3. Favorecer la utilización del centro como un recurso comunitario, promocionando la participación de la familia en la comunidad educativa.
4. Crear líneas de encuentro entre la educación formal y la no formal en el marco del sistema educativo.
5. Promover condiciones que faciliten el desarrollo de la labor educativa y docente del profesorado desde situaciones motivadoras.

El trabajo en los centros ha supuesto avances en la creación de metodología y, sobre todo, en la resolución del conflicto como una herramienta para avanzar, ya que en distintas ocasiones se hace muy difícil compaginar las dinámicas del centro con otras que aunque generadas desde dentro son participadas y promocionadas por algo exógeno como es EL PATIO. En 2001, cuando se empezó con estos planteamientos de trabajo en los centros, la presencia y la concepción del trabajo eran muy novedosas. No existían centros donde se planteasen respuestas desde la comunidad en conexión con éstos, ni tampoco profesionales que ejercieran otro papel distinto al de un profesor. Las evaluaciones que se han ido haciendo tanto por EL PATIO como por los centros han sido siempre muy positivas con alguna excepción donde los conflictos han tardado tanto tiempo como un curso en poder permitir una situación de avance. Dependiendo del centro existen proyectos conjuntos de trabajo pero que de forma genérica se puede sintetizar en:

1. En cuanto a las respuestas a miembros de la comunidad educativa en conflicto:
 - a) La creación de Comisión de Convivencia con la participación de otros profesionales externos al centro y El Patio, así como, en su caso, la familia o los jóvenes
 - b) El trabajo individualizado de los educadores de El Patio con jóvenes en conflicto a través de medidas educativas.
2. En cuanto a la incorporación de la familia a la dinámica del centro:
 - a) Visita de los tutores a las casas de sus alumnos con educadores de El Patio. A comienzo de curso que facilite una relación previa familia profesorado a la posible aparición de la crisis de un conflicto.
 - b) Jornadas de encuentro a principios de curso entre profesorado, educadores de El Patio y padres. Jornadas de convivencia y encuentros de padres, profesorado y educadores de EL PATIO que persiguen el mismo objetivo que el anterior.
3. En cuanto al encuentro entre la educación formal y la no formal:
 - a) Clases compartidas entre el profesorado y educadores de El Patio.
 - b) Puesta en marcha de una ludoteca como instrumento de dinamización para nuevas formas de relación entre el profesorado y el alumnado.

4. En cuanto al proceso formativo para la mejora de la convivencia:

- Distintas acciones formativas con el profesorado.

5. En cuanto al aprendizaje para la participación desde la acción en el centro:

a) Dinamización conjunta de los recreos entre los educadores de El Patio y los alumnos y alumnas.

b) Creación de espacios autogestionados por los alumnos/as para la difusión de la información y organización de actividades.

El trabajo desde los centros está mostrándose como una gran oportunidad preventiva, colaborando notablemente en que el centro se abra a la comunidad y viceversa y en el cambio de percepción hacia una más positiva de los centros por parte de los alumnos.

Trabajo Inespecífico

Como trabajo inespecífico se denomina a lo que hace referencia a la intervención comunitaria propiamente dicha, lo cual se transversaliza como el resto de lo comentado que, como ya se ha dicho también, es comunitario.

La metodología básica que se toma de referencia es la planteada por Marco Marchioni, siendo las tres grandes áreas de acción: los procesos de coordinación de los recursos, el estudio, la documentación y la comunicación en la comunidad, y la promoción de la participación y potenciación de la participación existente.

Desde un inicio, el planteamiento de trabajo de EL PATIO era a nivel comunitario, lo cual implicaba dedicar tiempo, conocimiento y esfuerzo a la generación de situaciones que facilitasen una comunidad organizada y participativa, la cual se entiende como el marco educativo en el que se desenvuelve el proceso, siguiendo el proverbio africano "Hace falta toda una aldea para educar a un niño". En la actualidad, los barrios, los pueblos, los distintos territorios donde habitan personas carecen de organización, de espacios de encuentro, de relaciones, de trabajos conjuntos de los recursos, etc., en definitiva de elementos que vertebran una comunidad, que les permita afrontar los nuevos y complejos retos de una sociedad globalizada con garantías de que existen los suficientes espacios para articular respuestas participadas a las distintas situaciones problema o necesidades.

La reorganización de los recursos técnicos a través del conocimiento, la comunicación y la relación, facilitando un proceso de coordinación; la generación de nuevos espacios participativos desde la ciudadanía que favorezca la toma de decisiones, superando el interés individual o el colectivo por el comunitario, a través del conocimiento compartido, y sobre todo la potenciación de las grandes potencialidades que en toda comunidad hay a través del encuentro, es lo que realmente se consideraba y se sigue considerando como imprescindible para poder avanzar en las distintas áreas del trabajo de cualquiera de los recursos de la zona.

Al inicio de la intervención en los barrios, se presenta la propuesta a los distintos recursos, estableciendo una relación con los servicios, invitándoles a la creación de un espacio de encuentro. Éste y la

relación que se favorece desde el trabajo que realiza el equipo de EL PATIO, se convierte en una oportunidad para que los técnicos de los distintos recursos con sus ritmos vayan construyendo un espacio inicial de conocimiento y potencial futuro de coordinación. La importancia de la coordinación entre recursos es evidente e indiscutible, y la dificultad está y ha estado siempre en cómo llevarla a cabo. Desde EL PATIO se realiza una labor para generar el encuentro, facilitando la relación y hacer operativo el trabajo de grupo, asumiendo un trabajo de dinamización, realización de actas, transmisión de la información, etc.; que otros recursos no pueden realizar y que se incorpora a la labor del equipo. El método está muy desarrollado, parte de la praxis y facilita la construcción conjunta, no la imposición normativa o de otro tipo para coordinarse. Así, se establece un espacio de encuentro mensual cuyo primer objetivo es el conocimiento de los distintos recursos por parte del resto, elaborándose un fichero de recursos y una posterior guía para la población. A este espacio se le denomina Grupo Técnico de Coordinación (en adelante GTC), que tiene como principales funciones:

- Favorecer el intercambio de informaciones entre los diferentes recursos de manera sistemática.
- Facilitar la colaboración-coparticipación de diferentes recursos en un programa común, evitando duplicidades y mejorando la atención a diferentes demandas.
- Fortalecer el conocimiento mutuo y la relación.
- Potenciar la sinergia entre dos o más recursos.
- Realizar de forma más eficaz la labor de cada uno de los recursos salvando la sectorización del trabajo.

La dinamización de este proceso la ejercen los equipos de EL PATIO, existiendo dos espacios organizativos:

- La reunión mensual del GTC, donde participan los recursos de las zonas.
- El Núcleo que se conforma por tres-cuatro-cinco recursos que se suele reunir quincenalmente que prepara y agiliza el trabajo del GTC.

Tanto las reuniones del Núcleo como las del GTC son abiertas a cualquier persona que quiera participar, pero se considera un espacio de trabajo no de participación de la ciudadanía, ya que la responsabilidad de éste recae sobre los profesionales y la de participar sobre la ciudadanía, no confundiendo los papeles.

Cuando el GTC ya está consolidado, surge la necesidad desde aquél de profundizar en el trabajo, planteándose la elaboración de un diagnóstico comunitario que, por ejemplo en Las Remudas y La Pardilla se hace a través del proyecto "Abriendo Puertas", realizado entre el Centro de Enseñanza del Profesorado de Telde, el Centro de Salud de Las Remudas y EL PATIO, que obtuvo el primer premio Estatal de Programas de Actividades Comunitarias desde la Atención Primaria (PACAP) y que, entre otras cosas, sirvió para financiar parte del diagnóstico.

La elaboración del diagnóstico comunitario profundiza las otras dos grandes líneas de intervención comunitaria: estudio, documentación y comunicación en la comunidad y, promoción y potencia-

ción de la participación. Desde el inicio se hace un trabajo inespecífico de relación con los recursos comunitarios o asociaciones de los barrios, así como con otros grupos no formales, a la vez que se van generando distintos espacios de comunicación e información. Pero es el diagnóstico comunitario, el cual se realiza a través de una metodología de investigación participativa, La Audición, lo que se convierte en una herramienta para favorecer la participación y posterior organización de la ciudadanía, el estudio y la comunicación.

Cuando el GTC se plantea su realización, se hace una presentación pública a la ciudadanía, a través de una Hoja Informativa y una reunión que denominamos Encuentro Comunitario (en adelante EC). A lo largo del proceso de elaboración del diagnóstico se van celebrando estas reuniones cada dos o tres meses, quedando constituido con el tiempo en un espacio de encuentro mensual de la ciudadanía donde se tratan distintos temas y aspectos de la comunidad, donde participan personas en representación de todas las asociaciones y personas a título individual. La dinámica participativa es muy abierta, flexible y plural estando en pleno proceso de construcción una nueva forma de organización donde el interés comunitario prima por encima del colectivo, de cualquiera de las organizaciones y del individual, de cualquiera de las personas que participan, aunque también el espacio persigue la potenciación de las iniciativas de las asociaciones o ciudadanos que en él participan.

El diagnóstico supone la recopilación de todos los datos cuantitativos que hay sobre la comunidad y también la escucha de ciudadanos, técnicos y representantes de la administración, que aportan libremente su percepción sobre las situaciones problemas o necesidades y sus propuestas de solución, realizándose por los propios profesionales del Grupo Técnico de Coordinación tras recibir la necesaria formación. Esta escucha significa un cambio importante en las relaciones entre profesionales y la ciudadanía, ya que los espacios donde se realizan eran los propios de los vecinos (sus casas, el parque, etc.) y el que escucha era el profesional, no el ciudadano/a, como suele ser habitualmente. Una vez terminada la fase de recogida de datos y hecho el informe que se combina en tres versiones informativas, la versión media, un libro, se devuelve y socializa en la comunidad, haciéndolo llegar a todas las familias, ya no sólo con el trabajo de los profesionales sino con la participación de los ciudadanos organizados a través de los encuentros comunitarios.

Después de un tiempo de presentado y entregado a cada familia el libro, tiempo invertido en su lectura y conocimiento, se planifica, desde el EC y el GTC, un proceso de diálogo y debate sobre el contenido del estudio para culminar en unas **Jornadas Comunitarias**. En estas jornadas debaten ciudadanos, técnicos y representantes de la administración a cerca del estudio que recoge el libro para acordar un tema o temas prioritarios a trabajar conjuntamente para la mejora de la calidad de vida de los barrios.

Una vez elegido el tema, el GTC ha de elaborar una propuesta de programación comunitaria para debatir y aprobar en el EC.

La Programación Comunitaria vertebra el trabajo coordinado de los distintos recursos técnicos y la participación comunitaria, desde una necesidad sentida y priorizada a través del proceso y que en la respuesta a la misma se camina hacia la mejora de la calidad de vida a través de la organización y la participación.

En Las Remudas y La Pardilla este proceso se ha ido desarrollando desde los más de seis años de intervención y, en la actualidad, se ejecuta la Programación Comunitaria en relación al tema “la mejora de hábitos de vida saludables desde la educación y la participación con especial atención a las drogodependencias”, cuyas líneas de acción son:

- a. Desarrollo de un proceso de formación y conocimiento desde la formación e información participada en la comunidad en relación a las costumbres o los hábitos saludables y las drogas.
- b. Elaboración de un Análisis-Diagnóstico de los hábitos de vida en los barrios.
- c. Realización de un análisis y mapa de todas las acciones que se desarrollen en la actualidad en los barrios en relación a la prevención en salud y consumo de drogas.
- d. Puesta en marcha de un programa preventivo en los centros educativos.
- e. Promoción de acciones participativas orientadas a la mejora de los entornos públicos del barrio, relacionadas con la salud y/o la prevención en drogas que favorezca los procesos participativos.

Este trabajo ha supuesto el eje vertebrador en la actualidad de la comunidad y la creación de un marco preventivo y promocional que permita afrontar distintas situaciones con mayor garantía, avanzándose en la actualidad, como se expone posteriormente, en distintos aspectos para rentabilizar mejor el trabajo organizado y participativo, siendo premiado en:

→ **Primer Premio Estatal de Programas de Actividades Comunitarias desde la Atención Primaria (PACAP) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) en el año 2005:**

Proyecto “Abriendo Puertas”: La promoción de la salud desde un proceso de intervención y participación comunitaria. Realizado entre el Centro de Enseñanza del Profesorado de Telde, el Centro de Salud de Las Remudas y EL PATIO para la promoción de la salud en los barrios.

→ **Premio Reina Sofía 2008 en el ámbito educativo y comunitario otorgado por la Fundación Cruz Roja de Atención a las Toxicomanías (CREFAT):**

Programación Comunitaria Las Remudas - La Pardilla: La prevención y promoción en salud con especial atención al consumo de drogas desde la educación y la participación: El proyecto nace de la Programación Comunitaria construida participativamente por ciudadanos, representantes públicos y técnicos de la zona a partir de un diagnóstico común, enmarcado en un Proceso Comunitario que se desarrolla desde el año 2002 en los barrios de Las Remudas y La Pardilla para la mejora de la calidad de vida a través de la participación y la organización comunitaria.

→ **Primer Premio Estatal de Programas de Actividades Comunitarias desde la Atención Primaria (PACAP) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) en el año 2008:**

Proyecto “Construyendo Salud”. Enmarcado en la Programación Comunitaria construida participativamente por ciudadanos, representantes públicos y técnicos de la zona a partir de un diagnóstico común dentro del Proceso Comunitario que se desarrolla desde el año 2002 en los barrios de Las Remudas y La Pardilla.

■ METODOLOGÍA

La metodología se considera una cuestión fundamental dentro de la propuesta de intervención que se plantea, nutriéndose de los principios de actuación expuestos en el epígrafe anterior. Tal y como se apuntaba en dicho epígrafe, el cómo hacer las cosas, o sea, el método, se considera el contenido en sí de la intervención, lo cual significa que, siguiendo el otro principio de flexibilidad, se le dé especial importancia, en un proceso de acción-reflexión desde la praxis, a las formas en las que se hacen las cosas. Esto implica la elaboración de fórmulas de organización, instrumentos, sistema de trabajo, etc., que permitan el avance de procesos generados a partir del establecimiento de relaciones personales, grupales y comunitarias, en el marco de la participación y el protagonismo de las personas en su realidad.

EL PATIO se concibe como un proceso complejo que transversaliza áreas y sectores, partiendo de un planteamiento global e integral de la intervención en la comunidad, lo que requiere la innovación constante desde una coherencia entre lo que se quiere hacer y cómo se hace en los distintos niveles, áreas y/o sectores en los que se trabaja. Para hacer operativo este planteamiento, se le da especial importancia a los principios de actuación, que suponen la esencia de la metodología, la estrategia y la organización que se pone en marcha, ya que, interiorizando los mismos, se pueden generar nuevas respuestas para cada una de las posibles situaciones. De otra forma, un conjunto de instrumentos o técnicas aplicables que no tuvieran un marco que significase el sentido, el por qué se hace en la interrelación de la acción y la reflexión, coincidiría más con un planteamiento de proyecto, de trabajo específico y no de proceso desde una concepción holística.

En EL PATIO, la metodología, por tanto, ha ido inventándose y reinventándose a partir de la sistematización, evaluación y planificación continua del trabajo, partiendo de tres pilares principales y de un conjunto de elementos metodológicos. Los tres pilares son:

- El desarrollo de un método basado en la educación no formal, la relación, el juego y el encuentro que se ha ido creando desde el trabajo con jóvenes y niños/as pero también con adultos.
- Los planteamientos metodológicos para la intervención comunitaria de Marco Marchioni.
- El equipo de trabajo, como elemento metodológico fundamental.

Los elementos metodológicos en los que se basa el trabajo, se sintetizan de la siguiente forma:

- Se parte de **un planteamiento participativo** tal y como se ha apuntado anteriormente, por lo cual, siempre se intentará seguir este principio. Esto implica que las distintas experiencias que se pongan en marcha serán elaboradas por el conjunto de personas implicadas en las mismas.
- La propuesta se presenta como **un proceso abierto y flexible**, no como un proyecto con un principio y un final, esto supone que se plantea un trabajo que vaya sentando bases que faciliten la evolución del propio proceso, estableciéndose la consolidación de objetivos a medio y largo plazo, contando con la consecución de resultados observables a corto plazo.
- **La generación de situaciones educativas.** Poder generar dinámicas de cambio, tanto en personas como en grupos, como en comunidades no puede ni debe ser la responsabilidad de quien

ejerce las funciones de un educador, ya que se entiende que la responsabilidad ha de recaer sobre la persona o el grupo, o la comunidad, en su caso, desde un planteamiento participativo, donde el protagonismo lo han de tener aquéllos/as. La educación del latín *ex - ducere*, etimológicamente significa conducir hacia fuera, lo que se aplica desde en EL PATIO desde una evolución del concepto como abrir caminos, puertas, alternativas, ventanas... Ambos fundamentos modifican esencialmente una concepción clásica del trabajo de un educador/a, quedando liberado de la responsabilidad del cambio, asumiendo la corresponsabilidad desde la dinamización para colaborar en los procesos educativos de una persona, de un grupo o de una comunidad.

Son los contextos los que juegan el papel fundamental en la adquisición de hábitos y posterior costumbre, lo que origina que se trabaje sobre esto, haciendo especial hincapié en la generación de situaciones educativas que las personas puedan ir viviendo (nivel actitudinal), para que a partir de ahí y desde el trabajo afectivo, o sea, lo que vayan sintiendo (nivel emocional), puedan razonar, desarrollar el conocimiento o tomar conciencia (nivel cognitivo) y, por lo tanto, cambiar y afianzar una nueva conducta, como dice el proverbio: "lo que oigo lo olvido, lo que veo lo recuerdo, lo que hago lo aprendo". Y en eso se basa el trabajo, en dinamizar situaciones educativas, donde a través de la interrelación entre dos o más personas, uno o más grupos, se generen facilitadores de cambio desde lo que se hace y se siente, renunciando al trabajo inicial desde el nivel cognitivo.

→ **La relación.** El establecimiento de relaciones de una forma correcta, tanto con ciudadanía como con profesionales o representantes de la administración y/o entre sí, es una finalidad concreta al inicio de las intervenciones y durante todo el desarrollo de las mismas. Teniendo en cuenta varios de los principios de actuación, como son partir de lo que hay o respetar los ritmos, en el trabajo se le da especial importancia a dinamizar procesos de relación desde la empatía. No se trata, sobre todo en el caso de jóvenes y niños, de confundir el papel de un educador por el de un "colega", pero sí de que se puedan establecer vínculos de confianza sin dependencias, que facilite el trabajo con aquéllos desde la afectividad y los límites. La autoridad se plantea desde el reconocimiento por niños y jóvenes de ésta hacia los/as educadores/as y, para ello, se hace un gran esfuerzo de relación empática. Pero también dicha relación es necesaria para poder hacer un trabajo específico en situaciones de urgencia, desde lo cognitivo, donde si no existe ese vínculo de confianza, el mensaje no llega a muchos y muchas jóvenes hoy en día. El proceso comunitario sólo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas. De esta forma, el propiciar dichas relaciones entre los/as diferentes protagonistas de la comunidad (población, administraciones públicas y técnicos), a través del establecimiento de espacios de encuentro, canales y sistemas de comunicación entre éstos, se convierte en uno de los principales elementos en que se sustenta esta metodología.

→ **El trabajo desde los espacios naturales de relación y la creación de nuevos espacios de encuentro.** Para poder trabajar desde los dos planteamientos anteriores relacionados con las situaciones educativas y la relación, se le da gran importancia a los espacios, entendidos como un lugar físico concreto donde, dependiendo de los momentos y las personas que los ocupe, se crean una serie de normas, códigos, valores, etc. Tanto en el trabajo de calle, donde se trabaja desde los espacios naturales de relación de niños, jóvenes y otras personas como desde otros

espacios formales, se hace un trabajo orientado a la generación de espacios de encuentro nuevos que permita avances compartidos.

→ **La generación de situaciones de encuentro** entre los/as jóvenes, en las cuales la forma en que se produce y evoluciona dicho encuentro, sea motor de dinamización y transformación. De esta forma, a través de la planificación inicial de un conjunto de actividades nuevas, en su forma y en su contenido, diseñadas para facilitar el encuentro libre y opcional de los/as jóvenes, se logra transmitir formación grupal, protagonismo y motivación, todo esto dentro de dinámicas de ocio, cultura y deporte.

No se trata de intentar forzar la entrada de los/as jóvenes en la dinámica, sino que tanto la oferta de actividad como las personas que las llevan a cabo, resulten tan atractivas que los/as jóvenes sientan curiosidad y necesidad de acercarse.

Las actividades deberán ser, en todo caso, abiertas a la incorporación de cualquier joven que quiera participar, y su preparación, organización y desarrollo deben ser susceptibles de admitir a muchas personas, tendiéndose con el tiempo hacia el completo protagonismo de los/as jóvenes en dicha organización.

El trabajo está orientado hacia la generación de procesos participativos con los/as jóvenes, partiendo de un modelo de participación que se fundamenta en los principios de libertad, flexibilidad, apertura y pluralidad:

- a) Libertad, porque no se puede obligar, coaccionar, ni siquiera concienciar a nadie para que participe. En cualquier caso, el trabajo ha de estar orientado a generar situaciones en las que una persona pueda optar a experimentar la participación altruista, a través de la cuál se desarrolle en un grupo y posteriormente en una comunidad, sintiéndose protagonista de su realidad.
- b) Pluralidad, porque si se plantea un trabajo orientado hacia el avance y el desarrollo de una comunidad pensando que ésta pasa por ciertas transformaciones, hay que hacerlo desde una óptica abierta, en la cual tengan cabida distintas ideologías y tendencias. Si no se construye desde la aceptación de la diferencia no se puede construir comunidad sino movimientos enfrentados y en el mejor de los casos, sectoriales. La ideología común ha de ser el encuentro para construir.
- c) Flexibilidad, porque si de algo han padecido los modelos de participación social es de falta de adaptación a las nuevas circunstancias, donde los caducos modelos que tenían como base la militancia ya están agotados por una causa puramente estructural en la que el sentimiento de membresía o pertenencia, y el compromiso social están sumergidos en una crisis profunda.
- d) Apertura. El espacio participativo ha de ser constantemente abierto para que no tienda a una dinámica de grupo cerrado y, así, se mantenga vivo. En él, los jóvenes pueden entrar y salir de una dinámica sin sentir mayor obligación que el compromiso que en ese momento puedan y quieran tener.

→ **La asamblea** dentro de la dinámica habitual de El Patio se concibe como un elemento metodológico fundamental entendida como un espacio con gran potencialidad en cuanto a la generación de situaciones educativas que, además de ser el principal instrumento para el trabajo

participativo, supone también una oportunidad para la construcción de valores, normas, nuevas formas de resolución de conflictos, etc. En la asamblea los jóvenes aprenden a dialogar, a tomar parte y ser parte del grupo, a resolver conflictos, a asumir responsabilidades individuales y grupales, etc.

La asamblea necesita de una buena dinamización para que realmente sea un espacio educativo por lo que es necesario prepararlas bien. Siempre la llevará una persona -como máximo dos- lo cual no quiere decir que los demás educadores no puedan intervenir. En cualquier caso si no se han trabajado antes se ha de ser muy prudente ya que la experiencia nos ha enseñado que a veces se generan situaciones innecesarias y poco educativas. Para el desarrollo de la misma hay que tener en cuenta:

- El lugar y la hora de la asamblea.
- La forma de llevarla. Ésta ha de ser partiendo de la mayéutica, haciendo pensar a los jóvenes; afrontando el conflicto e, incluso, haciendo que aflore si sabemos que existe; combinando el humor y la seriedad; repitiendo las cosas que no se han oído; haciendo respetar (es importante ganar autoridad – respeto); si no se respetan los turnos nos callamos; etc.
- Siempre se buscará el consenso. No se votará nada a menos que sea totalmente inevitable.
- Las asambleas tienen siempre mucho contenido y eso hace que se alarguen. Hay que procurar que duren una hora y media más o menos.

→ **El ámbito de la comunicación no formal**, como circunstancia de las relaciones a establecer, constituye un instrumento pedagógico básico en el proceso con los/as jóvenes y niños, suponiendo una ventaja frente a la comunicación tradicional en el marco de la educación reglada. El lenguaje común, el contacto físico, la afectividad, la broma, el juego, etc., son instrumentos metodológicos significativamente presentes en el trabajo de dinamización que se plantea.

→ **Trabajo de calle**. El trabajo en la calle sin invadir los espacios de niños o adultos, pero esencialmente de jóvenes, entendiendo ésta como un espacio educativo de grandes potencialidades, se convierte en un lugar donde se consigue la conexión inicial que lleve a su paulatino acercamiento e incorporación al proceso, sustentado en la relación de confianza que establezcan con los/as monitores/as-educadores/as. A partir de esta relación, el monitor/a-educador/a podrá ir identificando los/as líderes, las dinámicas de los grupos, sus normas, valores, sus espacios, sus motivaciones, etc., con mucho tacto, conociendo y dejándose conocer.

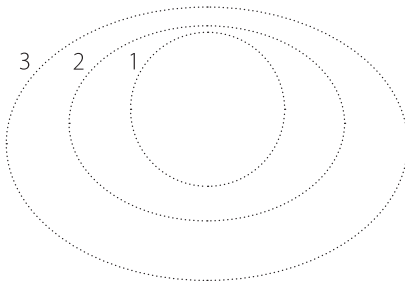
→ **La coordinación** como eje transversal que permite ir avanzando en un proceso de intervención más eficaz, se planifica a dos niveles: general del proceso, que se abordará a continuación, y la relacionada con las intervenciones en las zonas, que será tratada en el segundo apartado de este epígrafe. Por un lado, este proceso intenta generar situaciones y espacios de encuentro entre las diferentes instituciones que ya toman parte en el mismo, más las que se puedan sumar en el futuro, con el fin de que, a partir del análisis común, se planteen respuestas globales y coordinadas a las diferentes problemáticas existentes, asumiendo cada una, desde su papel y su función, la responsabilidad que le corresponda. Por otro lado, se considera que actualmente

en cualquier territorio existe una cantidad importante de recursos técnicos y profesionales a la disposición de los/as ciudadanos/as. La coordinación de estos recursos es indispensable para una mayor rentabilidad y eficacia social de los mismos, así como para el desarrollo de un proceso comunitario como el que se propone. Por lo general, no existen espacios, canales ni condiciones para esta coordinación. Cada recurso actúa en su parcela de intervención sin saber qué hace el resto, con los que comparte el territorio y una realidad común, trabajando con una idea parcial de la comunidad y centrándose en su ámbito particular de actuación. No se trata de crear nuevos recursos sino de encontrar formas organizativas que optimicen su funcionamiento, una de ellas la coordinación.

La coordinación no debe significar nunca un sacrificio para el/a técnico, debe entenderse como una más de las funciones profesionales de cada recurso y por lo tanto estar incluida en el tiempo de trabajo. Es muy complicado que tenga continuidad un proceso de coordinación que los/as técnicos llevan a cabo de manera voluntaria y fuera del horario laboral. El proceso inicial de coordinación se centra en la presentación y la exposición de cada equipo o recurso, presente en cada territorio concreto en que se intervenga.

Una vez exista un conocimiento mutuo de los proyectos y las acciones concretas, de las necesidades y las potencialidades de cada uno, será posible la concreción de acciones conjuntas en relación con el conocimiento global y a la priorización de las acciones.

- **La teoría de los tres círculos.** El ánimo de cualquier proceso ha de ser integrador, no provocar que personas o grupos se sientan excluidos de un proceso que, lo que pretende, es construir. En tal sentido, frecuentemente descartamos a personas, grupos e instituciones, porque no tienen la implicación que consideramos necesaria o pertinente. Para poder evitar dicha exclusión aparece la teoría de los tres círculos concéntricos.



En el primero de los círculos se incluyen las personas y los grupos o instituciones que mayor implicación tengan en el proceso general o en cualquiera de los procesos a nivel de barrio. En el segundo, a aquéllos que teniendo un manifiesto interés no dispongan de tiempo, o recursos en el caso de las instituciones, para una mayor implicación. Y en el tercero, al resto, que teniendo alguna relación directa o posible por

transversalidad no muestra interés, pero que siempre se les mantendrá informados e invitados a reuniones y actos nacidos del proceso.

Esta teoría se aplicará siempre para distintas cuestiones del proceso, desde la información a la investigación y también para los procesos de participación de niños/as, jóvenes, personas adultas o ciudadanía en general.

- **El conocimiento, estudio e información.** Durante el proceso se tendrá siempre presente el estudio y análisis en el nivel de las intervenciones en las zonas desde los centros, produciéndose

investigaciones participativas que hagan llegar a la elaboración de diagnósticos comunes que faciliten el abordaje comunitario de las realidades, así como a través de procesos de autoanálisis con los grupos de jóvenes con que se trabaje y de situaciones concretas relacionadas con personas, familias o grupos, generándose así el análisis reflexivo y la sistematización de la información generada, que permite la evaluación del proceso y facilita el planteamiento de las líneas de avance. Para ello, es preciso un sistema de documentación y un buen trabajo de equipo, como posteriormente se expone.

Los resultados de los estudios tendrán como norma su socialización o devolución de la información. De esta forma, mantendremos informados a la comunidad del trabajo que se está haciendo, constituyéndose el equipo, progresivamente, en un informador legítimo y válido para la comunidad, estableciéndose un servicio de documentación e información accesible para cualquier persona o institución, en formas y lenguajes diferentes según su destinatario, pero siempre con el mismo contenido.

La información siempre estará disponible para cualquier persona o recurso que lo requiera, en los espacios donde se ubique el equipo de trabajo en cada barrio, y la distribución de ésta, cuando sea necesario, se hará a través del plan informativo y teniendo en cuenta la teoría de los tres círculos, exceptuando, por supuesto, las informaciones confidenciales, que hagan referencia a las intervenciones específicas y especializadas con personas a partir de necesidades o situaciones problema.

→ **El Plan Informativo:** como se ha recalcado, la información se considera un elemento clave dentro de la metodología, aunque hay que señalar que es condición necesaria, pero no suficiente, para la generación de procesos participativos. El instrumento metodológico fundamental en este sentido es el plan informativo, que basándose en tres dimensiones de la difusión de la información, combinadas con otras tres del contenido, formula tres hipótesis de información:

HIPÓTESIS INFORMATIVAS

CONTENIDO	MÁXIMO	MEDIO	MÍNIMO
DIFUSIÓN	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA
	HIPÓTESIS 1	HIPÓTESIS 2	HIPÓTESIS 3

DIMENSIÓN DE LA DIFUSIÓN:

Máxima: distribuida a toda la población, considerando el número de familias.

Media: distribuida a los/as mediadores/as y sus respectivos ámbitos. Los/as mediadores/as son personas con las que tenemos una relación directa, estratégicamente muy valiosa, al garantizar la conexión indirecta con un número importante de personas con las que, por motivos profesionales, de vecindad, grupales, etc., estas personas tienen relación.

Mínima: sólo a los/as mediadores/as.

DIMENSIÓN DEL CONTENIDO:

Máxima: todo el contenido.

Media: síntesis del contenido.

Mínima: síntesis ulterior divulgativa.

El **fichero comunitario** y el **mapa comunitario** son los instrumentos en que se apoya la organización del plan informativo, en combinación con la teoría de los tres círculos. El fichero contiene fichas de las personas, las organizaciones, los recursos y los lugares de encuentro existentes en la comunidad, mientras que el mapa consiste en la localización de los mismos en el territorio concreto. De su combinación se obtiene la **guía de recursos comunitarios**. Respecto a los espacios de encuentro, resultan fundamentales a la hora de situar los instrumentos de información, como puede ser el tablón de anuncios, o de establecer relación con un mediador vinculado con el mismo (un bar, por ejemplo).

En cuanto a los soportes en que se distribuye la información, hay que destacar la hoja informativa, hipótesis informativa de contenido mínimo y difusión máxima, que en formato Din-A3, doblado por la mitad (cuatro caras), resulta fácilmente reproducible y distribuible, además de económico y con posibilidades de un diseño gráfico atractivo. Una de estas hojas informativas, que contendrá la información acerca de la marcha de todas las experiencias, así como temas concretos que resulten de especial interés en cada momento, será publicada y distribuida en los barrios periódicamente.

→ **Los horarios y el calendario del proceso** tienen que adaptarse a los horarios y el calendario de la población. En caso contrario, se convierten en barreras para la participación, por lo tanto, el proceso tendrá su mayor actividad en cuanto a la participación de la población en horario de tarde/noche, así como los días festivos, por lo que los/as profesionales tendrán que disponer de un horario flexible que se pueda adaptar a las necesidades del proceso en cada momento. En el caso concreto del calendario, el escolar marca tres grandes momentos sociales en el curso del año: las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano, que repercuten notablemente en las dinámicas y la actividad asociada al proceso. La consideración de los horarios del calendario de los/as jóvenes es fundamental para garantizar el éxito de la propuesta. Se plantean las tardes-noches y los fines de semana como el tiempo en el que se concentrarán las actividades. Se valora también como fundamental darle carácter anual y permanente a la intervención, aprovechando los periodos vacacionales como especialmente propicios al avance del proceso.

→ **La evaluación y sistematización del trabajo**. Para poder avanzar en un proceso abierto es preciso tener un riguroso sistema de sistematización y evaluación de lo que se está haciendo para, así, en una dinámica de acción-reflexión, ir corrigiendo, en su caso, las posibles desviaciones. La evaluación se realiza de forma continua, semanal, mensual, trimestral y anualmente, a través de las reuniones de equipo semanales, las de equipos quincenales, las de núcleo y los trabajos de grupo trimestral y anualmente, como se expone posteriormente en el apartado referido a la organización. Para ello, se establece un sistema de documentación que consta de instrumentos de recogida de datos cuantitativos y cualitativos, entre los que destacan: las actas, los informes individuales, los informes de actividad, las fichas de actividad, los diarios de campo, los archivos cronológicos, los archivos por áreas, los informes semanales, mensuales, trimestrales y la memoria anual, que tienen carácter público y están a disposición de cualquier persona que lo precise, exceptuando informes sociales o cualquier otro dato privado de las personas con las que se trabaja. Además de esta evaluación que se realiza desde el grupo de trabajo, se establecen distintas evaluaciones con las distintas personas, grupos... que participan en los espacios de encuentro,

bien sean niños, jóvenes, ciudadanía en general, o profesionales, siempre utilizando técnicas participativas.

→ **El equipo de trabajo** es el elemento metodológico más importante. En este sentido, las personas que realicen el trabajo han de tener la capacidad de conexión y comunicación que anteriormente se mencionaba, habilidades de comunicación, creatividad relacional, etc., que favorezcan las relaciones desde la igualdad, la confianza y el respeto. Serán portadores/as y transmisores/as de los valores y actitudes a transmitir a través del propio comportamiento; y poseerán recursos relacionados con la animación sociocultural en general, y especialmente con la realización de actividades de tiempo libre, como talleres, actividades deportivas, etc. Las dinámicas internas del equipo de trabajo pueden tener una influencia directa en la dinámicas relacionales de los/as jóvenes, niños y adultos con los que se trabaja-convive. Desde esa perspectiva, es importante tener presente que se está interactuando directamente, y por lo tanto, si el equipo funciona como tal, con participación interna y con actitudes de relación positiva, por contagio o imitación, será lo que los/as jóvenes reproduzcan.

La autonomía, libertad de acción y flexibilidad son necesarias para aprovechar todas las oportunidades que van surgiendo, siempre con unos principios metodológicos y una idea de la filosofía de intervención clara por parte de todos, que evite el caer en la incoherencia. Sin embargo, la autonomía, si no se comparte la información, genera desorganización y descoordinación. Para que el equipo funcione, aprovechando todas sus potencialidades, y el proceso avance equilibradamente, es imprescindible la existencia de momentos de comunicación, reflexión e intercambio de información ente sus miembros. Esos momentos de encuentro tienen como objetivo: la formación de las personas y los equipos a partir de la experiencia, la sistematización y documentación de la información generada a partir de la praxis, la evaluación y el análisis general de la marcha de los procesos y la planificación.

■ ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Como ya se ha comentado, a la importancia que se le da a la metodología y a la estrategia que se sigue para la intervención se une la que también se le da a la organización para el desarrollo del mismo. En tal sentido, independientemente de la estructura propia de la Fundación con su patronato y gerencia, para el desarrollo del programa EL PATIO se sigue una estructura organizativa del grupo de trabajo, teniendo éste la relevancia ya señalada en la metodología. El grupo se divide en cuatro equipos:

- Equipo de apoyo técnico, gestión y administración.
- Equipo de zona Las Remudas - La Pardilla
- Equipo de zona Playa Honda - San Bartolomé
- Equipo de zona Teguisse

Cada uno de ellos con personas responsables, que junto con el responsable del proceso constituyen lo que se denomina núcleo, órgano de máxima decisión técnica donde participan cada uno de los responsables de los procesos en las zonas, los dos responsables del equipo de apoyo técnico, gestión y administración y el responsable del proceso general, tienen como funciones fundamentales la responsabilidad compartida del trabajo que se realiza, con funciones de evaluación, control, dinamización, realización de presupuestos, planificación de acciones y estrategias de trabajo, temporalización, etc. Como mínimo tienen una periodicidad de reunión de una vez al mes, trasladando éstas las inquietudes de los trabajos de cada uno de los equipos y a la inversa.

Por otro lado, cada uno de los equipos se divide por responsabilidades según las áreas, teniendo una reunión semanal donde se evalúa minuciosamente todo el trabajo y se planifica la siguiente semana y un encuentro todas las mañanas así como al final de la jornada de la tarde noche, este último sólo por áreas de trabajo. Un lunes cada dos semanas los distintos equipos que están en una isla tienen una reunión conjunta que sustituye a la semanal de cada uno de ellos.

El total de las personas que trabajan en el proceso EL PATIO, se reúnen una vez cada trimestre (principios de enero, principios de abril, principios de julio, principios de octubre) durante tres días, más una extraordinaria en final de agosto - principios de septiembre, en lo que se denomina Trabajo de Grupo. Es un espacio concebido para evaluar el trabajo realizado, planificar el siguiente periodo, reflexionar desde la acción y generar nuevo conocimiento, profundizar en la formación, compartir los avances o retrocesos en las zonas para socializar el conocimiento, potenciar la cohesión grupal.



Gráfico: Grupo de Trabajo EL PATIO

Por otro lado, el trabajo se sistematiza y documenta todo a través de una compleja recogida de datos cuantitativos y cualitativos, utilizándose como instrumentos fundamentales, las actas, los informes de actividad, las fichas de actividad, los diarios de campo, los archivos cronológicos, los archivos por áreas, los informes semanales, mensuales, trimestrales y la memoria anual, que tiene carácter público y están a disposición de cualquier persona que lo precise, exceptuando informes sociales o cualquier otro dato privado de las personas con las que se trabaja.

■ RECURSOS INSTITUCIONALES

- Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias. Dirección General de Juventud
- Ayuntamiento de Telde
- Ayuntamiento de San Bartolomé de Lanzarote
- Ayuntamiento de Teguiise
- Cabildo de Lanzarote

■ RECURSOS MATERIALES

La realización de las diferentes acciones y actividades descritas conllevará necesariamente el uso de material:

- Lúdico – recreativo
- Deportivo
- Musical
- Audiovisual
- Informático
- De campamentos
- De talleres y mantenimiento
- Etc.

■ RECURSOS ECONÓMICOS

El proceso El Patio ha sido financiado para el año 2009 por:

- La Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda. Dirección General de Juventud en un 73% del coste total.
- Ayuntamiento de Teguiise, en un 17,8% del total.
- Obra Social La Caixa, en un 9,2% del total.

PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES MAYORES DE EDAD

ALDEAS INFANTILES SOS TENERIFE

F. JAVIER PERDOMO TORRES. DIRECTOR TERRITORIAL DE ALDEAS INFANTILES EN CANARIAS

JORGE TEJERO CINTADO. COORDINADOR DEL PROGRAMA

NATALIA CARLOS ROMERO. TÉCNICA DEL PROGRAMA

■ ÁREA DE INTERVENCIÓN

Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación o riesgo de exclusión social en su condición de extutelados y extuteladas por aplicación de medida de protección de menores.

■ PALABRAS CLAVE

- Fomentar la igualdad de oportunidades en la Formación Académica
- Promover el desarrollo de Proyecto de Vida de los Jóvenes
- Acompañamiento en los procesos de la Plena Autonomía
- Orientación y apoyo en la Inserción Laboral
- Generar espacios y vínculos en la vida de los Jóvenes más allá del Final del Programa.

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El compromiso que adquiere Aldeas Infantiles con los/as menores que acoge va más allá del cumplimiento de la mayoría de edad. Los 18 años nunca deben ser una frontera que divida y separe los procesos de apoyo y acompañamiento a las personas. Desde Aldeas siempre se ha apostado por un trabajo a largo plazo de los procesos vitales de las personas, orientado a que son ellas mismas, las protagonistas, las que ponen el punto y final, y Aldeas está para apoyarlas, cuando demandan ayuda.

El programa consta de varias fases en las que las personas jóvenes van adquiriendo el protagonismo de sus vidas a medida que van cumpliendo con sus proyectos vitales:

- **La primera Fase está orientada a que** los y las jóvenes tengan la igualdad de oportunidades para continuar con los estudios que venían realizando hasta el momento de cumplir la mayoría de edad. Nuestra experiencia con estos colectivos ha demostrado que la formación académica no finaliza con la secundaria o con el bachiller. Hay muchos y muchas jóvenes que tienen sus miras puestas en una formación de titulación superior que les pueda abrir el camino para una mejor inserción laboral y con mejores garantías. Ese paso nunca se cumple antes de la mayoría de edad. Es por ello que en esta primera fase se les posibilita la oportunidad de continuar con sus estudios sin tener que preocuparse por su manutención. Muchos de los y las jóvenes que se acercan a solicitar su entrada en el Programa no cuentan con familia que les pueda ayudar en este camino o, si la tienen, no pueden ofrecerle lo que necesitan para cumplir con su proyecto vital. En esta fase del proyecto y en este momento de sus vidas, al mismo tiempo, se les ofrece la posibilidad de ir aprendiendo lo que significa realmente la autonomía, la asunción de responsabilidades que no tenían y que de un día para otro deben asumir. Por ello el Programa les ofrece la posibilidad de adquirir esa autonomía poco a poco mientras van experimentando esa “libertad” que tanto han anhelado desde su infancia. Con tal finalidad Aldeas les facilita poder vivir en “pisos compartidos” con otras personas jóvenes que nada tienen que ver con el mundo

de la “protección de menores”. Con ello se consigue que se integren en la sociedad en igualdad de condiciones, sin estigmas que les identifiquen como “personas de Centros Sociales” y, al mismo tiempo, les ayuda a conocer otras realidades distintas a las que han vivido. En ocasiones es en estos momentos en los que descubren que hay realidades al margen del mundo de los “Menores Protegidos” que no son tan favorecedoras como habían pensado. En esta Fase los y las jóvenes aprenden a desenvolverse en asuntos de vida cotidiana, al mismo tiempo que aprenden a afrontar sus primeros problemas de manera autónoma y sin mediadores para encontrar su solución. Paralelamente a este proceso, los y las jóvenes reciben ayuda psicológica si la necesitan y solicitan, acompañamiento de adultos que les sirvan de guía, oportunidades para reflexionar acerca de su presente y ayudarles a marcar caminos para su futuro más inmediato.

→ **La segunda Fase** está orientada a que los y las jóvenes asuman que sus vidas le pertenecen al 100% y que deben hacerse cargo de ella, con todos los matices que esto supone, siendo en esta fase esencial su incorporación y mantenimiento en el mundo laboral. Para los y las jóvenes, en este Programa es el segundo gran escalón que han de subir, como ocurre en la vida de cualquier persona. Este es un momento delicado para los y las jóvenes que forman parte del Programa ya que se une el miedo que cualquier persona puede tener a ese momento de sus vidas, con la incertidumbre de lo que pasará si las cosas salen mal. Aldeas Infantiles es conocedora de esta realidad y durante un periodo de tiempo (que se adapta a las condiciones y las realidades de cada joven), se les ofrece apoyo, orientación, seguimiento en la búsqueda de empleo, en la incorporación y mantenimiento en el mundo laboral. Hay realidades entre los y las jóvenes que requieren de una actuación distinta, y es en estos casos en los que se hace un esfuerzo mayor para su inserción laboral a través de contactos personales con empresas que puedan dar las primeras oportunidades laborales para jóvenes con mayores dificultades. La gran mayoría de los y las jóvenes del Programa no necesitan este tipo de intervención ya que tienen plenas capacidades para buscar y encontrarlos por sí mismos. Lo que sí requieren todos y todas es que no desaparezca la presencia de aquellos adultos que les ofrecen la seguridad y apoyo esenciales para seguir creciendo y ser autónomos en estos procesos laborales, siendo Aldeas su referente en ausencia del referente familiar.

→ **La tercera Fase** en la que entran los y las jóvenes es la de la Plena Autonomía, de la asunción real de todos los condicionantes que una persona adulta tiene y la adquisición real que supone hacerse cargo de sus vidas. Los y las jóvenes son totalmente autónomas respecto a Aldeas Infantiles, y esta organización sólo supone el vínculo, el referente por sí lo precisan. En esta fase se refuerza la plena autonomía y sólo ante las dificultades que precisan para seguir este proceso, se le ofrece apoyo económico, técnico y humano. De este modo saben que siempre que necesiten el apoyo y la presencia de las personas que han formado parte de sus vidas la van a tener. En situación especiales donde las circunstancias así lo requieran, siempre pueden pedir el asesoramiento y apoyo de Aldeas Infantiles de manera puntual y hasta que se solucione la situación problema. Las personas jóvenes han asumido ya que sus vidas les pertenecen en todos los aspectos, pero también saben que desde Aldeas Infantiles se les ofrecen diferentes servicios a los que pueden acudir siempre que así lo requieran y no puedan obtenerlos de las redes comunitarias. Para muchos y muchas jóvenes, las únicas personas de referencia que han tenido en sus vidas están en Aldeas Infantiles, y saben que pueden acudir a éstas como cualquier persona

que acude a sus familiares más cercanos en momentos difíciles de sus vidas o, simplemente para compartir momentos de alegría y felicidad.

Así, a través de estas tres fases interrelacionadas del Programa, se vienen afrontando todos estos retos desde que Aldeas Infantiles está funcionando en las Islas Canarias y a medida que los y las menores acogidas han dejado de serlo para convertirse en personas adultas.

Paralelamente a esta intervención, desde Aldeas Infantiles en Tenerife se ha empezado a dar respuesta a jóvenes de la comunidad e inmigrantes procedentes de otros Centros de Protección y que tienen también un plan de vida que incluye pasar por una formación e incorporación laboral que les abra más puertas en su camino hacia la plena autonomía.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Antecedentes: Antes de la puesta en marcha de este Programa que nos ocupa, en Aldeas Infantiles se ha venido realizando desde siempre un seguimiento de todos y todas aquellas personas jóvenes que han ido cumpliendo la mayoría de edad. Con el paso del tiempo y el mayor número de jóvenes, a medida que los niños y niñas finalizaban su estancia en los Hogares de Aldeas y precisaban apoyos para su transición a la vida adulta, nuestra organización vió la necesidad de ofrecerles el programa integral descrito en el apartado anterior. De este modo, en sus comienzos, el Programa nace pensando en los niños y niñas de Aldeas y se decide generar servicios específicos para cuando cumplan la mayoría de edad. La realidad sobrevenida, y la certeza de que otras personas jóvenes procedentes de la protección de menores necesitan de esta oportunidad, impulsa a Aldeas a ampliar el Programa para dar cobertura a otras personas de la comunidad e inmigrantes, desarrollando con ellas el mismo trabajo que se ha venido realizando en el tiempo con las procedentes de Aldeas, planificando, implementando y evaluando los resultados, de manera continua.

Contexto: Personas jóvenes que cumplen la mayoría de edad, que han pasado parte de su infancia acogidas en Centros de Protección y que siguen necesitando que haya adultos a su alrededor que les acompañen en los primeros pasos reales para su independencia y plena autonomía. Son jóvenes que no pueden contar con el apoyo de sus familiares para guiarles y orientarles en estas etapas vitales de sus vidas, tan importantes y delicadas. Los familiares no pueden llegar (por motivos varios) a cubrir las necesidades reales de los jóvenes.

Justificación: El programa surge con la idea de ofrecer igualdad de oportunidades a los y las jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social para pasar a la vida adulta, potenciando la vida autónoma de la persona, siendo ésta una de las misiones de las organizaciones sociales. Pensar y desarrollar el crecimiento personal y el de la comunidad, una vida autónoma y contar con apoyos para superar las dificultades y seguir creciendo y afrontando las complicaciones que no deben desaparecer por el mero hecho de que las Administraciones Públicas dejen de ofrecer protección a las personas una vez adquirida la mayoría de edad. En Aldeas se constata que muchas personas jóvenes logran dar el paso a la vida adulta; otras fracasan en esta transición; otras se sienten perdidas y desilusionadas consigo mismas, con el sistema de protección bajo el que han estado durante varios años de su infancia y con las personas más cercanas en los centros en los que han vivido. Son conscientes de que al cumplir la mayoría de edad deben asumir responsabilidades,

ven que otros y otras jóvenes cuentan con la familia que les apoya en los estudios y en los momentos de paro laboral sin subsidio de desempleo. Las personas jóvenes de Aldeas aceptan su realidad, pero sienten miedo, inseguridad que no consiguen dejar a un lado, se sienten en desprotección. Desde la realidad de estas personas jóvenes, vivir solas, asumir responsabilidades, ser protagonistas de sus decisiones, suena mucho más bonito de lo que en realidad es. Si a esto se le añade el hecho de que muchas no cuentan con una red familiar y social sobre la que apoyarse cuando se cometen errores, son motivos más que de sobra para que desde Aldeas, en los hogares en los que han pasado parte, o toda su infancia, surja la preocupación por generar servicios especializados que sirvan de apoyo para que este colectivo busque alternativas a una vida en la que las dificultades que se les presenten puedan ser esquivadas, superadas y salgan fortalecidos con el acompañamiento y el asesoramiento necesario de las personas que están en dichos servicios especializados. Esta realidad social, los sueños por crecer, emanciparse, ser ciudadanos y ciudadanas preparados para asumir la responsabilidad social que corresponde con esta etapa vital de las personas jóvenes que proceden de sistemas de protección social, son las razones esenciales que siguen justificando el Programa de jóvenes que se presenta.

■ OBJETIVOS GENERALES

Promover la autonomía de los jóvenes en situación de vulnerabilidad y desventaja social y ofrecer servicios específicos de apoyo familiar, personal y social para proporcionarles las condiciones necesarias que les permitan continuar con su formación académica, ocupacional y mantenimiento en el mundo laboral con calidad y resiliencia, afrontar las dificultades y salir fortalecidos.

Conseguir que el equipo técnico tenga un clima de confianza, empatía y trabajo en equipo potenciando la formación continua, así como las condiciones laborales y medioambientales en la línea con la responsabilidad social y la calidad integrada.

Proporcionar a los proveedores la información que sea requerida con transparencia, calidad, responsabilidad social, responder a sus solicitudes en los plazos establecidos, mantener una relación de cordialidad y colaboración así como dar respuesta a sus demandas.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS

- Conseguir que los y las jóvenes encuentren equilibrio emocional para poder afrontar sus nuevas responsabilidades como adultos.
- Conseguir que los jóvenes tengan los medios necesarios para afrontar la formación que han elegido con garantías de éxito.
- Conseguir que los/as jóvenes mantengan unas condiciones de higiene en lo personal y en el hogar que les permita relacionarse con los demás de una manera adecuada.
- Conseguir que aquellos jóvenes que necesiten de atención psicoterapéutica puedan disponer de esa ayuda con el fin de equilibrar las experiencias vividas con las que están viviendo.

- Conseguir que los y las jóvenes dispongan de la ayuda económica necesaria para poder realizar una vida con los mínimos garantizados y que puedan integrarse con el resto de jóvenes que les rodean.
- Conseguir que los y las jóvenes participen en actividades voluntarias como elemento que les ayude a crecer y como una manera de devolver a la sociedad lo que ésta le está ofreciendo a ellos para su formación.
- Conseguir que los y las jóvenes no tiren la toalla a la primera dificultad que se les presenta en la vida como enseñanza válida para afrontar las exigencias de la vida adulta.
- Propiciar que cada joven conozca sus propias capacidades, habilidades e intereses.
- Hacer conscientes a los y las jóvenes de la importancia de sus redes sociales, facilitándoles su uso.
- Trabajar el compromiso y la participación.
- Conseguir que los y las jóvenes vayan integrando en sus vidas el concepto del trabajo a través de las distintas experiencias laborales en los ratos libres o periodos vacacionales.
- Facilitar herramientas para la integración socio-laboral, elaborando estrategias de adaptación a diferentes entornos personales y profesionales.
- Capacitar a los y las jóvenes para adquirir las destrezas, habilidades y competencias necesarias para su empleabilidad.
- Fomentar la cultura del trabajo como actitud necesaria para su inserción sociolaboral.
- Sensibilizar a los y las jóvenes de la importancia del cuidado y respeto al medioambiente.

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE

Jóvenes mayores de edad que han estado acogidos en Centros de Menores y que al cumplir la mayoría de edad se encuentran en una situación de vulnerabilidad social que les puede hacer incurrir en situaciones de riesgo.

■ PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL PROGRAMA

El número de plazas de las que dispone el recurso ha variado a lo largo de los años en función de la evolución y las necesidades que vayan teniendo los y las jóvenes.

En la primera fase que está más enfocada a la formación, se pueden atender a un máximo de quince jóvenes.

En la segunda fase en la que el trabajo está más enfocado a la inserción laboral el número de jóvenes es más aleatorio puesto que depende de las personas que tengan la edad suficiente para entrar en el mundo laboral y que hayan finalizado su formación, siendo un número entre diez y quince jóvenes.

ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA Y/O SE UBICA EL PROYECTO

Este Programa se realiza en todas las Aldeas Infantiles SOS que hay en España. El que nos ocupa tiene abarca toda la Comunidad Autónoma Canaria.

METODOLOGÍA

Se fundamenta en los enfoques teóricos y éticos humanistas, redes sociales, sistémico-ecológico, construccionista, calidad integrada, resiliencia, y ética de la responsabilidad social. Enfoques en los que predomina una metodología activa participativa, de diálogo y encuentro con el otro. De ahí que la relación que intentamos tener con las personas jóvenes es de comunicación empática, escucha activa y respeto a sus decisiones. Ellos y ellas son consideradas por la sociedad y por las leyes iguales en derechos y deberes y nosotros debemos tratarlos con la misma consideración. El hecho de que sigan bajo el amparo de una ONG no significa que se puedan permitir ser tratados como si de niños pequeños fueran. Algunos de estos aspectos de relación y consideración se reflejan en el documento de compromiso que firman los propios jóvenes, en el cual se incorporan además, los compromisos que la Organización adquiere aportando la parte de recursos que se precisen. Siempre acordamos con los y las jóvenes que, mientras cumplan con su parte de responsabilidad, la respuesta que recibirán será recíproca. Si rompen con el camino y los objetivos que ellos mismos han trazado, simplemente debemos respetarlos y dejar que anden solos.

Desde estos planteamientos generales de intervención con las personas jóvenes, seguimos el siguiente procedimiento metodológico:

- Entrevista.
- Firma de un contrato compromiso con los y las jóvenes antes de comenzar el proyecto, especificando los derechos y obligaciones de las dos partes.
- Proporcionar los recursos necesarios para que desarrollen sus objetivos formativos.
- Tratar a la persona joven como adulta con todas las consecuencias que ello conlleva. Ser sinceros con el y la joven en cada momento.
- Negociar siempre con el y la joven su trabajo evolutivo.
- Ser serios a la hora de cumplir con los compromisos propios y con los que cada joven haya adquirido.
- Estar presente en los momentos importantes de la vida del y de la joven (médicos, relación con la familia, rupturas con la pareja, matrimonios, etc.).
- Respetar sus decisiones aunque éstas supongan un paso hacia atrás en el camino marcado.
- Propiciar aquellos elementos necesiten para su evolución como persona (tratamiento psicológico, educativo, etc.).

- Pasar tiempo con los y las jóvenes, bien en situaciones lúdicas o bien en situaciones formativas o profesionales, pero en definitiva pasar tiempo con ellos y ellas para demostrarles que realmente queremos formar parte de sus vidas en la medida que lo deseen.
- Enseñar con el ejemplo lo que se ha dado en llamar la cultura de trabajo.
- Enseñar a no menospreciar el trabajo de los demás.
- Valorar el esfuerzo con el fin de motivarles a seguir con el esfuerzo diario.
- Fomentar el interés por la formación continua para mejorar personalmente y profesionalmente.

■ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR EN EL PROYECTO

Se combinan las actividades individuales con cada joven y las grupales. Así, realizamos a lo largo del año una serie de actividades grupales con las que se pretende, por una parte, dar cohesión al grupo y, por otra parte, proporcionar una formación complementaria que les pueda servir a los y las jóvenes como elemento de crecimiento.

Las actividades complementarias a desarrollar están vinculadas a potenciar la autonomía personal. Lo que se pretende es que los y las jóvenes tomen conciencia de las causas que les motivan a realizar determinadas actividades, que analicen la valoración que cada uno hace de sí mismo para conocerse mejor.

Trabajamos con los y las jóvenes en los talleres habilidades básicas para relacionarse con sus semejantes. En estas actividades pretendemos crear un lugar de reflexión en el cual los y las jóvenes analicen la importancia de relacionarse adecuadamente, relación que tiene en la comunicación su vehículo principal. Las actividades, cursos, y salidas programadas son las siguientes:

- Taller de "Habilidades para el Trabajo"
- Taller "No a la Violencia"
- Taller "Deberes y derechos"
- Taller "Ser Persona y Relacionarse"
- Taller "Educación Sexual"
- Taller "Enfermedades de transmisión Sexual"
- Taller "Concienciación y Educación Cívica"
- Taller "Organización económica"
- Taller "Trastornos en la alimentación"
- Convivencia en el mes de marzo como recordatorio de convivencia anterior

- Convivencia en el mes de septiembre como planificación de objetivos para el próximo año.
- Actividades lúdicas como chuletadas, playa, pateos, fiestas, etc.

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad	Resultados esperados	Indicadores de verificación
Talleres formativos	Que todos los/as jóvenes descubran elementos informativos en los talleres que les puedan servir de guía y de referencia en situaciones reales de sus propias vidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de jóvenes que participan en los talleres que se proponen. - Puesta en práctica de los temas tratados en sus vidas cotidianas.
Convivencias	Que todos los/as jóvenes que participen en las convivencias sean capaces de encontrar momentos de reflexión personal que les ayude a encontrar el camino que quieren seguir en los siguientes meses de sus vidas.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas formales e informales para detectar la necesidad que se les plantea a los/as jóvenes de acudir a estos encuentros semestrales. - Puesta por escrito de los objetivos marcados por cada joven y capacidad de corregirlos con el paso del tiempo.
Actividades Lúdicas	Poder disfrutar de momentos distendidos con los/as jóvenes para compartir experiencias menos formales y conseguir más cercanía emocional entre profesionales y jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de jóvenes que quieren participar en estas actividades.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DESDE SU INICIO, 2001-2009, RESPECTO A INDICADORES DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.

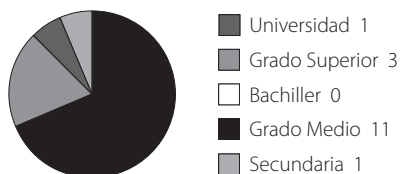
Jóvenes que han realizado estudios siendo mayores de edad en el Programa entre 2001-2009



Titulaciones Académicas Obtenidas 2001-2009



Títulos que se realizan en estos momentos:



Formaciones elegidas por los y las jóvenes

Universidad

- Ingeniería Electrónica
- Trabajo Social
- Administración y Dirección de Empresas (Universidad privada francesa)
- Administración y Dirección de Empresas

Grado Superior

- Administrativo
- Animación Turística
- Dietética y Nutrición
- Salud Medioambiental
- Actividades Físico deportivas

Grado Medio

- Administrativo
- Explotaciones Agrícolas Intensivas
- Restaurante y Bar
- Peluquería
- Auxiliar de vuelo
- Electricidad
- Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural
- Informática
- Auxiliar de Geriatría
- Auxiliar de Geriatría
- Auxiliar Enfermería
- Instalación de Carpintería y Muebles
- Jardinería
- Panadería y Pastelería

Número de Inmigrantes que han estado o aún están en el Programa

Costa de Marfil (1)

Mali (2)

Camerún (1)

Ghana (1)

Senegal(1)

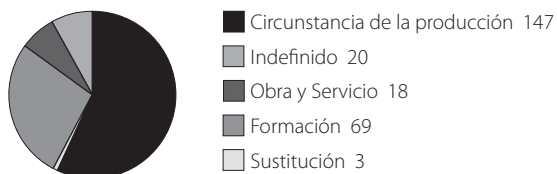
Jóvenes a los que se le hace seguimiento una vez obtenida la autonomía 2001-2009



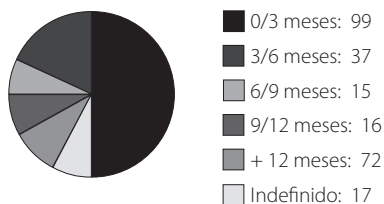
Jóvenes atendidos en el proyecto de Inserción Laboral del Programa 2001-2009

Total Jóvenes	135
Hombres	87
Mujeres	48
Edades	16-30 Años
Programa Jóvenes	69
Externos	66

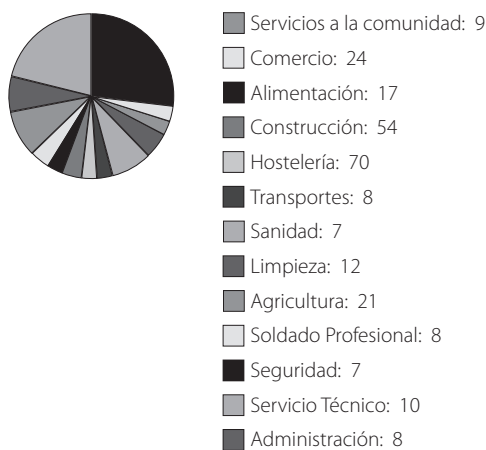
Tipos de contratos formalizados por los jóvenes en el periodo 2001-2009



Duración media de los contratos



Familias Profesionales en los que han trabajado los y las jóvenes



PROYECTO ARENA. INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL CON MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y
EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO “IRISADA”

EL EQUIPO DE TRABAJO

SALEM HADJ - KACI AKLI. MEDIADOR INTERCULTURAL

SAIDA EL JAUDÍ. MEDIADOR INTERCULTURAL

ABDESSALEM AMARA OMAR. MEDIADOR INTERCULTURAL

IDRISSA OUEDRAOGO. MEDIADOR INTERCULTURAL

ANDRES GARCIA GUTIERREZ. PSICÓLOGO

CLAUDIO DOMINGUEZ RAMOS. COORDINADOR DEL PROYECTO

■ ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social
- Mediación comunitaria intercultural

■ PALABRAS CLAVE

- Adaptación, interculturalidad, adolescencia, emancipación y autonomía.

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto de Intervención Sociocultural con Menores Extranjeros No Acompañados se enmarca dentro de los proyectos de apoyo a los recursos de acogimiento residencial que desarrolla la Asociación Irisada regulados a través de un Convenio de Colaboración entre nuestra Entidad y el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

A finales de la década de los '90, asistimos al comienzo de un nuevo movimiento migratorio protagonizado por la llegada de menores extranjeros no acompañados e indocumentados que entran por vía marítima a las Islas Canarias.

Según la Ley 1/97 de Atención Integral al Menor en Canarias:

Artículo 2.- Ámbito de aplicación.

La presente ley es de aplicación a todos los menores de dieciocho años que residan o se encuentren transitoriamente en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, salvo que los mismos hayan alcanzado la mayoría de edad en virtud de lo dispuesto en la Ley que les sea aplicable.

Artículo 3.- Derechos de los menores.

1. Los menores gozarán de los derechos individuales y colectivos que les reconoce la Constitución, los tratados, convenios y pactos internacionales ratificados por el Estado español, especialmente la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, de 20 de noviembre de 1989, y la Carta Europea de los Derechos del Niño, así como en las restantes normas del ordenamiento jurídico.
2. El contenido, regulación y efectos de los derechos reconocidos a los menores se regirán por su normativa específica, sin perjuicio de las medidas complementarias que se establecen en la presente ley para contribuir a su efectividad.

De un tiempo a esta parte, se percibe un cambio de perfil en los menores que llegan a nuestras costas, tanto por las características que presentan como por su propia nacionalidad. Se produce

una menor llegada de población de origen árabe y un aumento de población subsahariana (Senegal, Mauritania, Malí, Guinea...); si bien sigue apareciendo como característica definitoria del perfil, la emigración para la consecución de trabajo y papeles.

La situación de desamparo idiomático, social y cultural en que se encuentra este grupo de menores requiere una intervención integral e interdisciplinar que facilite su adaptación tanto residencial como comunitaria.

Poco a poco se ha ido definiendo un proceso de trabajo estructurado en etapas incluyendo en ellas criterios que permitan garantizar una adecuada adaptación residencial y comunitaria. Asimismo, se ha ido definiendo lo que conocemos como modelo de mediación intercultural, el cual es uno de los ejes vertebradores del proyecto y que dan sentido al trabajo. Consideramos la mediación intercultural como un recurso al alcance de personas de culturas diversas, que actúa como puente y ayuda con el fin de facilitar las relaciones, fomentar la comunicación y promover la integración entre menores pertenecientes a una o varias culturas.

A partir de la experiencia del equipo de mediadores interculturales y su contacto cotidiano con las dificultades de adaptación que presenta el colectivo de menores extranjeros distinguimos dos modelos de mediación:

a) Intervención en conflicto.

La necesidad de mediación viene dada a raíz de aquellos conflictos que puedan surgir en los centros de acogida entre los menores y sus educadores y/o entre los propios menores y/o entre los menores y la comunidad.

Es preciso recalcar que nuestro modelo de mediación tiene por objetivo principal el acercamiento de las partes en conflictos para que ambas puedan tratar sus dificultades y proponer soluciones a estas, es decir, que los menores y sus educadores puedan reunirse para buscar soluciones a sus conflictos.

b) Enseñanza para mayor autonomía e integración (prevención del desajuste social).

A través de sesiones individuales y/o grupales, se trataría de intervenir, maximizando la eficacia en los procesos de autonomía y emancipación de los menores, con una clara vocación laboral y sociocomunitaria.

■ OBJETIVO GENERAL

→ Promover la adaptación de los menores tanto en el entorno residencial (primera acogida, adaptación al hogar y emancipación) como en el entorno comunitario.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

→ Prestar atención individual especializada a los menores.

→ Asesorar a los equipos educativos en la elaboración de la programación educativa, psicoeducativa y con relación a los contenidos culturales en los mismos.

- Preparar a los menores para las nuevas variaciones sobre su situación personal (reunificaciones familiares, cambio de centro,...).
- Desarrollar actividades para prevenir posibles conductas desadaptativas y de riesgo.
- Desarrollar actividades desde el campo del ocio y tiempo libre que favorezca un conocimiento social y cultural del entorno.
- Acompañamiento y asesoramiento ante las instituciones.
- Dar a conocer la cultura de origen de los menores extranjeros (centros educativos, asociaciones de vecinos, etc.).

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE

- Menores Extranjeros No Acompañados
- Equipos educativos de los Centros de Atención a Menores Extranjeros
- Recursos comunitarios.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO

Isla de Tenerife

■ METODOLOGÍA

Fase I: Acogida e ingreso

1.a) Entrevista Inicial: Se realiza al menor y está basada en la experiencia migratoria y en recabar información sobre antecedentes personales y sociofamiliares.

1.b) Ingreso en el CAME

Se recaba información sobre las primeras 24 horas tras ser ingresado en el recurso de acogimiento residencial.

En este momento del proceso se suele realizar sesiones de asesoramiento a los equipos educativos, normalmente cuando éstos requieren ampliar información sobre algún aspecto social o cultural de los países de origen de los menores.

Fase II: Intervención y mediación interna al centro de acogida

En esta fase, el Equipo de mediadores se centra prioritariamente en:

- establecer una relación positiva con los menores y el equipo educativo del centro de acogida.
- recoger y/o hacer aflorar la información por parte de los menores y del equipo educativo.

2.a) Adaptación residencial:

Antes de iniciar la intervención con los menores acogidos, los mediadores junto con los educadores del recurso de acogimiento residencial, hacen una evaluación de las necesidades de los menores y analiza qué circunstancias influyen positiva y negativamente en su incorporación a la dinámica normal del centro. Se evalúan los siguientes factores:

- a) Proyecto migratorio.
- b) Normas y habilidades sociales.
- c) Posibilidad de abandono del recurso.
- d) Dificultades para la integración.
- e) Consumo de sustancias tóxicas.
- f) Dificultades en la convivencia entre iguales.
- g) Dificultades comunicativas.

En esta fase, las técnicas de mediación utilizadas por el Equipo de mediadores para favorecer una adecuada adaptación de los menores en los centros y hogares son los siguientes:

- Interpretación y explicación de diferente lectura de códigos culturales: cuando algunas de las partes plantea una situación no entendida o a la cual no se encuentra explicación y que está dificultando la realización de actividades, entendidas como normales desde el punto de vista de alguna de las culturas de convivencia.
- Habilidades comunicativas: es un procedimiento para introducir a la problemática específica de la comunicación tanto individual como social.
- Técnicas orientadas a la cohesión de grupos: surgen una serie de destrezas grupales con las que se trabaja por lo general en pequeños grupos y donde la idea central es conseguir la identificación de los individuos con el grupo.

2.b) Adaptación comunitaria:

- Enseñanza para mayor autonomía y mejor pronóstico de integración sociocomunitaria:

El Equipo de mediación elabora una programación de actividades para intervenir en los centros de acogida de menores extranjeros, maximizando la eficacia en los procesos de autonomía y emancipación de los menores, con una clara vocación laboral y sociocomunitaria.

Dicha programación, se hace en coordinación y previa evaluación de las necesidades observadas en los centros y hogares con los equipos educativos por una parte y con los menores por otra.

Se contemplan todos aquellos aspectos relacionados con la adolescencia teniendo en cuenta la condición de inmigrante. La programación de este trabajo se encuentra recogida en el apartado Cronograma del presente documento.

Fase III: Evaluación del pronóstico de integración de cada menor.

Se elabora una síntesis general, evaluando tanto los conceptos adquiridos por los menores en la autonomía y en su aprendizaje educativo y sociocultural como de las dificultades de adaptación desde su ingreso en el CAME hasta su emancipación.

Dicha evaluación se hace en coordinación con los equipos educativos y con los propios menores.

Este proceso se estudia en Mesas de Valoración que se celebran en los centros de acogida y en la Unidad de Infancia y Familia de cara a tomar decisiones con respecto a la salida de los menores de los recursos de acogimiento residencial.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

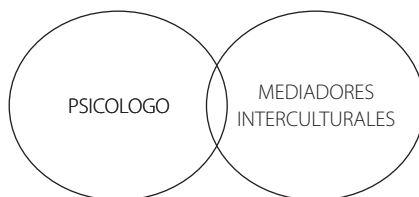
- Implementación de procesos de enseñanza - aprendizaje de la lengua española.
- Intervenciones individuales y grupales que favorezcan la adaptación al entorno residencial y comunitario.
- Intervenciones individuales y grupales que favorezcan la adaptación personal y grupal.
- Procesos de mediación entre los menores y los equipos educativos, así como entre los propios menores o entre menores y comunidad.
- Desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre como forma de integración sociocomunitaria.

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

Actividad	Resultados esperados	Indicadores de Verificación
Implementación de procesos de enseñanza - aprendizaje de la lengua española	Que los menores adquieran un grado adecuado de conocimientos de la lengua española que les permitan desenvolverse adecuadamente en el entorno residencial y comunitario	- Nivel de asistencia y participación a las clases - Grado de aprendizaje conseguido - Grado de aplicación conseguido
Intervenciones individuales y grupales que favorezcan la adaptación al entorno residencial y comunitario.	Adquisición de herramientas personales que permitan una adecuada adaptación al entorno residencial y comunitario	- Grado de adaptación al entorno residencial - Grado de adaptación al entorno comunitario
Intervenciones individuales y grupales que favorezcan la adaptación personal y grupal	Atención psicológica individual o grupal de necesidades detectadas	- Grado de asistencia a sesiones de intervención psicológica - Grado de cohesión grupal
Procesos de mediación entre los menores y los equipos educativos, así como entre los propios menores.	Reducción del número de incidencias entre menores y entre menores y equipos educativos	- Grado de incidencias producidas en el centro - Número de sesiones de mediación
Desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre como forma de integración sociocomunitaria.	Que los menores sean capaces de desarrollar procesos de integración sociocomunitaria a través de las actividades propuestas.	- Número de actividades realizadas - Grado de participación en actividades comunitarias - Grado de adaptación al entorno comunitario

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

Los recursos humanos destinados el Proyecto ARENA son: 4 mediadores interculturales y un psicólogo.



Funciones del mediador/a intercultural

- Proporcionar conocimientos básicos de la lengua castellana.
- Facilitar estrategias que favorezcan un mayor conocimiento de la cultura local.
- Proporcionar conocimientos básicos a los equipos educativos sobre la cultura de origen de los menores.
- Facilitar la comunicación entre los menores y el equipo educativo de los centros.
- Intervenir en los conflictos que pueden surgir en los centros desde la perspectiva de mediación intercultural.
- Facilitar la información que requieran los equipos educativos de los centros sobre aspectos como realidad familiar, antecedentes, expectativas de los menores...
- Asistir a las reuniones de los equipos educativos.
- Participar en las reuniones de coordinación establecidas tanto desde la Unidad de Infancia y Familia como desde el Coordinador del proyecto.
- Participar en las mesas de valoración de los menores.

Funciones del Psicólogo:

- Atender a las demandas de los equipos educativos ante la detección de dificultades en un menor, susceptibles de ser abordadas con intervención terapéutica.
- Desarrollar estrategias que faciliten y permitan mantener la relación terapéutica con los menores
- Establecer y facilitar al equipo educativo pautas que mejoren y permitan el mayor bienestar psicosocioafectivo de los menores, tanto con los menores que están en intervención especializada como con el resto de los menores.
- Servir de apoyo a los equipos educativos de cara a facilitar estrategias que permitan mejorar la calidad y la eficiencia de su trabajo.
- Realizar los correspondientes informes de aquellos menores que han sido derivados a intervención especializada, así como participar en reuniones de trabajo técnico de apoyo a ese trabajo (mesas de valoración).

- Desarrollar en los menores un adecuado proceso de adaptación psicosocial, potenciando factores personales de integración en los menores acogidos (habilidades, resolución de conflictos, desarrollo moral, etc.)
- Participar y organizar las actividades grupales que se desarrollan conjuntamente con los mediadores interculturales, de cara a mejorar y optimizar un adecuado proceso de integración de los menores.

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO

- 2 ORDENADORES PERSONALES
- 1 ORDENADOR PORTATIL
- 1 IMPRESORA
- 1 CAÑON DE PROYECCION
- BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA
- PRUEBAS Y TEST DE EVALUACIÓN

■ TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

AÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
2002	5 de abril	31 de diciembre
2003	1 de enero	31 de diciembre
2005	1 de enero	31 de diciembre
2006	1 de enero	31 de diciembre
2007	1 de enero	31 de diciembre
2008	1 de enero	31 de diciembre
2009	1 de enero	31 de diciembre

■ CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

Actividad	Fecha (mes y año)
Bloque I. Marco Legal y Social del MENA	Enero – Febrero 2009
Bloque II. Procesos de Socialización y Desarrollo Personal	Marzo – Abril 2009
Bloque III. Salud e Higiene	Mayo – Junio 2009
Bloque IV. Educación Afectivo Sexual	Julio – Agosto 2009
Bloque V. Género y Prevención de la Violencia de Género	Septiembre – Octubre 2009
Bloque VI. Diversidad Cultural y Procesos de Adaptación	Noviembre – Diciembre 2009

Además de los Bloques Generales, será necesario trabajar una serie de contenidos específicos relacionados con las exigencias que se les plantearán a los menores cuando deban abandonar el Sistema de Protección, al llegar a su mayoría de edad. En este sentido, los contenidos relacionados con la Autonomía y Emancipación, que a continuación aparecen estructurados, se secuenciarán a lo largo de la estancia de los menores en el centro, propiciando experiencias que doten al menor una serie de recursos, conocimientos y destrezas, para garantizar un mínimo grado de autonomía al dejar el Sistema de Protección. Este trabajo se detalla a continuación.

OBJETIVO 1:

Que el menor conozca los trámites necesarios para su documentación identificativa.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Certificaciones/Dirección General del Menor	- Explicaciones sobre cómo solicitar certificados en la Dirección General del Menor. - Cita previa (simulacro ,roll playing)	2 sesiones	Grado de interiorización de la información.
Trámites en Subdelegación de Gobierno/Extranjería	- Estudio de los formularios de extranjería (tipos de formularios a rellenar) - Aprendizaje para rellenar solicitudes de renovación de documentos ,permiso de residencia /y o trabajo	3 sesiones	Grado de interiorización de la información
Actividad externa	Visita a la oficina de extranjería.	1 sesión	Participación en la visita, siendo capaces de localizar las dependencias por sí mismos.

OBJETIVO 2:

Que el menor conozca las modalidades de contratación y recursos de acceso al empleo.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
El Currículum Vital	Aprendizaje de la elaboración del CV	3 sesiones	Grado en que cada menor es capaz de elaborar su propio CV
Inscripción en la ACE (Demandante de cursos y requisitos para ser demandante de empleo)	Dotar a los menores de la información necesaria a través de las explicaciones teóricas	1 sesión	Grado de interiorización de la información
El contrato laboral. Ventas de la contratación. Sistema de cotizaciones	Explicación del concepto de contrato laboral y modalidades. Aprendizaje del manejo del contrato laboral.	3 sesiones	Grado de interiorización de la información
Recursos de acceso al trabajo (INEM, ACE, ETTs, Entidades promotoras de inserción laboral. Anuncios particulares	Orientación para la búsqueda de formación y empleo. Tablón de anuncios	3 sesiones	Grado de interiorización de la información

OBJETIVO 3:

Que el menor conozca las distintas modalidades de arrendamiento y entidades que promocionan la emancipación.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
El Contrato de arrendamiento de vivienda.	Aprendizaje para rellenar distintos tipos de contrato del alquiler de vivienda	2 sesiones	Grado de dominio por cada menor del uso del contrato.
Recursos disponibles para la emancipación (Entidades, Proyectos, ONGs.)	Poner a disposición del menor una guía de recursos y las condiciones para el acceso.	1 sesión	Grado en que el menor conoce los recursos y condiciones para el acceso.
Actividad Práctica externa: Salida en el municipio con el fin de identificar distintos recursos y alternativas para el alquiler (agencias inmobiliarias, bolsa de vivienda, anuncios particulares, etc)	Acompañamiento a pequeño grupo de menores por el mediador(a)/educador(a)	1 visita	Participación activa del menor durante la salida, mostrando motivación para recabar información.

OBJETIVO 4:

Que el menor sea capaz de utilizar los recursos sanitarios de su zona (Centro de Salud, Hospital, etc.).

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Trámites en la Seguridad Social	Explicación teórica de los contenidos.	1 Sesión	Grado de interiorización de la información.
- La Seguridad Social en España. - Número identificativo de la Seguridad Social. - La Tarjeta Sanitaria - Centros de Salud,	Explicación de conceptos y visualización de documentos reales y específicos sanitarios (tarjeta con nº SS y tarjeta sanitaria, formularios, citas previas, etc). Utilización de roll playing para pedir cita médica, solicitud médico de cabecera, actualización de la tarjeta ante un cambio de domicilio etc.).	4 Sesiones	Grado de dominio de los contenidos, manejo de la tarjeta y uso de los recursos sanitarios
Actividad externa	Visita a las dependencias de la Seguridad Social (recogida de información, documentos, localización). Visita al Centro de Salud de su zona de residencia.	2 Visitas	Participación activa en la visita, mostrando interés y dominio de los conocimientos adquiridos.

OBJETIVO 5:

Que el menor adquiera autonomía para gestionar su economía doméstica.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Gestiones bancarias - Apertura Cuenta corriente. - Libreta de Ahorro. - Tarjeta	Explicación teórica de los contenidos.	1 Sesión	Grado de interiorización de la información.
Previsión de ingresos y gastos. El consumo responsable. El ahorro	Explicación teórica de los contenidos. Técnicas de rol- playing para simular compras (alimentación, ropa, etc.)	2 Sesiones	Grado de interiorización de la información.
Actividad externa	Visita a un centro comercial	Una visita	Participación activa en la visita siendo capaces de mostrar autonomía y consumo responsable.

OBJETIVO 6:

Que el menor conozca los trámites y las gestiones administrativas municipales necesarias.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Concepto de Empadronamiento (Definición y utilidad).	Explicación Teórica de los conceptos.	1-2 Sesiones	Mostrar que conoce el significado y utilidad del empadronamiento
La solicitud de empadronamiento	Aprendizaje para rellenar una solicitud.	1-2 Sesiones	Saber rellenar por sí mismo la solicitud
Actividad práctica externa: Visita al Ayuntamiento	Visita al Ayuntamiento correspondiente acompañado del mediador(a)/educador(a) y pequeño grupo (3-4 menores)	Una visita al finalizar los contenidos teóricos.	Implicación del menor, acudiendo a la visita, mostrando conocer los trámites necesarios y el grado de interiorización

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

(como máximo los tres años anteriores a esta convocatoria)

Año 2006 RESULTADOS CUALITATIVOS

INDICADORES CUALITATIVOS

1. Propiciar que los menores aprendan la lengua y adquieran conocimientos sobre la cultura de nuestro país, que faciliten su integración adaptativa.
2. Facilitar que los menores se integren satisfactoriamente en recursos comunitarios normalizados.
3. Asesorar a los equipos educativos de los centros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Atender a los menores extranjeros acogidos en la red de centros - hogares.
 - b) Realizar intervención psicológica especializada con aquellos menores para los que sea solicitada.
 - c) Fomentar el aprendizaje de la lengua castellana.
-
- a) Realizar actividades fuera del centro como forma de integración comunitaria.
 - b) Realizar labores de mediación con los agentes comunitarios
-
- a) Reuniones periódicas de asesoramiento con los educadores
 - b) Mostrar disponibilidad y accesibilidad ante las necesidades puntuales de los equipos educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Atender a los menores extranjeros acogidos en la red de centros - hogares.

Se realizan visitas semanales programadas a todos los centros de menores extranjeros para desarrollar el trabajo cotidiano (clases de español, labores de mediación entre los equipos educativos y los menores, entrevistas individuales con los menores, dinámicas de formación grupal...).

Cabe comentar también que se están desarrollando sesiones de intervención grupal en función de las necesidades detectadas en los CAME o a petición de los directores o educadores. Para ello se ha diseñado y desarrollado una programación de sesiones por bloques temáticos. Esta programación ha sido realizada conjuntamente entre los mediadores socioculturales y el psicólogo del proyecto.

Se ha respondido durante el presente ejercicio a la totalidad de las solicitudes de intervención, bien a petición de los centros – hogares o bien a raíz de las necesidades detectadas por los profesionales del proyecto.

GRADO DE CONSECUCIÓN: ALTO

b) Realizar intervención psicológica especializada con aquellos menores para los que sea solicitada desde los CAME

Se atiende a todos los casos que desde los CAME son derivados para ser susceptibles de participar en procesos de intervención especializada individual.

La valoración de este apartado es compleja ya que hay varios factores a tener en cuenta. Por un lado, la concepción del psicólogo en la cultura de origen de los menores extranjeros es bastante confusa por lo que, en ocasiones, para crear la relación terapéutica, hay que diversificar sobremanera las estrategias. En esta fase del trabajo se hace necesaria la colaboración de los mediadores interculturales para favorecer esta relación.

A esto se une que la colaboración de los equipos educativos de cara a legitimar este rol no siempre es la esperada. Estos dos factores unidos a la dificultad que supone la barrera idiomática hacen que el trabajo individual con los menores sea costoso. Debemos mencionar aquí, que de cara a salvar la barrera idiomática, los mediadores interculturales participan en muchas ocasiones en las sesiones individuales, fundamentalmente con aquellos menores que presentan menor conocimiento de la lengua.

Otro elemento que debemos incluir aquí es la participación del psicólogo en las sesiones grupales, prestando su colaboración a los mediadores interculturales, realizándose para ello programaciones conjuntas intentando conjugar aspectos de adaptación sociocomunitaria con elementos de corte más psicológico. Se han impartido 101 sesiones de estas características.

A pesar de este análisis, se ha mantenido en torno a 10 la media de usuarios atendidos entre las categorías de valoración e intervención.

GRADO DE CONSECUCIÓN: ALTO

c) Fomentar el aprendizaje de la lengua castellana.

Una de las funciones que tienen encomendadas los mediadores socioculturales es la de impartir clases de lengua castellana a los menores extranjeros acogidos en los CAME. Es un aspecto que queda ampliamente recogido en el desarrollo cotidiano de su trabajo. Se ha ido desarrollando esta faceta del trabajo de manera más especializada e individualizada, creando grupos con diferentes niveles para atender de manera más específica a las necesidades de los usuarios. A esto a contribuido también el uso de mejores materiales de trabajo.

Se ha potenciado durante el presente ejercicio, la asunción de esta tarea por parte de los equipos educativos de cara a que por parte de los mediadores se pudiesen atender otras demandas generadas a raíz del aumento de usuarios atendidos por parte del proyecto.

La impartición de clases de español por parte de los equipos educativos ha tenido una repercusión variable en función del grado de colaboración e implicación del personal.

A pesar de que dentro de los criterios de evaluación cuantitativos de esta memoria se hace un análisis de este aspecto, señalamos aquí que la media de clases de español impartidas por los mediadores socioculturales ha sido de 14.

GRADO DE CONSECUCIÓN: ALTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**a) Realizar actividades fuera del centro como forma de integración comunitaria.**

Actualmente se contempla la figura de un mediador sociocultural adscrito al CAME I, para, entre otras, desarrollar este tipo de actividades.

Esta figura centra sus esfuerzos en fomentar el desarrollo comunitario a través de actividades de animación y tiempo libre. Este objetivo es desarrollado a través de actividades desarrolladas los fines de semana y con algunas actividades puntuales entre semana.

Comentar como aspecto significativo dentro de este apartado, la realización de una acampada durante un fin de semana con participación del mediador sociocultural y parte del equipo educativo.

Durante el período analizado en la presente memoria, los menores se han integrado en 20 recursos comunitarios.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO**b) Realizar labores de mediación con los agentes comunitarios**

Se realizan acompañamientos a Fiscalía de Menores, Centros de Salud, Policía... siempre que los mediadores socioculturales son requeridos por el personal educativo de los CAME o la demanda es detectada por los propios mediadores.

Este criterio de evaluación es complementado con la traducción de documentación sobre recursos formativos, laborales o comunitarios.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****a) Reuniones periódicas de asesoramiento con los educadores.**

Actualmente se contempla la figura de un mediador sociocultural adscrito al CAME I, para, entre otras, desarrollar este tipo de actividades.

Esta figura centra sus esfuerzos en fomentar el desarrollo comunitario a través de actividades de animación y tiempo libre. Este objetivo es desarrollado a través de actividades desarrolladas los fines de semana y con algunas actividades puntuales entre semana.

Comentar como aspecto significativo dentro de este apartado, la realización de una acampada durante un fin de semana con participación del mediador sociocultural y parte del equipo educativo.

Durante el período analizado en la presente memoria, los menores se han integrado en 20 recursos comunitarios.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO**b) Mostrar disponibilidad y accesibilidad ante las necesidades puntuales de los equipos educativos.**

Se da un alto grado de asistencia y participación en las reuniones de equipo socioeducativo que se celebran tanto en los diferentes CAME como en los centros – hogares de la red donde residen menores extranjeros.

En aquellos CAME de nueva creación y/o donde no se producen este tipo de reuniones, se está en la línea de implementarlas a través de la visión del rol de mediador como profesional de ayuda y asesoramiento.

Además, se aprovecha el cambio de turno del mediodía para intercambiar información y establecer pautas concretas de trabajo en caso necesario. Este intercambio se produce de manera prácticamente diaria.

Se establecen también reuniones tanto con los directores como con los equipos educativos de cara a establecer pautas de trabajo común.

Se realizan procesos de mediación entre los educadores y los menores en el transcurso de reuniones individuales o grupales con los menores. También se han desarrollado algunas asambleas

Se han facilitado pautas educativas de actuación en momentos puntuales tras detectarse necesidades en este sentido.

Además, existe disponibilidad absoluta por parte de los mediadores socioculturales de cara a realizar intervenciones puntuales en los centros cuando su presencia es requerida.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO

AÑO 2006. RESULTADOS CUANTITATIVOS

USUARIOS	MEDIA
Usuarios atendidos - menores	84,6
Usuarios atendidos - adultos	90,6
Menores en clases español	47,7
Menores en valoración psicológica	6,3
Menores en intervención psicológica	3,3
COORDINACIÓN	FRECUENCIA
Con Directores / Coordinadores de Centros - Hogares	204
Coordinación con educadores	236
Reuniones de equipo educativo	155
SESIONES DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA
Clases de español	153
Sesiones de intervención psicológica individual	175
Sesiones grupales	101
Sesiones de animación sociocultural	32
Entrevistas de Traducción - Entrevistas iniciales – Entrevistas de traslados	215
Intervenciones individuales con menores / mediación	510
Intervenciones grupales con menores / mediación	42
Mediación educadores – menores	54
Mediación menores - menores	20
Asambleas	18
Mesas de Valoración	29

AÑO 2007. RESULTADOS CUALITATIVOS

INDICADORES CUALITATIVOS

1. Realizar valoración e intervención psicológica con los menores que lo precisen

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Atender a los menores extranjeros acogidos en la red de centros - hogares.

Se realizan visitas semanales programadas a todos los centros de menores extranjeros para desarrollar el trabajo cotidiano (clases de español, labores de mediación entre los equipos educativos y los menores, entrevistas individuales con los menores, intervenciones individuales, dinámicas de formación grupal...).

Cabe comentar también que se están desarrollando sesiones de intervención grupal en función de las necesidades detectadas en los CAME o a petición de los directores o educadores. Para ello se ha diseñado y desarrollado una programación de sesiones por bloques temáticos. Como novedad, se introduce durante este ejercicio, sesiones de formación grupal sobre habilidades prelaborales y laborales. La inclusión de este tipo de actividades viene dada porque se entiende que el progresivo acceso al empleo es un factor determinante de la integración social plena. Esta programación ha sido realizada conjuntamente entre los mediadores socioculturales y el psicólogo del proyecto.

Se ha respondido durante el presente ejercicio a la totalidad de las solicitudes de intervención, bien a petición de los centros – hogares o bien a raíz de las necesidades detectadas por los profesionales del proyecto.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**b) Realizar valoración e intervención psicológica especializada con aquellos menores para los que sea solicitada.**

Se atiende a todos los casos que desde los CAME son derivados para ser susceptibles de participar en procesos de valoración - intervención especializada individual.

La valoración de este apartado es compleja ya que hay varios factores a tener en cuenta. Por un lado, la concepción del psicólogo en la cultura de origen de los menores extranjeros es bastante confusa por lo que, en ocasiones, para crear la relación terapéutica, hay que diversificar sobremedida las estrategias. En esta fase del trabajo se hace necesaria la colaboración de los mediadores interculturales para favorecer esta relación.

A esto se une que la colaboración de los equipos educativos de cara a legitimar este rol no siempre es la esperada. Estos dos factores unidos a la dificultad que supone la barrera idiomática hacen que el trabajo individual con los menores sea costoso. Debemos mencionar aquí, que de cara a salvar la barrera idiomática, los mediadores interculturales participan en muchas ocasiones en las sesiones individuales, fundamentalmente con aquellos menores que presentan menor conocimiento de la lengua.

La media de usuarios atendidos entre las categorías de valoración e intervención es de 6,4.

Asimismo, se han desarrollado sesiones de trabajo grupal con los menores, intentando diferenciar, por un lado aquellas que tratan aspectos de adaptación sociocomunitaria o prelaboral/laboral y por otro, aquellas que son de corte más psicológico. Se ha desarrollado una media mensual de 10 sesiones grupales realizadas por el psicólogo y una media mensual de 16,8 sesiones grupales realizadas por los mediadores socioculturales.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: MEDIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**a) Realizar actividades fuera del centro como forma de integración comunitaria.**

Actualmente se contempla la figura de un mediador sociocultural adscrito al CAME I, para, entre otras, desarrollar este tipo de actividades.

Esta figura centra sus esfuerzos en fomentar el desarrollo comunitario a través de actividades de animación y tiempo libre. Este objetivo es desarrollado a través de actividades desarrolladas los fines de semana y con algunas actividades puntuales entre semana. La mayor cantidad de actividades se desarrolla durante la época estival.

Durante el período analizado en la presente memoria, los menores se han integrado en 47 recursos comunitarios.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO

b) Fomentar el aprendizaje de la lengua castellana.

Una de las funciones que tienen encomendadas los mediadores socioculturales es la de impartir clases de lengua castellana a los menores extranjeros acogidos en los CAME. Es un aspecto que queda ampliamente recogido en el desarrollo cotidiano de su trabajo. Se ha ido desarrollando esta faceta del trabajo de manera más especializada e individualizada, creando grupos con diferentes niveles para atender de manera más específica a las necesidades de los usuarios. A esto ha contribuido también el uso de mejores materiales de trabajo. Un aspecto novedoso durante este ejercicio ha sido la inclusión del aprendizaje de la lengua española como eje transversal en determinadas sesiones grupales, favoreciéndose de esta manera un aprendizaje más natural y contextualizado.

Se ha potenciado durante el presente ejercicio, la asunción de esta tarea por parte de los equipos educativos de cara a que, por parte de los mediadores, se pudiesen atender otras demandas más directamente relacionadas con la mediación intercultural. La impartición de clases de español por parte de los equipos educativos ha tenido una repercusión variable en función del grado de colaboración e implicación del personal educativo de los centros - hogares.

Se han impartido por parte de los mediadores socioculturales un total de 107 clases de español. La media mensual de menores participantes en esta actividad ha sido de 59,9.

Este criterio de evaluación es complementado con la traducción de documentación sobre recursos formativos, laborales o comunitarios, reglamento de régimen interno de los centros...

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**a) Reuniones periódicas de asesoramiento con los educadores.**

Se da un alto grado de asistencia y participación en las reuniones de equipo socioeducativo que se celebran tanto en los diferentes CAME como en los centros – hogares de la red donde residen menores extranjeros.

En aquellos CAME de nueva creación y/o donde no se producen este tipo de reuniones, se está en la línea de implementarlas a través de la visión del rol de mediador como profesional de ayuda y asesoramiento.

Las reuniones periódicas de asesoramiento se desarrollan, bien a petición de los equipos educativos (o agentes concretos) o por necesidades detectadas por los propios mediadores. No sólo se producen dentro del foro de los equipos educativos sino también en otros foros que se desarrollan cotidianamente en los centros – hogares.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO**b) Mostrar disponibilidad y accesibilidad ante las necesidades puntuales de los equipos educativos.**

Como mecanismo cotidiano de coordinación, se aprovecha el cambio de turno del mediodía para intercambiar información con los agentes educativos y, en su caso, establecer pautas concretas de trabajo o solicitar su colaboración. Este intercambio se produce de manera prácticamente diaria, dándose una altísima cantidad de coordinaciones con el personal educativo de los centros – hogares.

Se establecen también reuniones tanto con los directores como con los equipos educativos de cara a establecer pautas de trabajo común.

Se han facilitado pautas educativas de actuación en momentos puntuales tras detectarse necesidades en este sentido.

Cabe destacar también la participación de los mediadores en los procesos de traslado de los menores, bien entre los diferentes CAME o bien desde el CAI a los CAME cuando se asigna centro a los menores.

Además, existe disponibilidad absoluta por parte de los mediadores socioculturales de cara a realizar intervenciones puntuales en los centros cuando su presencia es requerida.

GRADO DE CONSECUCCIÓN: ALTO**AÑO 2007. RESULTADOS CUANTITATIVOS**

USUARIOS	MEDIA
Usuarios atendidos - menores	63,5
Usuarios atendidos - adultos	58,9
Menores en clases español	59,9
Menores en valoración psicológica	4
Menores en intervención psicológica	2,3
COORDINACIÓN CON CENTROS - HOGARES	FRECUENCIA
Con Directores / Coordinadores de Centros - Hogares	211
Coordinación con educadores	295
Reuniones de equipo educativo	142
SESIONES DE INTERVENCIÓN	FRECUENCIA
Clases de español	107
Sesiones de intervención psicológica individual	69
Sesiones psicológicas grupales	80
Recursos comunitarios	47
Entrevistas de Traducción - Entrevistas iniciales – Entrevistas de traslados	83
Intervenciones individuales con menores - mediación	346
Intervenciones grupales con menores - mediación	168
Mediación educadores – menores	55
Mediación menores - menores	72
Asambleas	32
Mesas de Valoración	18
COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA	FRECUENCIA
Coordinación con la Unidad de Infancia y Familia	32
Coordinación interna Irisada	23
Coordinación intraequipo	35

AÑO 2008. RESULTADOS CUALITATIVOS

INDICADORES CUALITATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Realizar valoración e intervención psicológica con los menores que lo precisen.	d) Atender a los menores extranjeros acogidos en la red de centros - hogares. e) Realizar valoración e intervención psicológica especializada con aquellos menores para los que sea solicitada.
2. Favorecer la integración sociocomunitaria de los menores.	c) Fomentar el aprendizaje de la lengua castellana
3. Apoyar a los equipos educativos en la adaptación al contexto residencial de los menores.	c) Reuniones periódicas de asesoramiento con los educadores d) Mostrar disponibilidad y accesibilidad ante las necesidades puntuales de los equipos educativos.

1.- Realizar valoración e intervención psicológica con los menores que lo precisen.

Cabe reseñar que durante 2008 se produce una tendencia a la especialización que se venía produciendo con respecto a la atención psicológica a los menores extranjeros no acompañados. Si bien en etapas anteriores del proyecto, se combinaban las sesiones de intervención terapéutica individual con las sesiones grupales, durante esta etapa, se produce una atención más individualizada, donde las sesiones grupales pasan a segundo plano por parte del psicólogo y son desarrolladas por los mediadores interculturales.

Se ha atendido al 100% de las solicitudes de valoración y/o intervención terapéutica realizadas por parte de la dirección de los centros – hogares o bien por parte de la Unidad de Infancia y Familia.

2. Favorecer la integración sociocomunitaria de los menores.

Se considera el aprendizaje de la lengua española como elemento fundamental a la hora de favorecer una adecuada integración sociocomunitaria. Se produce durante este periodo un incremento significativo, tanto en el número de menores asistentes a clases de español como en el número de clases de español impartidas.

Asimismo, se ha trabajado por parte de los mediadores interculturales durante las sesiones grupales, aspectos relacionados con la integración sociocomunitaria a través de programas adaptados a las necesidades y características de los menores para favorecer su autonomía e independencia.

3. Apoyar a los equipos educativos en la adaptación al contexto residencial de los menores.

Se produce, durante este periodo, un aumento significativo en el número de reuniones con personal educativo, con respecto a periodos anteriores. Asimismo, se sigue manteniendo la asistencia a los foros de equipo socioeducativo por parte de los profesionales adscritos a este Proyecto y las reuniones de coordinación con los directores de los centros – hogares.

Como elementos que redundan en la disponibilidad y accesibilidad a los equipos educativos se encuentran las intervenciones en mediación tanto individual como grupal con los menores y también las intervenciones en mediación entre los equipos educativos y los menores y entre los propios menores.

AÑO 2008. RESULTADOS CUANTITATIVOS

USUARIOS	MEDIA	
Menores Atendidos		85,9
Personal Educativo / Técnico Atendido		69,7
Menores en clases español		85,2
Menores en sesiones grupales		85,4
Menores derivados a valoración psicológica		1,2
Menores atendidos en valoración psicológica		1,2
Menores derivados a intervención psicológica		8,3
Menores atendidos en intervención psicológica		6,1
<hr/>		
SESIONES	MEDIA	TOTAL
Psicológicas Individuales realizadas	18,2	182
Clases de Español	42,4	424
Entrevistas de Traducción	27	270
Entrevistas Iniciales	3,2	32
Entrevistas de Traslados	1,9	19
Mediación Individual	26	260
Mediación Grupal	16,1	161
Mediación Educadores – Menores	13,1	131
Mediación Menores – Menores	11,8	118
Asambleas	2,4	24
Mesas de Valoración	1,1	11
Recursos Comunitarios en los que se integran	4	24
<hr/>		
COORDINACION EXTERNA	MEDIA	TOTAL
Coordinación Directores	25,5	255
Coordinación Educadores	35,9	359
Equipos Educativos	12,8	128

PISO TUTELADO
MAGEC:
“FOMENTO DE LA
EMANCIPACIÓN
JUVENIL
DESDE UN
NÚCLEO
CONVIVENCIAL”

ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA (AKI)

ISABEL CEJAS PADRÓN, DIRECTORA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA.

SILVIA BLANCO SILVA, RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

BELÉN MONJE BENÍTEZ, COORDINADORA TÉCNICA DEL ÁREA DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL:

■ ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación de riesgo social en su condición de extutelados por aplicación de medida de protección de menores.

■ PALABRAS CLAVE

Emancipación, Proyecto Individual de Emancipación, inserción laboral, autoría, independencia.

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

EL Piso Tutelado Magec, es un recurso convivencial en el que se ofrece apoyo, asesoramiento y residencia a jóvenes que no tienen apoyo tras la finalización de la medida de protección por cumplimiento de la mayoría de edad. En éste se trabajan habilidades de autonomía, emancipación e inserción laboral con el objetivo de que las personas jóvenes usuarias puedan desarrollar una vida independiente óptima. Todas estas actividades se realizan mediante la autoría de los y las jóvenes, que se concreta en el Proyecto Individual de Emancipación en el que se trabaja la participación en la dinámica del piso, el cumplimiento de la normativa del recurso y el desarrollo de las acciones de emancipación (planificación diaria de responsabilidades y tiempo de ocio, realización de trámites burocráticos, cocina, compra de alimentos y demás útiles necesarios del día a día, etc...) y demás aspectos necesarios para su desarrollo integral. Los y las jóvenes cuentan con la directora del Piso Tutelado como figura de apoyo, supervisión y asesoramiento. Con ella tienen una comunicación directa mediante tutorías individualizadas, coloquios cuando sea necesario, supervisiones externas y además la participación como colectivo en la asamblea quincenal.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La Asociación Canaria de Infancia (AKI), se constituye como Asociación Benéfica el 31 de octubre de 2005. La sede se encuentra ubicada en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, en la calle Bethencourt Alfonso, nº 22. 4º Planta.

El equipo técnico de la Entidad está compuesto por jóvenes profesionales que tienen como objetivo principal desarrollar un trabajo de calidad con aquellos colectivos más desfavorecidos.

El trabajo realizado por AKI se dirige, mayoritariamente, a menores y a jóvenes; por un lado, a menores en situación de desamparo, y por otro, a jóvenes que son susceptibles o se encuentren en una situación exclusión social. Es a raíz del trabajo desarrollado con estos colectivos donde se detectan nuevas necesidades y fracciones poblacionales que atender. Esto es lo que promueve la puesta en marcha de nuevos proyectos e iniciativas. De esta manera se crea una red de apoyo para los usuarios/as atendidos/as, que se extrapola al exterior para llevar a cabo un trabajo en red.

AKI cuenta con varias líneas de acción aglutinadas por áreas:

Área de Acogimiento Residencial.

Incluye la gestión y funcionamiento de cinco Hogares de Menores en situación de desamparo o guarda de 0 a 17 años de edad, con el objeto de ofrecer al menor una atención y educación integral en un marco de convivencia adecuado durante su periodo de estancia en el centro, fomentando su autonomía personal y su integración en el ámbito comunitario a través de programas adecuados que posibiliten el desarrollo de sus capacidades.

Asimismo, se gestiona el Piso Tutelado Magec: "Fomento de la emancipación juvenil desde un núcleo convivencial", al que está referido el presente proyecto.

Área de Inserción Sociolaboral

En esta área se llevan a cabo diferentes proyectos enfocados a proporcionar el apoyo, estrategias y herramientas necesarias para la consecución de una capacitación que favorezca la inclusión social y laboral de la población con la que trabajamos.

Los/as beneficiarios/as de esta área son todos/as aquellos/as que se encuentren en edad de inserción laboral y en situación desfavorecida y/o de exclusión.

Área de Valoración e Intervención Especializada.

Desde esta área se lleva a cabo el análisis y valoración de la problemática personal, social y familiar de los/as menores declarando la situación de desamparo ingresados en los Centros de Acogida Inmediata (C.A.I) con el objeto de elevar propuesta, a la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, de las medidas de amparo más adecuadas a sus circunstancias o necesidades.

Además, se ofrece intervención sociofamiliar y psicológica especializada hacia las familias y hacia los/as menores cuando el Plan de Caso así lo recomienda.

En la Comunidad Autónoma de Canarias existen en la actualidad alrededor de tres mil menores declarados en situación de desamparo y bajo medidas protectoras. En tutela hay, aproximadamente, mil setecientos menores en Centros.

El objetivo de estos centros es ofrecer una atención integral durante el tiempo necesario para conseguir la reintegración en su familia de origen o, cuando ello no sea posible, para su inserción en acogimiento familiar o adopción, o, en su caso, durante el tiempo que transcurra hasta que cumplan la mayoría de edad o se emancipen. Es en este último caso cuando se aprecia en los/as chicos/as el miedo y la inseguridad que genera este proceso de maduración a una edad temprana, teniendo en cuenta el tipo de población a la que referimos, caracterizada generalmente por baja autoestima, déficit en habilidades sociales e interpersonales, bajo logro académico y formativo, escasas habilidades domésticas, reducida capacidad de empleabilidad, dificultades para el establecimiento de relaciones interpersonales...

Las características de estos/as chicos/as, y la clara necesidad de apoyo de cara a la inserción laboral, formativa y social, han hecho que se genere por parte de AKI una alternativa convivencial para este

perfil de jóvenes que se concreta en jóvenes mayores de edad o mayores de 16 emancipados/as hasta los 25 años, en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, que no tengan ninguna posibilidad para vivir de forma autónoma y cuyos referentes familiares no puedan brindarles el apoyo necesarios para posibilitar su proyecto de vida, necesitando de una alternativa convivencial de carácter sociodeducativo, en el que desarrollar su Plan Individual de Emancipación en su proceso hacia la autonomía personal, social y económica.

■ OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer apoyo, orientación y asesoramiento a los y las jóvenes para desarrollar una emancipación óptima y un desarrollo integral como personas.
- Promocionar la autoría de los y las jóvenes en su proceso de emancipación.
- Fomentar la formación e inserción sociolaboral como mecanismo indispensable para lograr el desarrollo personal y social.
- Fomentar la autonomía personal de los y las jóvenes.
- Favorecer la integración social de los y las jóvenes en la comunidad en que residen.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

AREA INDIVIDUAL.

Se fomentará el desarrollo de el/la joven con respecto a los siguientes aspectos:

A)INTELECTUAL-COGNITIVO.

- Potenciar la atención y la concentración en la ejecución de diferentes actividades que requieran estos procesos.
- Consolidar los procesos memorísticos (memoria a corto y a largo plazo).
- Desarrollar y favorecer el razonamiento numérico, abstracto y práctico ante diferentes situaciones.
- Desarrollar la orientación espacial, temporal y la coordinación psicomotriz.
- Ampliar el vocabulario y propiciar un lenguaje más rico y elaborado.
- Favorecer una expresión fluida.
- Desarrollar y potenciar una escritura correcta y adecuada.
- Potenciar una lectura correcta y comprensiva.
- Cualquier otro objetivo que se considera oportuno desde esta área.

B) AFECTIVO-EMOCIONAL.

- Aprender a reconocer y expresar de forma adaptativa los sentimientos propios.
- Desarrollar y/o fomentar la capacidad empática.
- Fomentar la autonomía personal en pro de un desarrollo caracterizado por la independencia afectiva.
- Fomentar la autonomía personal adquiriendo habilidades que favorezcan la independencia gradual de las figuras de referencia y control.
- Incrementar y reforzar la autoestima, autoconcepto y autoconfianza.
- Fomentar la tolerancia a la frustración y habilidades de resolución de conflictos adaptadas a las diferentes situaciones.
- Identificar expectativas y planes de futuro.
- Potenciar la adquisición de valores positivos y adecuados para su desarrollo personal favoreciendo la interculturalidad.
- Cualquier otro objetivo que se considera oportuno desde esta área.

C) INSTRUMENTAL.

- Reforzar y consolidar hábitos de higiene y aseo personal.
- Fomentar la importancia de realizar una alimentación sana y equilibrada.
- Aprender a planificar el tiempo (alimentación, horario laboral, descanso, actividades formativas, ocio...)
- Fomentar la autonomía en la realización de las tareas domésticas básicas de emancipación.
- Potenciar la organización y el orden tanto con las pertenencias personales como con las comunes, de forma autónoma.
- Cualquier otro objetivo que se considera oportuno desde esta área.

D) FÍSICA Y SALUD.

- Fomentar autonomía en la realización de revisiones y pruebas periódicas médicas.
- Puesta al día del calendario de vacunación.
- Detección de problemáticas específicas tales como: problemas oftalmológicos, dentales, etc.
- Potenciar hábitos de vida saludables haciendo hincapié en los riesgos del consumo de sustancias tóxicas y de las relaciones sexuales sin la utilización de la prevención adecuada.
- Valorar la importancia del ejercicio físico.

- Favorecer una vida sexual sana basada en el respeto personal.
- Cualquier otro objetivo que se considere oportuno abordar.

AREA SOCIAL- RELACIONAL:

A) HABILIDADES SOCIALES.

- Facilitar el aprendizaje y puesta en práctica de habilidades que favorezcan la interacción con otras personas.
- Reforzar la utilización de estrategias para la resolución de conflictos interpersonales.
- Fomentar y reforzar la aceptación e interiorización de las normas de convivencia socialmente construidas.
- Potenciar la autonomía personal en cuanto a la ejecución de trámites administrativos, así como en la realización de actividades cotidianas (compras, visitas médicas, transporte...).
- Cualquier otro objetivo que se considere oportuno abordar.

B) FAMILIAR.

- Abordar las emociones y pensamientos respecto a la problemática familiar.
- Mantener y/o reforzar los lazos afectivos entre el/la joven y sus familiares de referencia siempre que el joven lo desee.
- Fomentar la participación, integración y cooperación de la familia en diferentes actividades que atañen al/la joven siempre que sea posible.
- Favorecer canales óptimos de comunicación entre el/la joven y su familia.
- Cualquier objetivo que se considere oportuno abordar en este ámbito.

C) FORMATIVO:

- Favorecer el interés por la adquisición de nuevos conocimientos.
- Fomentar la realización de actividades formativas.
- Favorecer relaciones positivas del/la joven en el centro formativo tanto con el equipo docente como con el resto del alumnado.
- Desarrollar hábitos de estudio que favorezcan un mayor rendimiento formativo.
- Asesorar a los y las jóvenes acerca de aquellos recursos que ofrezcan alternativas formativas adecuadas a sus características y expectativas.
- Crear correctos canales de coordinación y comunicación entre el Centro formativo y la Directora del Piso Tutelado.
- Favorecer la continuidad del/la joven dentro de las directrices diseñadas desde el centro formativo.

→ Cualquier otro objetivo que se estime oportuno abordar desde este ámbito.

D) DEL PISO

→ Fomentar y reforzar la adaptación de el/la joven a la dinámica interna de funcionamiento y participación del Piso Tutelado.

→ Fomentar el trato correcto y relación con sus compañeras/os y Directora del Piso basado en el respeto mutuo.

→ Asumir, reforzar e interiorizar la normativa del Piso Tutelado.

→ Cuidar y respetar el material de los espacios comunes, así como los propios y los de los otros/as jóvenes.

→ Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones que afectan al grupo, a través de los canales estructurados al respecto dentro de éste, tales como las asambleas grupales.

→ Fomentar la cohesión del grupo de jóvenes que convive en el recurso, así como reforzar lazos de confianza y respeto hacia la Directora del Piso Tutelado.

→ Cualquier otro objetivo que se considere oportuno desarrollar desde este ámbito.

E) COMUNITARIA.

→ Facilitar el conocimiento de los recursos o servicios presentes en el entorno social-comunitario en el que residen.

→ Fomentar la adquisición de una red de apoyo social para cada uno/a de los y las jóvenes.

→ Potenciar y facilitar la integración de el/la joven en grupos participativos, asociaciones, etc., cercanos a su entorno de carácter deportivo, artístico, o formativo.

→ Favorecer la autonomía en la realización de trámites burocráticos y administrativos.

→ Fomentar unas relaciones vecinales positivas basadas en el respeto mutuo.

→ Cualquier otro objetivo que se estime oportuno abordar desde este ámbito.

F) LABORAL.

→ Orientar vocacionalmente al/la joven, teniendo en cuenta las características personales, formación, intereses, aptitudes, actitudes...

→ Fomentar una expectativa realista del mundo laboral en Canarias.

→ Fomentar la adquisición de las habilidades básicas para la empleabilidad.

→ Promover el mantenimiento del puesto de trabajo obtenido y la realización de las funciones que le son asignadas.

→ Favorecer relaciones positivas con compañeros de trabajo y la resolución de conflictos.

- Potenciar la responsabilidad y la autonomía en el desempeño de la actividad laboral.
- Prestar información, orientación y derivación a los recursos oportunos cuando precise asesoramiento en cuestiones laborales
- Desarrollar habilidades para administrar adecuadamente el salario laboral.

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

El perfil de las personas jóvenes usuarias a las que se dirige el Proyecto, de acuerdo con el carácter socioeducativo del presente Proyecto y los objetivos que persigue, es el siguiente:

- Ser mayor de edad: jóvenes con 18 años cumplidos o mayores de 16 años emancipados.
- No haber cumplido los 25 años de edad.
- Jóvenes de ambos sexos de cualquier nacionalidad.
- No tener alternativa familiar y estar en situación de riesgo de exclusión social.
- Sufrir circunstancias socioeconómicas y/o de conflictividad social no pudiendo llevar a cabo su proceso de emancipación de forma autónoma.
- Estar trabajando o estar en proceso de inserción sociolaboral.
- Que residan en la Isla de Tenerife.
- Que no posean trastorno mental o discapacidad que impida el desarrollo de su emancipación de manera autónoma.

■ PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL RECURSO

Dado los objetivos que se trabajan en este proyecto de emancipación, autogestión, autocompetencia, resolución de conflictos interpersonales de manera autónoma, etc... se considera que la máxima ocupación del Piso Tutelado debe ser de cuatro plazas.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE UBICA EL PROYECTO

Isla de Tenerife

■ METODOLOGÍA

La metodología del Proyecto es activa, participativa y reflexiva fundamentalmente, ya que los y las jóvenes participan desde el inicio diseñando su Plan Individual, el itinerario formativo y laboral y en la elección y desarrollo de las actividades complementarias encaminadas a la integración y participación en la comunidad.

Por otro lado, comentar que nuestra ONG cuenta con un Proyecto de Emancipación Juvenil dirigido a jóvenes desde 16 años. Este recurso representa un elemento de apoyo externo a la consecución de algunos de los objetivos que se pretenden conseguir con los y las jóvenes del piso, sobre todo aquellos referidos a la inserción socio-laboral.

Es por ello que se ha establecido que los y las jóvenes que estén conviviendo en el piso de transición, que no estén en el momento del ingreso trabajando, deben acudir a este Proyecto gestionado por nuestra Entidad.

■ ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

Cada joven participará en las actividades propuestas para trabajar cada una de las áreas de desarrollo que se detallan a continuación:

→ Con respecto al seguimiento de su Plan Individual de Emancipación:

Se realizarán tutorías individuales quincenales o cuando se considere oportuno en las que se tratarán los objetivos a trabajar en su PIE de manera conjunta con la directora, haciendo revisiones de los mismos mensualmente.

También se llevarán a cabo talleres formativos grupales, de carácter mensual como mínimo, en los que se tratarán mediante una metodología práctica, temas como alimentación, cocina, empleo, documentación necesaria para regularizar su situación en España como extranjero, actividades domésticas y autocuidados personales.

→ Con respecto a la inserción laboral:

Se realizarán acciones individuales y grupales semanales por parte de Proyecto de Inserción Laboral "¿Subimos juntos la escalera? Fomento de la Emancipación Juvenil, gestionado por AKI.

Así mismo, desde el recurso se realizarán sesiones de acompañamiento en la entrega de CV, mediación y asesoramiento a las empresas contratantes, apoyo y seguimiento de la colocación, desarrollo de habilidades para el mantenimiento del empleo, acceso a la formación continua, e incorporación, apoyo y seguimiento del joven en las dificultades que surgirán en su inserción laboral cuando sea necesario.

→ Con respecto a la inserción social:

Los y las jóvenes trabajarán aspectos de sus relaciones con sus compañeros y compañeras de convivencia, mediante el coloquio en las tutorías individualizadas y de manera grupal en las asambleas quincenales y talleres formativos.

En cuanto a su adaptación al entorno comunitario se llevarán a cabo sesiones de acompañamiento para conocer la ubicación de diferentes recursos administrativos, de ocio, de consumo, etc...

Además se informará a los y las jóvenes de diferentes actividades de ocio que se desarrollarán en la isla, se aportará información y recursos sobre alquiler de vivienda, etc...

→ Con respecto al desarrollo personal:

Se trabajarán objetivos del área personal en tutorías individualizadas así como preocupaciones y aspectos íntimos de los/as jóvenes fomentando la adquisición de habilidades necesarias para la emancipación.

ACTIVIDADES GRUPALES:

Talleres grupales: Se realizarán sesiones en grupo, con el objetivo de adquirir herramientas para la emancipación. La frecuencia de los mismos estará en función de los horarios laborales o formativos que posean los y las jóvenes. Se celebrarán como mínimo una vez al mes.

Los talleres tratarán los siguientes temas:

Alimentación: Importancia de mantener una dieta sana y equilibrada, elaboración y desarrollo de un menú semanal, grupos de alimentos, enfermedades derivadas de una alimentación insana, frecuencia adecuada en la ingesta de alimentos, etc...

Cocina: elaboración de recetas de cocina, uso de libros de recetas de cocina, tipos de cocción de diferentes alimentos, talleres de cocina, etc...

Empleo: situación del mercado laboral español y canario, elaboración del currículo vital, entrega de los mismos, realización de entrevistas de trabajo, cumplimentación de la documentación necesaria ante una contratación, información de cursos formativos, seguimiento de la colocación, reflexión alternativas para conflictos que surjan en puesto de trabajo, etc...

Habilidades domésticas y limpieza: uso apropiado de diferentes productos de limpieza, realización de limpieza correcta de diferentes espacios, higiene de los útiles de limpieza, etc...

Autocuidados personales: higiene, prevención de prácticas sexuales de riesgo, uso y consumo de sustancias tóxicas, etc...

Documentación necesaria para obtener la regularización administrativa en España: ubicación de la oficina de extranjería, procedimiento para solicitar cita previa, permiso de residencia, permiso de trabajo, cédula de inscripción, pasaporte, procedimientos para obtener las documentaciones nombradas, etc...

Asambleas grupales: se realizarán reuniones entre los usuarios del Piso Tutelado y la directora del mismo, en la que se tratan temas como la cotidianidad del Piso Tutelado y sus integrantes, la normativa interna, negociación de actividades, ideas y cambios, el grado de cumplimiento del grupo, el desarrollo de las habilidades domésticas pertinentes y mantenimiento en general del recurso y las interacciones que se desarrollan entre los jóvenes.

La frecuencia de las asambleas será quincenal, en función de la disponibilidad horaria de los y las jóvenes.

ACTIVIDADES INDIVIDUALES:

Menú semanal: Cada joven entregará un menú semanal a la directora del Piso Tutelado que deberán cumplir. Para la elaboración del menú, la directora del Piso tendrá en cuenta los horarios laborales y la disponibilidad de los y las jóvenes para realizarlo.

Tutorías individualizadas: Se realizarán reuniones entre la directora del Piso Tutelado y cada joven en los que se tratarán los objetivos de su Proyecto Individual de Emancipación (aprendizaje de español, resolución de conflictos, reflexiones personales, role playing, acompañamiento a recursos...), las dificultades y progresos en los mismos, así como aspectos personales del día a día (dificultades que surgen de la convivencia, organización de su tiempo diario, explicación de dudas sobre la elaboración de comidas, situaciones familiares concretas, etc...). Estas tutorías se llevarán a cabo quincenalmente, salvo que por mayor demanda o necesidad del joven o de la directora, con una duración mínima de 45 minutos. En éstas se trabajarán aspectos personales y dificultades de otra índole que puedan ir surgiendo.

Rol de supervisor: Cada uno/a de los y las jóvenes de manera rotatoria será nombrado supervisor. Su función es revisar la realización de todas las actividades necesarias para el buen funcionamiento del piso (actividades domésticas, respeto en la convivencia, cumplimiento de la normativa...). Estas supervisiones serán comunicadas a la directora del Piso Tutelado mediante un registro semanal. Además debe informar de graves incumplimientos de las normas del piso y conflictos importantes que pudieran surgir entre ellos y ellas. Esta figura será ejercida durante 15 días y rotará quincenalmente durante la celebración de la asamblea grupal.

Rol de tesorero: Con una frecuencia quincenal, una de las personas del proyecto ejerce el rol de tesorero. Las funciones a desarrollar son: controlar los útiles de limpieza y de otros suministros que se utilizan por todos y todas las jóvenes del piso, realizar un inventario de lo que es necesario para esos quince días, estimando un presupuesto para la recaudación conjunta entre sus compañeros y encargándose de la compra de los mismos. Finalizado su turno justificará los gastos mediante facturas.

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

El Proyecto cuenta con una directora y responsable técnico. Sus funciones son:

- Representar al Piso Tutelado para jóvenes Magec.
- Captar destinatarios para el Proyecto.
- Supervisar y apoyar a cada joven en el proceso de ingreso y adaptación al recurso.
- Valorar el perfil para acceder al proyecto.
- Supervisar la gestión y administración del recurso.
- Dirigir y coordinar todas las actividades del Piso Tutelado.
- Tramitar, acompañar y asesorar en la expedición de la documentación que precisen los y las jóvenes.
- Aplicar y desarrollar los proyectos individuales de emancipación de los y las jóvenes adscritos al recurso.
- Informar al órgano competente sobre la situación personal de los y las jóvenes que conviven en el Piso Tutelado.

- Remitir la información pertinente a la Dirección General de Juventud.
- Velar por un estado de salud favorable de los jóvenes.
- Realizar la Memoria anual del Piso Tutelado, Proyectos Individuales de Emancipación e Informes de seguimiento de cada joven (en coordinación con é o ella).
- Velar por el cumplimiento de la normativa del Piso Tutelado.
- Custodiar la documentación, los informes remitidos de otros recursos y documentación realizada durante la estancia del joven en el Piso Tutelado.
- Emitir informes técnicos conteniendo las propuestas necesarias.
- Velar por el mantenimiento del centro.
- Informar y dar a conocer a los jóvenes diferentes recursos que pueden favorecer el desarrollo de su PIE.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de los jóvenes y su PIE.
- Coordinación con centros en el proceso de derivación de un joven.
- Coordinación con el Equipo de Coordinación de AKI.

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO

- Oficina de Coordinación y sede de la Asociación en donde se gestionan los proyectos propios con todo el material fungible necesario.
- Vivienda y mobiliario en el que conviven los jóvenes.

Recursos Financieros: Proyecto cofinanciado por la Dirección General de Juventud.

■ CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

Dado el carácter convivencial de este proyecto, no se puede hablar de una temporalidad de actividades. Aún así hablaremos de las diferentes fases por las que van pasando cada uno de los y las jóvenes:

- Entrevista y valoración: Presentación del recurso al o la joven, valoración de la idoneidad del perfil y toma de decisión por parte de la dirección conjuntamente con él o ella.
- Traslado y acogida: Llegada al recurso, elaboración del PIE y realización de los primeros trámites administrativos (empadronamiento, apertura de una cuenta bancaria, etc...)
- Desarrollo de su PIE: desarrollo y seguimiento del Proyecto Individual de Emancipación. En esta etapa se llevan a cabo todas las actividades que se plantean para los usuarios y usuarias del Piso Tutelado Magec.
- Alta Educativa: evaluación de la consecución del PIE y emancipación total.

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD 2006-2009

En total han ingresado en el Piso 12 jóvenes, siendo cuatro de ellos nacionales y ocho inmigrantes. Actualmente son tres jóvenes inmigrantes y uno nacional los que desarrollan su Proyecto Individual de Emancipación.

Los jóvenes inmigrantes proceden del Sistema de Protección. Estos tienen un proyecto de futuro claro y realista, por lo que muestran un mayor interés por residir en el Piso Tutelado. Trabajar con esta población, en la actualidad, genera algunas dificultades relacionadas con el mercado laboral. Los jóvenes muestran un alto interés en conseguir un trabajo y regularizar su situación, sin embargo, dadas las escasas ofertas de empleo, no consiguen su objetivo tan pronto como quieren por lo que, tras algunos meses de búsqueda de empleo su nivel de frustración aumenta, lo que dificulta la culminación de su Proyecto Individual de Emancipación y su inserción social en la comunidad. Uno de los requisitos indispensables para la emancipación es tener un trabajo y ser independiente económicamente, por lo que hasta que este objetivo no se consiga, no se podrán trabajar otros planteados como la adaptación al puesto de trabajo, la administración adecuada de sus recursos económicos, relaciones en el puesto de trabajo, información y conocimiento de alquileres de vivienda, etc...

Por otro lado, se ha percibido la necesidad de trabajar con los menores de edad, que son propuestos desde Hogares de acogimiento residencial, algunos meses previos a su emancipación. Los/as menores que proceden del Sistema de Protección perciben el período de transición hacia la vida adulta con falsas expectativas de futuro y altos niveles de ansiedad, por lo que ante la finalización de su residencia en un Hogar toman decisiones poco favorables en su proceso y es por ello que se considera importante proporcionar información y trabajar la expectativa de finalizar su proceso en el Piso Tutelado para jóvenes, con el objetivo de que asuman la necesidad de completar su proceso adquiriendo las habilidades necesarias para afrontar una emancipación satisfactoria en un entorno facilitador. Los jóvenes presentan dificultades para comprender que mediante la formación aumentan las posibilidades de inserción laboral, sobretodo en este momento que vive el país.

En cuanto a la documentación, los jóvenes cumplen la mayoría de edad y por lo tanto finalizan la medida de protección, sin tener la debida documentación. Todos los jóvenes de origen inmigrante que han ingresado en el Piso Tutelado no poseían permiso de residencia y cédula de inscripción identificativa con la que solicitar su regularización, hecho que debe ser trabajado desde el Piso Tutelado con grandes dificultades.

Actividades realizadas en el Proyecto:

Los y las jóvenes han participado de las actividades propuestas para trabajar cada una de sus áreas de desarrollo individual.

Con respecto a la Inserción Laboral:

Se han realizado acciones individuales y grupales por parte de Proyecto de Inserción Laboral "¿Subimos juntos la escalera? Fomento de la Emancipación Juvenil, gestionado también por la Asociación Canaria de Infancia.

Asimismo, desde el recurso, en colaboración con la técnico del proyecto “¿Subimos juntos la escalera? Fomento de la Emancipación Juvenil”, se han realizado sesiones de acompañamiento en la entrega de CV, mediación y asesoramiento a las empresas contratantes, apoyo y seguimiento de la colocación, desarrollo de habilidades para el mantenimiento del empleo, acceso a la formación continua, e incorporación, apoyo y seguimiento del joven en las dificultades que han surgido en su inserción laboral.

Con respecto a la inserción social:

Los y las jóvenes han trabajado aspectos de sus relaciones con los compañeros de convivencia mediante el coloquio en las tutorías individualizadas y de manera grupal en las asambleas y talleres formativos.

En cuanto a su adaptación al entorno comunitario se han realizado sesiones de acompañamiento para conocer la ubicación de diferentes recursos administrativos, de ocio, de consumo, etc...

Además se ha informado de diferentes actividades de ocio que se han desarrollado en la isla, se ha aportado información y recursos sobre alquiler de vivienda, etc...

Con respecto al desarrollo personal:

Se han trabajado objetivos del área personal en tutorías individualizadas, relacionadas con sus preocupaciones y aspectos íntimos, fomentando la adquisición de habilidades necesarias para la emancipación.

Valoración de la idoneidad de la metodología del Proyecto y de los instrumentos utilizados:

La metodología propuesta desde el Piso Tutelado se ha orientado principalmente a la participación activa de los y las jóvenes en la elaboración e implementación de su P.I.E., de forma que exista una implicación directa y, por tanto, sean protagonistas de su proceso, que se cumplan los objetivos planteados, logrando así una emancipación óptima.

Los valores en los que se fundamenta la metodología del proyecto son el respeto, la tolerancia y la responsabilidad de los/as jóvenes, por lo que se ha fomentado la escucha activa para comprender, asesorar y orientar en cada una de sus necesidades.

Los objetivos han sido planteados de manera conjunta con ellos y ellas en base a la percepción que tienen acerca de sus dificultades, carencias y necesidades, orientados por la directora del Piso.

Se valora que la metodología empleada ha sido la correcta, por un lado, por la satisfacción manifestada por los y as jóvenes; por otro lado por los resultados óptimos conseguidos; y, por último, porque se percibe que si cada uno/a no es protagonista de su propio cambio y adquisición de nuevas habilidades para su futuro como personas adultas, no hay cambio real, y porque si uno/a no cree en el cambio conociendo sus dificultades y destrezas, no lo habrá.

Valoración de la coordinación interna y externa del Proyecto:

Con el Equipo de Coordinación Técnica: se han establecido reuniones quincenales con el Equipo de Coordinación de la Asociación Kanaria de Infancia en las que se ha tratado la evolución del PIE

de cada uno/a de los/as jóvenes. Así mismo, dicho equipo ha orientado y supervisado a la directora en sus funciones e intervenciones.

Con los Técnicos del Proyecto de inserción laboral "¿Subimos juntos la Escalera? Fomento de la Emancipación Juvenil": se han realizado reuniones de coordinación mensuales entre la técnico de inserción laboral y la directora del recurso en las que se han tratado cada uno de los avances y dificultades de los y las jóvenes en su proceso de inserción laboral.

Con la técnico de la Dirección General de Juventud: Desde el proyecto se ha informado de las altas y bajas de los y las jóvenes en un período de quince días, además se han entregado los Planes Individuales de Emancipación de cada uno/a de los/as jóvenes en el período de un mes tras su ingreso y los Informes de Seguimiento cuatrimestralmente. Así mismo se ha informado de la evolución del PIE de los y las jóvenes, sus dificultades y avances.

Con entidades externas a AKI: Durante los primeros meses, tras la puesta en marcha del Proyecto, se realizó un trabajo de difusión del mismo por parte de la Directora del Piso Tutelado. Los canales fueron, por un lado, las Administraciones Públicas (Dirección General de Protección del Menor y la Familia, Unidad de Infancia y Familia y Ayuntamientos de la isla de Tenerife) y por otro lado, O.N.G's sin ánimo de lucro que gestionan Centros de Menores en la isla de Tenerife (Mensajeros de la Paz, Asociación Solidaria Mundo Nuevo, Fundación O'Belén, etc...). Además de esto, se informó del nuevo proyecto existente a los Directores de los seis Hogares que gestiona AKI.

Tras la derivación de los y las jóvenes, se han celebrado reuniones con los responsables legales de los mismos, en los que han facilitado la información que se requería, es decir, las Entidades que han realizado propuestas han colaborado de manera positiva y han establecido un trabajo previo al ingreso de los y las jóvenes en el recurso de manera coordinada con la directora del Piso Tutelado.

LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

→ Nivel académico de los jóvenes del Proyecto:

N.S.: estudios secundarios en país de origen.

O.D.: sin estudios.

M.K.: estudios primarios en su país de origen sin titulación acreditativa.

T.S.: estudios primarios sin finalizar

C.E.G.: 2º ESO finalizado.

M.D.A.: estudios primarios sin finalizar (PGS: Operario de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión).

I.D.: sin estudios

S.B.: 8 años en Escuela Coránica. Sin estudios en educación reglada.

A.M.: estudios secundarios sin finalizar en su país de origen. Cursó 2º ESO en España.

K.D: estudios primarios sin finalizar.

En relación a los objetivos de inserción laboral:

→ Jóvenes que se insertan laboralmente con empleos estables en el proyecto: 4 jóvenes.

→ Jóvenes que se insertan laboralmente con empleos temporales en el proyecto: 4

En relación al objetivo final de Emancipación:

→ Media de tiempo que transcurre desde su ingreso hasta su emancipación: 8 meses.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES Y JÓVENES

FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN

ORLANDO AXEL RAVELO HERNÁNDEZ. EDUCADOR

SARA CAMPOS HATCHUEL. EDUCADORA

MARÍA JESÚS PEÑA PÉREZ. PSICÓLOGA-COORDINADORA

■ ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural.
- Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
- Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social.

■ PALABRAS CLAVE

Jóvenes consumidores, familia, factores de riesgo y protección, prevención.

■ DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

Desde el año 2007 la Fundación Canaria Yrichen ofrece un Programa de Atención específico para menores y jóvenes consumidores de sustancias que trata de dar respuesta a las necesidades específicas de esta población desde una intervención altamente individualizada, en la que se busca potenciar sus propias capacidades, reducir los factores de riesgo y capacitar a la familia o referentes más cercanos para que logren abordar la situación de forma efectiva.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La Fundación Canaria Yrichen es una entidad sin ánimo de lucro que lleva trabajando desde Octubre de 1989 con la finalidad de atender e insertar a personas en exclusión social, especialmente derivadas de drogodependencias. Un eje fundamental del esfuerzo que se desarrolla desde esta institución es el de ofrecer un servicio que se encuentre en sintonía con las necesidades y demandas de las personas con las que convivimos.

La necesidad de un abordaje directo sobre la realidad del consumo de drogas en los jóvenes viene justificada por la demanda social además de las investigaciones que se vienen haciendo en España en relación al consumo de drogas entre los jóvenes, que no sólo constatan que la edad media de inicio se sitúa en la adolescencia, sino también que ha habido una evolución a partir de finales de la década de los noventa en detrimento de los problemas sociales y sanitarios derivados del consumo de heroína en favor del uso de drogas con fines recreativos. En este sentido, el patrón de uso dominante entre este colectivo se corresponde mayoritariamente con consumos ocasionales, asociados a contextos lúdicos, concentrados en el fin de semana, realizados en grupo y en espacios públicos. De este modo el consumo de drogas “recreativas” ha pasado a convertirse en un elemento clave de la diversión, pero que de ninguna manera están exentos de problemas personales, familiares, sociales...

Basados en todo lo anterior, en los últimos años hemos ido adaptando nuestro funcionamiento al trabajo con personas jóvenes, y creando nuevas líneas de acción y programas dirigidos a ellos. Dentro del funcionamiento de la Unidad de Atención a las Drogodependencias (en adelante UAD)

la creación de un Programa específico de atención a los Menores y Jóvenes ha supuesto un reto apasionante: se ha creado un equipo específico para atender a este grupo de población y sus familias, se ha adaptado el espacio físico y se han ideado toda una serie de actividades que ayuden a dar respuesta a los problemas que presentan los jóvenes consumidores y sus familias. Del mismo modo se han modificado los itinerarios terapéuticos a seguir con los usuarios en el recurso y se han ajustado objetivos, normas, etc. a este nuevo perfil. En definitiva, toda la Fundación ha asumido el reto de aprender a trabajar de otra manera para adecuarnos a las necesidades, realidades, peculiaridades de la población más joven que comienza a experimentar problemas de uso o abuso de sustancias.

En este sentido podemos afirmar que se amplía el servicio ofertado y tratamos de hacer un trabajo de carácter preventivo con los Menores y Jóvenes frente al trabajo que hemos venido realizando desde los inicios, de intervención con personas adultas drogodependientes, con un patrón de consumo de sustancias mantenido en el tiempo (varios años, por lo general), con patologías crónicas asociadas, con una conciencia más clara del problema y con una mayor motivación al cambio.

El protocolo de intervención para los Jóvenes tiene que estar caracterizado por un plan de intervención individual que potencie la capacidad de autonomía personal, la eliminación del consumo de drogas o la reducción de los riesgos y los daños que éstas producen en la vida cotidiana.

■ OBJETIVO GENERAL

Dar una respuesta lo más eficaz posible, a la demanda de los menores y jóvenes con problemas de drogas que llegan al recurso y a sus familias.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

- Fomentar la motivación para el tratamiento en aquellos menores y jóvenes con problemas de abuso/dependencia.
- Detectar los Factores de riesgo y de protección que están interviniendo en la vida del menor/joven para intervenir eficazmente sobre ellos.
- Ofrecer asesoramiento y apoyo para las familias de estos menores y jóvenes, profesores y otros mediadores.
- Dinamizar el uso y coordinación de los recursos que intervienen en la vida del menor/joven (trabajo en red).
- Consolidar un estilo de intervención ajustado a la población atendiendo en todo momento a los valores de la Institución.
- Convertirnos en un referente en el trabajo con los menores y jóvenes que presentan problemas con las drogas (uso, abuso y/o dependencia).

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE

Menores y jóvenes con problemas con las drogas que demanden tratamiento directamente en este Centro, o bien que sean remitidos por otras instituciones (centros escolares, centros de salud, juzgados, centros de menores, etc.).

Del mismo modo serán beneficiarios directos de este programa Las Familias que demanden asesoramiento o bien que precisen de una intervención en mayor profundidad.

La población destinataria no es homogénea. Por tanto, la intervención ha de ser lo más individualizada posible. Como afirma Gorka Moreno:

“Las drogas constituyen un camino empedrado y peligroso que muchos adolescentes se empeñan en transitar, pero no todos lo hacen igual de (des)protegidos. Mientras unos conducen “todo-terrenos” provistos de frenada de emergencia y airbag, otros conducen coches destartados. Aunque el camino sea el mismo, la probabilidad de sufrir daños es muy diferente.”

■ PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL RECURSO

El Programa de Menores y Jóvenes funciona con dos Proyectos diferenciados:

- Atención Ambulatoria: No existe un límite de plazas. A lo largo de 2008 se atendió a 126 chicos y chicas.
- “Espacio de Tarde”: Recurso al que acuden diariamente, en horario de tarde, 12 jóvenes.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA Y/O SE UBICA EL PROYECTO

El Programa se lleva a cabo en el municipio de Telde, pudiendo acogerse a él tanto los vecinos del municipio como todas aquellas personas que demanden ser atendidas en el recurso.

■ PROYECTOS QUE CONFIGURAN EL PROGRAMA

1. Proyecto de Atención Ambulatoria

1.1. Justificación

El Proyecto de Atención Ambulatoria surge de la necesidad de dar respuesta a la demanda de tratamiento para los adolescentes o el asesoramiento a sus familiares quienes acuden a recursos especializados como el nuestro a fin de dar respuesta a una problemática que comienza a emerger. Cuestiones fundamentales como el perfil, el momento evolutivo o la problemática que presentan son muy distintas a las que encontramos entre la población adulta, con quienes hemos ido desarrollando nuestro trabajo desde los inicios. Se hace necesario, pues, el replanteamiento de los fundamentos de la intervención para dar una respuesta lo más acertada posible.

1.2. Objetivos Proyecto Atención Ambulatoria

Objetivo General:

Ofrecer desde la UAD un servicio especializado de atención a los Menores y jóvenes y a sus familias, así como a los recursos que trabajan directamente con ellos.

Objetivos específicos:

- Recoger y analizar la demanda del menor/joven y/o familia a fin de determinar el grado de uso, abuso o dependencia.
- Identificar y trabajar con los Factores de Riesgo y de Protección que coexisten en el adolescente y/o familia tanto a nivel Personal, sociofamiliar, formativo-laboral o a nivel de ocio y tiempo libre.
- Acompañar al menor/joven a través de los estadios de cambio y aumentar la conciencia de problema respecto al consumo de drogas.
- Dotar a la Familia de herramientas y estrategias para producir y mantener el cambio así como aumentar su capacidad de protección de cara al menor o joven.

1.3. Metodología del Proyecto de Atención Ambulatoria:

Se trata de una Intervención de carácter eminentemente educativa en la que ha de primar la flexibilidad, principios como el de No Etiquetamiento o el de la Espera, y un abordaje desde la globalidad. También entendemos la importancia de desarrollar un trabajo multidisciplinar que nos haga estar en estrecho contacto con los sistemas a los que el menor/joven está circunscrito.

Para ajustar el enfoque metodológico de la Intervención con los menores y jóvenes suscribimos los Principios y Valores propuestos por los expertos de Health Canada (2001).

1. La planificación y la administración del tratamiento deben ser altamente individualizadas, debiendo estar centradas en el usuario y dirigidas a éste. Herramientas como el Modelo dinámico del cambio de Prochaska y Diclemente la Entrevista Motivacional de Miller y Rollnick apoyan este enfoque.
2. El enfoque de Reducción de peligros es más eficaz y receptivo a las necesidades de los jóvenes que la abstinencia. Es necesario enseñar a la juventud a “mantenerse a salvo”.
3. El tratamiento debe ofrecer elección y basarse en ella. Es preferible un modelo ecléctico multidimensional.
4. El tratamiento debe considerar a los jóvenes dentro de un sistema (familia, grupo, comunidad).
5. El clima del tratamiento debe ser atento, respetuoso, seguro y abierto.
6. Siempre que sea posible, la Familia debe jugar un papel importante. Si no hay familia estable, se debe crear una familia de adultos “importantes”.
7. Los programas deben adherir el principio del “tratamiento menos invasor” como primera opción.

8. Los profesionales deben respetar y valorar a los jóvenes en tratamiento, confiando en su motivación básica y valor.
9. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe basarse en la experiencia y tener lugar en una variedad de lugares.
10. El tratamiento debe orientarse a lo positivo y no a las deficiencias únicamente.
11. El tratamiento debe estar orientado a la creación de habilidades específicas que mejoren la autoestima.

Este enfoque metodológico se concreta en las siguientes **Actividades**:

- Entrevistas iniciales con los miembros del equipo de menores y jóvenes (psicóloga, psicopedagogo y educador) a fin de acoger al chico y a su familia, recoger datos necesarios para la apertura del expediente y comenzar la valoración de la conducta-problema.
- Citas programadas con el Equipo terapéutico de la UAD si procede (Médico, Trabajadores sociales). Desde el enfoque bio-psico-social se hace necesario el abordaje multidisciplinar para valorar la relación que el menor/joven establece con la droga, las consecuencias directas y la posibilidad de un tratamiento o de la coordinación con otros recursos.
- Planificación y puesta en marcha de la Intervención psicoeducativa que se llevará a cabo con el chico y su familia.

→ **Intervenciones individuales:** Terapia individual, seguimiento educativo.

→ **Dinámicas grupales:** Complemento imprescindible al trabajo individual. Terapia grupal y realización de Talleres cuyos contenidos serían:

- Habilidades sociales.
- Autocontrol.
- Autoconocimiento.

Educación para la salud.

- Pensamiento prosocial.
- Etc.

→ **Trabajo con la Familia:** Es imprescindible dedicar tiempo al trabajo con la Familia. La meta fundamental es dotar a los padres de habilidades y recursos necesarios para que se puedan enfrentar por sí mismos a las dificultades que les puede surgir con su hijo una vez acabada la intervención. Paralelamente es necesario dotar al menor/joven de herramientas para enfrentarse a los problemas que pueden surgir en los distintos contextos en los que se mueve. Para ello se llevará a cabo la terapia familiar y se crearán espacios de encuentro como el Taller para Familias.

Es importante tener en cuenta que el caso podrá ser abordado sin necesidad de que el chico acuda "físicamente" al recurso, a través del trabajo con la familia, educadores, responsables, etc. Una

adecuada contención del entorno junto a alternativas saludables pueden reorientar el camino del menor/joven y esto puede ser facilitado por las figuras de referencia cercanas.

- Para los chicos con los que se valore la necesidad de la **Orientación Formativo-laboral**, por una escasa motivación o habilidades para el empleo, se oferta este servicio con el objetivo, no solo de alcanzar un empleo sino el retomar los aspectos formativos, bien reincorporándose al sistema reglado de enseñanza o bien a otros sistemas formativos opcionales.
- **Coordinación con los recursos** a los que el menor/joven está circunscrito (Tutores o centros en caso de que esté cumpliendo alguna medida, médicos de familia, centros escolares, etc..) para dar respuesta a la necesidad de trabajar en red.

1.4. Evaluación del Proyecto Atención Ambulatoria

Entre los criterios para la Evaluación del Proyecto de Atención Ambulatoria para menores y jóvenes se priorizarán:

1. Número de usuarios incluidos en el Tratamiento.
2. Número y tipo de intervenciones realizadas.
3. Número y tipo de coordinaciones realizadas con otros recursos o instituciones.
4. Tiempo de permanencia en el recurso y relación con la duración de la medida judicial en caso de ejecución.
5. Grado de consecución de los objetivos educativos planificados con el menor o joven y su familia.
6. Nivel de evolución en los estadios de cambio.
7. Nivel de mejora en la competencia de la familia con respecto a los objetivos planificados.

Del mismo modo, se han identificado una serie de Indicadores de Evaluación que reflejan el grado de consecución de los objetivos y serán revisados periódicamente.

2. Proyecto ESPACIO DE TARDE.

2.1. Justificación

El Proyecto Espacio de Tarde nace con la intención de ser un complemento válido en el trabajo con los menores o jóvenes que llegan al Centro. En muchos casos observamos la necesidad de ofrecer un espacio estructurado, que sirva de soporte y referente para el adolescente y su familia. Desde donde realizar un acompañamiento personal más intenso en este proceso de cambio en el que se encuentran inmersos.

Entendemos el Espacio de Tarde como un espacio en el que el menor/joven puede realizar un programa socioeducativo en un ambiente estructurado durante buena parte del día. Supone un espacio en el que el chico encontrará el apoyo necesario para aumentar su competencia social. Lo característico del Espacio de Tarde es que en ese lugar toma cuerpo lo esencial del proyecto socioeducativo del menor, si bien éste podrá asistir también a otros lugares para hacer uso de otros recursos de ocio, o formativos, culturales, etc.

En este espacio se trabajará con chicos para los cuales las intervenciones puntuales o ambulatorias resultan insuficientes puesto que requieren de un programa más intenso y especializado.

2.2. Objetivos del Proyecto Espacio de Tarde

Objetivo General:

Conseguir la integración social del menor/joven mediante la aplicación de un programa psicoeducativo desde un espacio de referencia.

Objetivos específicos:

- Posibilitar la formación ocupacional y/o profesional.
- Mejorar las relaciones del sistema familiar.
- Aprendizaje de alternativas de ocio y tiempo libre.
- Prevención del consumo de drogas.
- Mejorar la salud a través de la reflexión de temas de nutrición, sexualidad, higiene,...
- Reducir la manifestación de conductas disociales, marginalizadoras, agresivas y violentas.

2.3. Metodología del Proyecto

El funcionamiento del Espacio de Tarde se basa en dos principios básicos:

ESPECIALIZACIÓN: el ingreso en el Espacio de Tarde es recomendable cuando existen dificultades para una intervención ambulatoria.

PROGRAMACIÓN EDUCATIVA: la intervención gira en torno a un programa educativo que atienda las necesidades individuales, grupales y familiares del menor o joven.

Además, el Programa debe abordar la problemática del menor/joven desde los siguientes criterios:

1. EDUCATIVO: Continuar con el proceso educativo y académico interrumpido a fin de integrar al chico, en cuanto sea posible, en su grupo normalizado de referencia.
2. PSICOTERAPÉUTICO: Las intervenciones tienen como finalidad facilitar la incorporación social y educativa del menor o joven. Se ha de realizar un diagnóstico bio-psico-social desde una perspectiva individual, grupal y familiar.
3. IMPLICACIÓN FAMILIAR: trabajar con la familia del chico, en la medida de lo posible, como agente terapéutico de primer orden, en algunos casos, y como objetivo terapéutico, en la mayoría de ellos.
4. RELACIONAL: se parte de la base de que los menores y los jóvenes experimentan serias dificultades en diferentes ámbitos de relación: familia, iguales, jerarquía, autoridad, etc., y por tanto hay que intervenir sobre ello.
5. SOCIALIZADOR: se trata de mejorar la capacidad del menor /joven para respetar los derechos de los demás.

6. **RESPONSABILIZADOR:** cada chico ejercita algún tipo de responsabilidad para el buen funcionamiento diario del Espacio , con el fin de asegurar la participación y la implicación en el proyecto comunitario.

7. **INCORPORADOR:** el proceso debe ser considerado transitorio, entendido como una etapa previa a la integración en su contexto.

Las Actividades **que se llevarán a cabo desde este espacio quedan resumidas del siguiente modo:**

→ Asistencia psicoterapéutica: individual y familiar. Diagnóstico psicosocial. Atención individualizada a conductas o síntomas especiales. Técnicas de relajación, autocontrol.

→ Evaluación psicopedagógica: mediante aplicación de diversas pruebas y cuestionario: pruebas psicológicas de inteligencia, aptitudes, preferencias,...

→ Intervención y seguimiento: se realizará un seguimiento evaluativo de las siguientes áreas: psicológica, familiar, relacional, señas de identidad, salud, ocio y tiempo libre, deporte, área cultural, formativa-laboral y jurídico-legal.

→ Actividades formativas:

Internas: cursos, apoyo escolar, clases de refuerzo educativo, Técnicas de estudio.

Externas: enseñanza reglada, otros programas educativos.

→ Actividades educativas: taller de habilidades sociales, escuela de salud, reunión de padres, dinámicas grupales,

→ Actividades deportivas: gimnasia, deportes en equipo...

→ Actividades culturales: visitas culturales a museos, exposiciones,...

→ Actividades de ocio: Juegos, taller creativo, música, lectura, orientaciones para el tiempo libre...

→ Actividades sanitarias: control y seguimiento médico, escuela de salud: programa de sexo seguro, alimentación y nutrición,...

→ Actividades para la integración social: trámites administrativos y/o judiciales, utilización de los recursos educativos y sociales generales, documentación personal al día, orientación educativa o búsqueda de empleo, etc.

El **Horario de asistencia** al recurso se establece entre las 16 y las 20 horas, de lunes a viernes, con posibilidad de ampliación más adelante, en función de la demanda y de la valoración del Equipo.

En este tiempo, los usuarios podrán realizar las diferentes actividades de forma flexible. Para cada chico se elaborará un programa educativo en el que se combinarán las diferentes actividades en base a las necesidades, carencias del menor, horarios de clase, etc.

Los Criterios de Inclusión se establecen de la siguiente forma:

- 12 plazas en horario de tarde (16-20 horas) de lunes a viernes.
- Ausencia de enfermedades físicas y/o psíquicas que imposibiliten la normal participación en las actividades programadas.
- Aceptación por parte del menor/joven y su familia del contrato educativo, normas de funcionamiento y periodo de estancia.

2.4. Evaluación del Proyecto

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Número de usuarios atendidos al año.
2. Número y tipo de intervenciones realizadas.
3. Número y tipo de coordinaciones establecidas.
4. Permanencia en el recurso.
5. Grado de consecución de los Objetivos establecidos en las diferentes áreas (personal, familiar, formativo-laboral, social y ocio y tiempo libre).

Siguiendo el estilo evaluativo que se aplica a los usuarios del Proyecto de Atención Ambulatoria, se cumplimentará periódicamente la evaluación mediante los indicadores que se recogen en el anexo.

■ METODOLOGÍA

El abordaje de la problemática del adolescente, tal y como se ha ido plasmando en los proyectos, debe hacerse atendiendo a los Factores de riesgo y de protección y desde un marco de referencia multisistémico.

La Terapia Multisistémica (TMS) supone un modelo integral e intensivo de evaluación e intervención con adolescentes válido y eficaz. Por ello la tomamos como estrategia para abordar el trabajo con el chico y la familia que llegan al recurso.

Entre las teorías que la sustentan encontramos la Teoría General de Sistemas (Bateson, 1950) en la que se defiende que toda conducta presenta múltiples causas y que todas se influyen mutuamente y de forma dinámica y la Teoría de la Ecología Social (Bronfenbrenner, 1979) que entiende la conducta como multideterminada por sistemas individuales, familiares, escolares, de iguales y comunitarios que están interconectados y se influyen mutuamente. La conducta sería el producto final de una interacción recíproca entre el niño en desarrollo y los sistemas interconectados en los que se desenvuelve.

El Enfoque multisistémico se caracteriza por considerar a la persona como un ser anidado en una red compleja de sistemas interconectados que abarca factores individuales, familiares y extrafamiliares (amigos, colegio o vecindario).

La TMS es un modelo de tratamiento de carácter pragmático, orientado a metas:

- reducir el abuso de sustancias en los menores
- reducir las conductas antisociales
- mejorar las relaciones familiares

Estas metas se pretenden conseguir minimizando los factores de riesgo a la par que se potencian los factores de protección.

La Entrevista Motivacional (Miller y Rollnick, 1991) supone otra herramienta básica en el abordaje terapéutico de la problemática del adolescente y su familia. Es una aproximación destinada a ayudar a que la persona adquiera un compromiso y alcance el deseo real de cambiar.

Por ello, el Programa de Menores y Jóvenes, y cada uno de los proyectos que lo conforman tienen que favorecer una atmósfera de cambio y convertirse en espacios que proporcionen el empuje necesario para que los chicos y sus familias se “ocupen” de sus problemas presentes y potenciales y aumenten su autoeficacia de cara a resolverlos de forma efectiva.

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

Actividad	Resultados esperados	Indicadores de Verificación
Entrevistas iniciales	Obtener un diagnóstico inicial de la situación personal	Conseguir el diagnóstico del 100% de las personas entrevistadas
Consultas psicológicas individuales	Aumentar el autoconocimiento y aprender estrategias para mejorar su situación personal	<ul style="list-style-type: none"> - Número de consultas - Nivel de implicación
Seguimientos educativos individuales	Desarrollo de competencias para el disfrute del ocio y el tiempo libre. Orientación formativo-laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de alternativas de ocio puestas en marcha por los participantes - Número de jóvenes que se insertan laboralmente. - Número de jóvenes que se integran en algún recurso formativo
Intervenciones familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener un diagnóstico de la situación familiar - Dotar de estrategias y herramientas - Informar y asesorar - Acompañamiento a la familia en el proceso de cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir el diagnóstico del 100% de las familias implicadas. - Número de consultas familiares. - Nivel de implicación
Dinámicas grupales (Talleres formativos, creatividad, ludoteca, programa de desarrollo personal, hh.ss. etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Cubrir los objetivos específicos de cada dinámica. - Que el 100% de los asistentes al espacio de tarde pasen por ellos. - Que el 30% de los jóvenes del programa ambulatoria asistan a alguna de las dinámicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de dinámicas. - Número de participantes en cada dinámica. - Nivel de implicación.
Orientación formativo-laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento de las preferencias profesionales. - Descubrimiento de los recursos formativos para el alcance de sus preferencias - Adquirir competencias para el empleo. - Dotar de herramientas para búsqueda de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de alternativas buscadas por el joven. - Mejora de la cualificación - Número de chicos que retoman la formación. - Número de chicos que logran un empleo. - Nivel de implicación
Actividades de integración (acompañamiento a trámites administrativos, judiciales, etc.)	-Integrar en su repertorio de conductas la realización de tareas burocráticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de acompañamientos realizados. - Número de gestiones realizadas individualmente.
Coordinaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en red con los recursos comunitarios. - Aumentar el impacto de la intervención - Mediar entre los recursos y los usuarios, para facilitar su incorporación. - Coordinación con los recursos que afectan a la vida del joven (centros de menores, técnicos, centros educativos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de coordinaciones - Número de intervenciones conjuntas
Salidas (culturales, deportivas, de ocio, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir alternativas de ocio y tiempo libre - Puesta en marcha de estrategias de relación positiva dentro del grupo de iguales 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de salidas realizadas - Número de asistentes

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

Psicóloga coordinadora del Programa:

- Coordinación del Programa con el resto de la Fundación.
- Coordinación con instituciones (DGMyF, juzgados, centros de menores...)
- Acogidas, evaluación, reuniones de equipo y horarios.
- Terapias individuales, grupales y familiares.
- Elaboración y puesta en marcha de Programas específicos (pensamiento prosocial, habilidades sociales, taller de padres y madres...)
- Organización de la memoria y evaluación del programa.
- Dirección y acompañamiento al equipo de trabajo
- Difusión del proyecto
- Otros.

2 Educadores

- Coordinación con Centros educativos, tutores y orientadores.
- Coordinación con otras instituciones de formación no reglada...
- Tutorías y seguimiento individual y familiar (incluye visitas familiares)
- Elaboración y puesta en marcha de talleres específicos de temas transversales: educación para la salud, convivencia, igualdad, tolerancia...
- Coordinación con los recursos comunitarios, culturales deportivos y de ocio y tiempo libre.
- Planificación y acompañamiento en salidas de ocio.
- Seguimiento del área formativo-laboral y acompañamiento.
- Planificación y acompañamiento de actividades deportivas, plásticas, culturales.
- Tareas organizativas: compras de material, realizar escritos varios, recabar datos para la memoria final, rellenar fichas y hojas de incidencia...
- Otros.
- De apoyo y de impulso del proyecto:
 - Personal técnico de la UAD
 - Auxiliares de la UAD
 - Equipo de responsables y Patronato de la Fundación
 - Voluntariado de la Fundación

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO

- Libros
- Material oficina
- Ordenador
- Pequeño televisor
- Cámara de video para grabar sesiones individuales y familiares
- Trípode
- Cañón retroproyector
- Aparato de música
- Armario con llave para guardar material de trabajo
- Cuestionarios para la evaluación de diferentes áreas (aptitudes, inteligencia, personalidad...),
- Bonos de transporte para facilitar el acceso al centro de los menores y las familias que por su situación económica lo necesiten
- Específicamente para el Espacio de Tarde se necesitarán diversos materiales y herramientas para la ejecución de los diferentes Talleres:
- Material deportivo (pelotas...)
- Instrumentos de percusión (tambores, yembés)
- Cerámica o barro
- Pinturas, sprays para murales y graffitis
- Zancos
- Malabares (pelotas, mazas, palos...)
- Material para marquetería (madera, pinturas, sierras...)
- Telas y materiales para marionetas
- Material didáctico para Apoyo escolar (ortografía, libros de texto...)

■ TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Menores y Jóvenes comienza a funcionar como tal a principios del año 2007. Inicialmente y hasta mayo del presente año, se ha puesto en marcha el Proyecto de Atención Ambulatoria en el que se ha dado respuesta a 50 usuarios durante 2007, 126 usuarios durante 2008 y hasta el mes de septiembre del presente año han pasado por este proyecto 117 chicos y chicas con edades comprendidas entre los catorce y los veintidós años.

El Proyecto de Espacio de Tarde se pone en marcha en el mes de mayo de 2009, es de creación reciente y en estos momentos están ocupadas las doce plazas de las que dispone.

Por tanto, el Programa sigue en funcionamiento durante este año y estamos en momento de consolidar el Espacio de Tarde.

■ CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

A continuación desglosamos las actividades programadas para el curso 2009/2010

Entrevistas iniciales de acogida al joven y a su familia	09/2009-09/2010
Asistencia psicoterapéutica individual	09/2009-09/2010
Terapia familiar	09/2009-09/2010
Actividades formativas (refuerzo educativo y académico)	09/2009-09/2010
Taller de entrenamiento en habilidades sociales	09/2009-12/2009-05/2010-08/2010
Taller de autocontrol	12/2009-02/2010-07/2010-09/2010
Taller de relajación	09/2009-09/2010
Taller de educación para la salud.	09/2009-12/2009-03/2010-05/2010
Talleres cíclicos de prevención (Cannabis, tabaquismo, benzodiacepinas, drogas de diseño, etc.)	09/2009-09/2010
Programa de Desarrollo Personal.	09/2009-09/2010
Taller de padres y madres	09/2009-09/2010
Cursillo de primeros auxilios	05/2010-07/2010
Encuentro jóvenes-familias	12/2009-06/2010
Actividades deportivas	09/2009-09/2010
Actividades culturales	09/2009-09/2010
Taller de artes escénicas	09/2009-09/2010
Ludoteca	09/2009-09/2010
Taller de orientación formativa y laboral	09/2009-09/2010
-acompañamiento en la búsqueda activa de empleo	09/2009-09/2010
Tutorías individualizadas.	09/2009-09/2010
Taller de creatividad.	09/2009-09/2010
Elaboración de memoria anual.	10/2009-01/2010
Evaluaciones e informes.	09/2009-09/2010
Coordinaciones con recursos formativos, culturales y de ocio y tiempo libre.	09/2009-09/2010

■ EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

Evaluación de la Implementación:

Entre los años 2000 y 2002, la Fundación realizó una Autoevaluación en profundidad. Entre los retos y las necesidades que se descubrían en aquel momento se encontraba la búsqueda de estrategias para abordar la intervención con menores y jóvenes desde otras claves.

A partir de ese momento se crea una comisión de estudio de Menores y Jóvenes con el objeto de conocer, estudiar, recursos, estilos de intervención, programas en funcionamiento. A principios del año 2007 se había logrado elaborar un Programa específico de atención a Menores y Jóvenes y parte del Equipo Terapéutico (un educador y una psicóloga, en este caso) se especializaron para la atención a este colectivo.

En estos momentos el Equipo está compuesto por la psicóloga, dos educadores, el apoyo puntual del responsable de Prevención de la Fundación y la colaboración de un grupo de voluntarios.

Valoramos que la puesta en marcha ha sido efectiva ya que se ha partido del conocimiento en el área Drogas de la que ya disponía la Fundación así como de los años de experiencia en esta materia. Así mismo, el haber creado un equipo específico ha permitido responder mejor a las demandas de este sector de la población.

Evaluación de Resultados:

Los resultados numéricos obtenidos durante los años de ejecución del programa de atención ambulatoria han sido:

	2007	2008	2009 (hasta Septiembre)
Personas atendidas	50	126	122
Bajas de programa*	14	34	45

*Incluye las altas terapéuticas, derivaciones a otros recursos, altas voluntarias, abandonos o cambios de medida.

Con respecto al Espacio de Tarde, el cual viene funcionando desde Mayo de 2009 los datos son los siguientes: se ha atendido a 13 jóvenes con una media de estancia de 4 meses.

Hacemos una valoración positiva, referente al crecimiento de la demanda, ya que año tras año, una vez implementado el programa hemos ido dando respuesta a un número creciente de personas.

Evaluación de Impacto:

- Se observan mejoras en cuanto a la abstinencia y disminución del uso de sustancias, así como la frecuencia del consumo.
- Descubrimiento de la UAD como un referente en temas de salud, aliviando el etiquetado social que suele darse a las personas que acuden a este tipo de recursos en busca de atención.
- Se ha establecido una dinámica de atención a las familias que, si bien tiene que consolidarse, ha contribuido a mejorar la calidad de las relaciones familiares.
- Con respecto al espacio de tarde se ha conseguido que todos los jóvenes que dejan el recurso se reintegren en algún recurso formativo o al mundo laboral.
- Se ha consolidado un estilo de trabajo coordinado, tanto con los recursos de la zona, como con aquellos recursos que trabajan con jóvenes infractores (centros de ejecución de medidas, técnicos de libertad vigilada, etc.)
- A nivel interno, el impacto ha supuesto el reciclaje de los profesionales, para dar respuesta eficaz y adecuada a las necesidades de la población juvenil, además de haber potenciado creación de nuevas líneas de acción y estrategias de crecimiento para la fundación.

¿SUBIMOS
JUNTOS LA
ESCALERA?
FOMENTO DE LA
EMANCIPACIÓN
JUVENIL.

ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA (AKI)

ISABEL CEJAS PADRÓN, DIRECTORA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA.

SILVIA BLANCO SILVA, RESPONSABLE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

ESTEFANÍA ALONSO BELLO, RESPONSABLE TÉCNICA DEL PROYECTO

■ ÁREA DE INTERVENCIÓN

El Proyecto está dirigido a jóvenes que estén en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, que necesiten el apoyo, asesoramiento y seguimiento de una organización especializada en la atención a menores bajo medidas de amparo y en la integración social de jóvenes en situación de exclusión social, hasta el logro de la inserción socio-laboral.

PALABRAS CLAVE.

Útil, facilitador, a la carta, integral, práctico.

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se denomina ¿Subimos juntos la escalera? Así pues, con esta idea metafórica queremos transmitir que nuestra escalera es, en sí misma eso, una serie de escalones, escalones dentro del camino hacia la emancipación y del proceso de la búsqueda del empleo donde el último constituye el más importante, el mantenimiento de un trabajo.

Esa escalera además, como el resto de escaleras, tiene un orden, ascendente o descendente. Cada uno de nuestros y nuestras jóvenes decide en qué parte de la escalera quiere quedarse, si quiere avanzar o retroceder. Todos y cada uno de ellos y ellas son libres de decidir si quieren subir o si quieren bajar, así pues, cada PLAN INDIVIDUAL DE EMANCIPACIÓN constituye una escalera en sí misma, única y diferente.

Dentro de esta escalera, los técnicos guían, ayudan, informan, acompañan,...De alguna forma son como el pasamanos de esa escalera, presentes en todo momento para atender las necesidades que cada cual demande pero sin quitarles el protagonismo y la autonomía de sus propias decisiones.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La Asociación Canaria de Infancia lleva desarrollando proyectos para el Fomento de la emancipación juvenil para jóvenes que salen de medidas protectoras desde el año 2005 hasta la actualidad.

Desde estos proyectos se ha trabajado con jóvenes mayores de edad contemplando como tales a los/as jóvenes de 18 años cumplidos o mayores de 16 emancipados/as, o que cumplan la mayoría de edad en el transcurso del año en que han accedido al proyecto objeto de subvención y que han estado bajo una medida de amparo u otra medida de integración Social.

Aunando todos los proyectos dirigidos al fomento de la emancipación juvenil desde la Asociación Canaria de Infancia se ha trabajado con aproximadamente con 213 jóvenes y se han logrado insertar unos 150 aproximadamente hasta la actualidad.

Todos y todas ellos/as con realidades, necesidades e intereses bien diferentes, Desde chicos y chicas que estaban a punto de finalizar una medida protectora, inmigrantes, chicas mayores de edad

con hijos/as a cargo que se encuentran en centros para madres solteras, chicos y chicas con problemas de fracaso escolar, absentismo, etc. perteneciendo por lo tanto al colectivo de jóvenes en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla.

A través de este proyecto se trabaja con cada uno/a de los y las jóvenes a través de planes individualizados de emancipación y en los mismos se establecen objetivos a conseguir en diferentes áreas de la vida de los/as jóvenes de cara a su futura emancipación. Así pues las áreas que se reflejan en esos planes son: el área social, el área familiar, el área formativa, el área laboral, el área comunitaria, el área de ocio y tiempo libre, el área personal y el área de salud.

MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL

Dentro de este marco legal tenemos hacemos mención, teniendo en cuenta los colectivos a los que va dirigido el proyecto al desarrollo de los conceptos básicos de derecho y protección de las personas tiene sus antecedentes en el marco normativo internacional con la Declaración Mundial de los Derechos Humanos (O.N.U 1969), donde se reconocen los derechos de toda persona, atendiendo a su momento evolutivo, y desde su comprensión abarcando todos los aspectos relevantes de la vida.

A nivel autonómico, existe toda un marco jurídico y de planificación en materia de atención a menores y adolescentes que se desgrana desde la Ley 9/1987, de 28 de abril, de Servicios Sociales de Canarias, donde se establecen los principios que rigen la intervención social, que son; de responsabilidad pública, de solidaridad, universalidad, normalización y participación social, entre otros, y la estructura de distribución de competencias de los servicios sociales en Canarias, en la intervención con menores y otros colectivos en desventaja social. A través del Plan General de Servicios Sociales de Canarias, de enero de 1999, se articula las claves y estrategias para el desarrollo de los servicios sociales. Las claves para el desarrollo de la atención social son la solidaridad, la participación, la importancia de la comunidad, la capacidad de resiliencia de la sociedad y de los individuos, el adecuado conocimiento de las necesidades, la formación y avance tecnológico, la calidad en la planificación y en la gestión y la importancia de los equipos de trabajo, entre otras. En el ámbito específico de juventud, este Plan otorga importancia al Plan Canario Joven, desde donde se articulan todas las medidas relativas a la salud, la independencia y autonomía, la promoción, integración y participación, entre otras de la Juventud Canaria.

Concretando en el tema de los/as menores adolescentes que se encuentran en Centros de Protección tenemos La Ley 1/1997, de 7 de febrero de Atención Integral a los Menores de Canarias, de julio de 1988, supone la piedra angular en la Intervención con los y las menores desde los distintos niveles de promoción, prevención, intervención en riesgo y protección en situaciones de desamparo. Asimismo a través de esta Ley, se ha realizado Plan Integral de Atención al Menor en Canarias, de julio de 1988, que establece los objetivos, estrategias y medidas a implementar en Canarias que garanticen la atención integral de los y las menores. Entre sus objetivos generales se encuentra la protección ante una situación de desamparo atendiendo a las diferentes situaciones personales, familiares y sociales de los y las menores. Dentro de los objetivos específicos podemos citar entre otros: "facilitar su autonomía personal para su incorporación a la vida social."

Tal y como establece esta ley, la declaración de desamparo de un/a menor conlleva a la asunción de la tutela por parte de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, ejerciéndola

a través de acogimiento familiar o residencial. El Decreto 40/2000, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros de atención a menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria, establece que los centros de acogimiento residencial, se denominan Centros de Protección (Capítulo II), desglosándolos en Centros de Acogida Inmediata en su sección E, y en Centros de Menores en su sección 2 En este último se incluye como área de trabajo con los y las menores residentes, la preparación para la vida adulta en aquéllos casos en que no existan alternativas convivenciales.

A nivel insular el Plan Estratégico Insular de Servicios Sociales y Sociosanitarios de Tenerife, aprobado por Pleno del Cabildo Insular de Tenerife el 24 de julio de 2002, constituyen un fuerte acicate para la atención integral de los y las menores y jóvenes de la isla.

Por otro lado, en el caso concreto de los/as jóvenes inmigrantes es necesario hacer mención a otras leyes, además de lo anteriormente expuesto. Las leyes a las que nos referimos son:

A nivel internacional podemos destacar como leyes importantes La Declaración de los Derechos humanos que se establece a partir de la Asamblea General de la ONU 1948 y que reconoce que “todos somos iguales en derechos y en libertades”

También conviene destacar la convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (New Cork , 1966) y el Pacto Internacional de derechos civiles y políticos (New Cork ,1 966)

A nivel europeo es necesario destacar el Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y libertades Fundamentales (Roma, 1950) Este convenio está basado en los derechos y principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que establece un sistema de control del cumplimiento a través del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos. Asimismo conviene destacar La carta de Los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (Niza, 2000).

A nivel estatal destacamos la Constitución Europea 1979 en su artículo 13 expone: ‘Las extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente título (el referido a los derechos y libertades fundamentales) en los términos que establezca los Tratados y la Ley’.

Por último destacamos la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 3/1991, de 10 de enero de Competencia Desleal.

Por otro último cabe mencionar, El Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Creemos además importante reflejar en este marco normativo las leyes que sustentan nuestros proyectos por lo que resulta conveniente citar la **normativa regula el voluntariado y las ONG´s**. A este respecto se destaca la Ley 1/1998, de 15 de mayo, de Voluntariado de Canarias, que se aplica

tanto a las personas voluntarias como a las asociaciones y entidades que impulsen o participen en proyectos donde se desarrollen actividades de voluntariado, estableciendo la relación de colaboración entre las personas voluntarias y las asociaciones e instituciones de carácter social.

Es necesario destacar el Proyecto de Plan Estratégico para el Fomento de la Calidad de las Organizaciones no Gubernamentales 2003 donde se establecen los valores que deben guiar la práctica de estas entidades, que son las de orientación al cliente, participación de todas las personas y agentes sociales implicados, la descentralización, la profesionalidad, la gestión desde la globalidad, la transparencia y la responsabilidad social que facilitan la calidad en el trabajo social. Desde el mismo se proponen una serie de líneas estratégicas que son adaptables a cualquier organización de carácter social y que facilitan la calidad en la gestión.

El siguiente cuadro propone una adaptación de las estrategias propuestas en este Plan Estratégico para el Fomento de la Calidad de las Organizaciones no Gubernamentales 2003-2005 al presente Proyecto de la Asociación Kanaria de Infancia:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ADAPTACIÓN
La sensibilización y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer canales de comunicación interna entre los profesionales que forman parte del Proyecto. - Integrar de forma activa y participativa al equipo técnico y a los y las jóvenes en el desarrollo del Proyecto.
La formación	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar al personal de un plan de formación y reciclaje. - Asegurar la formación académica de los y las jóvenes que participan en el proyecto.
Las medidas de apoyo técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que este Proyecto sea realizado en coordinación con el resto de programas de la Asociación, con el adecuado asesoramiento y supervisión. - Garantizar que las instituciones públicas que tengan competencia directrices de trabajo y sistemas de coordinación y supervisión que aseguren la atención integral de los y las jóvenes con medida post-protección.
Reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de recompensa para los y las jóvenes y para el equipo técnico adaptado a la adecuada integración al Proyecto, a la gestión de calidad, y en general, a todas aquellas actuaciones que promuevan valores, actitudes y comportamientos positivos para la autonomía, independencia, convivencia y el desarrollo integral de las personas y la sociedad.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una serie de indicadores y sistemas de evaluación cuantitativa y cualitativa tanto para el equipo técnico como para los y las jóvenes. - Establecer sistemas de evaluación continua que permitan la reprogramación de objetivos, actividades, metodología, etc.
Financiación	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar al proyecto de una ficha económica adaptada a las necesidades de los y las jóvenes y de los equipos educativos y flexibles ante los cambios y diferentes problemáticas que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del Proyecto.

■ OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los y las jóvenes, plasmado en un plan individual de emancipación, el apoyo y supervisión necesarios, ofreciéndoles estrategias y herramientas que les permitan su inserción laboral, social y formativa.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

- a) Promover la empleabilidad de los y las jóvenes acorde a sus características e intereses.
- b) Facilitar el conocimiento y acceso de los recursos comunitarios y empleo existentes.
- c) Promover el uso adecuado del tiempo libre.
- d) Generar redes de apoyo social a los y la jóvenes mediante la participación en actividades de ocio y tiempo libre organizadas por Entidades públicas o privadas.
- e) Promover la formación de los/as jóvenes mediante los diferentes recursos de formación reglada, ocupacional y profesional.
- f) Atender las diferentes necesidades personales.
- g) Desarrollar habilidades sociales y relacionales, para fomentar la autoestima, adquirir estrategias de resolución de conflictos y de tolerancia a la frustración.
- i) Promover y reforzar la implicación y participación de los/as chicos/as en su plan individual de emancipación.
- j) Establecer una continuidad con los Planes individuales de Emancipación establecidos en los Centros donde residan los menores.
- k) Potenciar la capacidad de los jóvenes para gerenciar sus sentimientos, relaciones y conductas.
- l) Favorecer la formación y la inserción laboral como elementos indispensables para lograr la promoción, integración social y emancipación de los jóvenes.
- ll) Favorecer la autonomía de los jóvenes con respecto a la cobertura de sus necesidades físicas, emocionales, culturales y laborales.

■ PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL RECURSO

El número de destinatarios del Proyecto será de un máximo de doce jóvenes.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO

El ámbito de actuación de este Proyecto es insular: Tenerife.

■ METODOLOGÍA

La metodología del que se utilizará en el Proyecto será activa, participativa y reflexiva fundamentalmente, ya que los y las jóvenes participarán desde el inicio diseñando su Plan Individual, el itinerario formativo y laboral, en el desarrollo de las sesiones y, por último, en la elección y desarrollo de las actividades complementarias encaminadas a la integración y participación en la comunidad.

En las sesiones grupales se apuesta por una metodología reflexiva, participativa y activa en la que el propio joven construye su conocimiento y es protagonista en este proceso. La metodología que se aplica parte de la metodología por descubrimiento puesto que se intenta en todo momento partir de los conocimientos previos que posee el /la joven y de sus intereses y motivaciones.

Se intenta que las actividades que se realizan en las sesiones partan desde actividades individuales a actividades en pequeños grupo y luego se procede a una puesta en común en gran grupo, para de esta forma contribuir a un buen clima de trabajo, favorecer las relaciones interpersonales, así como el que cada joven pueda expresar libremente su opinión al respecto.

■ ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

Dentro del proyecto desarrollamos diferentes tipos de acciones dirigidas a los diferentes agentes implicados y a los y las destinatarias de las acciones que son los y las jóvenes que participan en el proyecto.

Acciones con los y las jóvenes.-

ACCIONES GRUPALES.- La mayoría de las acciones grupales se realizan a través de diferentes talleres mediante los cuales dotaremos a los y las jóvenes de diferentes contenidos, estrategias y actitudes necesarias para conseguir los objetivos que se reflejan en sus Planes Individuales de Emancipación.

TALLER BAE.- A través del siguiente taller se pretende facilitar la información necesaria para dotar a los y las jóvenes de las técnicas y estrategias necesarias para buscar empleo así como para informarle acerca de los pasos necesarios para emprender esta búsqueda.

En relación con la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Promover la empleabilidad de los y las jóvenes acorde a sus características e intereses.
- Facilitar el conocimiento y acceso de los recursos comunitarios y empleo existentes.
- Favorecer la formación y la inserción laboral como elementos indispensables para lograr la promoción, integración social y emancipación de los jóvenes.

TALLER ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA BÁSICA.- En este taller se tratará principalmente de dotar a los y las jóvenes de conocimientos básicos acerca del uso y manejo de los ordenadores. Sobre todo el manejo del ordenador que les permita realizar determinadas gestiones de cara a la búsqueda de empleo tales como saber utilizar programas como el Word para poder elaborar su curriculum vital, las cartas de presentación, etc. Además es importante que conozcan las diferentes formas de almacenamiento de la información ya sea en el disco duro, en el diskette, en el CD, los pendrives, etc.

Asimismo desde la impartición de este taller también se pretende que aprendan determinados conceptos tales como archivos, carpetas, etc. que son necesarios para poder utilizar el ordenador y trabajar con el mismo, sobre todo en el caso de jóvenes que no tengan conocimientos previos sobre informática y su uso y manejo.

En relación con la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Atender las diferentes necesidades personales.
- Favorecer la formación y la inserción laboral como elementos indispensables para lograr la promoción, integración social y emancipación de los y las jóvenes.

TALLER INTERNET UNA ALTERNATIVA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.- El objetivo de este taller es el de iniciar y consolidar el uso de Internet como un alternativa para la búsqueda de empleo. Existen algunos jóvenes que desconocen este medio, sin embargo sabemos que el uso del mismo está avanzando a pasos agigantados y ya no sólo son los y las demandantes de empleo los que hacen uso de éste para conseguir empleo. También las propias empresas lo utilizan cada vez con más frecuencia para captar candidatas/as que se presenten a sus ofertas. Así pues podemos observar diariamente a través de los anuncios publicados en prensa como para poder contactar con ellas la única forma es a través de Internet, por lo general a través de los e-mail. Asimismo proliferan los portales de empleo a través de los cuales los y las demandantes pueden enviar su curriculum, inscribirse en ofertas, etc.

En relación con la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Promover la empleabilidad de los y las jóvenes acorde a sus características e intereses.
- Facilitar el conocimiento y acceso de los recursos comunitarios y empleo existentes.
- Favorecer la formación y la inserción laboral como elementos indispensables para lograr la promoción, integración social y emancipación de los jóvenes.

TALLER ENTREVISTA DE TRABAJO.- Este taller pretende profundizar en aspectos más concretos acerca de la entrevista de selección, además el objetivo es entrenarlos en esta técnica para poder superar con mayores garantías de éxito éstas entrevistas.

En relación con la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Promover la empleabilidad de los y las jóvenes acorde a sus características e intereses.
- Desarrollar habilidades sociales y relacionales, para fomentar la autoestima, adquirir estrategias de resolución de conflictos y de tolerancia a la frustración.
- Favorecer la formación y la inserción laboral como elementos indispensables para lograr la promoción, integración social y emancipación de los jóvenes.

VISITA A RECURSOS.- Así pues dentro de las mismas se contemplan visitas a empresas, a recursos de empleo (GOIP, ETT, etc.) Estas rutas o visitas guiadas durarán y se iniciarán indiferentes momentos a lo largo de la ejecución del presente proyecto.

En relación con la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Promover la empleabilidad de los y las jóvenes acorde a sus características e intereses.
- Facilitar el conocimiento y acceso de los recursos comunitarios y empleo existentes.

→ Favorecer la formación y la inserción laboral como elementos indispensables para lograr la promoción, integración social y emancipación de los jóvenes.

TALLER VIDA ADULTA.- En este taller sobre todo se trabajarán aspectos que tienen que ver con la Emancipación, la realización de gestiones administrativas, médicas, planificación del horario destinado al ocio y tiempo libre, realización de tareas cotidianas, etc.

En relación con la consecución de los siguientes **objetivos específicos**:

- Atender las diferentes necesidades personales.
- Desarrollar habilidades sociales y relacionales, para fomentar la autoestima, adquirir estrategias de resolución de conflictos y de tolerancia a la frustración.
- Potenciar la capacidad de los jóvenes para gerenciar sus sentimientos, relaciones y conductas.
- Favorecer la formación y la inserción laboral como elementos indispensables para lograr la promoción, integración social y emancipación de los jóvenes.
- Favorecer la autonomía de los jóvenes con respecto a la cobertura de sus necesidades físicas, emocionales, culturales y laborales.

En principio los talleres no tienen una duración predeterminada porque la misma dependerá del grupo al que esté dirigido, las demandas, los conocimientos previos, la disponibilidad, etc.

Una vez impartido el taller se trabajará de forma individual o grupal, dependiendo de las circunstancias, el grupo, etc. con cada uno de los y las jóvenes los aspectos o contenidos en los que más necesidades hayan presentado durante la impartición de los diferentes talleres.

ACCIONES INDIVIDUALES.-

Las acciones individuales que se van a desarrollar a lo largo de este proyecto las podemos estructurar en varias fases, las cuales estructuraremos de la siguiente manera.

1ª fase: Fase de Acogida Inicial.

2ª fase: Fase de Orientación e Información.

3ª fase: Fase de Intermediación

4ª fase: Fase de Seguimiento / Acompañamiento.

5ª fase: Fase de Evaluación.

1ª Fase: FASE DE ACOGIDA:

Es en esta fase los/as jóvenes del proyecto deciden si quieren o no participar, para ello previamente y con el apoyo de un tríptico informativo se les explica de la manera más detallada posible las características del proyecto, dándole a conocer la normativa para poder participar en él, así como las características y beneficios del mismo.

Se les comentará las posibles acciones a emprender desde el proyecto de las cuales se podrá beneficiar, y se les dará información también de los distintos recursos materiales que pondremos a su disposición desde el proyecto para poder ejecutarlas.

Si el/la joven decide participar en el mismo, firma un contrato educativo-formativo (Ver anexo) y se procede a la elaboración de su diagnóstico para lo cual es necesario realizar una entrevista inicial y cumplimentar una serie de documentos tales como: Ficha del joven, cuestionario inicial del responsable, test sobre intereses vocacionales, etc.

Posteriormente a esta cita, las/os técnicos/as del proyecto valorarán la situación y la demanda de manera individualizada de cada una de los/as jóvenes participantes en el proyecto.

Se buscarán posibles alternativas y recursos para cubrirlas y posteriormente, como se ha comentado con anterioridad, se procederá a facilitar una nueva cita a cada uno/a de los y las jóvenes.

2ª Fase: FASE DE ORIENTACIÓN - INFORMACIÓN:

En esta segunda fase tiene lugar la entrevista de devolución de la información. Se consensua con la persona si le parece bien lo que hemos establecido y se hacen las modificaciones pertinentes, todo ello se reflejará en la hoja de negociación conjunta. Así pues esta segunda plantilla nos servirá para ir registrando cada una de las acciones que se van a realizar con el/la joven y que ya han sido consensuadas con el /la mismo/a.

Cada mes nos volveremos a reunir con ellos/as para ver la evolución de esos objetivos, plantear propuestas, etc.

3ª FASE: INTERMEDIACIÓN

En esta fase, se le facilitarán los medios y la información correspondiente para cubrir la demanda que han solicitado cada una de los/as jóvenes del proyecto.

El/la joven será informado/a de posibles ofertas de empleo que encajen con su perfil, de los cursos de formación que le pueda interesar y / o que haya demandado, etc.

En líneas generales, se tratará de hacer una selección de las candidaturas más adecuadas para cada oferta de empleo. Para ello, se hará un cruce con los datos obtenidos a partir de la elaboración del Plan Individualizado de Emancipación de cada joven y de los datos que se obtengan en la realización de la taxonomía de puestos de trabajo que contendrá los requisitos y las competencias requeridas para el desempeño de cada uno de ellos.

La captación de las ofertas laborales se realizará en torno a dos tipos de ofertas.

Ofertas laborales directas, que se obtendrán a través de la negociación directa con empresas, tareas de difusión y sensibilización social o mediante tareas de prospección entre las empresas más representativas de cada sector en función de los perfiles profesionales del colectivo del programa y entre aquellas con experiencia en la contratación de personas en riesgo de exclusión social. Estas ofertas también pueden proceder del contacto con otros recursos de empleo como es el caso de los proyectos ASORIN, las ETT, etc.

Ofertas indirectas, se obtienen a partir de la búsqueda diaria en la prensa, Internet o redes informales.

La parte de intermediación también contemplará la captación de ofertas formativas que estén relacionadas con las necesidades o demandas de los y las jóvenes. Esto también se hará de forma directa e indirecta.

De forma directa.- Para ello se contactará con varias academias, centros de formación, escuelas de educación de adultos, etc. que nos remitan la oferta formativa de los cursos que desarrollan, confirmar vacantes libres, períodos de duración de los cursos, requisitos que hay que cumplir para poderse beneficiarse de ellos, etc. obteniendo la información lo más precisa posible para luego transmitírsela a los/as jóvenes.

De forma indirecta.- Otra forma de captar ofertas formativas ha sido a través de la prensa, consulta en Internet, a través de paneles informativos situados en otros recursos que se han visitado, etc.

4º FASE: ACOMPAÑAMIENTO

En esta fase tendrán lugar acciones individualizadas de acompañamiento a cada joven para la colocación de currículum u otras situaciones en las que fuese necesario o en las que ellos/as mismos/as así lo solicitaran. En esta fase haya que destacar el papel protagonista de los y las jóvenes en el mismo, quedando las actuaciones de los y las técnicos/as reducida al acompañamiento, asesoramiento y orientación. El objetivo de esta fase es que ellos/as aprendan a ser autónomos/as y se desenvuelvan sin problemas en este proceso. Este trabajo de acompañamiento en el proceso de inserción se realiza atendiendo a los siguientes aspectos:

- Refuerzo de la autoestima.
- Dinamización de la búsqueda de empleo.
- Elaboración de un proyecto personal de intervención laboral.
- Acompañamiento y presentación del participante en la empresa que oferta el empleo siempre que se considere necesario.

La función de acompañamiento se hace efectiva teniendo en cuenta las características de cada joven, cuando ellos/as lo solicitan o si el equipo técnico del proyecto percibe que es necesario dicho acompañamiento con la finalidad de dar confianza y / o seguridad a aquellos jóvenes que así lo soliciten.

Esta fase también se contempla para las acciones formativas, asimismo, en el caso de que sea necesario, se les acompañará a las distintas entidades donde tengan que acudir a formalizar sus preinscripciones, si ellos/as lo consideran necesario.

5ª Fase: SEGUIMIENTO

Esta fase del proyecto se centrará en llevar un control o seguimiento de todas/os aquellas/os jóvenes que han recibido alguna derivación a algunos de los recursos tanto de empleo como de formación.

Estos contactos se realizarán de manera constante, en líneas generales cada 15 días, siempre teniendo en cuenta el perfil de cada uno/a de las/os jóvenes y de forma individualizada. Esta fase nos permitirá conocer cual es la situación actual de cada uno/a de los/as jóvenes del proyecto así como de la demanda que nos solicita porque debido a la experiencia en acciones de este tipo, la demanda solicitada en un inicio puede variar a lo largo de la ejecución del proyecto.

Este seguimiento se hará de forma telefónica y también a través de email, en los casos en los que sea posible.

Asimismo, cuando se estime necesario y los agentes implicados (empresa- trabajador) así lo consideren, una vez que el/la joven se ha insertado, sería interesante poder ponerse en contacto con la empresa para llevar a cabo un seguimiento de la misma: conocer cómo realiza su trabajo, cuál es su actitud, etc.

Así pues, a partir del presente proyecto, la intervención con el/la joven no concluye una vez que el/la participante consiga un empleo, sino que a partir de ese momento, si el/la joven así lo desea y permite se inicia un nuevo proceso de apoyo cuyo objetivo fundamental es la adaptación a su nueva condición de trabajador/a en activo: a las normas, a la cultura de la empresa, a la gestión del salario, etc.

En el caso de haber finalizado el trabajo, puesto que la experiencia nos dice que la mayoría de las veces los trabajos van a ser temporales y se van a dar situaciones de este tipo, les proponemos volver a acudir al proyecto, y si deciden que sí volvemos a retomar las acciones en el punto en el que nos hayamos quedado.

Otras acciones a desarrollar con los y las jóvenes:

Para que los y las jóvenes estén informados/as en todo momento de diferentes ofertas de empleo, formativas y de ocio y tiempo libre se creará un punto de información en la oficina, que consiste en un tablón donde incorporaremos las ofertas laborales y formativas para que ellos/as puedan acudir cualquier día de la semana a consultarlas. Incorporaremos además un panel con ofertas de ocio y tiempo libre porque creemos que es importante dentro del proyecto la integración social y cultural y la participación en eventos de nuestro entorno que en algunas ocasiones conducen a la ampliación de la red social, aspecto muy importante de cara a la inserción laboral.

Otras de las acciones será la creación de un folleto semanal en el que se incorporarán diferentes ofertas formativas, de ocio y tiempo libre así como ofertas laborales.

- ACCIONES EFECTUADAS CON LAS EMPRESAS

Dentro de esta acción se recoge como principal la sensibilización de las empresas hacia el colectivo destinatario de nuestro proyecto para conseguir diferentes objetivos: que puedan comunicarnos ofertas sobre plazas vacantes en la misma y así nosotros podamos derivar a los y las candidatos/as cuyo perfil se ajusta más al puesto a ocupar.

Para todo ello se llevará a cabo una campaña de sensibilización que incluya los siguientes pasos:

PRIMER PASO

Implica:

- Análisis de los perfiles profesionales del colectivo objeto de atención y selección de los principales sectores de actividad en los que podrían encuadrarse.
- Selección de empresas más representativas de los sectores correspondientes y de aquellas con experiencia en la contratación de personas de riesgo y/o exclusión social.
- Envío de cartas a diferentes empresas, fax o e-mail, llamadas telefónicas, visitas, etc. presentando el proyecto a través de un tríptico para empresas, así como solicitando su colaboración.
- Búsqueda de información sobre bonificaciones de la seguridad social en cuanto a la contratación de algunos de los jóvenes del proyecto en los casos en los que sea necesario y posteriormente dárselo a conocer a las empresas que lo han solicitado o están interesadas en ello.

SEGUNDO PASO.

Implica:

- Concertación de visitas a empresas para hacer una exposición individualizada del objeto del programa y conocer la disposición a colaborar en el desarrollo del mismo. Normalmente esto se hace a través de llamada telefónica a la empresa. Se acuerda una cita para realizar posteriormente una reunión.
- Visita a empresas en las que se llevará un tríptico con los objetivos del programa, la duración del mismo, así como el tipo de colaboración que pedimos.

A esta entrevista también llevamos documentos en los que se contemplen las principales ventajas fiscales y de cuota patronal de la Seguridad social que puede generar la contratación de personas pertenecientes a este colectivo por si nos preguntan acerca de esto, así pues si es necesario.

Asimismo con la finalidad de llevar un control de todas aquellas empresas con las que se contacte se elabora una ficha denominada **“Demanda de Personal”**.

En esta ficha se recogerá la siguiente información necesaria para ponernos en contacto así como reflejar toda la información pertinente y de interés acerca de la misma.

La idea es realizar un fichero con las empresas contactadas que colaboran con nosotros en el proyecto.

De igual forma, haremos con aquellas academias o recursos de formación. En otras palabras, a todos estos recursos de formación también los registraremos en un fichero a través de la Ficha Demanda de Personal así como con otras entidades que dirijan sus acciones a la inserción de colectivos en exclusión.

■ RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

Actividad	Resultados esperados	Indicadores de Verificación
TALLER BAE	<p>Consecución de alto grado de conocimientos de cara a los pasos de la búsqueda de empleo.</p> <p>Alto grado de participación por parte de los jóvenes.</p> <p>Alto número de jóvenes que finalizan el taller.</p>	<p>Participación en las actividades.</p> <p>Asistencia.</p> <p>Conocimientos adquiridos.</p> <p>Gestión adecuada de los conocimientos adquiridos.</p>
TALLER ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA BÁSICA	<p>Consecución de alto grado de conocimientos de cara a los pasos de la búsqueda de empleo.</p> <p>Alto grado de participación por parte de los jóvenes.</p> <p>Alto número de jóvenes que finalizan el taller.</p>	<p>Participación en las actividades.</p> <p>Asistencia.</p> <p>Conocimientos adquiridos.</p> <p>Gestión adecuada de los conocimientos adquiridos.</p>
ALLER INTERNET UNA ALTERNATIVA PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO	<p>Consecución de alto grado de conocimientos de cara a los pasos de la búsqueda de empleo.</p> <p>Alto grado de participación por parte de los jóvenes.</p> <p>Alto número de jóvenes que finalizan el taller.</p>	<p>Participación en las actividades.</p> <p>Asistencia.</p> <p>Conocimientos adquiridos.</p> <p>Gestión adecuada de los conocimientos adquiridos.</p>
TALLER ENTREVISTA DE TRABAJO.	<p>Consecución de alto grado de conocimientos de cara a los pasos de la búsqueda de empleo.</p> <p>Alto grado de participación por parte de los jóvenes.</p> <p>Alto número de jóvenes que finalizan el taller.</p>	<p>Participación en las actividades.</p> <p>Asistencia.</p> <p>Conocimientos adquiridos.</p> <p>Gestión adecuada de los conocimientos adquiridos.</p>
VISITA A RECURSOS	<p>Consecución de alto grado de conocimientos de cara a los pasos de la búsqueda de empleo.</p> <p>Alto grado de participación por parte de los jóvenes.</p> <p>Alto número de jóvenes que finalizan el taller.</p>	<p>Participación en las actividades.</p> <p>Asistencia.</p> <p>Conocimientos adquiridos.</p> <p>Gestión adecuada de los conocimientos adquiridos.</p>
TALLER VIDA ADULTA	<p>Consecución de alto grado de conocimientos de cara a los pasos de la búsqueda de empleo.</p> <p>Alto grado de participación por parte de los jóvenes.</p> <p>Alto número de jóvenes que finalizan el taller.</p>	<p>Participación en las actividades.</p> <p>Asistencia.</p> <p>Conocimientos adquiridos.</p> <p>Gestión adecuada de los conocimientos adquiridos.</p>

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

El equipo técnico de la Asociación Kanaria de Infancia encargado de la ejecución del proyecto está compuesto por dos personas. Ambas desarrollan la intervención directa con los y las jóvenes del proyecto y además una de ellas asume la función de coordinadora.

Para conseguir una actuación integral, este equipo técnico realiza las siguientes funciones generales:

- Analizar la demanda y estudiar las necesidades, para fundamentar propuestas con el fin de ofrecer respuestas a las mismas.
- Analizar la situación de los y las jóvenes que forman parte del proyecto.
- Analizar y valorar las necesidades de los y las jóvenes.
- Diseñar el Plan Individual de integración social y laboral de cada joven.
- Hacer el seguimiento del Plan Individual.
- Formular propuestas de ampliación, reducción o suspensión del Proyecto, si fuese estrictamente necesario.
- Difundir e informar sobre el proyecto implementado.
- Establecer coordinación y canales de comunicación entre ellos y con la Entidad Pública responsable.

Asimismo cada una de ellas en función de los puestos que desempeñan realizan las siguientes funciones:

FUNCIONES DE LA COORDINADORA DEL PROYECTO

- Elaboración del proyecto de emancipación juvenil.
- Elaboración y revisión de sesiones y documentos de trabajo que se utilizan en dicho proyecto.
- Elaboración de material publicitario del proyecto y captación de participantes del mismo.
- Coordinación con los técnicos de la entidad que subvenciona.
- Coordinación con responsables de los/as jóvenes que acuden al proyecto.
- Elaboración y revisión de informes emitidos a la entidad que subvenciona, que se utilizan para las reuniones de coordinación, etc.
- Intervención directa con los y las jóvenes participantes tanto en sesiones grupales como individuales.
- Coordinación y asistencia a reuniones con otras entidades que trabajan la inserción con colectivos en exclusión.
- Acompañamiento a los/as chicos/as en algunos de los pasos de cara a la búsqueda de empleo.
- Realización de la memoria justificativa.
- Elaboración de instrumentos de evaluación.

- Realización de la evaluación del proyecto en sus tres momentos, inicial, continuo y final.
- Búsqueda de empresas colaboradoras en el proyecto. (selección, visita, coordinación, etc.)
- Coordinación con las empresas que colaboran en el proyecto.
- Coordinación con otros recursos del entorno que trabajan la inserción.
- Etc.

FUNCIONES DEL TÉCNICO DE PROYECTOS DE EMANCIPACIÓN JUVENIL:

- Apoyo en la elaboración de proyectos de emancipación juvenil. (Ayudar en la elaboración de los apartados que se considere, en la impresión y encañutillado de los mismos)
- Elaboración de sesiones y documentos de trabajo. (apoyo en pasar a ordenador los documentos de trabajo encomendados, apoyo en fotocopiar los documentos que se vayan a utilizar en las sesiones, etc.)
- Apoyo en la elaboración de informes emitidos. (apoyo en los apartados que se considere, apoyo en la cumplimentación de los instrumentos que sirvan para recoger datos necesarios para la cumplimentación de los informes, etc.)
- Intervención directa con los y las jóvenes participantes tanto en sesiones grupales como individuales que se acuerden.
- Acompañamiento a los/as chicos/as en algunos de los pasos de cara a la búsqueda de empleo que así se acuerden a través de las reuniones de coordinación.
- Apoyo en la elaboración de instrumentos de evaluación.
- Apoyo en la realización de la evaluación del proyecto en sus tres momentos, inicial, continuo y final. Con la cumplimentación de los instrumentos creados para ello. (Ficha del usuario, diarios de las sesiones, etc.)
- Apoyo en la búsqueda de empresas colaboradoras en el proyecto. (llamar a las ofertas de empleo que se publican todos los domingos en prensa e intentar captar ofertas, cumplimentar las hojas de demanda de personal, apoyo en la preparación de documentación necesaria para la visita a empresas, etc.)
- Entre otras.

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO.

Oficina de Coordinación y sede de la Asociación en donde se gestionan los proyectos propios con todo el material fungible necesario.

Recursos Financieros: Proyecto cofinanciado por la Dirección General de Juventud

■ CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A:	Actividad	Fecha (mes y año)	
LOS Y LAS JÓVENES	Acciones individuales	ACOGIDA INICIAL	Durante todo el desarrollo del proyecto.
		ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	
		INTERMEDIACIÓN	
		SEGUIMIENTO/ACOMPAÑAMIENTO	
		EVALUACIÓN	
	Acciones grupales	TALLER BAE	En cada año realizamos aproximadamente tres talleres, las fechas de comienzo varían en función del grupo de jóvenes y sus necesidades.
		TALLER ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA BÁSICA	
		TALLER INTERNET UNA ALTERNATIVA PARA BUSCAR EMPLEO	
		TALLER ENTREVISTA DE TRABAJO	
		VISITA A RECURSOS	
		TALLER VIDA ADULTA	
		TALLER HABILIDADES EMPLEABILIDAD	
		TALLER HABILIDADES PERSONALES	
		VISITA A EMPRESA	
CON LAS EMPRESAS	COORDINACIÓN CON EMPRESAS	Durante todo el desarrollo del proyecto.	
CON EL MERCADO LABORAL	CAPTACIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO	Durante todo el desarrollo del proyecto.	
CON RECURSOS DE LA ZONA	ESTABLECER CONTACTO CON OTROS RECURSOS DEL ENTORNO QUE PUEDAN COLABORAR CON EL PROYECTO.	Durante todo el desarrollo del proyecto.	
	REALIZAR ACCIONES COMPLEMENTARIAS CON LOS MISMOS.		

■ EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD.

Evaluación de la Implementación: A medida que hemos ido desarrollando el proyecto hemos ido mejorando la implementación del mismo. Así pues los procedimientos, los recursos, la organización etc. han ido variando a lo largo de la ejecución del mismo con la intención de brindar a los jóvenes un servicio más efectivo y de calidad.

Evaluación de Resultados: Consideramos que los resultados obtenidos a lo largo de la ejecución de los diferentes proyectos han sido positivos. Se ha atendido desde la ejecución del primer proyecto en el año 2005 hasta la actualidad a un total de 131 jóvenes. Las inserciones laborales han supuesto más del 50 %. Asimismo son muchos los jóvenes que han ampliado su formación, aspecto importante de cara a la posterior inserción laboral.

Evaluación de Impacto: En este aspecto cabe destacar el impacto que ha tenido sobre todo con los jóvenes inmigrantes. Cada vez son más los jóvenes que acuden al servicio demandando participar en él, conocen el servicio sin necesidad de hacer difusión del mismo. Así pues el proyecto, gracias a la continuidad que se le ha podido dar a través de las continuas subvenciones que se han convocado, se ha convertido en un servicio de referencia para los y las jóvenes además de un servicio con mucha demanda.

PISO TUTELADO YAPANETESA

CABILDO INSULAR DE LA PALMA

CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD.

■ ÁREA/S DE INTERVENCIÓN

Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación o riesgo de exclusión social en su condición de extutelados por aplicación de medida de protección de menores.

■ PALABRAS CLAVE

1. Autonomía.
2. Responsabilidad.
3. Participación.
4. Integración.
5. Atención.

■ DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

El Proyecto Piso Tutelado Yapanetesa IV pretende preparar a los jóvenes para la vida autónoma, adquieran las habilidades necesarias para su emancipación. Es una alternativa convivencial, de carácter temporal, que serviría de apoyo en el proceso de emancipación de aquel colectivo de jóvenes mayores de 18 años, o mayores de 16 años judicialmente emancipados, y menores de 25, que por diversas causas, se encuentran en situación de riesgo, desamparo o exclusión social.

Este Proyecto está orientado a la integración social y laboral de los y las jóvenes que forman parte del mismo, hasta lograr su emancipación definitiva. A través de este recurso tienen cubiertas sus necesidades básicas y algunas de sus necesidades materiales, como apoyo hasta su emancipación económica.

Se fomenta el ahorro económico de los y las jóvenes, en el caso de disponer de ingresos económicos, durante su estancia en el Piso tutelado se comprometen a ahorrar mensualmente el 50% de los ingresos económicos, y se fomenta la autogestión el Piso Tutelado por parte de los jóvenes residentes en el mismo, haciendo que estos participen económicamente en el mantenimiento del mismo, en el caso en que dispusieran de ingresos económicos, y realizando todas las actividades relacionadas con la limpieza y organización doméstica.

La permanencia en el Hogar tendrá una duración máxima de dos años, prorrogable en casos excepcionales por un periodo de seis meses. No obstante ésta queda supeditada a la consecución de los objetivos previstos, así como al cumplimiento de la normativa interna del recurso.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

El programa responde a la necesidad de cumplir con los objetivos establecidos en la Ley Canaria 1/1997, de 7 de febrero, Ley de Atención Integral a los Menores, en la que se defiende la necesidad de integrar a los menores en su ambiente social más cercano.

El Plan Integral del Menor en Canarias recoge la necesidad de establecer un programa para la preparación de una vida autónoma de los jóvenes sujetos a medidas de amparo durante largos periodos, que fueran a cumplir o hubiesen ya cumplido la mayoría de edad. Concretamente en el objetivo intermedio nº. 7, modalidad tres, de dicho plan se establece la creación de un recurso, denominado Piso Tutelado, como una alternativa convivencial de carácter temporal que sirva de apoyo en el proceso de emancipación para este colectivo.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el Excmo. Cabildo Insular de La Palma solicitó, según Orden de 15 de mayo de 2001 a la Dirección General de Juventud, subvención para la puesta en marcha del Proyecto: Hogar Tutelado YAPANETESA. Este proyecto nació por la necesidad de dar respuesta a jóvenes que habían cumplido o estaban a punto de cumplir la mayoría de edad y que habían tenido aplicada una medida de protección de guarda o tutela sin tener posibilidad alguna de inserción familiar. Dicha petición de subvención contó con el apoyo de la Dirección General de Juventud (Resolución de concesión de subvención nº 269/01 de 18/09/01).

Con el fin de seguir trabajando con este colectivo, este Cabildo Insular ha querido seguir adelante con este proyecto, y es por lo que se ha mantenido este Recurso en funcionamiento hasta el presente, con la colaboración de la Dirección General de Juventud.

■ OBJETIVO GENERAL

- Facilitar un recurso donde los/as jóvenes puedan formarse para alcanzar la independencia integral.
- Satisfacer las necesidades materiales de los/as jóvenes en el proceso de obtención de su autonomía económica.
- Favorecer la autonomía de los/as jóvenes con respecto a la cobertura de sus necesidades físicas, emocionales, culturales y laborales.
- Potenciar la capacidad de los/as jóvenes para gestionar sus sentimientos, relaciones y conductas.
- Fomentar un proceso de desarrollo de la autonomía personal y asunción de responsabilidad basada en la autogestión del hogar y de sus propias decisiones.
- Favorecer la madurez del/la joven orientándolo a su independencia personal.
- Desarrollar, potenciar y posibilitar herramientas y técnicas adecuadas para que el/la joven pueda desenvolverse con normalidad en su medio social habitual.
- Propiciar la inserción e integración formativo - laboral de los/as jóvenes.
- Facilitar, en la medida de lo posible, que el/la joven cuente con un referente adulto de apoyo dentro de su familia extensa de origen una vez que éste abandone el piso tutelado.
- Conseguir los objetivos previstos en un tiempo máximo de dos años, con una prórroga, otorgada en circunstancias excepcionales, de seis meses más. Dicha circunstancia se valora en cada caso de manera individual.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

ÁREA	OBJETIVOS
Personal y orientación para la autorrealización y la maduración personal.	<p>Evaluar las características personales e identificar las necesidades del/la joven.</p> <p>Modificar comportamientos inadecuados y facilitar otros alternativos.</p> <p>Mejorar las habilidades sociales requeridas para un buen desarrollo de las relaciones interpersonales.</p> <p>Fomentar expectativas positivas con respecto a su actitud laboral: habilidades sociales, capacidad de comunicación, iniciativa, motivación hacia el empleo.</p> <p>Comprender y resolver las dificultades y/o conflictos psicológicos: emocionales, problemas de conducta, preocupaciones personales, etc.</p> <p>Conseguir mantener en vigor autorización de residencia. (En el caso de ser inmigrante).</p> <p>Conseguir una autorización de residencia y trabajo (En el caso de ser inmigrante) antes de causar baja en el Piso Tutelado, para evitar situaciones de riesgo.</p>
Social, relaciones interpersonales, interacción social y convivencia grupal.	<p>Potenciar la aceptación de las normas básicas de convivencia.</p> <p>Fomentar la participación y la cohesión grupal.</p> <p>Potenciar la tolerancia y el respeto a las diferencias individuales.</p> <p>Generar los procesos de gestión de solicitud de vivienda, sanidad, económicos, incorporación a los recursos sociales más próximos etc.</p>
Prelaboral, orientación socio-profesional y mejora de la empleabilidad.	<p>Aportar orientación y apoyo en las actividades formativas, de forma que adquieran una formación básica para su inserción laboral.</p> <p>Orientar vocacional y laboralmente para facilitar técnicas de búsqueda y mantenimiento de empleo y su puesta en práctica.</p> <p>Asesorar e informar sobre los recursos de búsqueda de empleo, y proporcionarles herramientas para la adecuada búsqueda de empleo. Dotarles de las habilidades sociales necesarias para la búsqueda de empleo.</p> <p>Fomentar el ahorro económico de cara a su posterior independencia.</p> <p>Incorporar a los usuarios a Talleres y cursos de Formación Profesional y/o Escuelas Taller.</p> <p>Conseguir la primera oferta de empleo con la que poder solicitar su autorización de trabajo (En el caso de los inmigrantes).</p>
Laboral.	<p>Reforzar todas las habilidades y hábitos aprendidos en el área prelaboral, para el mantenimiento del puesto de trabajo.</p> <p>Seguimiento a través de la coordinación de todos los agentes implicados en el proceso (joven, equipo educativo y empresa).</p> <p>Crear expectativas y proporcionar las estrategias adecuadas para la promoción y/o mejora de empleo, tanto dentro como fuera de la empresa.</p>
Ocio y tiempo libre.	<p>Educar en el correcto uso del tiempo libre.</p> <p>Diseño y ejecución de actividades ajustadas a las características del colectivo que nos ocupa.</p>
Higiénico-sanitaria, y de actividades de la vida cotidiana:	<p>Concienciar a el/la joven en la importancia de cuidar su cuerpo de forma integral.</p> <p>Crear hábitos alimenticios sanos, respetando unos horarios adecuados, un menú adaptado a sus necesidades.</p> <p>Crear hábitos de sueño respetando unos horarios idóneos.</p> <p>Crear hábitos higiénicos diarios.</p> <p>Concienciar de la necesidad de hacerse revisiones periódicas, y no automedicarse.</p> <p>Aprender a vestirse adecuadamente, según la estación del año, y la ocasión.</p>
Familiar.	<p>Analizar y valorar la situación de la familia extensa de origen del/la joven con el fin de posibilitar la creación y consolidación de lazos afectivos y/o de apoyo de cara a la salida del recurso.</p> <p>Fomentar las relaciones del/la joven con su familia extensa.</p> <p>Informar y orientar sobre los recursos comunitarios que puedan mejorar la situación familiar (vivienda, ayuda familiar, etc.), atendiendo a las necesidades de cada caso.</p> <p>Intervención del equipo educativo con la familia.</p>

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE

Este proyecto está dirigido al colectivo juvenil residente en la isla de La Palma que respondan a las siguientes características:

- Chicos/as jóvenes de 18 a 25 años. Que hayan tenido aplicada una medida de protección de Guarda o Tutela y que han finalizado la medida de amparo en fase de reinserción y cuya integración familiar no sea posible.
- Jóvenes mayores de edad que por sus circunstancias socio-familiares y socioeconómicas de conflictividad social, no puedan llevar su proceso de emancipación de forma autónoma y aquellos, que teniendo posibilidades de inserción socio-laboral, su integración familiar no sea posible.
- Que sus características individuales posibiliten la convivencia grupal.

■ PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL RECURSO: 5 plazas.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA Y SE UBICA EL PROYECTO

El ámbito en el que se desarrolla el proyecto es insular, está dirigido a al colectivo juvenil residentes en las isla de La Palma.

El Piso Tutelado se encuentra ubicado en el barrio de Mirca, situado en la periferia del municipio de Santa Cruz de La Palma, sito en Calle Vaquero, Portal 2, bajo C.

■ METODOLOGÍA

La metodología de este Proyecto se basa en 4 principios:

1). **Procedimiento de investigación acción participativa.**

Tanto los jóvenes como el Equipo Educativo son los protagonistas del proceso de desarrollo de este proyecto. El Equipo Educativo, haciendo un análisis de la situación personal de cada joven, detectará los problemas y las necesidades. Los jóvenes participarán en la elaboración de propuestas y soluciones a sus problemas/necesidades. Los jóvenes son partícipes de la elaboración y desarrollo de su Plan Individual de Emancipación.

La Educadora, junto con los jóvenes, participa en la dinámica del Hogar Tutelado y en el desarrollo de los Planes Individuales de Emancipación de cada joven, pudiendo así detectar las demandas reales de los jóvenes y las necesidades del propio Hogar Tutelado.

2). **Atención individualizada y evaluación continua:**

Se trabaja con cada joven de forma individualizada, atendiendo a sus carencias personales y sociales. La Educadora marca los objetivos que el/la joven debe conseguir a través de su participación

en este proyecto. Junto con el resto del Equipo Educativo se estudia las distintas alternativas y se establece distintas acciones. Junto con el joven se hace una valoración de sus objetivos y se establecen las actividades que ha de llevar a cabo para la consecución de esos objetivos.

Todo este proceso requiere de un seguimiento individual, para valorar los objetivos, detectar nuevas demandas / necesidades, y si cabe plantear otros objetivos o modificar el plan de actuación que se había marcado.

3). **Intervención coordinada.**

Para lograr los objetivos de este proyecto es imprescindible llevar a cabo un plan de trabajo de forma coordinada entre los distintos agentes que participamos en el desarrollo de los Proyectos Individuales de Emancipación de los Jóvenes. Es decir es imprescindible:

- La coordinación entre los miembros del Equipo Educativo.
- La coordinación entre la Educadora y/o demás miembros del Equipo Educativo y los profesionales de los otros recursos donde participan los jóvenes.

■ ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

Cabe diferenciar entre las actividades del proyecto y las actividades específicas en las que participará cada joven según los objetivos fijados en su Proyecto de Emancipación Individual.

Las actividades del proyecto, complementarias a los planes individuales de emancipación son de tres tipos:

- De ocio y tiempo libre.
- Formativas y/o pre-laborales.
- De desarrollo de habilidades para la vida diaria.

Todas las actividades serán supervisadas por la educadora, y en la medida de lo posible participará en el desarrollo de las mismas, ya sea de manera directa, participando en la actividad (como puede ser participar en una excursión) o de forma indirecta (reforzar los conocimientos que enseñen o transmitan en los posibles cursos/talleres de formación en los que los jóvenes participen, mediante clases de apoyo; o acompañando a los jóvenes en la búsqueda de empleo).

El Equipo Educativo deberá canalizar las ofertas formativas y de ocio en la isla de La Palma, para poder informar a los jóvenes de las mismas y asesorarles de cuáles son las más convenientes para el desarrollo de su PEI.

Se intentará fomentar la integración normalizada de los jóvenes en la sociedad, así como poder prestar una atención individualizada a cada uno, es decir, cubrir las demandas y necesidades particulares de los jóvenes. Por ello consideramos que la metodología adecuada es trabajar el ocio y la formación a través de los distintos recursos normalizados insulares. Orientando a los jóvenes, según la oferta formativa o de ocio, se pretende conseguir que desarrollen su capacidad de elec-

ción, decisión, participación y su motivación, eligiendo aquellas actividades/recursos que más les motiven, teniendo en cuenta sus objetivos individuales y los horarios de cada uno.

Asimismo, al formarse en los diversos recursos insulares, aquellos jóvenes que lleven a buen término las acciones formativas, obtendrán la certificación correspondiente con la que podrán acreditar su formación y conocimientos.

Corresponderá al Equipo Educativo planificar y desarrollar, conjuntamente con cada joven, aquellas actividades que se consideren convenientes para la adquisición y/o desarrollo de las habilidades necesarias para organizar adecuadamente un hogar (elaboración de menú semanal, lista de la compra, realización adecuada de la compra, cocinar, limpieza doméstica...), habilidades para el adecuado cuidado e higiene personal, habilidades sociales, educación en valores. Del mismo modo, el Equipo Educativo planificará y participará con los jóvenes en actividades de ocio grupales, garantizando un ocio saludable y fomentando un clima adecuado de convivencia. Con esto se pretende no sobrecargar a los jóvenes con actividades cuyo fin sea el desarrollo de determinadas habilidades que ya han adquirido, y permitir que cada joven evolucione de forma individual.

■ RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

Observaciones: se especifican las actividades complementarias a los P.E.I. organizadas en el año 2008.

Actividad	Resultados esperados	Indicadores de Verificación
Taller de Cocina	Aprendan a elaborar distintos platos.	Número de jóvenes que mejoran su habilidad en la elaboración de los menús.
Taller de Autoestima.	Todos participen activamente y que valoren la utilidad de esta actividad para su vida personal.	Valoración del Taller.
Actividades de Ocio	Todos participen activamente.	Número de jóvenes que participan activamente.
Apoyo formativo	Entiendan y retengan los conocimientos que se imparten en sus clases/cursos.	Número de jóvenes que superan las evaluaciones del curso.
Apoyo pre-laboral	Aprendan las herramientas y conocimientos para la búsqueda de empleo.	Número de jóvenes que adquieren autonomía en la búsqueda de empleo.

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN.

→ Recursos Humanos: 1 Trabajadora Social.

→ Funciones:

1. Establecer y vigilar el cumplimiento de protocolos de funcionamiento establecidos en el presente Reglamento.

2. Delimitación y seguimiento de las tareas a realizar y establecimiento del Proyecto Individual de Emancipación (P.I.E)
 3. Realizar el seguimiento de las actividades programadas y funcionamiento del recurso.
 4. Conocer el funcionamiento del servicio, aspectos relacionados con la convivencia y forma de comportarse las personas usuarias.
 5. Gestión económica. Control de ingresos y gastos, abonos de cuotas, pagos etc.
 6. Mantener informada a la Comisión de Valoración de cuantas incidencias tengan relación con el alojamiento, así como elevar las propuestas pertinentes para su debate y aprobación.
 7. Realizar informes sobre necesidades detectadas en el Hogar.
 8. Imponer las sanciones correspondientes a faltas leves y graves que se establezcan en el presente Reglamento.
- Otras que puedan ser encomendadas

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO.

→ Infraestructura: una vivienda de Protección Oficial, en alquiler, ubicada en un edificio de 7 viviendas. La vivienda consta de 6 dormitorios, 1 cocina, 1 salón, 2 baños, 2 patios interiores.

La vivienda está dotada del mobiliario y enseres domésticos básicos, así como de electrodomésticos.

Se dispone de teléfono, Internet, y dos ordenadores.

→ Material fungible.

Recursos financieros: Proyecto cofinanciado por la Dirección General de Juventud

■ CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

Actividad	Fecha (mes y año)
Taller de Cocina.	Noviembre-diciembre de 2008
Taller de Autoestima	Noviembre-diciembre de 2008 Enero-febrero de 2009
Taller de Multiculturalidad y Taller de Límites Sanos.	Enero-febrero-marzo-abril de 2009
Actividades de Ocio.	Durante los 12 meses del año 2008
Apoyo formativo	Durante los 12 meses del año.
Apoyo pre-laboral	Durante los 12 meses del año.
Emisión de Informes Cuatrimestrales	Abril, agosto, noviembre de 2008 Abril, agosto de 2009.
Elaboración de memoria final	Diciembre 2008- enero 2009.

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

(como máximo los tres años anteriores a esta convocatoria)

Evaluación de la Implementación:

La Metodología para desarrollar este proyecto ha sido la adecuada. La mejor manera de conseguir que los jóvenes participen en la dinámica del Hogar Tutelado y en sus Planes Individuales de Emancipación es haciéndoles participes de las tomas de decisiones, y teniendo en cuenta las alternativas que ellos plantean. Muestran mayor motivación y se implican más cuando sienten que las actividades las proponen ellos y no son impuestas.

Teniendo en cuenta que se pretende fomentar la integración normalizada de los jóvenes en la sociedad, así como poder prestar una atención individualizada a cada uno, es decir, cubrir las demandas y necesidades particulares de los jóvenes, se valora que la metodología adecuada es trabajar el ocio y la formación a través de los distintos recursos normalizados insulares. Orientando a los jóvenes, según la oferta formativa o de ocio, se pretende conseguir que desarrollen su capacidad de elección, decisión, participación y su motivación, eligiendo aquellas actividades/recursos que más les motiven, teniendo en cuenta sus objetivos individuales

Evaluación de Resultados:

AÑO 2006

Nº de jóvenes que participaron en este proyecto: 5

Perfil: jóvenes inmigrantes, grupo mixto (hombres-mujeres).

1. DESARROLLO DEL PROYECTO INDIVIDUAL DE EMANCIPACION (P.I.E.) DE CADA DESTINATARIO.

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos formativos:

INDICADOR	RESULTADO
Nivel académico de los jóvenes del Proyecto (finalizados o en curso).	- Sin estudios: 2 - E.S.O. sin finalizar: 2 - Prueba de acceso a Grado Medio superada sin haber cursado la E.S.O.: 1
Nº de jóvenes que cursan algún tipo de formación académica. Especificar.	- E.S.O.: 1
Nº de jóvenes que cursan algún tipo de formación para el empleo.	- Tutoría de jóvenes: 2 (1 finalizó en junio 06) - Curso de Carpintería de Aluminio: 1.
Total de jóvenes en proceso de formación durante el año.	3
Nº de jóvenes que realizan acciones formativas que completan su formación.	2

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos de inserción laboral:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que se insertan laboralmente durante este Proyecto.	0
Nº de jóvenes que estaban insertados laboralmente cuando accedieron a este Proyecto y mantienen su puesto de trabajo durante su desarrollo.	1
Nº de jóvenes que estaban insertados laboralmente y acceden a un puesto mejor durante este Proyecto.	0
Nº de jóvenes que participan en trabajos esporádicos.	1
Nº de jóvenes insertados laboralmente o que participan en trabajos esporádicos y realizan acciones formativas.	1

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos de inserción social:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la 1ª autorización de residencia temporal.	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la renovación de su autorización de residencia temporal (por dos años)	3
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la autorización de residencia y trabajo.	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la renovación de la autorización de residencia y trabajo.	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la autorización de residencia permanente.	0
Nº de jóvenes que acceden a este Proyecto sin estar afiliado al régimen General de la Seguridad Social y obtienen la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social a través del cupo de personas con recursos económicos insuficientes.	0
Nº de jóvenes que mantienen en vigor su documentación, durante este Proyecto	5

Evaluación de los P.I.E. en relación al objetivo final de emancipación:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que abandonan el proyecto sin completar su P.I.E. y causas de abandono.	0
Nº de jóvenes que se emanciparon durante este Proyecto.	1
Periodo de tiempo que transcurre desde su ingreso hasta su emancipación.	- 1 año y tres meses.
Nº de jóvenes que se emancipan manteniendo su documentación en vigor.	1

2. JÓVENES QUE COMPLETARON SU P.I.E DURANTE EL AÑO 2006

Nº de jóvenes que se emanciparon de hecho	1
Nº de jóvenes que están en condiciones de emanciparse en cuanto se den algunas condiciones externas necesarias	0

3. JÓVENES QUE HAN ABANDONADO EL PROYECTO SIN COMPLETAR SU P.I.E.

Nº de jóvenes que se emanciparon de hecho	1
Nº de jóvenes que están en condiciones de emanciparse en cuanto se den algunas condiciones externas necesarias	0

4. JÓVENES QUE CONTINUAN EN EL HOGAR SIGUIENDO CON SU PROYECTO DE EMANCIPACION MÁS ALLÁ DEL 2006:

Debido a la integración en la familia	0
Debido a una problemática asociada que no se ha podido resolver	0
Por traslado a otro recurso	0
y otras causas	0

Total de jóvenes que continúan en el Piso Tutelado más allá del 2006: 4

AÑO 2007

Nº de jóvenes que participaron en este proyecto:	6
--	---

Perfil: jóvenes inmigrantes, grupo mixto (hombres-mujeres)

1. DESARROLLO DEL PROYECTO INDIVIDUAL DE EMANCIPACION (P.I.E.) DE CADA DESTINATARIO

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos formativos:

INDICADOR	RESULTADO
Nivel académico de los jóvenes del Proyecto (finalizados o en curso).	- Sin estudios: 2 - E.S.O. sin finalizar: 3 - Prueba de acceso a Grado Medio superada sin haber cursado la E.S.O.: 1
Nº de jóvenes que cursan algún tipo de formación académica. Especificar.	- E.S.O.: 1
Nº de jóvenes que cursan algún tipo de formación para el empleo.	- Tutoría de jóvenes: 2. - Escuela Taller de albañilería: 1
Total de jóvenes en proceso de formación durante el año.	3
Nº de jóvenes que realizan acciones formativas que completan su formación.	3

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos de inserción laboral:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que se insertan laboralmente durante este Proyecto.	1
Nº de jóvenes que estaban insertados laboralmente cuando accedieron a este Proyecto y mantienen su puesto de trabajo durante su desarrollo.	1
Nº de jóvenes que estaban insertados laboralmente y acceden a un puesto mejor durante este Proyecto.	1
Nº de jóvenes que participan en trabajos esporádicos.	2
Nº de jóvenes insertados laboralmente o que participan en trabajos esporádicos y realizan acciones formativas.	3

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos de inserción social:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la 1ª autorización de residencia temporal.	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la renovación de su autorización de residencia temporal (por dos años)	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la autorización de residencia y trabajo.	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la renovación de la autorización de residencia y trabajo.	1
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la autorización de residencia permanente.	1
Nº de jóvenes que acceden a este Proyecto sin estar afiliado al régimen General de la Seguridad Social y obtienen la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social a través del cupo de personas con recursos económicos insuficientes.	0
Nº de jóvenes que mantienen en vigor su documentación, durante este Proyecto	6

Evaluación de los P.I.E. en relación al objetivo final de emancipación:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que abandonan el proyecto sin completar su P.I.E. y causas de abandono.	0
Nº de jóvenes que se emanciparon durante este Proyecto.	5
Periodo de tiempo que transcurre desde su ingreso hasta su emancipación.	- 1 año. - 8 meses. - 1 año y 7 meses. - 1 año y 3 meses. - 8 meses.
Nº de jóvenes que se emancipan manteniendo su documentación en vigor.	5

2. JÓVENES QUE COMPLETARON SU P.I.E DURANTE EL AÑO 2006

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que se emanciparon de hecho.	5
Nº de jóvenes que están en condiciones de emanciparse en cuanto se den algunas condiciones externas necesarias.	0

3. JÓVENES QUE HAN ABANDONADO EL PROYECTO SIN COMPLETAR SU P.I.E.

INDICADOR	RESULTADO
Debido a la integración en la familia	0
Debido a la reunificación familiar	0
Debido a una problemática asociada que no se ha podido resolver	0
Por traslado a otro recurso	0
y otras causas	0

4. JÓVENES QUE CONTINUAN EN EL HOGAR SIGUIENDO CON SU PROYECTO DE EMANCIPACION MÁS ALLÁ DEL 2007:

Total de jóvenes que continúan en el Piso Tutelado más allá del 2007: 1

AÑO 2008

Nº de jóvenes que participaron en este proyecto: 4

Perfil: jóvenes inmigrantes, grupo mixto (hombres-mujeres).

1. DESARROLLO DEL PROYECTO INDIVIDUAL DE EMANCIPACION (P.I.E.) DE CADA DESTINATARIO.

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos formativos:

INDICADOR	RESULTADO
Nivel académico de los jóvenes del Proyecto (finalizados o en curso).	- Sin estudios: 2 - E.S.O. sin finalizar: 2
Nº de jóvenes que cursan algún tipo de formación académica. Especificar.	- Programa de Cualificación Profesional Inicial de Cocina, Restaurante y Bar: 1
Nº de jóvenes que cursan algún tipo de formación para el empleo.	- Escuela Taller de Pintura: 1
Total de jóvenes en proceso de formación durante el año.	2
Nº de jóvenes que realizan acciones formativas que completan su formación.	1

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos de inserción laboral:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que se insertan laboralmente durante este Proyecto.	1
Nº de jóvenes que estaban insertados laboralmente cuando accedieron a este Proyecto y mantienen su puesto de trabajo durante su desarrollo.	1
Nº de jóvenes que estaban insertados laboralmente y acceden a un puesto mejor durante este Proyecto.	0
Nº de jóvenes que participan en trabajos esporádicos.	0
Nº de jóvenes insertados laboralmente o que participan en trabajos esporádicos y realizan acciones formativas.	1

Evaluación de los P.I.E. en relación a los objetivos de inserción social:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la 1º autorización de residencia temporal.	1
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la renovación de su autorización de residencia temporal (por dos años)	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la autorización de residencia y trabajo.	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la renovación de la autorización de residencia y trabajo.	0
Nº de jóvenes que obtienen, durante este Proyecto, la autorización de residencia permanente.	0
Nº de jóvenes que acceden a este Proyecto sin estar afiliado al régimen General de la Seguridad Social y obtienen la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social a través del cupo de personas con recursos económicos insuficientes.	2
Nº de jóvenes que mantienen en vigor su documentación, durante este Proyecto	4

Evaluación de los P.I.E. en relación al objetivo final de emancipación:

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que abandonan el proyecto sin completar su P.I.E. y causas de abandono.	0
Nº de jóvenes que se emanciparon durante este Proyecto.	1
Periodo de tiempo que transcurre desde su ingreso hasta su emancipación.	- 7 meses.
Nº de jóvenes que se emancipan manteniendo su documentación en vigor.	1

2. JÓVENES QUE COMPLETARON SU P.I.E DURANTE EL AÑO 2008

INDICADOR	RESULTADO
Nº de jóvenes que se emanciparon de hecho	1
Nº de jóvenes que están en condiciones de emanciparse en cuanto se den algunas condiciones externas necesarias	0

3. JÓVENES QUE HAN ABANDONADO EL PROYECTO SIN COMPLETAR SU P.I.E.

INDICADOR	RESULTADO
Debido a la integración en la familia	0
Debido a la reunificación familiar	0
Debido a una problemática asociada que no se ha podido resolver	0
Por traslado a otro recurso	0
y otras causas	0

4. JÓVENES QUE CONTINUAN EN EL HOGAR SIGUIENDO CON SU PROYECTO DE EMANCIPACION MÁS ALLÁ DEL 2008:

Total de jóvenes que continúan en el Piso Tutelado más allá del 2008: 3

PUNTO ACOGE

AYUNTAMIENTO DE ADEJE

NAYRA MEDINA BETHENCOURT. CONCEJAL DE JUVENTUD Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

GONZALO LÓPEZ DELGADO. RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO.

■ ÁREAS DE INTERVENCIÓN

- Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
- Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural.
- Mediación comunitaria Intercultural.
- Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social.
- Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social.
- Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración.

■ PALABRAS CLAVE

Interculturalidad

Convivencia

Integración

Mediación

Formación

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Punto Acoge es un proyecto de intervención socio-educativa, que se inició en Septiembre del 2006 y en la actualidad cuenta con una actuación especializada de “mediación educativa” de la mano de 6 mediadores interculturales que desempeñan su labor los siguientes núcleos poblacionales de Adeje: Armeñime, Tijoco, Las Nieves, Miraverde, Los Menores y El Galeón.

En líneas generales, y dadas las características y modificaciones que ha sufrido la población del municipio de Adeje, éste proyecto trata de aprovechar y optimizar los recursos juveniles del municipio, así como los puntos de encuentro, con el objetivo último de fomentar la participación juvenil donde reine la convivencia y la integración plena de todos y cada uno de los ciudadanos de Adeje, tanto inmigrantes como no inmigrante, donde la nota predominante sea el respeto mutuo, tolerancia y el enriquecimiento intercultural.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el mundo contemporáneo se encuentra inmerso en una serie de transformaciones de diversa índole, que comienzan a configurar un tejido característico de las sociedades

globalizadas. Los movimientos migratorios se han convertido en un fenómeno internacional, la mayor parte del mundo se encuentra bajo su influencia.

Algunos condicionantes socio-económicos han creado enormes diferencias entre los países del norte y del sur, que han sido determinantes para el fenómeno migratorio. En consecuencia la emigración se ha convertido en una aspiración cada vez más extendida entre la población de países sometidos a ciertas presiones socio-económicas.

La irrupción de este fenómeno en las sociedades occidentales ha modificado la composición social de los países de acogida, y ha condicionado la capacidad de acción de las instituciones gubernamentales. Sobre todo, en lo que respecta al diseño y la legislación de acciones concretas para la atención de las necesidades específicas de todos los colectivos que integran la sociedad.

Por este motivo ha comenzado a desarrollarse todo un marco legislativo que rige las actuaciones específicas en esta materia. Prueba de ello son las iniciativas nacionales como el "Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración Social de los Inmigrantes", así como el refuerzo educativo de los mismos (2006), o regionales como el "Pacto Canario por la Inmigración" (2002-2006) que han impulsado el desarrollo de nuevos proyectos a nivel insular y municipal.

Un ejemplo de estas iniciativas locales es el "Plan Integral de Atención en Materia de Inmigración del Ayuntamiento de Adeje", y más concretamente el Programa Integral que desarrolla sus principales directrices. Unas directrices de acción que se han llevado a la práctica a través cuatro proyectos relacionados con distintas áreas de intervención como son: el servicio de atención socio-jurídica para inmigrantes, el servicio de acogida escolar y prevención del absentismo, programa de inserción laboral para inmigrantes en Adeje, programa de promoción del asociacionismo y el proyecto el Punto Acoge, que es el que nos ocupa.

Este Plan Integral de Atención en materia de Inmigración del Ayuntamiento de Adeje, nace en un marco específico, determinante para la configuración de un contexto socio-económico peculiar. Ya que Adeje es un municipio que, por su situación geográfica, ha experimentado un crecimiento cuantitativo y cualitativo, en los últimos 15 años, relacionado con la expansión y el creciente desarrollo del sector servicios, y específicamente de la industria hotelera. Estas dos condicionantes sociales han potenciado el crecimiento de determinados nichos laborales, que paulatinamente han sido ocupados por población extranjera.

Por este motivo, Adeje se ha convertido en uno de los municipios de la isla de Tenerife con mayor porcentaje de población de origen extranjero residiendo en sus núcleos poblacionales. Concretamente, cuenta con un 42,36% de población foránea, y en consecuencia un crecimiento de la población juvenil con edades comprendidas entre los 12 y 30 años, intervalo de edad en la que se pretende trabajar en el proyecto Punto Acoge a través de los diferentes recursos del municipio, como son los puntos juveniles, los puntitos y el puntito itinerante o viajero. Este último, recorrerá la geografía del municipio donde no hayan puntos jóvenes y además hayan aumentado su población y se encuentre con población inmigrante

CONTEXTO DE DESARROLLO

El programa El Punto Acoge se desarrollada en las instalaciones pertenecientes a la Concejalía de Juventud, del Ayuntamiento de Adeje, más concretamente en núcleos poblacionales semi-urbanos como son Armeñime, Miraverde, Los Menores y Tijoco -Bajo, y otros urbanos como son los ubicados en la zona del Galeón y Los Olivos.

PUNTO TIJOCO: Trasera Centro cultural La Hoya. S/n Tijoco-Adeje

PUNTO ARMEÑIME: C/ Poetas Españoles. Bajo de 40 viviendas. Armeñime. Adeje

PUNTO LAS NIEVES: Urbanización Santa Úrsula. Bloque 7. Los olivos- Adeje.

CASA DE LA JUVENTUD: Avenida de los vientos S/n. Urb. El Galeón. Adeje.

PUNTO DE MIRAVERDE: Centro Cultural de Miraverde. C/ El Drago, nº 1. Adeje

PUNTO LOS MENORES. C/C Los Menores. Adeje.

El municipio de Adeje ha sufrido un vertiginoso crecimiento, sobre todo, en los últimos quince años. El desarrollo del sector turístico ha propiciado que Adeje haya pasado de ser un pueblo dedicado a una actividad eminentemente agrícola (donde llegaron los primeros inmigrantes de otras islas) a otro que se ha convertido en un referente turístico a nivel nacional e internacional, lo que ha provocado un asombroso incremento de la población, y en consecuencia un crecimiento de la población juvenil.

Según datos del padrón municipal de habitantes, dados por el Ayuntamiento de Adeje y referido al 27 de enero de 2009, el número de población censada cambia. Así, separada por edades y resaltando las comprendidas entre 14 y 30 años, que es el colectivo con el que se quiere trabajar, tendremos unos 10.367 jóvenes:

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
de 0 a 14 años	3427	3191	6618
de 14 a 30 años	5151	5216	10367
+ de 30 años	14600	13131	27731
TOTALES	23178	21538	44716

La población adejera se ha multiplicado en los últimos años. Este incremento, debido en su mayor parte a los movimientos migratorios, evidencia la existencia de personas de muy diversa procedencia, características culturales dispares y diversos estratos sociales, lo que hace necesario y justifica una intervención con los jóvenes para la convivencia en los valores democráticos, de solidaridad y crecimiento personal de éstos. Este dato y la tendencia actual en las políticas de juventud nos hacen reflexionar sobre la necesidad de trabajar con esta población de forma específica. Para ello se propone una actuación de carácter preventivo por su correspondencia en esta etapa con la de inicio de muchas conductas que dificultan una transición normalizada hacia la vida adulta.

■ OBJETIVO GENERAL

→ Promover la igualdad, el desarrollo y el bienestar de los/las jóvenes inmigrantes en el Municipio de Adeje, reforzando la integración social con el fin de prevenir situaciones de riesgo dentro de un marco multicultural que promocióne la convivencia entre todos y todas.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

- Proporcionar al programa Punto joven y Puntito la figura del mediador intercultural.
- Facilitar la integración social de los inmigrantes para evitar situaciones de exclusión social.
- Promover la integración de la población inmigrante joven, en las actividades formativas, deportivas, culturales y de ocio.
- Ofrecer alternativas específicas de intervención a colectivos con problemática concreta o en riesgo de exclusión social.
- Recoger las necesidades sentidas propias de la población inmigrante para generar proyectos que respondan a las mismas.

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE

El Proyecto "Punto Acoge" está dirigido a través de "Los Puntitos", a adolescentes entre 12-15 años de edad; y del "Punto Joven" a los/las jóvenes entre 16 y 30 años.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA Y/O SE UBICA EL PROYECTO

Este proyecto se desarrolla dentro del ámbito del municipio de Adeje. Este municipio es el más meridional de la comarca de Isora, y limita hacia el NO con Guía de Isora (Barranco de Erques), hacia el SE, con Arona y Vilaflor (Barranco del Rey) y, hacia el NE, con la Orotava (Las Cañadas); hacia el SO tiene la fachada hacia el mar.

Es un municipio que cuenta con 105.94 Km² de extensión superficial en los que se encuentran repartidos los distintos barrios, que serían: Adeje Casco, Armeñime, Los Olivos, Las Nieves, Tijoco, Los Menores, La Caleta, Fañabé, Miraverde, Taucho, La Quinta, etc.

A continuación describimos brevemente cada uno de los núcleos poblacionales donde se ha desarrollado el programa, atendiendo sobre todo al contexto social, económico y cultural.

EL GALEÓN. CASA DE LA JUVENTUD:

Está ubicado en una zona residencial de nueva construcción a la entrada de Adeje, conocida como "El Galeón" El entorno dispone de comercios, institutos, centro de formación turística de Adeje así como de instalaciones deportivas.

El local está ubicado dentro de la Casa de la Juventud, edificio de nueva creación y recientemente inaugurado, que dispone de las más modernas y novedosas infraestructura e instalaciones, así como de amplias zonas de ocio, y un gran espacio que permite la realización de diversas actividades, juegos, dinámicas, ...

El nivel sociocultural de las familias de los usuarios / as del proyecto el puntito, por norma general es medio, medio-alto, no obstante, debemos tener en cuenta, que asisten chicos / as de zonas colindantes con nivel sociocultural medio, medio-bajo, así como chicos / as con determinadas dificultades derivados desde Servicios sociales.

El nivel económico de los chicos / as asistentes es dispar, pudiendo encontrar chicos / as con un nivel sociocultural alto y bajo.

ARMEÑIME:

Está ubicado en una zona semiurbana, próximo al núcleo del municipio, así como de una pequeña zona turística. El proyecto el Punto Acoge se desarrolla dentro del local de los Puntos Jóvenes, ubicado en los bajos de un bloque de viviendas de protección oficial. Por otro lado, en la zona nos encontramos con un campo de Fútbol, y comercios.

El local donde se desarrolla el proyecto dispone de los recursos de ocio y multimedia, así como diferentes juegos mesas,... no obstante debemos señalar que las instalaciones son muy pequeñas lo que dificulta la realización de las diferentes dinámicas, talleres, juegos,...

El nivel sociocultural de las familias de los usuarios de los/as puntitos, de forma general, es bajo, medio-bajo quedando reflejado en el nivel educativo de los chicos / as del puntito. Asimismo el nivel socioeconómico de los chicos / as del puntito es medio-bajo.

La gran mayoría de los jóvenes no saben demorar las recompensas y prefieren incorporarse pronto al mercado laboral, con las consecuencias que esto conlleva a largo plazo.

Por último, señalar que los alrededores de las instalaciones donde se desarrolla el puntito es frecuentado por consumidores y vendedores de sustancias ilegales.

LAS NIEVES:

El local de las Nieves está ubicado en los Olivos, en una zona formada por varias viviendas de protección oficial, en concreto el proyecto el puntito se desarrolla dentro del Punto Joven de las Nieves, en los bajos de una vivienda de protección oficial de las viviendas de Santa Úrsula, conocida como "los verdes" En la zona podemos encontrar locales comerciales, colegios, institutos, y un pequeño parque infantil.

El local donde se desarrolla el puntito dispone de los recursos de ocio y multimedia, así como diferentes juegos, mesas,... No obstante debemos señalar que las instalaciones son muy pequeñas lo que dificulta la realización de las diferentes dinámicas, talleres, juegos,... sin embargo debemos señalar que dispone de una pequeña terraza donde se pueden trasladar algunas dinámicas, juegos y talleres que requieran de mayor actividad física.

El nivel sociocultural de las familias de los usuarios de los puntitos, de forma general, es medio, quedando reflejado en el nivel educativo de los chicos / as del puntito. Asimismo el nivel socioeconómico de los chicos / as del puntito es medio-alto.

La gran mayoría de los jóvenes no saben demorar las recompensas y prefieren incorporarse pronto al mercado laboral, con las consecuencias que esto conlleva a largo plazo.

Por último, señalar que los alrededores de las instalaciones donde se desarrolla el programa, son frecuentados por consumidores y vendedores de sustancias ilegales.

TIJOCO:

El Puntito de Tijoco, está ubicado en la zona baja de Tijoco denominada "la Hoya". El local se encuentra enclavado dentro del centro Cultural y próximo al Colegio Público, campo de fútbol y polideportivo.

El local donde se desarrolla el puntito está ubicado dentro de la Punto Joven de Tijoco, el cual tiene forma de L, dispone de los recursos de ocio y multimedia, así como diferentes juegos mesas, ... no obstante debemos señalar que las instalaciones son muy pequeñas lo que dificulta la realización de las diferentes dinámicas, talleres, juegos,... no obstante debemos señalar la cercanía de dos canchas de fútbol, así como de la plaza dan la posibilidad de salir al exterior a realizar determinadas dinámicas.

El nivel sociocultural de las familias de los usuarios de los/as puntitos, de forma general, es alto, medio-alto quedando reflejado en el nivel educativo de los chicos / as del puntito. Asimismo el nivel socioeconómico de los chicos / as del puntito es bajo, medio-bajo.

Por último, señalar que los alrededores de las instalaciones donde se desarrolla el puntito es frecuentado por consumidores y vendedores de sustancias ilegales.

■ METODOLOGÍA

La metodología a seguir en este proyecto busca la participación activa de los/las adolescente y de los/las jóvenes, así como su implicación. Se trabajaran talleres, dinámicas, cine forum, excursiones, charlas, exposiciones, murales, actividades, debates... en las que se desarrollan valores, habilidades sociales, hábitos saludables, convivencia positiva, etc. de forma dinámica que rompa con la rutina del sistema educativo. Se busca la consolidación de un grupo de trabajo en cada barrio, conocedor de su entorno y de las oportunidades que este le ofrece de cara a su futuro y que convive y se enriquece de la diversidad cultural que posee.

La metodología a emplear será diversificada y atenderá a las características, necesidades, y demandas de los/las jóvenes objeto de intervención, así como de los programas a desarrollar, y de las condiciones de cada momento.

■ ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL

- Reunión con ONGs que trabajen con jóvenes inmigrantes.
- Programación del Puntito, Punto Joven y Puntito Itinerante.
- Elaboración de talleres multiculturales e introducción de la perspectiva intercultural a la programación de los puntos y puntitos.
- Captación de usuarios por medio de educadores de calles, mediadores interculturales y animadores socioculturales, así como a través del proyecto el puntito viajero.

TALLERES INTERCULTURALES: Tolerancia, empatía, respeto, conocimiento mutuo, desarrollo social y personal...

CHARLAS: sobre mitos y realidades, estereotipos, discriminaciones, paz internacional, problemas en el mundo...

DINÁMICAS: Resolución de conflictos, habilidades sociales, autoestima, auto concepto, conocimiento mutuo, conocimiento de las diferentes culturas, desarrollo socio-personal, y socio-emocional...

JUEGOS multiculturales, cooperativos, colaborativos, conocimiento, distensión...

DEBATES sobre temas de interés intercultural y diferentes temas de actualidad (inmigración, influencia de los medios de comunicación...).

MURALES: tolerancia, solidaridad, paz internacional, derechos humanos.

TALLERES: resolución de conflictos, habilidades sociales,... Taller de cocina: recetas interculturales. Talleres de bailes y sonidos del mundo.

EXPOSICIONES: proyectos para inmigrantes de diferentes ONG que operan en Canarias.

MANUALIDADES.

ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA Y REFLEXIÓN:

- Cine Fórum: Proyección de películas y documentales cuya temática gire en torno a la convivencia intercultural.
- Testimonio de viajeros: exposición de historia de vida tanto de emigrantes como de inmigrantes, resultando causas, consecuencias, dificultades encontradas,... y atención a las preguntas de los/as asistentes.
- Excursiones: senderismo, convivencias, etc.

■ RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE VERIFICACIÓN
21 03 09 Fiesta de la Cometa	50 plazas	31 participantes
27 03 09 Encuentro Juvenil con Guía de Isora	50 plazas	24 participantes
04 04 09 Karting	50 plazas	19 participantes
08 04 09 Excursión Monte de Chío	50 plazas	22 participantes
16 04 09 Jornadas Centro Discapacidad	50 plazas	16 participantes
29 05 09 Locos por la Historia	50 plazas	16 participantes
13 06 09 Alfombras Corpus	Abierto	8 participantes
03 07 09 Encuentro Juvenil con Santiago del Teide	50 plazas	46 participantes
03 07 09 Excursión Playa Fañabé	50 plazas	46 participantes
24 07 09 Excursión Pueblo Chico y La Laguna	50 plazas	22 participantes
30 07 09 Proyección de Cine	50 plazas	37 participantes
31 07 09 Excursión Playa Fañabé	50 plazas	28 participantes
07 08 09 Excursión Bolera	50 plazas	40 participantes
14 08 09 Excursión Playa Fañabé	50 plazas	38 participantes

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

- **Personal de la Corporación adscrito al Proyecto:** 1 Coordinador a media jornada y 1 auxiliar administrativo a jornada completa.
- **Categoría:** 5 mediadores interculturales.
- **Personal de otras entidades y categorías:** Expertos/as, monitores/as y animadores/as de forma puntual para la realización de diferentes actividades.
- **Personal de otros departamentos:** Contaremos con el apoyo de otras concejalías para realizar trabajo en la calle, comunidades, etc,... analizando la realidad del municipio e interviniendo en la resolución de conflictos cuando sea necesario. Además, tendremos apoyo para dar clases de español para extranjeros.

RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO

- Material de oficina.
- Equipos informáticos.
- Cualquier otro tipo de material (fungible o no) que se establezca durante la programación.

TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Punto Acoge" pretende dar una continuidad a la labor desarrollada desde la Concejalía de Juventud. Éste ha venido realizándose desde el año 2006, con programaciones anuales de actividades, hasta el presente año 2009.

CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVIDADES 2007												
1. Programación de las diferentes actividades.												
2. Talleres interculturales.												
3. Ciclo de cine.												
4. Testimonio de viajeros.												
5. Actividades de convivencia.												
6. Evaluación de las actividades realizadas.												
7. Evaluación del proyecto y propuestas futuras.												

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVIDADES 2008												
1. Programación de las diferentes actividades.												
2. Talleres interculturales.												
3. Ciclo de cine.												
4. Testimonio de viajeros.												
5. Actividades de convivencia.												
6. Evaluación de las actividades realizadas.												
7. Evaluación del proyecto y propuestas futuras.												

ACTIVIDADES 2009	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
1. Programación de las diferentes actividades.									VA			
2. Talleres interculturales.									CA			
3. Ciclo de cine.									CI			
4. Testimonio de viajeros.									O			
5. Actividades de convivencia.									N			
6. Evaluación de las actividades realizadas.									E			
7. Evaluación del proyecto y propuestas futuras.									S			

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

(como máximo los tres años anteriores a esta convocatoria)

PERIODO DE EJECUCIÓN

Aunque los primeros Puntos Jóvenes del municipio (Las Nieves, Arrmeñime y Tijoco), no fue hasta principios de 2005 que se inició el trabajo con adolescentes de 12 a 15 años (Proyecto El Puntito) que fue el germen que dio lugar al programa “El Punto Acoge” que se viene desarrollando desde el 1 de septiembre del año 2006.

USUARIOS DEL PROYECTO

El proyecto “Punto Acoge” está dirigido a la población joven del Municipio de Adeje, con edades comprendidas entre 12 y 15 años; y puntualmente con chicos y chicas de entre 16 y 30 años. El servicio prestado desde el 1 de septiembre de 2006 ha atendido a un total de 800 jóvenes, aproximadamente, que asisten habitualmente aunque no todas están inscritas con sus correspondientes fichas y documentación, debido a que suelen demorarse en la entrega de estos trámites.

Hay que destacar que las nacionalidades que componen la población del municipio de Adeje y que se ven reflejadas, en gran medida, en los usuarios del proyecto que nos atañe son las siguientes:

- Iberoamérica: Venezuela, Argentina, Colombia, Uruguay, Chile, Ecuador, Cuba, Perú y Brasil.
- África: Marruecos.
- Asia: China, India y Pakistán.
- Europa: Gran Bretaña, Rumania, Bulgaria, Francia, Bélgica, Montenegro, Alemania, Grecia, Holanda, Italia, Portugal.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Objetivo general:

Promover la igualdad, el desarrollo y el bienestar de los/las jóvenes inmigrantes en el Municipio de Adeje, reforzando la integración social con el fin de prevenir situaciones de riesgo dentro de un marco multicultural que promocióne la convivencia entre todos y todas.

El objetivo que se ha planteado para este proyecto no se ha alcanzado en su totalidad debido a su magnitud, alcance y repercusión social. Trabajar para la igualdad, desarrollo, y bienestar de los/as jóvenes implica un largo y constante proceso de trabajo, así como la inversión de recursos humanos y materiales. En definitiva, construir conjuntamente una sociedad en la que todos y todas tengamos cabida sin ningún tipo de discriminación de sexo, género, raza, cultura, religión,...

Objetivo específicos:

Proporcionar al programa Punto joven y Puntito la figura del mediador intercultural.

Este objetivo específico se ha alcanzado en su totalidad con la incorporación de las mediadoras interculturales a los puntos jóvenes y puntitos, e introduciendo la perspectiva intercultural en la programación de juventud.

Facilitar la integración social de los inmigrantes para evitar situaciones de exclusión social. Promover la integración de la población inmigrante joven, en las actividades formativas, deportivas, culturales y de ocio.

Este objetivo específico ha sido alcanzado, implementando la participación y dando pequeños pasos para garantizar la plena integración del conjunto de la población joven de Adeje, inmigrante o no inmigrante, para ello se han realizado diversas acciones:

Unas de las acciones realizada es el diseño de una programación juvenil con perspectiva intercultural para chicos y chicas entre 12 y 15 años de edad fundamentalmente, aunque también se ha intentado buscar puntos de reflexión con los y las jóvenes mayores de 16 años, a través de intervenciones más informales, que sirva de base para futuras mediaciones.

Otras de las acciones realizadas han sido diferentes convivencias, en la que jóvenes de diferentes núcleos de población de Adeje ha tenido la oportunidad de conocerse y realizar actividades y salidas conjuntas.

Entre las acciones desarrolladas, también podemos encontrar un análisis de los posibles factores de exclusión social latentes que nos podemos encontrar en la población joven del municipio, así como el análisis de estereotipos y prejuicios que mantiene la población en conjunto, tanto inmigrante como no inmigrante. Esta acción ha tratado de recoger la forma de sentir y pensar de los jóvenes a través de un análisis más cuantitativo.

Ofrecer alternativas específicas de intervención a colectivos con problemática concreta o en riesgo de exclusión social.

Este objetivo ha sido una constante en nuestra acción como mediadoras interculturales, y se ha intentado dar solución en la medida de lo posible, así como derivar a los diferentes casos detectados a los servicios municipales que correspondan.

Recoger las necesidades sentidas propias de la población inmigrante para generar proyectos que respondan a las mismas.

Este objetivo se ha venido desarrollando constantemente entre el conjunto de la población, especialmente con la población inmigrante a fin de dar respuestas a las necesidades y carencias que esta población puede tener o desarrollar.

VALORACIÓN DE LA IDONEIDAD DE LA METODOLOGÍA Y DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

A lo largo de estos cuatro meses de trabajo en el programa El Puntito, la metodología que hemos llevado a cabo, ha sido diversificada, con objeto de atender a las características propias y únicas de cada grupo de jóvenes y de cada joven en particular. También debemos resaltar a continuación los aspectos que consideramos han sido positivos y productivos a la hora de llevar a cabo nuestro trabajo:

El trabajo en grupo ha servido como herramienta para propiciar actitudes de colaboración intragrupal e intergrupala, que han impulsado el establecimiento de una buena cohesión, que sirva de base fundamental para el desarrollo y puesta en práctica de las sesiones y demás actividades llevadas a cabo en cada punto joven.

La organización temporal del equipo de trabajo ha estado condicionada por la propia modalidad de intervención que se lleva a cabo en los puntos jóvenes. Por lo tanto se tuvieron que establecer criterios de actuación comunes para determinadas incidencias o circunstancias puntuales que tuvieran lugar en los respectivos centros.

Respecto a la metodología es necesario decir que se ha visto condicionada por la organización temporal del servicio. Sin embargo, con las propuestas prácticas que se incluyen en las unidades didácticas se ha intentado fomentar una dinámica activa y participativa, en la que todas las opiniones personales han tenido cabida y han sido respetadas en pie de igualdad.

Además de estas cuestiones debemos resaltar que el colectivo de intervención es especialmente diverso en cuanto a lugares de procedencia, características personales y familiares y edades. Estos aspectos han supuesto una dificultad añadida al trabajo que debía desarrollarse en los respectivos centros. Dificultad que hemos superado, en la medida de lo posible, adaptando las intervenciones a las características propias de cada cual, y guiándoles en los casos en que fuese estrictamente necesario.

En determinados casos, como es el del punto joven de Armeñime, las actividades a realizar se han visto condicionadas por las condiciones de espacio del local. Sus reducidas dimensiones han limitado el desarrollo de determinadas actividades que implicasen más movimiento.

El uso que hemos querido darle a las aulas virtuales con las que cuentan cada uno de los centros ha sido lúdico-educativo, y una oportunidad para gestionar los canales de comunicación que ha-

bitualmente utilizan los colectivos juveniles, y para adentrarles en el conocimiento y perfeccionamiento del uso de las nuevas tecnologías tan importantes en la sociedad actual. Asimismo, estas ocasiones han servido para generar espacios de encuentro virtual donde las características de personalidad no se convierten en obstáculos para la comunicación.

En coherencia con el objetivo general del Proyecto Punto Acoge, quisimos introducir la dinámica de debatir los temas que considerábamos importantes o que, en el momento, ellos mismos proponían por ser de gran interés. Con estos debates pretendíamos despertar y afianzar su espíritu crítico, así como impulsar actitudes de respeto y valoración hacia a las opiniones y posicionamientos del resto del grupo. Además nos ha dado la posibilidad de hacer evidentes y explícitas sus teorías implícitas.

En gran parte de las sesiones trabajamos dinámicas concretas vinculadas a los contenidos que quisimos desarrollar. El hecho de utilizar este tipo de iniciativas nos ha dado la oportunidad de profundizar en dichos contenidos de una manera subliminal y amena.

Otra herramienta que nos ha servido para abordar diversas temáticas, de forma indirecta, han sido los juegos. Mediante éstos los chicos/as han podido desarrollar y reflexionar sobre los objetivos que pretendíamos y sobre la propia funcionalidad de éstos. Además han sido un buen recurso para generar espacios de diversión y distensión en jóvenes que, en muchos casos atraviesan situaciones familiares y emocionales difíciles. También han ayudado a la creación de grupos y a la generación de actitudes cohesivas entre éstos.

El hecho de trabajar con este colectivo de jóvenes requiere del proyecto actividades e iniciativas adaptadas a sus propias demandas. Por este motivo se ha iniciado un programa de convivencias a través de diversas actividades, cuyo principal objetivo ha sido favorecer las relaciones entre los/las jóvenes de los diferentes núcleos urbanos del municipio de Adeje.

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN PUNTO ACOGE

1.- SEXO: M H

2.- EDAD: 12-16 16-20 20-25 25-30

3. LUGAR DE NACIMIENTO:

4.- OCUPACIÓN:

ESTUDIANTE

ESO

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

BACHILLERATO

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

UNIVERSITARIO

TRABAJADOR/A

SECTOR PRIMARIO:

(AGRICULTURA, PESCA, GANADERIA)

SECTOR SECUNDARIO: (INDUSTRIA)

SECTOR TERCIARIO: (TURISMO, HOSTELERIA...)

CONSTRUCCIÓN

5.- ¿Conoces la oferta cultural del municipio de Adeje?

NO SI

6. ¿Participas en alguna actividad organizada por el ayuntamiento de Adeje?

NO SI

¿Cuáles?

7. ¿Cuánto tiempo llevas residiendo en Adeje?

0-2 años 2-5 años 2-10 años 10-15 años siempre

8.- ¿Tienes pensado cambiar de municipio de residencia?

SI NO

¿Porqué?

9.- ¿En qué medida te sientes adejero/a?

nada poco algo mucho bastante

10.- COMO TE SIENTES VIVIENDO EN ADEJE	MUCHO	ALGO	NADA
a. Me siento bien, estoy muy contento/a.			
b. Me siento discriminado/a por mis vecinos/as o compañeros/as.			
c. Bien, aunque en ocasiones me insultan o me miran mal.			
d. Estoy un poco triste, pues siento que la gente me rechaza.			
e. Mal, pues no me siento acogido/a.			
f. Me siento bien, pero me gustaría vivir en otro lado.			
g. Me siento acosado/a por algunos comentarios.			
h. Bien, me encanta este municipio.			
j. Me siento juzgado/a por los demás.			

11.- Para usted, los inmigrantes

	NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
... son sólo los negros que llegan en patera o cayuco.			
... son personas que llegan buscando nuevas oportunidades.			
... son personas que vienen a quitar el trabajo.			
... se dedican a la delincuencia y a la prostitución.			
... son personas que se trasladan para vivir de un lugar a otro.			
... son personas que vienen por vacaciones y se quedan a vivir.			
... son persona con recursos económicos que se instalan en Canarias.			
... son personas sucias y suponen un peligro sanitario.			
... son personas que huyen de su país por razones de seguridad personal (problemas políticos,...)			
... son solo personas sin papeles.			
... son grupos de personas que no se adaptan a la cultura del lugar donde se establecen.			

12. Señala con una X el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Los inmigrantes sólo llegan a España de forma irregular y clandestina.			
Las personas canarias son desconfiados.			
Los inmigrantes llegan a Canarias mayoritariamente en pateras.			
Canarias está formada por muchas culturas.			
La inmigración tiene un nivel educativo bajo.			
Las personas que conviven en un mismo lugar deberían construir valores culturales comunes.			
Existen unos inmigrantes más integrables que otros.			
La diversidad de culturas que existen hoy en Canarias es una oportunidad de enriquecimiento.			
Las personas canarias consideran que los inmigrantes no tienen nada que enseñar.			
Las personas que comparten un lugar deben actuar para favorecer la convivencia y el respeto.			
Los canarios/as tienen actitudes xenófobas.			
Deberían reforzarse las fronteras.			
Los canarios han olvidado que fueron inmigrantes.			
Las personas que viven en Canarias deberían aprender de todas la culturas que en ella se encuentran.			
Las instituciones municipales deberían desarrollar actuaciones encaminadas a favorecer la convivencia y el respeto de todos.			
A los canarios no les gusta trabajar.			
Con la llegada de inmigrantes, llegan nuevas enfermedades.			
Las medidas abiertas en materias de inmigración provocan un "efecto llamada".			
Hay grupos de personas que llevan muchos años viviendo en Canarias y no se integran.			
La presencia de personas de otras culturas es negativo para la identidad Canaria.			
La población canaria considera que los recursos y servicios municipales deben ser primero para ellos.			

13. ¿Qué estas dispuesto a hacer para mejorar la convivencia en tu entorno?

	NADA DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
No me gusta que entren en la plaza del pueblo donde vivo y hagan uso de las instalaciones.			
Permito que formen parte de mi grupo amigos y amigas.			
Estaría dispuesto a ayudar a mi nuevo/a vecino/a extranjero/a			
Me parece positivo que se inviertan recursos municipales para promover la integración y el bienestar de la población que llega.			
Les ignoro como si no estuvieran.			
No asisto a actividades y eventos en los que participara población de otras culturas, religiones,...			
No me importaría tener una pareja extranjera. O permitiría que alguien de mi familia o amistades tuviera una pareja de otra cultura, religión o raza.			
Intento evitar situaciones que generan conflictos y choques, favoreciendo procesos de diálogo y escucha.			
Me gusta conocer gente nueva.			
No me gustan las costumbres de los árabes			
Cuando llega gente nueva intento conocerlos, aprender de ellos y facilitarles la adaptación al medio en el que vivimos.			
Me gustan las costumbres y comidas de Latinoamérica			

14. SI ERES NUEVO RESIDENTE EN ADEJE: RESPONDE

¿QUÉ RAZONES TE IMPULSARON A SALIR DE TU ANTIGUA RESIDENCIA?

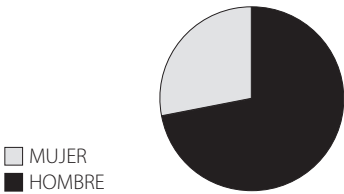
15.- ¿QUÉ ESPERABAS ENCONTRARTE CUANDO LLEGASTE AL MUNICIPIO DE ADEJE?

¡MUCHAS GRACIAS
PORTU PARTICIPACIÓN!

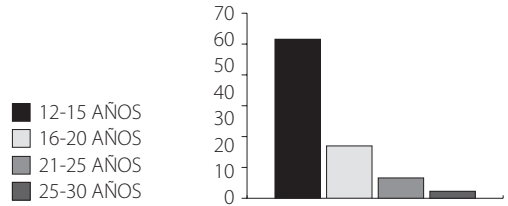
CUESTIONARIO DE VALORACIÓN PUNTO ACOGE:

TOTAL DE LA MUESTRA = 60

1. SEXO



2. EDAD



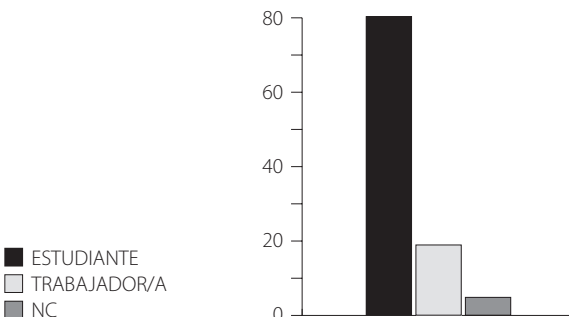
Del total de la muestra nos encontramos con un 60% de hombres y un 40% de mujeres. Con respecto a la edad de los encuestados existe representación de los diferentes grupos de edad, no obstante, el perfil general del encuestado es **hombre** con edad comprendida entre **12-15 años**, corresponden en su mayoría al proyecto el Puntito.

3. LUGAR DE NACIMIENTO

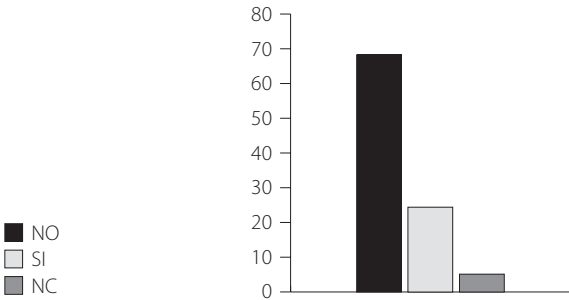


Como podemos ver en la gráfica, la procedencia de los jóvenes adejeros/as encuestados es diversa, tal y como se apunta en el plan integral de atención a la inmigración del municipio de Adeje.

4. OCUPACIÓN

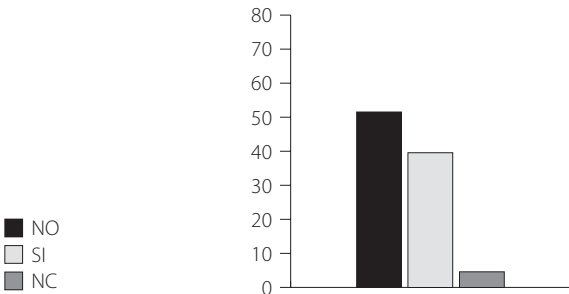


5. CONOCES LA OFERTA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ADEJE



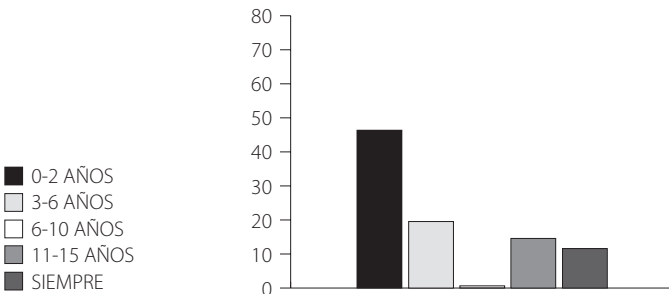
Del total de encuestados el 68.30 % de los encuestados manifiestan no conocer en su totalidad la oferta cultural, deportiva, lúdica,... del municipio de Adeje.

6. PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE ADEJE



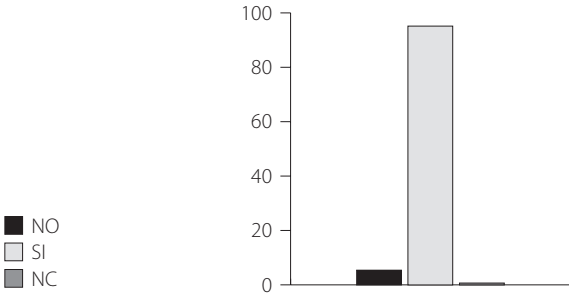
Como podemos ver en la gráfica, el 53.3% de los encuestados manifiesta participar en alguna actividad organizada por el ayuntamiento, entre ellos, el proyecto el Puntito.

7. TIEMPO DE RESIDENCIA EN ADEJE



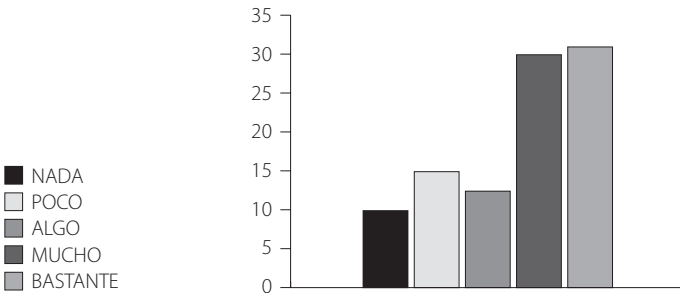
Cómo podemos ver en la gráfica, el 46.3 % de la muestra ha vivido siempre en Adeje, y el 53.4 % de la muestra son nuevos residentes en Adeje.

8. PIENSAN CAMBIAR DE MUNICIPIO DE RESIDENCIA



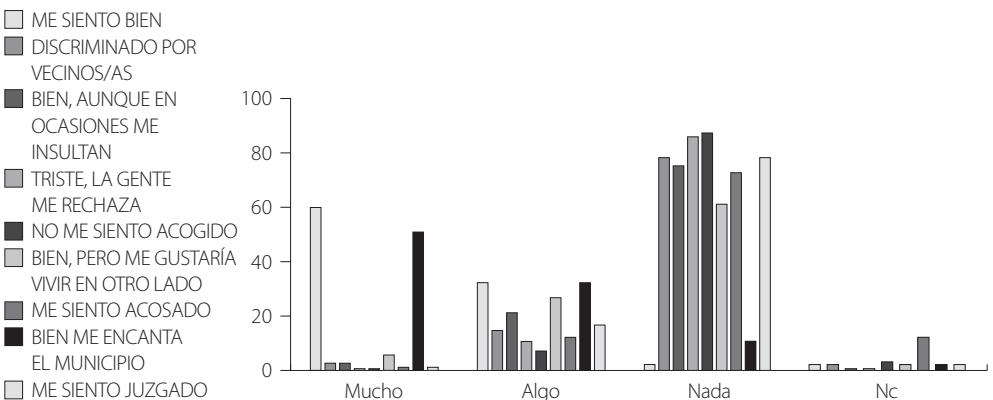
Del conjunto de la muestra el 93.3% manifiestan no querer cambiar de municipio de residencia, y el 6.6% de la muestra tienen intenciones de cambiar de municipio de residencia.

9. TE SIENTES ADEJERO



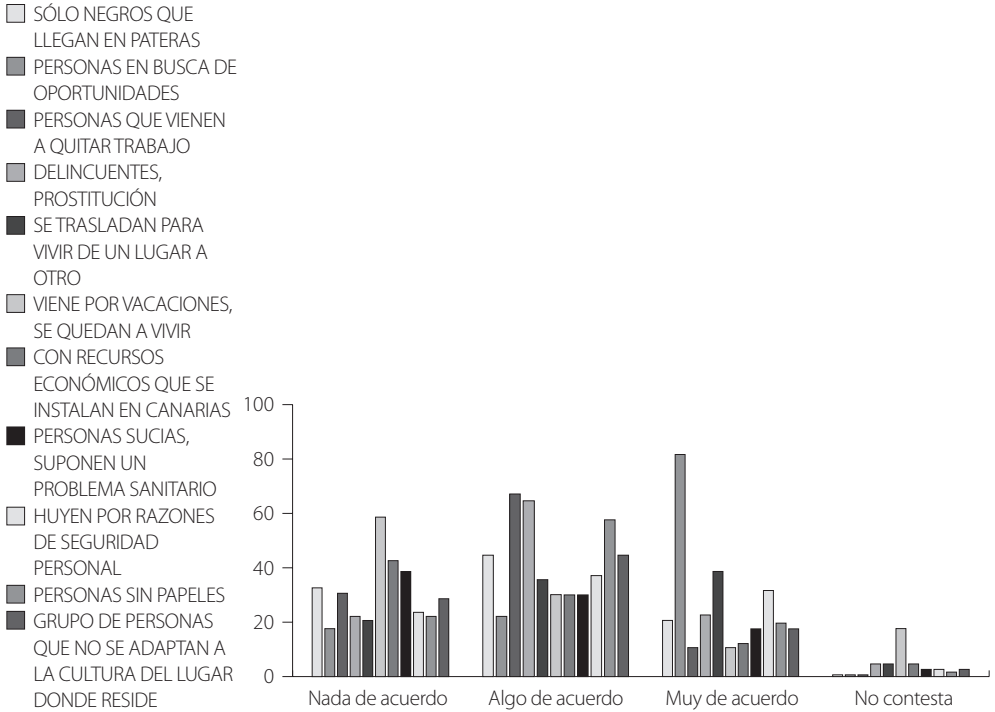
Como podemos apreciar en la figura, el 62.7% de los encuestados manifiestan sentirse Adejeros. Y un 25% de los encuestados expresan sentirse nada o poco adejeros. Y un 12.30% manifiestan sentirse algo adejero.

10. COMO TE SIENTES VIVIENDO EN ADEJE



Por regla general, los encuestados expresan en un 60%, sentirse muy bien viviendo en Adeje y les gusta vivir en el municipio. Sin embargo, hay un pequeño porcentaje que no se encuentra cómodo residiendo en el municipio y manifiestan que en ocasiones son víctimas de acoso, insultos, rechazos,...

11. PARA LOS/LAS ADEJEROS, LOS/AS INMIGRANTES SON...



El 66.6% de los encuestados opinan que los inmigrantes son sólo los negros que llegan en patera o cayuco desde las costas africanas.

84% de los encuestados parten de la idea de que los inmigrantes vienen en busca de nuevas oportunidades de vida, sin embargo en un 68.2% de los encuestados manifiestan estar algo o mucho de acuerdo con la expresión de que los inmigrantes vienen a quitar el trabajo.

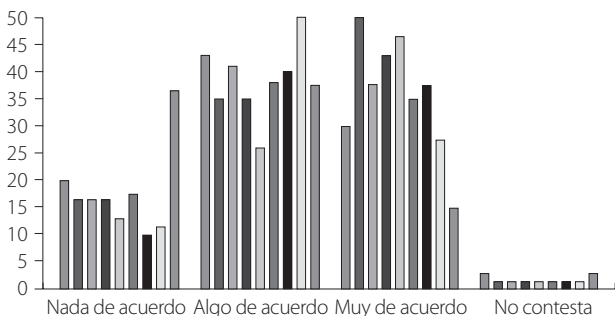
Un 53% de los encuestados creen que los inmigrantes son personas sucias y suponen un peligro sanitario, asimismo asocian inmigración a sin papeles.

Con respecto a los inmigrantes que ya se encuentran residiendo en el municipio de Adeje manifiestan en un 63.35 que no se adaptan a la cultura del lugar donde están residiendo.

12. GRADO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES

→ PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS HACIA LA POBLACIÓN INMIGRANTE

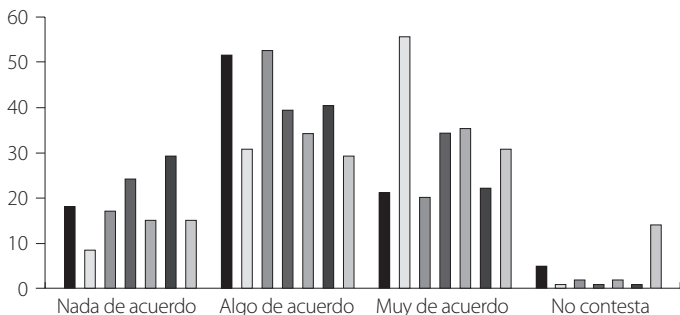
- Los inmigrantes sólo llegan a España de forma irregular y clandestina.
- Los inmigrantes llegan a Canarias mayoritariamente en pateras.
- La inmigración tiene un nivel educativo bajo.
- Existen unos inmigrantes más integrables que otros.
- Deberían reforzarse las fronteras.
- Con la llegada de inmigrantes, llegan nuevas enfermedades.
- Las medidas abiertas en materia de inmigración provocan un "efecto llamada".
- Hay grupo de personas que llevan muchos años viviendo en Canarias y no se integran. La presencia de personas de otras culturas es negativo para la identidad Canaria.



Un dato representativo en el estudio realizado es la percepción que sobre la inmigración tienen los sujetos de la muestra, generando el siguiente estereotipo sobre la inmigración: "un inmigrante llega sólo por patera, de forma irregular, clandestina, traen numerosas enfermedades y posee un nivel educativo bajo. En otro orden de cosas, entienden que existen unos inmigrantes más integrables que otros, asimismo, conciben que las políticas de inmigración provocan un "Efecto llamada" y por ello deben reforzarse las fronteras.

→ PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS HACIA LA POBLACIÓN CANARIA

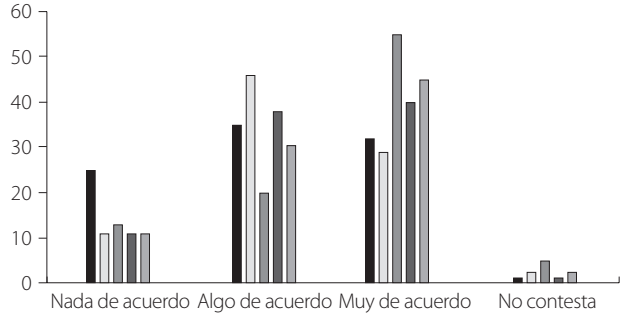
- Las personas canarias son desconfiadas.
- Canarias está formada por muchas culturas.
- Los/as canarios tienen actitudes xenófobas.
- Las personas canarias consideran que los inmigrantes no tienen nada que enseñar.
- Los canarios han olvidado que fueron inmigrantes.
- A los canarios no les gusta trabajar.
- La población canaria considera que los recursos y servicios municipales deben ser primero para ellos.



Como dato más relevante sobre el estereotipo formado sobre la población Canaria destaca que las personas canarias son desconfiadas y tienen actitudes xenófobas, y no les gusta trabajar.

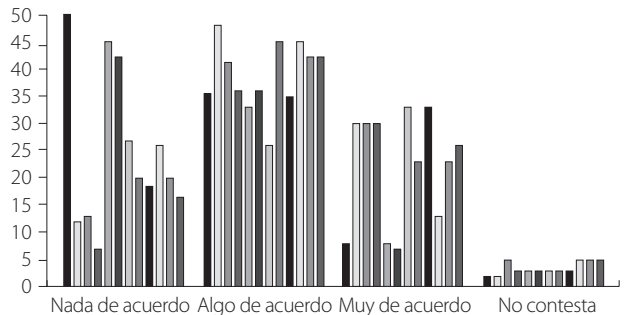
→ PREDISPOSICIÓN HACIA LA CONVIVENCIA

- Las personas que conviven en un mismo lugar deberían construir valores culturales comunes.
- La diversidad cultural que existen hoy en Canarias es una oportunidad de enriquecimiento.
- Las personas que comparten un lugar debe actuar para favorecer la convivencia y el respeto.
- Las personas que viven en Canarias deberían aprender de todas las culturas que en ella se encuentran.
- Las instituciones municipales deberían desarrollar actuaciones encaminadas a favorecer la convivencia y el respeto de todos/as



La población objeto de estudio entienden que las personas que comparten un lugar deben actuar para favorecer la convivencia y el respeto entre todos/as los ciudadanos, asimismo entienden que la diversidad cultural que existen hoy en canarias es una oportunidad de enriquecimiento. En otro orden de cosas, opinan que desde las instituciones municipales deberían desarrollar actuaciones encaminadas a favorecer la convivencia y el respeto de todos/as los ciudadanos.

- Entren en la plaza del pueblo y hagan uso de las instalaciones.
- Formar parte de mi grupo de amigos/as.
- Ayuda al nuevo vecino.
- Invertir en recursos municipales para promover la integración y el bienestar de la población que llega.
- Los ignora.
- No asisto a actividades y eventos de población de otras culturas.
- Establecer un lazo familiar con personas de otra cultura, raza,...
- Evito situaciones que generen conflictos y choques, favoreciendo procesos de diálogo y escucha.
- Me gusta conocer gente nueva.
- No me gustan las costumbres de los árabes.
- Cuando llega gente nueva intento conocerlos,...
- Me gusta las costumbres y comidas de latinoamérica.



13. QUÉ ESTÁ DISPUESTA A HACER LA POBLACIÓN OBJETO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN DE TODAS LAS PERSONAS EN LA SOCIEDAD ADEJERA

Un dato representativo sobre la disponibilidad para favorecer la convivencia y la integración del nuevo residente en Adeje es su resistencia o incomodidad en compartir los recursos e instalaciones públicas. Por otro lado siente cierto recelo hacia las costumbres y culturas diferentes.

14. NUEVOS RESIDENTES EN ADEJE:

RAZONES QUE IMPULSARON A SALIR DE SU ANTIGUO LUGAR DE RESIDENCIA

- Inseguridad.
- Familia.
- Buscar unas mejores condiciones de vida.
- Debido a la situación económica del lugar de procedencia.

15. QUÉ ESPERABAN ENCONTRAR AL LLEGAR AL NUEVO LUGAR DE RESIDENCIA

- Un lugar lindo.
- Gente amable.
- Amistades.
- Trabajo.

NOTA

Las expresiones que aparecen en la gráfica número 11 y 12 fueron sustraídas de artículos de periódico, revistas, Internet que trataban el tema de la migración.

PROYECTO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA “OSIOCIO”¹”

AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES. OFICINA DE PREVENCIÓN
DE DROGODEPENDENCIAS

TOMÁS BARREIRO MELGAREJO. RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO.

CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN. SERVICIO DE PREVENCIÓN
DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA INMIGRACIÓN.

FRANCISCO JAVIER PARRILLA TEJERO. RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO.

■ ÁREAS DE INTERVENCIÓN

De las áreas propuestas en la convocatoria, el proyecto **Osiocio** se puede identificar directamente con todas las que siguen, pero también es susceptible de trabajar otras áreas de forma indirecta como la lucha contra la xenofobia, **la formación de jóvenes, la promoción de la igualdad de género** y, por supuesto, **la comprensión de la diversidad cultural**; ya que uno de sus pilares es la educación en valores prosociales desde la experiencia en las actividades de ocio.

Áreas de intervención:

- **Promoción de la salud juvenil** en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural. El proyecto, que en principio partió del área de Prevención de Drogas (SS. SS), y al que más tarde se le unió un fuerte apoyo de la Concejalía de Inmigración, tiene claramente como objetivo la **promoción de la salud** entendida como algo más que la ausencia de enfermedad (convivencia, ocio, relaciones, salud física y psíquica, ecología, desarrollo, etc.).
- **Servicios Sociales comunitarios y jóvenes inmigrantes**. Al partir de los SS.SS. comunitarios, no se trata de un proyecto específico de trabajo con el colectivo de inmigrantes sino que son considerados como parte de los destinatarios, de la comunidad. Recordemos que cerca del 30 % de la población de Arrecife es extranjera. Además, al ser un proyecto de prevención se dirige a los jóvenes y sus canales de socialización.
- **Mediación comunitaria Intercultural y Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social**. Entre las múltiples actividades de convivencia (deportivas, comidas, lúdicas, festivas...), tanto juveniles como familiares, se trasmite la idea de que la diversidad es natural, al margen de resaltar los valores de las diferentes culturas de forma puntual y en función de la implicación de sus propios protagonistas (apoyo a las fiestas patronales, a las celebraciones de los días regionales o nacionales escolares, etc.).
- **Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social**. Si bien no se trabaja específicamente con los excluidos si tenemos el objetivo de la prevención de la marginalidad y de la desintegración comunitaria. A través de los talleres de ocio y de las dinámicas de grupo en estos espacios se consigue trabajar valores prosociales, habilidades sociales, autoestima y autonomía, las relaciones, etc. de una forma experiencial y divertida.
- **Participación Cívica, Asociacionismo y Voluntariado**. La participación es otro eje del proyecto que intenta coordinar los diferentes recursos socioeducativos de la zona, acercando la toma de decisiones y de acciones a los mismos. Promover su propia autonomía en el desarrollo del barrio a medio-largo plazo, reforzar sus estructuras y promover otras nuevas, forma parte del trabajo.
- **Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración**. No hay nada mejor para afrontar planteamientos xenófobos que tomar la inmigración y los inmigrantes como un proceso natural de las poblaciones.

¹ **Osiocio** es una expresión con un lexema capicúa (para una mejor retención) que resume la expresión: "Oh, si, tenemos ocio", emulando la exclamación de la satisfacción de la demanda social al respecto en el barrio donde se desarrolla el proyecto, y que, dicho sea de paso, nada tiene que ver con estar "ocioso", más bien lo contrario.

PALABRAS CLAVE

- 1) Prevención: "Prevenir es mejor que curar", prevenir la desintegración social, el consumo de drogas, la apatía juvenil, el fracaso escolar, las relaciones violentas, etc. Muchos de estas situaciones comparten los mismos factores sociales de riesgo. El ocio saludable es el elemento vertebrador del proyecto, como demanda a satisfacer, y como medio de intervención para otros objetivos. Se entiende por salud su concepción más integral.
- 2) Complejidad: no cabe duda de que todas las situaciones anteriores son dramáticas, importantes, urgentes, están interconectadas, y presentan una causalidad compleja donde la creatividad social resulta determinante.
- 3) Coordinación y organización: por todo ello se requiere también intervenciones complejas e interconectadas, donde la coordinación ocupa un lugar determinante y donde muchas veces, nadie asume esta competencia o es respetado por ello y en ello. Cualquier gesto de ahora, aun siendo económicamente improductivo en el peor de los casos, aún siendo frustrado y frustrante, ayudará a la consecución de un objetivo futuro, solo por el impacto coeducativo de los principios y argumentos del por qué del propio acto.
- 4) Participación-integración: las redes favorecen la comunicación y las confianzas necesarias para armar alianzas comunitarias (entre vecinos, políticos y técnicos) para implementar actividades, por lo tanto, facilita la implicación, la conexión con la realidad y la experimentación como canal de aprendizaje.
- 5) Comunidad: la sabiduría ancestral, retomada ahora por los proyectos sociales, dice que hace falta todo un pueblo para educar a un niño. El "territorio" de Argana, además de ser un término de raíces árabes, es el nombre del barrio que hace referencia a la propia historia del asentamiento (grupo de árboles denominados "arganeros", entorno al cual, se establecieron los primeros corrales), el espacio cotidiano y cercano donde se deben hacer las intervenciones.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Argana Alta es uno de los barrios emergentes de Arrecife (Lanzarote) con aceleradas tasas de crecimiento en las últimas décadas fruto del proceso de inmigración que sufre toda la ciudad. Esta población, eminentemente joven y con cierto desarraigo, presenta una serie de necesidades que han coincidido con la ausencia de recursos socioculturales y cuya desatención podría generar escenarios de riesgo como la desestructuración comunitaria, el consumo de drogas, las relaciones violentas, etc.

Durante el curso 2005/06, se puso en marcha, por parte de los S.S.SS., el programa Osocio a instancias de los actores sociales del barrio. Dicho programa pretende transformar una demanda específica dirigida al Equipo de Menores articulando algunas respuestas más inespecíficas desde la coordinación de todos los recursos socio-educativos existentes en el barrio, a través del ocio como hilo conductor para trabajar con jóvenes y familias el refuerzo de los canales de socialización y otros factores de protección.

Antecedentes:

La iniciativa parte de algunos agentes sociales (AMPAS, Centros Educativos, Parroquia, Consejo Escolar...) que a finales del curso 2004/05 se dirigieron a los SS.SS. municipales para plantear una situación caracterizada por la ausencia de actividades socioculturales en una colectividad con altos riesgos de consumo y de desarticulación comunitaria.

La Unidad de Prevención de las Drogodependencias elaboró un borrador de programa para el barrio que, tras discutirse con dichos actores sociales, comienza a implementarse con el inicio del curso siguiente, 2005/06. La continuidad de las actuaciones está consolidada desde entonces aunque los ritmos de las actividades de animación dependen, en parte, de la dotación del personal específico a través de convenios, de la colaboración de otras áreas, y de subvenciones.

El contexto: el barrio de Argana.

- Argana Alta y Argana Baja están situados en el extremo noroeste de la ciudad, siendo el primero, el barrio más alejado del centro urbano y del casco histórico. La principal barrera geográfica con el centro es una carretera de circunvalación.
- Argana Alta es el 4º barrio más poblado de Arrecife con el 14 % (8.337 hab.) de la población (59.726 para Arrecife, Censo julio 2009). A partir de este año también incorporamos como destinatarios a los habitantes de Argana Baja (unos 2.000 hab.), un asentamiento vecino separado por un vial importante y por zona comercial (naves).
- El fuerte crecimiento de la zona se debe al proceso de inmigración generalizado que se está dando en toda Canarias (la cuarta parte de la población del municipio es extranjera) y particularmente, por una mayor disponibilidad de suelo urbanizable propio de las zonas periféricas. Muchos de sus habitantes son residentes de reciente ubicación y no están arraigados, perteneciendo a la clase trabajadora con rentas bajas empleada en el sector servicios (turismo y comercio) o la construcción, muy vulnerable al paro y a las crisis.
- Es el barrio más joven de la ciudad con un 50% de habitantes menores de 30 años.
- El nivel de instrucción está por debajo de la media municipal como consecuencia de esa juventud.

Y los recursos son:

- 1 CEIP, 1 CEO, 1 IES (fuera de su ámbito geográfico)
- 3 AMPAs, 1 AAVV, un Grupo Parroquial, algunas asociaciones deportivas. La AAVV de vecinos reaparece en escena hace un año con la renovación de su junta directiva después de un lustro inactiva. Desde el proyecto, se está gestando la única asociación juvenil en la zona.
- El Centro Sociocultural ha permanecido cerrado hasta ahora a pesar de ya estar reconstruido. Sin embargo, hemos conseguido también mantener abierto un local para centralizar las actividades el curso pasado.

→ Existe cierta polémica entorno al uso de una gran área social y deportiva municipal en la zona que los vecinos reclaman para uso prioritario del barrio.

Justificación:

Un rápido análisis del panorama nos ofrece una realidad que se puede considerar como caldo de cultivo de conductas de riesgo tales como el consumo de drogas, comportamientos antisociales, fracaso escolar y desvertebración comunitaria:

- Carencia de recursos socioculturales para un ocio juvenil constructivo
- Problemas de convivencia en los centros
- Apatía por los estudios formales
- Desborde educativo de las familias
- Valores negativos y antisociales entre los jóvenes (consumismo, xenofobia, presentismo, hedonismo, etc.)
- Presión de grupo en la transición de Primaria a Secundaria (ESO)

(Reunión con los Actores Sociales, junio 2006)

Dichas conductas de riesgo comparten los mismos factores sociales, familiares e individuales. Su prevención, por tanto, consiste en reducir esos factores de riesgo y en potenciar otros factores protectores con el reestablecimiento de nuevos canales de socialización así como desde el entrenamiento de habilidades sociales y desde la educación para la salud y en valores como objetivos de la prevención universal; con una intervención continua, diversa y participada; y con una oferta de ocio que además de demanda puntual se convierte en un contexto atractivo para la intervención.

Osiocio, gira en torno a las actividades de ocio², desde la perspectiva sociocultural.

Entre las ventajas de las actividades de ocio encontramos **beneficios psíquicos** relacionados con la **salud mental y con el desarrollo personal** como la autorealización, la reducción del estrés, o la mejora del ánimo, el desarrollo de destrezas y la consecuente mejora de la autoestima, un mayor apego al medio, etc.; Además, conlleva otros **beneficios de carácter socioculturales** tales como favorecer las relaciones y la cohesión grupal, facilitando la identidad personal, familiar y comunitaria, así como los procesos de participación; al margen de otros **beneficios de orden físico** (actividad cardiovascular...), o económico.

En general, salvo los beneficios de orden económico, todos los demás los podemos considerar factores de protección en el contexto de la prevención universal: mejora de la salud, desarrollo personal, satisfacción, autoestima, tolerancia, empatía, respeto al medio, redes de apoyo y socialización...

Para la fundamentación de la intervención nos hemos basado en la siguiente bibliografía entre otros:

- Mireia Viladomiu Guarro. **"Reflexiones sobre el Ocio Familiar desde la Perspectiva de la Prevención de las Drogodependencias"**; Otras Investigaciones/Publicaciones/Observatorio Vasco de Drogodependencias. 2002.
- Juan Carlos Melero. **"Trabajando la Prevención de las Drogodependencias en el Tiempo Libre"**. Consejo de la Juventud de España. 2002.
- Marco Marchioni. **"La Intervención Social en las Nuevas Condiciones Sociales"**. 2007
- VVAA. **"Redes para el tiempo Libre"**. Instituto de la Juventud. 2002.

Por tanto, cuando hablamos de ocio lo hacemos como un objetivo, es decir, como un fin en sí mismo, como la satisfacción de una demanda del barrio en forma de oferta de ocio alternativo y saludable, pero también como un medio para trabajar otros contenidos educativos (habilidades sociales, escuelas de familia, facilitar los contactos con los más alejados, facilitar la participación, el encuentro y las redes, la afectividad intrafamiliar, transmitir valores, etc.).

■ OBJETIVO GENERAL

Facilitar la modificación de los factores asociados a las conductas de riesgo de los adolescentes, jóvenes y de su entorno inmediato, pertenecientes a los barrios de Argana Alta y Baja, **relacionadas con el uso de su tiempo de ocio** (ocupación insatisfactoria, consumo de drogas y desintegración social) **en varios ámbitos.**

En la escuela, favoreciendo modos de vida sanos. En la “calle”, promoviendo alternativas de ocio satisfactorio y saludable; y potenciando el encuentro y la máxima implicación de jóvenes en las actividades. Y en la familia, ofertando espacios lúdicos de interacción intergeneracional y favoreciendo la adquisición de estilos educativos positivos.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

A. Movilizar recursos y estrategias de animación sociocultural que deriven en actividades de ocio juvenil, ocio infantil y ocio familiar.

Esta edición nos hemos centrado en las actividades de ocio juveniles apoyándonos en una cosa tan básica como la apertura de un local sociocultural en el barrio que no existía desde su demolición “a principios de siglo”. No obstante también se han implementado actividades para niños y las familias.

B. Estimular la participación de los jóvenes en las actividades propuestas y su implicación en la gestión de las mismas, o en otras iniciativas de ocio derivadas del trabajo de calle, encuentros y dinámicas grupales.

Dicho local ha sido el elemento vertebrador para la conexión con un gran número de jóvenes aunque todavía está el reto de acceder a las minorías más desfavorecidas o marginales.

Desde el local “hablamos” a diario con los chicos a través de asambleas, conversaciones, reuniones, talleres, etc.

Contamos con un grupo de batucada que ha mejorado muchísimo tanto musicalmente como en cuanto a su cohesión grupal, llegando a formar parte de ella hasta 24 jóvenes. Y con una asociación juvenil que ya ha definido y firmado sus estatutos.

En cuanto a la promoción de las actividades juveniles siempre hemos utilizado los centros educativos, no solo para ubicar la cartelería, sino para incluso irrumpir en las aulas (con el respectivo consentimiento del equipo directivo) para explicar las actividades. Otra vía que ha funcionado es

la de relacionar a los propios inscritos en las actividades en una actividad más global, cuestión, que ellos mismos han promocionado desde sus canales y redes informales. También ha sido un apoyo para esta promoción la “vida” en el propio local

C. Organizar y promover la participación de los diferentes agentes sociales del barrio en la gestión del programa incluida la elaboración de un diagnóstico de la zona, a través de diferentes Mesas y Comisiones de trabajo voluntario o mixto.

Este curso hemos celebrado tres Mesas de Recursos e innumerables Comisiones y Subcomisiones con alto grado de participación a pesar de varios problemas (rotaciones de personal, posiciones encontradas, etc.)

Continuamos convocando a los diversos actores ya sea en reuniones sectoriales (comisión o asambleas de padres o de jóvenes) o mixtas (reuniones con técnicos y vecinos) para enriquecer la planificación de las actividades. Además de lo nombrado anteriormente están los grupos de voluntarios derivados de la iniciativa Makeargana que pretende cambiar la imagen del barrio con acciones medioambientales, de comunicación y marketing social, de decoración urbana, o diseño de nuevas actividades juveniles.

La presencia del proyecto y las actividades en sí mismas son el mejor vehículo para invitar al círculo de la participación en la gestión del proyecto.

Si bien no ha habido mucha presencia física de información en el barrio (cartelería, etc.) la propia agitación constante, con infinidad de actividades y el contacto diario favorece el clima de confianza.

El diagnóstico de la zona no se ha formalizado como tal aunque se dan avances parciales (escuchas activas y observaciones, recuperación de la Historia, guía de recursos, etc.)

D. Ofrecer encuentros formativos y material complementario referidos a la prevención de factores de riesgo a los agentes sociales: profesorado, familias y/o asociaciones.

Además de las Jornadas Comunitarias con diferentes temáticas cada año, están los talleres de asociacionismo, y el libreto sobre la Historia de Argana (en confección).

La Guía Familiar no se ha concluido, no obstante se han avanzado conversaciones en cuanto a los contenidos coordinando las escuelas de familia existentes en los centros.

En cuanto al tema de drogodependencias, como se puede ver en el siguiente punto, se ha ofrecido el material didáctico de EDEX.

E. Mejorar la información de los escolares sobre los riesgos asociados al abuso de drogas, así como el sentido de responsabilidad individual y social en relación con la salud, y entrenar al alumnado en procesos de toma de decisiones razonadas ante situaciones de oferta de drogas.

En primaria, estos objetivos no se han conseguido en esta última edición (no así en otros años), al no poder implantar La Aventura de la Vida (EDEX) en el plan tutorial por prioridades de los centros, pero se han trabajado valores desde los talleres rápidos en los recreos. En secundaria, solo se demandó para algunos cursos en un IES, porque ya están trabajando otros materiales relacionados

con las habilidades sociales y la salud. En el CEO sin embargo, se desechó porque ya vienen usando un material propio que implica más al profesorado.

G. Favorecer la interacción entre alumnos y monitores de forma que permita trabajar factores de protección en los recreos y en otros espacios externos.

Este objetivo se ha cumplido con creces dado el número actividades tanto en los espacios formales (mañanas) como informales (tardes).

H. Sensibilizar a la familia en relación con la importancia de la educación en valores pro-sociales como estrategia preventiva y sobre el valor de la formación de padres así como de las actividades de ocio familiar.

I. Potenciar la interacción parentofamiliar facilitando espacios de encuentro donde se pueda practicar el ocio en familia y la conciliación de las relaciones.

J. Generar instrumentos de orientación familiar ante la indefinición de los modelos educativos y pérdida de autoridad o comunicación.

En cuanto a los objetivos H, I y J, se han trabajado desde el apoyo a la Escuela de Familia del CEO o desde las últimas Jornadas Comunitarias centradas en la Familia, además de la convivencias o salidas a la Santa o la Graciosa.

K. Generar espacios y tiempos de interrelación de vecinos e intercambio de culturas

Partimos de la base que la interculturalidad se trabaja también desde lo inespecífico como pueda ser cualquier tipo de actividad que promueva en encuentro entre vecinos como las que se han implementado durante este período.

L. Colaborar en la mejora de la imagen y autoestima del barrio.

Sin duda, todas las actividades han actuado de catalizador de la autoestima del barrio al cambiar parcialmente la imagen de un barrio "abandonado" por las instituciones. El II Festivalito, la Fiesta Makeargana desarrolladas apenas unas semanas antes de abril han facilitado la conexión con el resto de actividades. Recordar que las Jornadas sobre Familia eran de carácter insular y que llamaron la atención a todos los municipios.

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE

El programa tiene como población diana a los jóvenes y niños de ambos sexos del barrio de Argana Alta y Baja y a sus familias en general. Trabajamos con la población escolarizada prioritariamente por ser el centro educativo el canal de conexión más efectivo, aunque la intervención no se agota aquí. También va dirigido a los recursos sociales de la zona (profesorado, asociaciones, otras instituciones, etc.).

Al ser un programa de prevención universal e inespecífica en su mayoría no se proponen criterios de selección de usuarios salvo los propios para la viabilidad de cada actividad (adecuación de los destinatarios a los contenidos, limitación del aforo, etc.)

Destinatarios Directos	Indirectos	Estimación población Total susceptible de ser beneficiarios del proyecto
Población escolarizada en primaria y secundaria y sus familias del barrio de Argana Alta, profesorado de primaria y secundaria, representantes sociales e institucionales que operan en el barrio.	Otros jóvenes y población en general.	8.000 habitantes

Desde el inicio, se ha planteado la participación de los representantes de los diferentes sectores del barrio en todas las fases del programa, haciendo especial hincapié en aquellos recursos con capacidad de intervención. Tanto en la ejecución como en el seguimiento y la evaluación se intenta incorporar la participación de los destinatarios (padres, jóvenes, profesorado y técnicos) en comisiones de trabajo, asambleas o reuniones al efecto. En ocasiones, han sido los grupos de jóvenes destinatarios los protagonistas y monitores de otras actividades infantiles reproduciendo los talleres aprendidos. Podemos concluir que el grado de implicación y motivación es alto.

Actualmente se empieza a percibir una mejor aceptación del proyecto, desde los centros educativos, los vecinos, los jóvenes . . . , lo que se traduce en una mayor implicación, probablemente fruto del empeño en utilizar las metodologías participativas de forma transversal a lo largo y ancho de todo el proyecto.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA Y/O SE UBICA EL PROYECTO

Barrios de Argana Alta y Baja.

■ METODOLOGÍA

Trabajar desde la perspectiva comunitaria y participativa, no es que sea una novedad, pero sí se trata de una apuesta valiente y necesaria para dar respuesta a las necesidades complejas y a valores sociales imperantes que, en sí mismos, impiden una actuación conjunta e integral.

Hay varias labores planteadas y por lo tanto diferentes actores en su proceso.

A.- Organización.

Hemos organizado la participación de la comunidad en cuatro niveles que van nutriendo el proyecto.

- 1) **Nivel comunitario** (vecinos y recursos socioeducativos): consiste en la recogida de la aportación y reflexión derivada de los espacios asamblearios y otras iniciativas (Jornadas, historias) que pueden ser totalmente abiertos o más sectoriales, si se tratara, por ejemplo, de solo fami-

liares de alumnos, aunque, en última instancia, nos referimos a todo aquel espacio que sirva para facilitar el contacto con los vecinos de manera tanto formal como informal. Cada actividad de ocio (familiar, de adultos o juvenil), también es susceptible de generar este diálogo.

De aquí se va reciclando el proyecto en cuanto a propuestas que son digeridas y trabajadas en otros momentos. No se descarta un diagnóstico participativo del barrio, como una forma más formal de sistematizar la información sobre las necesidades y los temas sensibles. Ahora bien, para llevar a cabo tal intención con rigor se requieren unas condiciones mínimas de estabilidad que no se han dado hasta la fecha.

2) La Mesa de Recursos Socioeducativos: Ordena y estudia propuestas. Actualmente está compuesta por:

- 3 AMPAS
- 3 Centros Educativos
- Ayuntamiento: Concejalías de SS.SS. (Equipo de Menores, Unidad de Prevención), de Juventud y Participación, de Cultura y Educación, de Inmigración, de Deportes, Barrios y Medio Ambiente.
- Cabildo: Consejería de Participación Ciudadana y Centro de Atención al Drogodependiente (CAD), Servicio Insular de Juventud, C. de Educación Vial.
- Asociaciones: AA. de V.V. Montaña Mina, Cruz Roja Juventud,
- Otros: Parroquia, club baloncesto,

Esperamos incorporar a la Policía, el Centro de Salud, Inspección Educativa y otras ONGs.

No obstante, su participación es voluntaria y muy fluctuante, aunque los elementos más significativos permanecen muy interesados.

3) Comisiones de Trabajo de la Mesa*: está formada por un grupo de recursos más operativo y vinculado a la temática de la actividad y su función es perfilar, desarrollar e implementar las actividades. Aunque son muy flexibles se componen de los siguientes miembros:

3.1.- COMISIÓN FAMILIAR

Componentes: Núcleo (Prevención – Inmigración), Ampa CEO, Ampa CEIP, Centros educativos, CAD, Concejalía de Educación, Consejería de Educación Vial, Equipo Prerriesgo, Centros de Menores, Centro de Salud, Ludoteca el Trompo.

Actividades

- Excursiones y ocio familiar
- Programa de Habilidades Sociales
- Actividades de ocio para adultos
- Guía – Escuela de Familia
- Jornadas Día de la Familia

3.2.- COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN / FORMACIÓN

Componentes: Núcleo (Prevención – Inmigración), Asociación de Vecinos, Ampa CEO, Ampa CEIP, Concejalía de Participación, Consejería de Participación, Centros educativos.

Actividades

- Historia del barrio
- Análisis de la realidad / Asambleas
- Formación / Jornadas
- Organización Interna

3.3.- COMISIÓN COMUNITARIA

Componentes: Núcleo (Prevención – Inmigración), Asociación de Vecinos, Ampa CEO, Ampa CEIP, Parroquia, Clubes, Concejalía de Barrios, Concejalía de Festejos, Concejalía Deportes, Policía, Centros Educativos.

Actividades

- Fiestas Patronales
- Deportes
- Plan de comunicación (paneles informativos, señales, periódico)
- Plan de calidad de vida:
Makeargana (papeleras, regulación tráfico, decoración y reforestación zonas verdes, etc.)

3.4.- COMISIÓN JUVENIL

Componentes: Núcleo (Prevención – Inmigración), Ampa CEO, Ampa CEIP, Concejalía de Juventud, Concejalía de Cultura, Cruz Roja Juventud, Jóvenes, Aderlan, Servicio Insular de Juventud, Ludoteca el Trompo, Centros educativos.

Actividades

- Talleres Recreos
- Talleres Barrio
- Festivalito Joven
- Excursiones
- Actividades

Este planteamiento en grupos no está exento de dificultades como son la inestabilidad y la rotación de técnicos o colectivos o el orden de prioridades que cada cual sujeta en función de su papel sociopolítico, por lo que puede ser reestructurado con frecuencia a efectos operativos.

4) **Núcleo Técnico:** Coordina todo el proceso y está formado por los técnicos de la Unidad de Prevención y de la Concejalía de Inmigración los cuales se coordinan semanal (solo coordinadores) o quincenalmente (equipos en pleno) a los efectos del proyecto.

De todos estos encuentros se recoge y distribuye la información a toda la comunidad.

B.- Animación o implementación de actividades.

Enriquecidos por las fuentes anteriores se van generando o retomando propuestas. He aquí el por qué de la amplitud del listado de propuestas, lo que no significa que todas se lleven a cabo. Se da la circunstancia de que en un mismo curso podemos llevar a cabo una o dos ediciones del proyecto (en función de los períodos subvencionados), no pudiendo abarcar siempre todas las actividades que se describen más adelante.

Como se ve, todas las actividades son resultado de la participación de todo el barrio, especialmente del colectivo al que va dirigido lo que garantiza su éxito.

Intentamos relacionar al máximo el conjunto de actividades entre sí para que sus contenidos se refuercen desde sus diferentes espacios y momentos.

La capacitación en diferentes cuestiones según los destinatarios (habilidades sociales, organización del proyecto, herramientas para la relación, mensajes saludables, etc.) es transversal a las actividades mayormente de ocio.

Tipo de Actividades:

1) Actividades de ocio juvenil. Proponemos varios tipos de actividades juveniles:

- Los talleres rápidos a desarrollar en los recreos de los centros educativos. A su vez se pueden diferenciar dos grupos: a) la práctica de hobbies y b) dinámicas de grupo. La definición final dependerá de la demanda del equipo directivo, de los propios grupos de alumnos y de los recursos del centro. Su función, además de ser una oportunidad educativa de un entretenimiento (hobby) o en cuestión de valores prosociales, consiste en facilitar el contacto entre alumnos y monitores para extender dichas actividades a sesiones más extensas de tarde en el barrio.
- Talleres en el barrio: son la extensión de las actividades de los recreos u otras propuestas como percusión, graffiti, baile, rap, etc. en función de los gustos de los jóvenes. Aquí cabría la potenciación de cualquier iniciativa de ocio prosocial espontánea. A parte de esta oferta estructurada, en el local se jugaba al ping pong, diversos juegos de mesa, así como todo tipo de manualidades. También se han aprovechado las instalaciones contiguas al local para jugar a la bola canaria, al fútbol, boliche, o para hacer gymkanas y otros eventos (actuaciones, fiestas).
- Excursiones y salidas. Hay muchas actividades que no se pueden hacer en el barrio o que pretenden contenidos específicos: surf, senderismo, limpiezas de playas, campamentos, actividades en la naturaleza, ciclovías, participación en eventos juveniles, etc.
- Hemos colaborado en la organización del Torneo de Fútbol Sala Interbarrios de la Concejalía de Juventud que se llevó a cabo entre los meses de mayo y junio, retomando así una comunión inestimable para los objetivos del proyecto.

2) Actividades de ocio infantil:

- Talleres rápidos de manualidades en los recreos con una intención más relacional y relajante. Se intenta tratar los temas, personajes y situaciones abordadas en el programa de prevención escolar La Aventura de la Vida como refuerzo del mismo o de los contenidos que trabaje el centro; o bien, diversas dinámicas de grupo sobre valores prosociales o la empatía.
- Los servicios de guardería o ludoteca que suelen acompañar a las actividades de familia o destinada a los hijos de adultos asistentes a las ponencias o la escuela de Familia del CEO. En ellos se plantean dinámicas lúdicas y entretenimientos adaptados a las edades.
- Al objeto de recuperar la Historia del Barrio se proyectaron diversas salidas por el barrio para los escolares que se convertían en auténticas aventuras, descubriendo cosas tan cercanas como desconocidas tales como casas en ruinas, áreas rurales, el parque de bomberos, la industria de la zona, así como los testimonios de los más sabios del lugar en cuanto a la vida pasada en Argana. Todo este material, es el que se va a utilizar en la edición de un libreto, que no hemos llevado a cabo todavía por falta de tiempo, pero que servirá de base para la labor docente de los centros (unidades didácticas).
- Otro de los cometidos propuestos en nuestras mesas de planificación habían sido la decoración progresiva de diversos espacios del barrio por parte de la ciudadanía y los jóvenes (iniciativa Makeargana). En esta ocasión pintamos un inmenso mural de 50 metros de largo por 8 de alto en un lateral de uno de los centros educativos y no podía ser de otra manera que todos los alumnos y profesores practicasen el graffiti y colaboraran con su granito de arena en su mural.
- Sin llegar a ser actividades realizadas por nosotros, hemos apoyado la inscripción, de 60 niños en las actividades de la Campaña de Verano del propio ayuntamiento que tiene delegada en una empresa externa.

3) Actividades de ocio familiar. Ahora se busca, no solo el entretenimiento y beneficio de los niños, sino también el de los adultos de forma simultánea con el fin de procurar otras relaciones diferentes a las cotidianas marcadas por los deberes y compromisos del día a día, en torno a varias líneas.

- Actividades en la Naturaleza: excursiones, pateos, visitas a parques temáticos, etc.
- Educación Vial: circuitos cerrados de perfeccionamiento, salidas en bici por la ciudad, etc.
- Encuentros Culturales: referidos a las culturas más significativas (canaria, sudamericana, norteafricana, etc.)
- Actos Festivos: karaokes, fiestas patronales, concursos escolares, etc.

En este período de tiempo, solo hicimos una excursión al lago de La Santa en Tinajo. Esta actividad fue financiada a través de un AMPA, aunque trabajamos conjuntamente en la solicitud de sus ingresos así como en la planificación y desarrollo de la actividad como también ocurriera con las

Jornadas sobre Familia. Fuera de este período, en febrero pudimos por fin, celebrar dos excursiones a La Graciosa con sendos colegios (más de 300 personas en total).

4) Actividades de ocio para adultos: dirigida a la reducción del stress (yoga, risoterapia, etc.) o a la cooperación-integración (comidas, fiestas). Se ha organizado unas clases de relajación en el local en meses anteriores al período subvencionado. También podemos incluir en este apartado los talleres de cuentacuentos para padres derivados de las Jornadas sobre Familia cuyo objetivo era desarrollar sus habilidades comunicativas con su prole.

5) Actividades formativas:

- Jornadas comunitarias: versan sobre la temática del proyecto (metodologías, jóvenes, familias, convivencia, etc.); con la descentralización de este tipo de actos culturales desde el casco histórico a los barrios, más si son de carácter insular, buscamos mejorar la imagen de la zona para favorecer la autoestima de los vecinos, popularizar la intervención, dotar de mayor rigor al programa y mejorar la formación de los vecinos en las cuestiones sociales. En esta última ocasión se celebraron unas Jornadas Insulares sobre la Familia fruto de la colaboración, en el marco de nuestras Mesas de Recursos, donde pudimos conseguir que uno de los AMPAs optara a una subvención de la Consejería de Participación Ciudadana del Cabildo con la cual se implementó esta y otras actividades sin carga alguna para el proyecto.
- Guía para mejorar estilos educativos en el seno familiar. Con esta iniciativa se trataba de sustituir o reforzar la tradicional escuela de padres pero se desestimó de nuevo por falta de tiempo por lo que se vuelve a incluir para el proyecto próximo.
- Asesoramiento al profesorado y orientadores en los programas de prevención escolar de EDEX. El principal problema es la implicación del profesorado y los centros buscan otras alternativas como la edición de material propio (como el CEO Argana), la simple desestimación del material de editoriales especializadas (CEIP Argana Alta) o la apuesta puntual de determinadas unidades didácticas (IES Zonzamas).
- Talleres de asociacionismo: se tratan de reuniones semiestructuradas con el grupo de jóvenes para la consolidación de la asociación juvenil. Después de varios años ya con esta iniciativa percibimos que la falta de cohesión impedía el trabajo en equipo así que planteamos varias sesiones desde donde provocar el interés y la práctica. Se diseñó conjuntamente con ellos una salida a Famara denominada por ellos mismos bajo el título de “Surfspirol” con juegos, limpieza de la playa y clases de surf, demandando así y en sentido figurado una bocanada de “oxígeno”. Ellos asumieron todos los pasos y tareas bajo nuestra supervisión. La iniciativa tuvo bastante éxito y estos días ya han firmado y rellenado los estatutos.
- La Campaña Medioambiental, también surge como producto de las mesas de recursos uniendo intereses y respuestas que se dan entre los jóvenes y las instituciones. Se planteaba desde el año pasado desarrollar un conjunto de medidas que, de alguna forma, lavaran la cara al barrio como las anteriormente referidas de decoración de zonas urbanas. Formando parte de este paquete era el reciclaje desde las propias casas para lo cual se organizó junto con una iniciativa del Cabildo (Proyecto Lte. Sostenible) una campaña de concienciación en los tres centros educativos.

6) Edición de Material. Las ediciones, además de ser un medio de difusión de un contenido educativo, sirven para difundir el propio proyecto y lo más importante, es una disculpa para trabajar con los propios destinatarios.

- Guía sobre estilos educativos en la familia. Con esta iniciativa se trata de reforzar la tradicional escuela de padres.
- Historia del Barrio. Consiste en la movilización de todos los escolares para recopilar información sobre la historia y la vida del barrio.
- Ya se editó un Libro de Recetas del barrio, en el que se plasmaron las diversas costumbres regionales que componen la localidad.

7) Actividades organizativas y de investigación (arriba ya comentadas):

→ Asambleas o encuentros. Tanto para trabajar con el grueso de padres como de jóvenes, se aprovechan acciones de ocio masivas para introducir dinámicas de grupo o se diseñan al efecto de cara a la planificación o evaluación (asambleas, reuniones, grupos de discusión), lluvia de ideas o recogida de propuestas. En las excursiones a la Graciosa, campamentos (Ecoaventura), etc. –anteriores a este periodo- se trabajó la dinámica Makeargana que consistía en ubicar en un mapa del barrio por grupos leyendas sobre las necesidades del mismo. Este mapa se presentó en una fiesta en marzo donde se invitó a unirse a diversos grupos de trabajo: comunicación, medioambiente, juventud, Historia, etc. Lo que si hemos trabajado en estos meses son iniciativas derivadas de esos grupos (periódico –sin terminar-, recogida información para la historia, paneles informativos, murales, etc.)

→ Mesa de Recursos

→ Comisiones de la Mesa: de Familia, de Barrio, de organización/Formación y de Juventud.

→ Núcleo Técnico

→ Diagnóstico Participado: ¿Cómo se vive en Argana Alta y cómo viven los jóvenes?

- Taller Sociograma (fotografía de los grupos y relaciones en el barrio) y selección de una muestra de discursos
- Entrevistas a informantes clave (por técnicos y vecinos)
- Análisis del contenido
- Taller de devolución: asamblea para el debate de las situaciones obtenidas en las entrevistas ¿Por qué ocurre lo que se dice?
- Mesas de trabajo para la elaboración de propuestas
- Informe

Esta tarea no se ha iniciado ninguna acción en este sentido durante el período relacionado con la subvención dado que requiere un compromiso maduro al que poco a poco se va tendiendo.

■ RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

(período: meses de abril, mayo y junio de 2009)

Diseño y disposición de espacios de ocio: 102 sesiones = 1.771 usuarios

- Sesiones de ocio infantil: 29 sesiones = 754 beneficiarios
 - 4 sesiones de ludoteca en las Jornadas sobre Familia = 100 usuarios
 - 10 talleres rápidos trabajando valores y empatía en los recreos de los centros educativos con niños de 4º, 5º y 6º = 170 usuarios
 - 3 sesiones de la Guardería Escuela de Familia del CEO = 31 usuarios
 - 6 salidas escolares sobre la Historia y conocimiento del barrio = 123 usuarios
 - 6 sesiones de taller de Graffiti para los escolares del CEO = 330 usuarios.
- Sesiones de ocio familiar: 1 sesión = 145 beneficiarios
 - 1 salida a La Santa = 145 usuarios
- Sesiones de ocio juvenil: 70 sesiones = 856 usuarios
 - 6 sesiones de actividades exteriores = 113 usuarios
 - 18 sesiones de actividades en el local = 208 usuarios
 - 1 Encuentro juvenil = 16 usuarios
 - 2 salidas escolares (ESO) por el barrio = 36 usuarios
 - 12 sesiones taller de Graffiti = 91 usuarios
 - 4 sesiones de talleres de Funky = 37 usuarios
 - 7 sesiones de talleres de Rap = 53 usuarios
 - 18 sesiones de talleres de percusión = 199 usuarios
 - 1 sesión de Fiesta de Fin de Curso = 75 usuarios
 - 1 salida a Famara (Surfspiros³) = 28 usuarios
- Sesiones de ocio para adultos: 2 sesiones = 16 usuarios
 - 2 sesiones Talleres de Cuentacuentos = 16 usuarios

³ La actividad del "Surfspiros" estaba planteada para el 28 de junio pero se trasladó al 11 de julio no computándose parte de sus gastos por no entrar en el período subvencionable, pero no nos parecía correcto no recogerla dado su importancia en el proceso de trabajo con los jóvenes.

Diseño y disposición de espacios y materiales de capacitación de actores sociales (jóvenes, familias, monitores y profesorado): 551 usuarios

- Sesiones formativas: 10 sesiones = 392
- 4 sesiones Jornadas sobre Familia: 73 usuarios
- 3 sesiones de taller de asociacionismo juvenil: 17 usuarios
- 1 jornada de varias sesiones de la campaña Medioambiental en el IES Zonzamas = 72 usuarios
- 2 jornadas de varias sesiones de la Campaña Medioambiental en el CEIP y en el CEO destinado al último ciclo de primaria: $132 + 98 = 230$ usuario
- Material propio editado: 0
- 0 Guía Familiar
- 0 Libro de Historia
- 0 Guía de Recursos
- 0 Informe Diagnóstico

No se han editado pero si se han trabajado contenidos.

- Consolidación de programas escolares de prevención. Solo optó por la oferta de Ordago algunos grupos del IES Zonzamas: 159 usuarios
- 153 alumnos
- 6 profesores
- Diseño y disposición de espacios de participación y coordinación: 16 sesiones y 153 asistentes, además de 27 sesiones de coordinación tanto internas como externas
- 5 Comisiones de Familia: 29 asistentes
- 2 Asambleas de padres y madres: 24 asistentes
- 1 Encuentro del Grupo Promotor (Mesa de Recursos): 7 asistentes
- 12 sesiones de coordinación interna de componentes del Equipo.
- 8 sesiones de coordinación con proyectos de la Concejalía de Inmigración en otras zonas de Arrecife.
- 7 sesiones de coordinación con otros recursos externos.
- 5 Asambleas juveniles: 75 asistentes
- 3 sesiones del Grupo de Comunicación: 18 asistentes

- Consolidación de grupos informales: 1
- Constitución de asociaciones juveniles: 1
- 1 en trámites avanzados
- Presencia de información sobre el programa y sobre el barrio:
- Presentaciones públicas: 1
- 1 presentación de evaluación a la Mesa de Recursos
- Apariciones en medios de comunicación: 0
- Otros medios:
 - Asambleas y reuniones:
 - Local y sus actividades como punto de encuentro.
 - Asociación Juvenil (mediador)
 - Servicio de Mensajes a Móviles: 153 inscritos
- Autoconocimiento de la realidad: necesidades y propuestas consensuadas:
- Informe Participado sobre la realidad del barrio con propuestas de futuro: 0
- Asambleas y reuniones.
- Trabajo de calle: 1 sesión.
- Salidas escolares para la Historia.
- Mejora de las relaciones entre jóvenes, vecinos e instituciones.
- No cabe duda, que tal cantidad de actividades favorece el encuentro en todos los sentidos. Ahora las AMPAs y los centros educativos se tienen en cuenta mutuamente a la hora de planificar sus actividades. Los beneficiarios de las actividades están más abiertos a la participación en los diferentes foros e iniciativas que se desarrollen en el barrio desde el proyecto (“el roce hace el cariño”).

■ Matriz de Planificación

Objetivo general:

Facilitar la modificación de los factores asociados a las conductas de riesgo de los adolescentes, jóvenes y su entorno inmediato, pertenecientes a los barrios de Argana Alta y Baja, relacionadas con el uso de su tiempo de ocio (ocupación insatisfactoria, consumo de drogas y desintegración social) en varios ámbitos.

Objetivo específico	Actividad	Indicadores	Fuentes de verificación
1. Movilizar recursos y estrategias de animación sociocultural que deriven en actividades de ocio juvenil, ocio infantil, ocio familiar y ocio para adultos.	1.1. Talleres Rápidos Primaria	- Relación de actividades socioculturales de ocio infantil, familiar, juvenil y adulto con número de asistentes, perfil de participantes y grado de satisfacción. - Nº de asociaciones juveniles, deportivas o culturales gestadas o en proceso. - Relación de acciones organizativas y contenidos: mesas de recursos, reuniones de grupos estables de trabajo (comisiones), reuniones con jóvenes, asambleas, etc. - Nº de dinámicas de grupo. - Relación de actividades de marketing social: presentaciones públicas, apariciones en prensa, diseño de logos, tabloneros de anuncios, webs, etc. - Nº de Mapas comunitarios y recorridos.	- Ficha de evaluación de actividad - Ficha de satisfacción - Actas de reuniones - Nº de asociaciones creadas - Medios de comunicación, elementos publicitarios y de comunicación.
	1.2. Talleres Rápidos Secundaria		
	1.3. Talleres Juveniles e infantiles de tarde / excursiones.		
	1.4. Sesiones de Ocio Familiar + Día de la Familia		
	1.5. Sesiones de Ocio para adultos		
	1.6. Sesiones Comisiones Mesa de Recursos		
	1.7. Sesiones Mesa de Recursos		
	1.8. Asambleas		
	1.9. Partidos de Fútbol		
	1.10. Plan de Comunicación (tabloneros, periódicos, notas, etc.)		
	1.11. II Festivalito		
2. Estimular la implicación de los jóvenes en las actividades propuestas, o en otras iniciativas de ocio derivadas del trabajo de calle, como encuentros y dinámicas grupales.	2.1. Talleres Rápidos Secundaria		
	2.2. Talleres Juveniles e infantiles de tarde / excursiones.		
	2.3. Sesiones Comisiones Mesa de Recursos		
	2.4. Plan de Comunicación (tabloneros, periódicos, notas, etc.)		
	2.5. Realización del Mapa Comunitario		

Objetivo específico	Actividad	Indicadores	Fuentes de verificación
3. Organizar y promover la participación de los diferentes agentes sociales del barrio en la gestión del programa, a través de diferentes Mesas y Comisiones de trabajo voluntario o técnico.	3.1. Sesiones Comisiones Mesa de Recursos 3.2. Sesiones Mesa de Recursos 3.3. Asambleas 3.4. Plan de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de acciones organizativas y contenidos: mesas de recursos, reuniones de grupos estables de trabajo (comisiones), reuniones con jóvenes, asambleas, etc. - Relación de actividades formativas, nº de asistentes y valoración de la actividad de los mismos. - Relación de actividades de marketing social: presentaciones públicas, apariciones en prensa, diseño de logos, tabloneros de anuncios, webs, etc. - Informe Participado sobre la realidad del barrio con propuestas de futuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Nº de asociaciones creadas - Medios de comunicación, elementos publicitarios y de comunicación

Objetivo específico	Actividad	Indicadores	Fuentes de verificación
4. Ofrecer encuentros formativos y material didáctico complementario referidos a la prevención de factores de riesgo a los agentes sociales: profesorado, familias y/o asociaciones.	4.1. Jornadas sobre Argana 4.2. Programa de Habilidades Sociales. 4.3. Guía de la Familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Ediciones: Guía familiar educativa y Libreto Historia. Nº de impresiones y proceso de distribución. - Un Informe sobre la aplicación de los programas de prevención escolar Órdago y La Aventura de la Vida (cobertura, contenidos, etc.). - Relación de actividades formativas, nº de asistentes y valoración de la actividad de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de evaluación de actividad. - Ficha de satisfacción. - Evaluación de programas de prevención escolar.

Objetivo específico	Actividad	Indicadores	Fuentes de verificación
<p>5. Mejorar la información de los escolares sobre los riesgos asociados al abuso de drogas, así como el sentido de responsabilidad individual y social en relación con la salud.</p> <p>6. Entrenar al alumnado en procesos de toma de decisiones razonadas ante situaciones de oferta de drogas.</p> <p>7. Favorecer la interacción entre alumnos y monitores de forma que permita trabajar factores de protección en los recreos y en otros espacios externos.</p>	<p>Programa de Habilidades Sociales, EDEX o similar.</p> <p>Talleres Rápidos Primaria.</p> <p>Talleres Rápidos Secundaria.</p> <p>II Festivalito.</p> <p>Talleres juveniles de Tarde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de actividades socioculturales de ocio infantil, familiar, juvenil y adulto con número de asistentes, perfil de participantes y grado de satisfacción. - Nº de dinámicas de grupo - Relación de actividades formativas, nº de asistentes y valoración de la actividad de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de evaluación de actividad. - Ficha de satisfacción. - Evaluación de programas de prevención escolar.

Objetivo específico	Actividad	Indicadores	Fuentes de verificación
<p>8. Sensibilizar a la familia en relación con la importancia de la educación en valores prosociales como estrategia preventiva y sobre el valor preventivo de la formación de padres así como de las actividades de ocio familiar.</p> <p>9. Potenciar la interacción parentofilial facilitando espacios de encuentro donde se pueda practicar el ocio en familia.</p> <p>10. Favorecer la proliferación de instrumentos de orientación familiar ante la indefinición de los modelos educativos y pérdida de autoridad o comunicación.</p>	<p>Sesiones de Ocio Familiar + Día de la Familia.</p> <p>Sesiones de Ocio para adultos.</p> <p>Sesiones Comisiones Mesa de Recursos.</p> <p>Asambleas.</p> <p>Jornadas sobre Argana.</p> <p>Guía de la Familia.</p> <p>Elementos del Plan de Comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de acciones organizativas y contenidos: mesas de recursos, reuniones de grupos estables de trabajo (comisiones), reuniones con jóvenes, asambleas, etc. - Relación de actividades formativas, nº de asistentes, valoración de la actividad de los mismos y temáticas - Nº de dinámicas de grupo - Relación de actividades de marketing social: presentaciones públicas, apariciones en prensa, diseño de logos, tabloneros de anuncios, webs, etc. - Ediciones: Guía familiar educativa y Libreto Historia. Nº de impresiones y proceso de distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de evaluación de actividad - Ficha de satisfacción - Actas de reuniones - Medios de comunicación, elementos publicitarios y de comunicación

Objetivo específico	Actividad	Indicadores	Fuentes de verificación
11. Generar espacios y tiempos de interrelación de vecinos e intercambio de culturas	Jornadas sobre Argana. Sesiones de Ocio Familiar + Día de la Familia. Sesiones de Ocio para adultos.	- Relación de acciones organizativas y contenidos: mesas de recursos, reuniones de grupos estables de trabajo (comisiones), reuniones con jóvenes, asambleas, etc.	- Ficha de evaluación de actividad - Ficha de satisfacción - Actas de reuniones
12. Colaborar a mejorar la imagen y autoestima del barrio.	Partidos de Fútbol. Plan de Calidad de Vida. Fiestas Patronales. Asambleas. Mesa de Recursos. Historia de Argana. II Festivalito. Guía de Familia.	- Relación de actividades formativas, nº de asistentes, valoración de la actividad de los mismos y temáticas - Nº de dinámicas de grupo - Relación de actividades de marketing social: presentaciones públicas, apariciones en prensa, diseño de logos, tableros de anuncios, webs, etc. - Ediciones: Guía familiar educativa y Libreto Historia. Nº de impresiones y proceso de distribución. - Nº y tipología de nuevos elementos urbanos.	- Medios de comunicación, elementos publicitarios y de comunicación - Elementos impresos

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

- Tomás Barreiro, Coordinador y Técnico de la Unidad de Prevención de Drogodependencias de SS.SS.
- Sandra Martín, Integradora Social de la Oficina de Inmigración.
- Sandra García, Integradora Social.
- Jacobo Hernández, Dinamizador.
- Monitores talleristas: graffiti y baile.
- Voluntarios y colaboradores: asociaciones, vecinos, instituciones.
- Personal de Convenio: durante mes y medio coincidió con la contratación de 2 animadores socioculturales que se incorporaron al proyecto.

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO

Los recursos materiales utilizados son muy variados en función de la actividad y vienen recogidos en las fichas de cada una.

La mayoría de las actividades se llevan a cabo o en el local alquilado al efecto o en las instalaciones de los centros educativos: aulas, patios, canchas, salones, gimnasios... ya que el barrio carece de centro cívico o Casas de Juventud.

El equipamiento administrativo se encuentra ubicado en los edificios municipales como la Oficina de la Unidad de Prevención en el Centro de SS.SS. (Concejalía de Servicios Sociales), y la Oficina Municipal de Atención a la Inmigración (Concejalía de Inmigración).

En ocasiones cuando, la ocasión lo requiere, utilizamos otros espacios de la ciudad como avenidas, plazas y calles, además de instalaciones privadas (fincas y parques temáticos o de recreo) o espacios naturales.

■ RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS AL PROYECTO

El Proyecto está cofinanciado por:

La Fundación Canaria para la Prevención y la Investigación de las Drogodependencias (FUNCA-PID).

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias a través del Proyecto de la Oficina de Inmigración de la concejalía correspondiente.

■ TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se viene implementando desde el curso 2005-06 hasta la fecha. Siendo los dos primeros cursos menos ambiciosos y más intermitentes en cuanto a actividades. Pero con el apoyo de la Funcapild (Fundación Canaria para la Prevención y la Investigación de las Drogodependencias) y de la Consejería de Bienestar Social del Gobierno de Canarias, a través del Proyecto de la Oficina de Inmigración ha sido, en los últimos años, cuando más compromiso se ha mostrado.

El período al que se hace referencia para esta convocatoria es el correspondiente a la recta final del curso 2008-2009 (trimestre abril, mayo y junio) aunque puntualmente se pueden citar otras actividades significativas anteriores.

Aunque el período referenciado sea el trimestre abril-mayo-junio, se muestran otros meses.

Actividad / día	marzo	abril	mayo	junio	julio
Reuniones de coordinación	Comisión de Barrio: 11, 12 Coordinac. Equipo: 13 Partic. Ciud. Cab: 13 R. Quincenal: 20 Plan I. Joven: 25 Comisión de Fª: 4	Comisión de Fª: 14, 27, Coordinac. Equipo: 2, 6, 15, 17, 30 R. Quincenal: 3, 24 Makeargana: 7, 16, 30 Partic. Ciud. Cab: 17 Proy. Atlántida: 20 Proy. 10 Puertas: 22 Plan I. Joven: 23 AAVV: 1	Coordinac. Equipo: 20, 28 R. Quincenal: 8, 15, 29 Comisión Fª: 11, 15 Makeargana: 15	Comisión Fª: 2 Coordinac. Equipo: 2, 3, 4, 5, 19 R. Quincenal: 3, 12, 26 Asoc. Mayores: 25 Plan C. de Drogas: 23 3ª Mesa de recursos: 18	R. Quincenales: 24 Festival urbano: 7 Pateo Insular: 14
Salidas y activad. comunitarias	Ecoaventura: 7 y 8 Fiesta Makeargana: 20 II Festivalito Jóven: 28		Visita escolar familiar La Santa: 10 Encuentro joven P. Honda: 16		Surfspiرو: 11 Asociacionismo: 16
Actividades juveniles en el local	Manualidades: 3, 5, 10, 12, 31	Manualidades: 2, 14, 15, 16, 17, 21, 23, 28, 30	Manualidades: 5, 7, 14, 15, 18, 19 Decoración: 12, 14	Manualidades: 1, 2, 4, 29 y 30 Fiesta final curso: 26	
Actividades juveniles exteriores al local			Bolicho: 26 Bola canaria: 27 y 28 Gymkhana: 29	Bolas: 16 Fútbol: 25	
Talleres Juveniles	Percusión: 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26, 29 Graffiti: 4, 11, 18 Baile: 6, 13, 17 (x2) Rap: 6, 27, 31	Percusión: 2, 14, 16, 21, 23, 28, 30 Rap: 3, 14, 17, 21, 24, 28 Graffiti: 1, 15, 22, 29 Baile: 3, 17, 24 Asamblea: 7, 21	Percusión: 5, 7, 12, 14, 19 Rap: 5 Asamblea: 29, 7 Asociacionismo: 6 Graffiti: 6, 13 Baile: 8	Percusión: 2, 4, 9, 11, 16 Asociacionismo: 3, 10 Graffiti: 8, 9, 10, 15, 16, 17 (x2), 22 (x2), 23 (x2)	Asociación 16
Talleres Rápidos (recreos)	CEIP: 2, 9, 16, 23, 30 CEO: 11, 18, 25	CEIP: 13, 20, 27 CEO: 1, 15, 22, 29	CEIP: 4, 18 CEO: 6		
Talleres de Adultos			Cuentacuentos: 21, 22 Asamblea Fª: 6 (x2)		
Talleres Infantiles	Ludoteca Esc. Fª: 12, 26	Ludoteca Esc. Fª: 16, 23	Ludoteca jornadas Fª: 25, 26, 27 y 28 Ludoteca Esc. Fª: 7		
Trabajo de campo			Salida escolar Historia: 18, 19, 20,	Salida escolar: 1, 2, 3, 5, 16 Vida musical barrio: 19	
Formación:			Campaña Medioambiental CEIP: 5, CEO: 18 e IES: 14 Jornadas Fª: 25, 26, 27 y 28		Prev. Riesgos en Activ. Juv.: 9 y 10

■ INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO OSIOCIO

Evaluación de necesidades:

Reuniones del grupo motor y reuniones de coordinación institucional.

Trabajo de campo: observaciones, mapeo de pandillas (perfiles, necesidades...)

Análisis de la Realidad: entrevistas, reuniones y debates (implicar a los vecinos y técnicos, visión de las necesidades y propuestas de futuro)

Evaluación del proceso

Las fichas de evaluación de cada actividad.

Las fichas de valoración (grado de satisfacción) de los participantes.

Informe sobre los programas de prevención escolar.

Evaluación de los resultados

Memoria final.

Evaluación de Impacto

Es complicado estimar el impacto todavía por lo que no se plantea, aunque de hacerlo se llevaría a través de Grupos de Discusión.

IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN JOVEN

AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA

■ ÁREA/S DE INTERVENCIÓN

- Participación cívica, Asociacionismo y Voluntariado.
- Cooperación al desarrollo, codesarrollo y cooperación juvenil.
- Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social.

■ PALABRAS CLAVE

Participación, asociacionismo, formación, cooperación y educación en valores.

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende dinamizar los colectivos de jóvenes del municipio, con la intención de que sean ellos los que promuevan las actividades entre sus iguales. Para conseguir este fin la Concejalía de Juventud les aporta formación, subvenciones, cesión de espacios de reunión y apoyo logístico para las actividades que realicen.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Guía de Isora se caracteriza por una peculiar geografía, como la diseminación de los barrios, y la escasez de servicios públicos de transporte en el interior del municipio han motivado la atomización de la vida juvenil en el mismo, con notables diferencias entre los barrios de la costa —con una oferta mucho mayor de actividades reguladas o no— de medianías —con servicios públicos mejor desarrollados— o de las zonas altas en la que escasean ambas.

Los y las jóvenes de Guía de Isora se caracterizan fundamentalmente porque acceden al empleo sin terminar los estudios debido a la gran oferta de la zona (sector turístico), lo que conlleva que el nivel cultural sea bajo y al igual que los y las jóvenes de otros municipios, cada vez se independizan más tarde debido al especial encarecimiento de la vida de la zona.

Los colectivos juveniles existentes en el municipio hasta hace muy poco tiempo no poseían objetivos de grupo claros y bien definidos, lo que solía traducirse en desmotivación para la acción, y donde se realizaban actividades sin tener en cuenta la finalidad de las mismas, lo que hacía muy difícil evaluar el trabajo realizado. De forma general, estas asociaciones o colectivos de jóvenes eran incapaces de desarrollar los “quehaceres” cotidianos de la vida asociativa: reuniones, funciones administrativas, toma de decisiones, así como de programar y/o realizar acciones o actividades, unido a una carencia de habilidades sociales y cognitivas en los jóvenes que permitieran la comunicación fluida, la relación interpersonal, la satisfacción y la producción dentro del grupo. También era de destacar la ausencia de una identidad comunitaria municipal y, en algunos de los barrios, entre los jóvenes del municipio, lo que provocaba y en algunos casos, aún provoca, una despreocupación por el entorno y pasividad ante lo que ocurre a su alrededor.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la concejalía de juventud se propone desde el año 2000 la concesión de subvenciones a colectivos juveniles. Desde un inicio se pretendía con la iniciativa que los grupos de jóvenes del municipio pudieran organizar sus propias actividades y que éstas a su vez fomentaran la participación del resto de los y las jóvenes.

Progresivamente se ha ido promoviendo, no sólo la suma de colectivos que solicitaran las subvenciones, sino que además se les ha ido formando en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos, planificación y programación de actividades, en resolución de conflictos intra e intergrupales así como en la cohesión y mantenimiento en el tiempo de los mismos, etc.

■ OBJETIVO GENERAL

Promover la participación de colectivos de jóvenes en el municipio de manera autónoma, en el marco de las líneas de trabajo de la concejalía.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS

- Formar a los grupos para el buen funcionamiento del trabajo en equipo.
- Instruir a los grupos de jóvenes en la formalización de una asociación.
- Enseñar las herramientas para la elaboración de proyectos sociales, para su diseño, ejecución y evaluación.
- Adjudicar a los colectivos, tras la presentación del proyecto, una subvención para el desarrollo del mismo.
- Apoyar al grupo en la resolución de conflictos inter e intragrupal.

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE:

La población a la que va dirigida es a la totalidad de los jóvenes del municipio preferentemente entre 16 y 30 años, que constituyen el 35% de la población total de Guía de Isora.

■ PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL RECURSO

No hay limitación de plazas, ni del número de grupos destinatarios del programa. La única limitación viene establecida por la dotación económica de las subvenciones para los proyectos colectivos.

■ ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO

El ámbito es local, es decir el municipio de Guía de Isora, desarrollándose en sus 17 núcleos, y priorizando aquellos que tienen colectivos de jóvenes con intereses comunes y que deseen participar en el proyecto de subvenciones a colectivos juveniles.

■ METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología participativa, con matices diferentes según la actividad de la que se trate:

Las metodologías utilizadas difieren según la actividad de la que se trate pues va desde una metodología didáctica, cuando lo que se pretende es la transmisión de conocimientos (Ejemplo: Cómo se elabora un proyecto), una metodología participativa cuando las herramientas de trabajo han sido las dinámicas de grupo con el objetivo de que los colectivos de jóvenes reflexionen y tomen conciencia de los conceptos y habilidades aprendidas y metodología vivencial cuando han puesto en práctica los conceptos aprendidos con la implementación de los proyectos elaborados por el colectivo de jóvenes.

■ ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

Las actividades se presentan según el orden temporal en el que se establecen con los colectivos de jóvenes:

ACTIVIDAD 1: “TALLER DE DINAMIZACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE ASOCIACIONES, COLECTIVOS Y GRUPOS”

La formación se establece con cada grupo o asociación de jóvenes. La actividad consta de siete talleres, éstos son:

PRIMERA SESIÓN:

TÍTULO:

“EL GRUPO SE CONOCE”.

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

1. Facilitar el conocimiento entre los miembros del colectivo.
2. Conocer los temas que vamos a tratar a lo largo de las diferentes sesiones.
3. Reflexionar sobre la necesidad e importancia de la formación para abordar los problemas y necesidades del grupo.

RECURSOS:

- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

La sesión consiste en desarrollar diversas dinámicas de autoconocimiento y cohesión del grupo, en el que se refuerza el objetivo que tienen en común, cómo afrontar sin conflictos el desarrollo de la actividad que se proponen, y si surgieran, cuál es la mejor forma de resolverlos.

SEGUNDA SESIÓN:

TÍTULO:

“NECESIDADES Y PROBLEMAS”

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

1. Aprender a diagnosticar la salud en nuestra asociación.
2. Identificar los principales elementos que influyen en su funcionamiento.
3. Reflexionar sobre la situación actual.

RECURSOS:

- Papelógrafo.
- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

Se inicia la sesión recordando las conclusiones más significativas de la anterior sesión. Seguidamente comenzamos presentando la sesión segunda a través de la lectura de un fragmento que ayude y guíe en la reflexión.

Cada miembro del grupo deberá elaborar un “escudo” del colectivo reflexionando, primero individualmente y luego grupalmente, sobre una serie de preguntas donde se plasman las diferentes teorías implícitas de cada uno de los miembros, para posteriormente construir la grupal. Algunas de estas preguntas son:

- ¿Cuál es la misión, objetivos del colectivo?
- ¿Quiénes son los destinatarios?
- ¿Cuáles son las fortalezas con las que cuenta el grupo?
- Puntos débiles del grupo.
- Aspectos a mejorar.
- Tipo de actividades que desarrollan.

Tras la puesta en común se reflexiona sobre lo trabajado y se elabora un escudo común, que refleje las características del grupo.

TERCERA SESIÓN:

TÍTULO:

“MISIÓN DE LA ASOCIACIÓN”

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

1. Analizar la importancia de la misión, de que sea compartida, para que se dé la cohesión de la asociación.
2. Destacar la importancia de la participación de los miembros en la definición de la misión de la asociación.
3. Reflexionar sobre la práctica a la hora de establecer los objetivos generales, la misión de la asociación.

RECURSOS:

- 3 bloques de barro o arcilla.
- Pañuelos o vendas para los ojos.
- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

Definimos el concepto de “MISIÓN” entendida como un conjunto de fines u objetivos generales, su razón de ser.

Presentamos la misión como un elemento fundamental que influye en la eficacia del proyecto común y en la motivación de los miembros. Cuando no está clara la misión es más probable que se produzcan conflictos. Es por ello que debe estar claro “a dónde vamos” y “para qué vamos”.

Para generar un clima positivo cada joven debe recordar el nombre de las demás personas, características positivas y su posible rol en el grupo. De este modo recordamos, al tiempo que se legitima, el papel de cada uno dentro de la asociación, y comprobamos que no existen cambios significativos en el seno de la asociación.

A continuación realizamos la actividad “CONSTRUYENDO JUNTOS”: el grupo debe dar forma a un trozo de barro para lo cual tendrán los ojos cerrados y no podrán hablar. Este es un buen ejercicio para analizar diferentes roles dentro de un grupo.

CUARTA SESIÓN

TÍTULO:

“CÓMO PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO COMÚN”

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

- Reconocer la importancia de la participación para el funcionamiento eficaz de la asociación.
- Descubrir distintas formas y aspectos de la vida asociativa y en qué pueden participar los distintos miembros de la asociación.

RECURSOS:

- Papel grande o cartulina para el papelógrafo.
- Notas adhesivas.
- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

Los grupos deben “DEFINIR PARTICIPACIÓN”. En esta actividad el grupo realiza una lluvia de idea sobre dicho concepto. Resaltando:

1. Tener responsabilidad.
2. Compromiso.
3. Experiencias agradables.
4. Pasar un momento divertido.
5. Aprender a trabajar en Equipo.
6. Controlar los impulsos.
7. Respetar las opiniones.
8. Aprender a aprender.
9. Pasar por crisis.
10. Ser emprendedor, superarse.
11. Ser creativos.

12. Implicarse en actividades.
13. Curiosidad.
14. Investigar en su entorno.
15. Elaborar proyectos.
16. Aprender de los demás.

La tercera actividad que se realiza se denomina "MAPA DE LA PARTICIPACIÓN" en esta ocasión, el grupo debe realizar un autodiagnóstico de la participación dentro de su colectivo e identificar cómo participan en realidad para, con posterioridad en el siguiente ejercicio, definir cómo podríamos participar todos y ser más eficaces.

Para este ejercicio introducimos que dentro de la vida grupal existen diferentes bloques y/o aspectos que debemos tratar para su correcto funcionamiento. Estos bloques son:

1. Cumplir la misión, objetivos y actividades del grupo.
2. Favorecer el conocimiento y la comunicación, la cohesión y formación del grupo.
3. Gestión y mantenimiento del grupo.

QUINTA SESIÓN

TÍTULO:

"LA CLAVE DE TODO: COMUNICACIÓN".

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

- Analizar la importancia de la comunicación en todos los aspectos de la vida asociativa.
- Identificar las principales barreras que dificultan o distorsionan la comunicación entre los miembros de la asociación.
- Reflexionar sobre las distintas maneras de facilitar y promover la comunicación en el interior de la asociación.

RECURSOS:

- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

Se comienza la sesión resaltando los aspectos más significativos de sesiones anteriores y continuamos introduciendo el tema de la "Comunicación" resaltando su importancia en la vida asociativa.

Realizamos la primera actividad fortaleciendo el conocimiento entre los miembros del grupo y generando un buen clima a través de “Cómo veo que me ves”, donde los participantes deben señalar 3 ó 4 rasgos característicos, imágenes,... que piensan que han ido conociendo o formándose de él o ella los demás compañeros/as.

Esta actividad resulta muy positiva para los grupos puesto que en numerosas ocasiones existen percepciones equivocadas y los compañeros se encargaron de desmentirlas. Se reflexiona sobre cómo en ocasiones nos formamos ideas equivocadas debido a estereotipos y prejuicios.

Concluida la actividad pasamos a una rueda de preguntas y posterior reflexión:

1. ¿Qué ocurrió a lo largo del proceso? ¿Y de qué forma? Se hace la dinámica del teléfono y se observa cómo el mensaje inicial se va transformando poco a poco hasta que cambia completamente su sentido. Es una oportunidad para reflexionar que en ocasiones los mensajes no llegan por completo y pueden surgir conflictos; es por ello, que debemos mejorar los canales de comunicación dentro del grupo para evitar que esto suceda.
2. Lo que ha ocurrido tiene algo que ver con lo que pasa con la comunicación dentro de los colectivos, o en el nuestro. Se pretende que el grupo identifique las ocasiones en las que han tenido lugar pequeños malos entendidos debido a la falta de comunicación.
3. ¿Qué podríamos hacer, cambiando las reglas del juego, para conseguir una mejor comunicación que la inicial?

Se les apunta que para evitar los problemas de comunicación debemos tomar las decisiones entre todos, cuando estemos todos, y preguntar varias veces para ver si lo hemos entendido.

A continuación se realiza la lectura de una fábula, “La Ostra y el Pez” con la finalidad de analizar los diferentes obstáculos y facilitadores de la comunicación, llegando a las siguientes conclusiones.

- Obstáculo: Desconocimiento, la cultura, conflictos.
- Facilitadores: Conocer, entender.

Finalmente se concluye la sesión realizando la evaluación.

SEXTA SESIÓN:

TÍTULO:

“TRABAJANDO EN EQUIPO PARA SER EFICACES”

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

- Descubrir las ventajas que tiene el trabajar en equipo, coordinando los esfuerzos.
- Definir los elementos necesarios para la eficacia del trabajo en equipo.

RECURSOS:

- Cartulina de las sesiones 1, 2, 3, 4.
- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

Se inicia la sesión dando la bienvenida a los participantes y presentado la actividad a partir de recordar brevemente los temas y conclusiones más importantes de los días anteriores para relacionarlos con el tema actual. Aprovechamos la sesión de trabajo para relacionarlo con la subvención a colectivos.

La primera actividad del día se denomina "sillas cooperativas" y "cruzando el río". Tras la actividad reflexionamos sobre lo sucedido en el juego, destacando que un obstáculo que han presentado para el trabajo en equipo es la falta de organización entre los miembros del grupo.

En el transcurso de la actividad se suele observar cómo los grupos entran a competir y no se alcanza por lo tanto el objetivo común.

La siguiente actividad a realizar trata de construir "LAS REGLAS DE UN EQUIPO EFICAZ" Para ello se elabora un puzzle con frases célebre de diferentes líderes, seleccionando:

1. "Imprescindible que cada uno conozca claramente su función y la de los demás para que todos sepan cómo actuar y colaborar cuando la situación lo requiere"
2. "Que todo el mundo toque la misma música, que cada instrumento conozca bien la partitura y entre cuando le toque. La orquesta es un solo instrumento en el que cada cual es esencial".

Llegando a las siguientes conclusiones:

- Existen reglas generales para el trabajo en equipo, pero hay que adaptarlo a la actividad de cada uno de los grupos.
- El trabajo en equipo es necesario en todos los aspectos de la vida asociativa.

En un segundo momento "REGRESAMOS A LA PRÁCTICA ASOCIATIVA" donde se deben establecer pasos prácticos para trabajar en equipo en cada una de las fases, etapas, o tareas del colectivo.

- Es necesario que cada miembro se comprometa más en la asociación.
- Las decisiones debemos tomarlas en grupo.

Finalmente realizamos la valoración grupal de una forma dinámica y aplicando las estrategias de trabajo en equipo, donde valoramos la participación, las condiciones materiales, formativas y temas tratados.

SEPTIMA SESIÓN:

TÍTULO:

"RESOLVIENDO CONFLICTOS QUE NOS HACEN CRECER"

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

- Identificar los conflictos más usuales que se producen en el seno de las asociaciones.
- Conocer y manejar procedimientos básicos para la resolución de conflictos.
- Reconocer la evaluación como un instrumento participativo de mejora, que nos ayuda a avanzar.
- Construir colectivamente criterios que les ayuden a revisar su práctica de manera sistemática.
- Evaluar colectivamente el proceso.

RECURSOS:

- Notas adhesivas.
- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

Se introduce la sesión recordando las anteriores, destacando los aspectos más importantes e interrelacionándolos con el tema a tratar en la presente de "resolución de conflictos".

Se relaciona la resolución de conflictos con la participación, la comunicación, el trabajo en equipo, dinámica de grupo, etc., así como reflexionando sobre la necesidad de todos los grupos de formarse en todos estos aspectos necesarios para la "supervivencia grupal".

Se inicia la sesión con una actividad de refuerzo grupal y de introducción del tema. Para ello, cada participante debe representar un papel determinado con la finalidad de generar un conflicto y que permita proyectar muchos de los vicios habituales en la comunicación y las relaciones.

En un segundo momento, realizamos la actividad "INVESTIGANDO CONFLICTOS".

Para poder resolver una situación es necesario conocer con claridad las circunstancias que rodean al conflicto e identificar las causas. Para ello formamos dos grupos. A cada uno se le van ofreciendo pequeñas pistas a medida que pasa el tiempo sobre un caso concreto. La misión de cada subgrupo es ir formando posibles hipótesis de las causas del conflicto.

Tras el desarrollo de la actividad el grupo llega a unas determinadas conclusiones sobre las que se reflexiona.

En un tercer momento realizamos la actividad "PROPONIENDO SOLUCIONES". En esta ocasión los y las deben elaborar una propuesta de resolución de conflicto, para ello se les facilita una ficha de ayuda donde se identifican los tres pasos en la resolución de conflicto.

1. Identificar, delimitar el conflicto.

2. Valorar la disponibilidad para resolverlo.
3. Identificar y analizar soluciones posibles y sus costes.
4. Tomar una decisión por negociación.
5. Aplicar, adquirir el compromiso.

OCTAVA SESIÓN:

TÍTULO:

“APRENDER DE LA EXPERIENCIA

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

- Reconocer la evaluación como un instrumento participativo de mejora, que nos ayuda a avanzar.
- Construir colectivamente criterios que les ayuden a revisar su práctica de manera sistemática.
- Evaluar colectivamente el proceso.

RECURSOS:

- Notas adhesivas.
- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

Iniciamos la sesión retomando las conclusiones más importantes de las diferentes fases para ayudar a consolidar las conclusiones. Seguidamente comenzamos con una actividad de refuerzo grupal y de recuperación de la experiencia donde debían representar, mediante la expresión corporal (sin palabras) de una foto de una actividad que hayan hecho en común, esto es, de un momento que consideren más significativa de todo el proceso formativo. Destacando:

1. Conflicto.
2. Misión y objetivos.
3. Conocernos.
4. Trabajo en equipo.
5. Comunicación.
6. Problemas.

Seguidamente se continúa reflexionando sobre el concepto de “EVALUAR” partiendo para ello de la aportación de un experto, donde se deben rellenar los espacios en blanco.

La siguiente actividad a realizar se denominó la “EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO” para ello realizamos una lluvia de tarjetas que nos servirá para revisar el proceso formativo y a posteriori sintetizar sus diferentes aspectos, reflejados en cada apartado.

NOVENA SESIÓN:

TÍTULO:

“DISEÑANDO NUESTRO PROYECTO”

LUGAR:

Espacio joven más cercano al núcleo de residencia del grupo y/o de reunión del mismo.

OBJETIVOS:

1. Facilitar al colectivo de jóvenes qué se entiende por un proyecto social.
1. Mostrar a los y las jóvenes los elementos para elaborar un proyecto (Diagnóstico, Planificación, Aplicación/ Ejecución, Evaluación, Informe final, Reflexión crítica).
1. Guiar al colectivo para transformar su idea en un proyecto social sostenible.

RECURSOS:

- Notas adhesivas.
- Cañón de proyección y portátil
- Materiales fungibles: cartulinas, rotuladores, cinta adhesiva, folios, bolígrafos, colores, etc.

DESARROLLO:

La sesión de trabajo se basa en mostrar al colectivo de jóvenes los elementos necesarios para elaborar a un proyecto social, tomando como referencia las actividades que desean realizar, para así paralelamente ir elaborando un esbozo del proyecto que presentarán a las “Subvenciones a Colectivos Juveniles” de la Concejalía de Juventud.

ACCIÓN 1: Intentar que el grupo responda a las siguientes cuestiones sobre su proyecto:

QUÉ	se quiere hacer	Naturaleza del proyecto
POR QUÉ	se quiere hacer	Origen y fundamento
PARA QUÉ	se quiere hacer	Objetivos
CUÁNTO	se quiere hacer	Metas
DÓNDE	se quiere hacer	Localización física
CÓMO	se quiere hacer	Actividades y tareas a realizar. Metodología.
QUIÉNES	lo van a hacer	Recursos humanos
CON QUÉ	se va a hacer	Recursos materiales
	Se va a costear	Recursos financieros

Se pretende que el grupo reflexione sobre la naturaleza del proyecto, la operatividad de los proyectos y la fundamentación del mismo.

ACCIÓN 2: se trabaja con el colectivo para que establezca y centre las prioridades del proyecto teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta.

ACCIÓN 3: Planificación de la actividad, así como las ventajas e inconvenientes que esto supone para el desarrollo de un proyecto.

ACTIVIDAD 2: SUBVENCIONES A COLECTIVOS JUVENILES

Los y las jóvenes, con el bagaje de la formación recibida, de manera autónoma desarrollan el proyecto que desean realizar y lo presentan a la convocatoria que desde la Concejalía de Juventud se oferta. Se les ofrecen los recursos tecnológicos y las herramientas multimedia de que dispone la concejalía para la redacción del proyecto, como son los ordenadores de los espacios de juventud.

ACTIVIDAD 3: TE AYUDAMOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Se mantienen diversas reuniones con el grupo dependiendo de las características del mismo, es decir su nivel de madurez, si han desarrollado anteriormente una actividad, la edad media de los miembros del grupo de jóvenes, la capacidad organizativa, etc.

Se pretende tutorizarlos para que definan las tareas a realizar, según el proyecto que han diseñado, y hagan una equitativa distribución de las funciones.

Esta actividad no es más que un mero seguimiento del grupo para asegurar en la medida de lo posible el éxito de la actividad.

Asimismo, el día del desarrollo de la actividad, la concejalía apoya al grupo de jóvenes en la medida que necesiten la colaboración del equipo de de la Concejalía de Juventud, al mismo tiempo que se ponen a su disposición las infraestructuras municipales según las características de la actividad, pudiendo ser:

- Polideportivos.
- Centros Culturales, Auditorio.
- Institutos de Educación Secundaria previa autorización de la Consejería de Educación.

ACTIVIDAD 4: ACCIONES INFORMATIVAS Y SEGUIMIENTO

Esta actividad es paralela a las anteriores, pues se informa a los grupos de otras posibles fuentes de financiación, de la constitución de la Asociación Juvenil de manera formal y los aspectos positivos que eso conlleva. Se realiza con los colectivos de jóvenes un seguimiento para ir conociendo sus necesidades y dificultades como grupo, independientemente de la actividad que realicen o hayan desarrollado.

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE VERIFICACIÓN
"TALLER DE DINAMIZACIÓN Y AUTO-GESTIÓN DE ASOCIACIONES, COLECTIVOS Y GRUPOS	Los colectivos de jóvenes asistan a todas las sesiones que se convoquen con ellos y realicen un óptimo diseño del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de grupos convocados que finalizan la formación. - Porcentaje de miembros de los colectivos que finalizan la formación.
"CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A COLECTIVOS JUVENILES"	Que se presenten un número aceptable se proyectos a la convocatoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de esbozos de proyectos sociales que se diseñan en el taller.
"TE AYUDAMOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD"	Que se desarrollen las actividades con éxito.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de proyectos que se presentan a la convocatoria. - Nº de proyectos presentados que finalmente se implementen.
"ACCIONES INFORMATIVAS Y SEGUIMIENTO"	La continuidad temporal de los colectivos de jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de beneficiarios directos e indirectos de las actividades realizadas con los proyectos presentados. - Nº de colectivos de jóvenes que se constituye formalmente. - Nº de colectivos que tiene una permanencia superior a los 2 años.

RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

Se destina al proyecto un técnico de juventud que forma y dinamiza a los colectivos de jóvenes.

TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto tiene una temporalización anual. Se tiene en cuenta los colectivos ya formados en convocatorias anteriores a los que se les hará sesiones recordatorias y a los colectivos de jóvenes nuevos que pasarán por todo el proceso, anteriormente explicado.

■ CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

ACTIVIDAD	FECHA (MES Y AÑO)
"TALLER DE DINAMIZACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE ASOCIACIONES, COLECTIVOS Y GRUPOS"	Enero, febrero y marzo de cada año, teniendo aproximadamente una sesión semanal con cada colectivo de jóvenes.
"CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A COLECTIVOS JUVENILES"	Mes de abril de cada año.
"TE AYUDAMOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD" "ACCIONES INFORMATIVAS Y SEGUIMIENTO"	Las actividades salvo excepciones se pretende que se desarrollen entre mayo y septiembre coincidiendo con los meses de mejor temperatura de cada año. Se desarrollan en el último trimestre de cada año para los grupos de nueva creación y a nivel anual a los grupos "más veteranos"

■ EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

1. EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN:

Los factores evaluados en la implementación del proyecto están relacionados con las acciones realizadas y en qué medida se van alcanzando los objetivos propuestos, valorando tanto los progresos como las dificultades de los colectivos en el curso de su funcionamiento. Se han hecho observaciones sistemáticas de los colectivos de jóvenes, según las actuaciones y su evolución. Se han tenido en cuenta las valoraciones que han hecho los colectivos del proyecto, lo que ha llevado a corregir en cada convocatoria los aspectos disfuncionales del proyecto. La evaluación continua ha ejercido una función reguladora y autocorrectora del proceso seguido hasta el momento, que ha permitido que se hayan ampliado las acciones con los colectivos.

2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS:

La evaluación se ha ido haciendo según los objetivos específicos planteados y se han realizado en función de las actividades, atendiendo al índice de participación, la implicación en las actividades, de los diferentes grupos de jóvenes, de mujeres jóvenes, de inmigrantes o de colectivos desfavorecidos. Se realiza una valoración inicial de los y las jóvenes que, sin ser aún beneficiarios del presente proyecto, participan o no en su comunidad.

También se pasaron cuestionarios de valoración, a finales de cada mes, a los grupos con los que se ha estado trabajando.

Las técnicas e instrumento de evaluación utilizados han sido:

- Recuento o registro de los y las jóvenes participantes en cada taller o actividad: Nº de participantes (edad, sexo, nacionalidad)
- Cuestionarios de evaluación que midan el grado de satisfacción que los jóvenes perciben de cada taller o actividad.

- Análisis por parte de los técnicos de la Concejalía de Juventud del cumplimiento o no de los objetivos previamente planteados.

La **evaluación cualitativa** del proyecto se ha realizado mediante la aplicación de fichas de evaluación en relación a la satisfacción durante el desarrollo de las actividades, talleres, encuentros, etc. que se hayan desarrollado. El nivel de satisfacción de necesidades se ha medido a través de la siguiente puntuación: **0 1 2 3 4 5**

0: puntuación que corresponde a nada satisfecho/a con la actividad, charla, taller.

1: puntuación que corresponde a poco satisfecho/a con la actividad, charla, taller

2: puntuación que corresponde a medianamente satisfecho/a con actividad, charla, taller

3: puntuación que corresponde a satisfecho/a con la actividad, charla, taller

4: puntuación que corresponde a bastante satisfecho/a con la actividad, charla, taller

5: puntuación que corresponde a muy satisfecho/a con la actividad, charla, taller

- **Grado de satisfacción de la población y profesionales municipales durante su participación en las actividades programadas.**

1) Evaluar del 1 al 5 (de menor a mayor su satisfacción en la actividad)

Actividad 1	0	1	2	3	4	5
-------------	---	---	---	---	---	---

2) Evaluar de 1 a 5 el horario de la actividad

Actividad 1	0	1	2	3	4	5
-------------	---	---	---	---	---	---

3) Evaluar de 1 a 5 el contenido de la actividad

Actividad 1	0	1	2	3	4	5
-------------	---	---	---	---	---	---

4) Evaluar de 1 a 5 la metodología utilizada para la actividad

Actividad 1	0	1	2	3	4	5
-------------	---	---	---	---	---	---

5) Evaluar de 1 a 5 el lugar donde se ha desarrollado la actividad

Actividad 1	0	1	2	3	4	5
-------------	---	---	---	---	---	---

Comentarios:

Los resultados de evaluación han sido:

- Participación de los jóvenes en los diversos talleres: en los últimos 3 años han participado 563 de los jóvenes. El número de beneficiarios indirectos han sido cerca de 5.000 jóvenes de todas las nacionalidades y etnias que residen en el municipio, de ambos géneros y con edades comprendidas entre los 14 y 25 años.
- Grado de satisfacción de los jóvenes en las diferentes acciones que se llevan a cabo. Ésta ha aumentado, pues en el 2005 las valoraciones eran, según una escala de 0-5 de 2 puntos (medianamente satisfecho) y en el 2008, según la misma escala, era de 4 puntos (bastante satisfecho).
- Los trabajos presentados por los colectivos han cumplido los objetivos planteados por la Concejalía de Juventud y sobrepasado sus expectativas en mayor grado.

3 .EVALUACIÓN DE IMPACTO:

El impacto del proyecto se ha evaluado a partir de los cambios que se han producido en la participación de los y las jóvenes y en la apuesta que se ha hecho a nivel político, en seguir apostando por esta línea de trabajo. Ha pasado de ser una mera cuantía económica que se les adjudicaba a un grupo de jóvenes para que compraran material para su asociación a un proyecto enmarcada dentro de un programa de participación en el que se desarrollan diversas actividades con los y las jóvenes. El número de subvenciones solicitadas ha aumentado, así como el número de colectivos de jóvenes que de manera formal o informal funcionan como equipo y se consolidan a lo largo del tiempo.

Desde el comienzo del proyecto se han realizado evaluaciones continuas de las acciones que se han ido desarrollando para impulsar la participación de los y las jóvenes del municipio. A través de esta evaluación, el proyecto se ha ido completando en función de las demandas realizadas por los colectivos de jóvenes o por los aspectos valorados por los/as técnicos de la concejalía que se han considerado oportunos. Para valorar el impacto del proyecto se han tenido en cuenta las respuestas a las siguientes cuestiones:

1. ¿La metodología que se lleva a cabo ayuda a fomentar la participación joven? ¿Qué posibilidades reales presenta el proyecto para alcanzar los objetivos planteados desde la Concejalía de Juventud? Respondiendo a las valoraciones realizadas por los técnicos de juventud y a las demandas explícitas de los colectivos, se han ido añadiendo al proyecto acciones de formación para la cohesión grupal y para la implicación de los y las jóvenes en el desarrollo de las actividades siendo los principales protagonistas en todo el proceso: desde la madurez de la idea, pasando por plasmarla en un proyecto hasta finalizar con la evaluación.
2. ¿Existe coherencia entre las necesidades y las respuestas que se dan en el proceso propuesto? Se ha valorado si las acciones que se llevan a cabo con los grupos tienen relación con las líneas de trabajo de la concejalía, tales como: fomento del ocio saludable, educación en valores, autonomía y mancipación de los jóvenes, etc.) A grandes rasgos y teniendo en cuenta los proyectos hasta el momento presentados es que sí responden a las líneas de la concejalía.
3. ¿Se han elegido las actividades más pertinentes para llevar a cabo el proyecto? Se evalúa según la aceptación (nº de participantes) que tiene cada uno de los talleres implementados y las va-

loraciones que han hecho de los mismos los colectivos de jóvenes. Las valoraciones iniciales se centraban en la escasez de apoyo por parte de la concejalía hacia los colectivos, en el escaso presupuesto, en sus dificultades para el diseño del proyecto. Actualmente, estas dificultades se han ido resolviendo con las acciones del presente proyecto.

4. ¿El ritmo de desarrollo de las mismas es el más adecuado? Se evalúa a través de la valoración cualitativa de los conceptos aprendidos por los y las jóvenes en las sesiones de formación, en la que se tiene en cuenta si se ha producido una interiorización de los aprendizajes. Se ha observado que los colectivos que son beneficiarios del proyecto tienen una mayor autonomía en el funcionamiento general del grupo.
5. ¿Se han planificado adecuadamente las estrategias a seguir o por el contrario se han aplicado de forma irreflexiva algunas técnicas o instrumentos de carácter social? Se ha evaluado a partir de la comprobación de si las acciones han seguido la temporalización marcada o ha tenido que ser modificadas en el proceso de las mismas. Se ha tenido que ir aumentando el número de sesiones de trabajo con los y las jóvenes y el seguimiento que se hace de los mismos, ya que inicialmente se observaba que los colectivos no permanecían en el tiempo, en muchas ocasiones por las dificultades para resolver sus conflictos internos.
6. ¿Es necesario introducir modificaciones en la metodología para alcanzar mejores resultados? Se han introducido modificaciones en la metodología en función de la evaluación continua realizada, de si se han interiorizado las acciones por los jóvenes, si éstos la valoran positivamente, si la relación coste- beneficio es aceptable, si el número de beneficiarios final es el esperado, etc.

En definitiva, la evaluación del proyecto es positiva puesto que su efecto es multiplicador, ya que, aunque los beneficiarios directos del proyecto son un número limitado de colectivos, éstos desarrollan actividades que benefician a casi la totalidad de la población joven del municipio.

INTERCULTUR-
ABONA.
CAMPO DE
TRABAJO
INTERCULTURAL
ABONA

AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA

CONCEJALÍA DE INMIGRACIÓN

JORGE FARIÑA ALVAREZ. TÉCNICO DE INMIGRACIÓN. RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO

■ ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Los objetivos y actuaciones del proyecto que se presenta abarcan por igual todas las siguientes áreas de intervención:

- Mediación comunitaria Intercultural.
- Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social.
- Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración
- Participación Cívica, Asociacionismo y Voluntariado.
- Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social

■ CONCEPTOS CLAVE QUE CARACTERIZAN EL PROYECTO

- Integración intercultural comunitaria
- Convivencia y vecindad
- Sensibilización
- Voluntariado y participación social
- Experiencia sociopersonal interiorizada

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La iniciativa "InterCulturAbona" es una fórmula de intervención integral y comunitaria en entornos multiculturales para el desarrollo local y la promoción de la convivencia intercultural a través del trabajo de voluntariado de un grupo de jóvenes que a su vez son objeto de sensibilización y capacitación.

El proyecto InterCulturAbona se ha materializado hasta la fecha bajo el formato de campos de trabajo, concretamente los "Campo de Trabajo Intercultural Abona", siendo una iniciativa que permite, por sus características, abarcar varios ejes estratégicos de actuación como son las "acciones de intervención para la mediación y la integración: acciones de sensibilización, mediación social intercultural, formación y capacitación, resolución de conflictos, intervención en centros educativos, etc." y la "promoción de la participación, involucrándose en el desarrollo y mejora de actividades vecinales y de estructuras sociales".

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La intensificación de la afluencia de población extranjera al archipiélago de Canarias en la etapa reciente, junto al riesgo de exclusión social del colectivo inmigrante que la protagoniza, ha sobre-

pasado en muchos casos la capacidad de actuación efectiva de las entidades municipales sobre esta realidad social, especialmente en los espacios de atracción migratoria, como así se identifican los centros turísticos y sus áreas de influencia. Esta movilidad poblacional se ha convertido entonces en una cuestión de imprescindible atención dada su multidimensionalidad y el alcance de las repercusiones que puede provocar la inexistencia de una respuesta integral en el microespacio, que aspire a promover la integración social de los colectivos de población de nueva residencia, optimizando sus potencialidades, aprovechando sus vertientes más positivas y corrigiendo sus efectos menos deseados. Una respuesta efectiva ante esta circunstancia requiere una aproximación en el marco local y teniendo en cuenta todos los elementos y factores que intervienen, para así ajustar lo más eficazmente posible los objetivos, las intervenciones y las necesidades. Es el entorno próximo, esto es, el espacio de asentamiento, convivencia e intervención, donde se encuentran las necesidades básicas, donde se enfrentan a las dificultadas y donde se materializan las intervenciones que evitan o revierten la exclusión. Una profundización desde esta perspectiva es cada vez más necesaria, conociendo la realidad social para darle respuesta y diseñando herramientas de aplicación técnica y social.

En cuanto a parámetros de dinámica geodemográfica, económica y territorial, Granadilla de Abona pertenece al grupo de municipios del Sur de Tenerife que se caracterizan por registrar elevados índices de multiculturalidad (un centenar de distintas nacionalidades entre sus habitantes) y diversidad nacional, alto porcentaje de extranjería en el conjunto de sus poblaciones, movimientos de población de entidades notables, especialmente en cuanto al crecimiento de población, alta producción económica y crecimiento urbano. Algunos de ellos han duplicado su población total en no muchos años, concentrándose la intensidad de crecimiento especialmente en el último decenio.

Los siguientes datos nos muestran cómo se manifiesta esta realidad (o una parte clave de ella) en el municipio de Granadilla de Abona.

Datos poblacionales de Granadilla de Abona. Años 2000 – 2006

Año	Población total	Población origen extranjero	Porcentaje de población extranjera
2008	38.866	12.571	32,34
2007	36.224	10.825	29,88
2006	34.595	9.849	28,47
2005	33.207	8.866	26,7
2004	30.766	7.258	23,6
2003	28.927	6.180	21,4
2002	27.244	5.074	18,6
2001	21.078	2.142	10,2
2000	20.323	1.642	8,1

Fuente: Padron Municipal de Habitantes, ISTAC
Elaboración propia.

Se puede apreciar el tremendo impacto geodemográfico de la afluencia de población extranjera. Granadilla de Abona casi duplica su población entre el inicio y fin de este registro, que contempla una serie de tan solo siete años. Se pone de manifiesto la importancia de los flujos migratorios internacionales en el crecimiento poblacional del municipio. De igual modo, el porcentaje de población extranjera registrado en este periodo, se ha multiplicado por 3,5 puntos hasta alcanzar un destacado valor que indica que una tercera parte de la población de Granadilla de Abona, es de origen extranjero. Una dinámica que presenta estos valores tiene múltiples repercusiones en otros planos de la realidad, desde el desarrollo económico, hasta las oportunidades laborales, crecimientos urbanísticos, oferta y respuesta de los servicios, etc.

Integración social intercultural

Es positivo e interesante que la integración social del conjunto de población extranjera que reside en Granadilla de Abona, con especial atención a la comunidad de jóvenes inmigrados o hijos de inmigrantes, signifique igualdad de oportunidades sociolaborales, igualdad en el trato social, así como la plena integración. Proceso en el que es necesaria la participación del conjunto de la sociedad local, posibilitando además, una construcción conjunta de la convivencia y el aprovechamiento mutuo. Integración, independencia socioeconómica, interacción, promoción en valores, derechos y deberes; deben ser términos, método y objetivo en la gestión de la diversidad, en las políticas de vecindad y de juventud, especialmente en el marco municipal, para así conseguir una sociedad más madura y cohesionada. Haciendo efectiva además la propuesta de trabajo de la Comisión Europea sobre integración intercultural, por la que se considera un “proceso bidireccional, continuo y de larga duración por que el se produce una adaptación mutua entre la sociedad del lugar de acogida y la población de nuevo asentamiento”.

Los jóvenes, el voluntariado y la inmigración

El Informe sobre la Juventud en España 2008, presentado por el INJUVE ofrece algunos resultados interesantes que avalan, contextualizar y justifican la necesidad de desarrollar un Campo de Trabajo como el que se plantea. A saber: 1) La institución más valorada por la juventud española son las ONG y, por ende, el trabajo de voluntariado de acción social; 2) La cuarta problemática más importante para la juventud española es la inmigración.

Según el Sondeo de opinión y situación de la gente joven 2003 (INJUVE,2003) son los jóvenes de entre 15 y 19 años los que más negativamente valoran el fenómeno de la inmigración; así, la mayoría de los jóvenes (47%) considera que la inmigración presenta más inconvenientes que ventajas para nuestro país y entorno al 30% les asocia problemas relacionados con el empleo y la inseguridad ciudadana. No obstante, señala que uno de cada tres encuestados (33%) afirma tener entre su grupo de amigos a una persona inmigrante y que esta proporción se ha incrementado respecto al sondeo de 2002, en que era del 22%. Convendría recordar, no obstante, que la actitud de los grupos mayoritarios –los jóvenes autóctonos- quizás no se muestra todo lo receptiva que sería deseable.

En el municipio de Granadilla de Abona, la consolidación del proyecto migratorio de residentes de origen extranjero ha conllevado el refuerzo y la presencia de una segunda generación, protagonizada, sin duda, por jóvenes. Su mayor presencia se manifiesta en el ámbito socioeducativo, esto

es, en los centros de enseñanza granadilleros. De ahí la propuesta de elaborar acciones, desde el Campo de Trabajo planteado, que sean de utilidad en esta área.

InterCulturAbona II

Todos los aspectos señalados y los datos recogidos, parecen mostrar la necesidad de programar actividades, iniciativas y proyectos que garanticen la integración del conjunto poblacional en un nuevo contexto de reciente y creciente multiculturalidad, promoviendo la convivencia, el entendimiento mutuo y la interrelación vecinal.

Sin duda alguna, y como se podrá valorar más adelante, la ejecución y desarrollo del Campo de Trabajo Intercultural Abona 2009, "InterCulturAbona II", será una herramienta inmejorable para poder trabajar las cuestiones planteadas; especialmente teniendo en cuenta el precedente creado por la anterior edición del Campo de Trabajo Intercultural Abona 2008, el "InterCulturAbona '08"; su desarrollo, sus resultados visibles para la comunidad, y acción voluntaria en ONG sobre inmigración y sus productos generados para el ámbito educativo.

Y es que se plantean trabajos en un entorno multicultural y un contexto de profunda diversidad sociocultural; con manifestaciones del fenómeno migratorio como la llegada de cayucos en la costa granadillera, la presencia de esa segunda generación, la acción social en esta materia, la presencia de iniciativas de acción social como un CAME (Centro de Acogida a Menores Extranjeros), una Casa de Acogida para Inmigrantes, Cruz Roja o Cáritas. Unos trabajos de realización difícil sin el concurso y recursos que ofrece un Campo de Trabajo. Del mismo modo, se posibilita la convivencia y cohesión entre jóvenes de toda España durante una quincena de días, ahondando y compartiendo en la riqueza de nuestras costumbres, hablas y particularidades culturales y territoriales.

■ OBJETIVOS GENERALES

- Promover la integración social y convivencia vecinal desde la interculturalidad en distintos colectivos vecinales (inmigrados, jóvenes y población en general).
- Desarrollar recursos (sociales, materiales, convivenciales, espaciales y culturales) relacionados con la promoción de la interculturalidad en un ambiente y entorno multicultural.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

1. Transmitir al grupo de participantes, de forma vívida e interiorizada, la realidad multicultural e intercultural propia del municipio de Granadilla de Abona y, por extensión, de Tenerife y Canarias.
2. Dotar al grupo de habilidades y técnicas de dinamización y mediación Intercultural para la promoción de la convivencia vecinal en los barrios de Granadilla de Abona.
3. Fortalecer valores y principios solidarios en los participantes y el conjunto de vecinos del municipio a través de las distintas acciones de la iniciativa.

4. Sensibilizar a la población natural de Granadilla de Abona de la necesidad y conveniencia de llevar a cabo procesos de integración bidireccional con el fin de fomentar la mejor convivencia.
5. Reforzar actuaciones de interés social en el municipio de Granadilla de Abona.
6. Colaborar con entidades públicas y de acción social que trabajen con colectivos de inmigrantes y ayudar a mejorar sus recursos.
7. Potenciar la participación social, el asociacionismo y la interacción vecinal desde el encuentro en el nosotros.

POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE Y, EN SU CASO, PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL PROYECTO

Por las características del proyecto debemos distinguir dos conjuntos de población diana, uno el propio grupo de voluntarios, y otro el conjunto de la población granadillera, con especial atención al colectivo de vecinos inmigrados de origen extranjero, y especial los jóvenes.

Participantes-voluntarios del Campo de Trabajo

- Ámbito de edad: de 18 a 30 años.
- Perfil de los participantes: jóvenes con interés en el tema de la inmigración y la interculturalidad, desde la perspectiva del voluntariado.
- Número de participantes (plazas): 20 participantes.

Conjunto de vecinos, con especial atención al colectivo juvenil y al inmigrado

- Sin límite de plazas en general, y en ocasiones lo que permita el aforo o capacidad de los lugares de las actividades.

ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA Y/O SE UBICA EL PROYECTO

El conjunto de las actividades a llevar a cabo se desarrollarán en un municipio que presenta, como ya se ha señalado, una realidad social, en primer término, y económica, en segundo lugar, vinculada a la diversidad sociocultural y con la impronta que supone el establecimiento de nuevos habitantes procedentes de flujos migratorios internacionales.

San Isidro

La mayor parte del trabajo a realizar, tanto de las actividades principales de voluntariado como las complementarias, se desarrollará en la localidad granadillera de San Isidro. Núcleo de población de origen rural que en la última década ha experimentado un espectacular crecimiento demográfico y económico. No en vano, ha pasado a ser el núcleo más habitado del municipio y con mayor pre-

sencia del colectivo de personas de origen extranjero, tanto en términos absolutos como relativos, concentrando más de la mitad de población inmigrante que vive en Granadilla de Abona, y contando con habitantes de más de 75 nacionalidades distintas. De igual manera, se ha convertido en punto de referencia en lo comercial y en servicios. En definitiva, se trata de una localidad en crecimiento y con nuevas manifestaciones socioculturales, económicas y territoriales. Una complejidad marcada por la multiculturalidad.

Es de destacar la presencia en el barrio de un Tagoror Juvenil, como lugar de encuentro y ocio de jóvenes del barrio. Jóvenes que en gran medida protagonizan esa segunda generación de la comunidad inmigrada.

San Isidro se encuentra en un punto estratégico del municipio, junto a la autopista TF1 que conecta todo el Sur de Tenerife con el Área Metropolitana, a medio camino entre el núcleo más turístico-playero de El Médano (a cinco kilómetros) y el casco-centro administrativo de Granadilla (a ocho kilómetros), y junto al Aeropuerto Internacional de Tenerife Sur-Reina Sofía (a menos de cinco minutos en coche).

Las características descritas hacen que sea un lugar de enorme interés para el trabajo de intervención sociocomunitaria, donde, en esta ocasión, la realidad impone la perspectiva de la interculturalidad.

Del mismo modo, y en las fechas en la que se ha desarrollado el proyecto, se consideró de notable interés trabajar la dinamización social en enclaves como Los Abrigos y El Médano, así como otros más aislados de las medianías granadilleras, donde de igual manera se vive con intensidad los procesos migratorios y multiculturales.

■ METODOLOGÍA

El equipo gestor y ejecutor del campo de trabajo, formado por cuatro personas, ha seguido una metodología participativa, aplicando las herramientas propias de la dinamización sociocultural y el voluntariado, a través de la perspectiva de la interculturalidad.

Criterios metodológicos:

- Interculturalidad
- Mediación social
- Integración en la diversidad
- Intervención sociocomunitaria.
- Voluntariado.

Metodológicamente, se ha trabajado siguiendo las siguientes LÍNEAS DE ACCIÓN:

Intervención:

Este aspecto ha sido clave en el desarrollo del proyecto, por su carácter de intervención sociocomunitaria en la promoción de conductas de prevención e integración, así como mejora de

los entornos y recursos multi-interculturales. Llevada a cabo mediante el plan de acción, es la vertiente activa que ha generado resultados visibles y con reconocimiento sociocomunitario.

→ Aplicación práctica:

- elaboración de materiales para el trabajo intercultural,
- dinamización intercultural y comunitaria (fiestas, comidas y encuentros interculturales)
- creación de espacios de encuentro y referencia interculturales (mural y jardín intercultural)
- voluntariado con entidades sociales que trabajan con inmigrantes (rehabilitación de instalaciones, dinamización, acondicionamiento)
- etcétera.

Formación:

La línea formativa, que proporcionará sentido al trabajo que se realiza, se plantea en dos vertientes:

1) La primera toma el campo de trabajo como una experiencia educativa y en valores sociales. A través del intercambio de experiencias y conocimientos entre los propios participantes, y con los agentes externos que tengan contacto, tanto en las actividades propias como en las complementarias. La promoción de este punto se ha hecho mediante técnicas y dinámicas de promoción de la comunicación, interacción y desarrollo de la empatía.

→ Aplicación práctica:

- talleres técnicas y dinámicas de promoción de la comunicación, interacción y desarrollo de la empatía.
- diálogo y contacto en actividades complementarias (rutas, excursiones interculturales, etc.)
- reconocimiento socioterritorial
- charlas y testimonios
- cine forum
- etcétera

2) La segunda como capacitación de los participantes para el mejor y más correcto desarrollo de las actividades planteadas. Este punto se considera de vital importancia a la hora de trabajar con grupos de personas y en un aspecto de especiales circunstancias (inmigración, interculturalidad, educación para la paz, tolerancia).

→ Aplicación práctica:

- talleres de capacitación técnica en mediación intercultural

- dinámicas instructivas
- exposiciones y charlas
- concienciación a través de testimonios directos.

Conocimiento del entorno sociocultural, medioambiental, patrimonial:

Es importante conocer los elementos patrimoniales e identitarios, de Canarias en general, y de Granadilla de Abona y Tenerife en particular. Aspectos a conseguir a través del acercamiento e interpretación al entorno sociocultural, etnográfico y medioambiental,

→ Aplicación práctica:

- excursiones
- rutas guiadas
- visitas culturales
- charlas
- asistencia a las actividades culturales, de ocio, de naturaleza, de conocimiento, de exhibición, musicales, etc. del Programa SANSOFÉ (actividades de verano en El Médano y Los Abrigos, organizado por la Concejalía de Cultura)

Trabajo con el grupo

Con los participantes se realizaron varios trabajos, pensados y establecidos. Y es que un Campo de Trabajo tiene como protagonistas fundamentales al grupo y la experiencia vivida, tanto la propia como la que tiene lugar con el entorno, su realidad y sus vecinos y vecinas. En este sentido el trabajo con los participantes, de manera individualizada y de manera colectiva fue un aspecto importante, contemplado en la metodología a desarrollar.

En primer lugar se hizo un trabajo previo a la llegada de los participantes, un trabajo tanto personalizado, individual y grupal. Individual a través del teléfono con varias llamadas a cada persona, primero para saludar, corroborar datos y establecer un primer contacto, luego para resolver dudas y estar atentos a cómo iba preparando el participante su viaje a nuestro Campo de Trabajo.

En segundo lugar por correo electrónico, ofreciendo indicaciones, información, consejos y comentarios, utilizando un lenguaje ameno y juvenil. ´

En tercer lugar se les envió una ficha y cuestionario de participante, para que lo rellenaran y nos lo enviaran. De este modo, además de afianzar la comunicación y la confianza, pudimos recopilar más datos de cada participantes, ayudándonos a la gestión del mismo, a establecer un perfil de ellos y ellas, así como sus circunstancias, motivaciones y experiencias. A continuación se inserta el modelo de ficha y cuestionario:

FICHA DE ASISTENTE-PARTICIPANTE

DATOS PERSONALES

Apellidos / nombre

DNI Fecha de nacimiento

Dirección

Población

Provincia / CCAA

Teléfono fijo Teléfono Móvil

E-mail

OTROS DATOS DE INTERÉS

Tratamiento Médico

Especifique cuál

Dieta especial

Especifique cuál

Alergias

Teléfonos de contacto en caso de emergencia (dos)

Otros Datos de Interés

DATOS DE LA LLEGADA

Fecha de llegada Aeropuerto

Nº vuelo Hora de llegada

DATOS DE LA SALIDA

Fecha de salida Aeropuerto

Nº vuelo Hora de salida

CUESTIONARIO PREVIO – Información para organizar nuestro selecto club intercultural

INFORMACIÓN PARA ORGANIZAR NUESTRO SELECTO CLUB INTERCULTURAL

Formación

Formación académica

Cursos en inmigración e/o interculturalidad

Otros de interés en señalar

Experiencia

En materia de inmigración

En mediación social

En otros Campos de Trabajo

Expectativas / Objetivos

¿Qué te ha motivado a participar en este campo de trabajo?

¿Qué actividades crees que vas a desarrollar?

¿Qué esperas obtener tras su realización?

Otras

Observaciones

Valoración general

Los aspectos descritos, a tenor de los resultados del proyecto y de las conclusiones del proceso evaluador, consideramos que fueron los metodológicamente adecuados y necesarios para desarrollar y ejecutar con garantía de éxito un proyecto de Campo de Trabajo como el llevado a cabo, complejo y diverso.

■ ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

Descripción actividades propias del Proyecto (edición 2009)

→ Preparación de **kits** de emergencia para la llegada de inmigrantes en cayucos y pateras, en colaboración con el **ERIE**, Equipo de Respuesta Inmediata en Emergencias, de Cruz Roja Española, en el local de Las Chafiras. Se lavó, además, la carpa del equipo médica avanzado de emergencia que se instala a pie de playa para atender a las personas llegadas clandestinamente en barquillas. Se prepararon aproximadamente un millar de kits en dos mañanas de trabajo. [Objetivos 6, 3 y 5].

- Elaboración (artesanal) de **materiales para el trabajo intercultural** en el entorno juvenil y socioeducativo (juegos del mundo, juego del inmigrante, mural “Bienvenidos”, el juego del pasaporte, el juego de la oca intercultural, símbolos del mundo, carteles de bienvenida, turbantes, etc.). [Objetivos 2 y 6]
- Acondicionamiento y mejora del **Casa de Acogida San Antonio de Padua** (Cáritas) y dinamización y convivencia con los inmigrantes acogidos en el momento. Se hizo una comida intercultural y tiempos de convivencia con los acogidos; se pintaron las paredes del salón de actos, se pintó y acondicionó parte de la fachada; se realizaron obras de mejora del centro; se acondicionó su entorno; y además se trabajó en sus instalaciones la elaboración de materiales socioeducativos para el trabajo intercultural. [1, 2, 3, 5, 6 y 7]
- Acondicionamiento y mejora en el espacio de entrada (vestíbulo) del Salón de Actos del Centro Cultural de San Isidro, con la elaboración de un **mural intercultural**. El diseño del dibujo es exclusivo y a cargo de la artista Marta Arnay, que dedica su obra reciente a la representación del encuentro intercultural en Canarias. Sobre el boceto hecho por la artista, el grupo se encargó de darle forma y pintarlo. El mural abarcó cinco paredes, desde el suelo hasta el techo. Igualmente, se realizó un trabajo en la Sala de Exposiciones de este recinto, dirigido por la misma artista, mejorando su presencia y condiciones para la exposición. El Centro Cultural de San Isidro es un espacio social de referencia, con un importante componente multicultural por las actividades allí desarrolladas, así como sus usuarios y su localización. [Objetivos 4, 5 y 2]
- **Reconocimiento socioterritorial** del barrio de San Isidro. Se hizo la actividad de reconocimiento socioterritorial, pero no se elaboró un informe sobre la misma. [1, 2, 3, 7]
- **Dinamización social-intercultural:** [Objetivos 2, 4 y 7].
 - 1) Se realizó una actividad de dinamización social-intercultural en la Plaza Pablo Iglesias situada en el barrio de San Isidro. La hicimos un sábado por la tarde, momento en que en la plaza se concentran distintos grupos de vecinos, la mayoría jóvenes. Fundamentalmente se realizaron juegos del mundo, siempre con músicas del mundo de fondo y también hubo algo de bailes. Todo por espacio de dos horas. Consiguiéndose una buena e importante implicación de los vecinos allí presentes.
 - 2) Otra actividad de dinamización social intercultural se realizó en la Plaza de la Cultura del barrio de San Isidro, un martes por la tarde, cuando en dicha plaza importante del barrio se concentra mucha gente, especialmente familias con niños y también jóvenes, además de la cantidad de personas que pasan junto a la plaza, por la avenida principal que vertebra este núcleo de población. Se puso música del mundo, se bailó, se montó una haima saharai, se preparó te saharai, se hicieron juegos del mundo y se elaboraron manualidades interculturales. Participaron más de un centenar de vecinos. Luego tuvo lugar la presentación-inauguración de la fotoexposición “Granadilla: una ventana abierta” en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural de San Isidro.
 - 3) **Fiesta intercultural “A orillas del Atlántico”** en Los Abrigos, con taller de tatuajes de henna, taller de colocación de turbantes, percusión, con degustaciones del mundo y bailes del mun-

do, candombe uruguayo, cuentacuentos, risoterapia, te saharai, mate argentino y uruguayo, dinamización intercultural, bailes africanos, y actuaciones musicales de Senegal, tango argentino, Bolivia, Ecuador. Con la participación especial de las Asociación de Vecinos de Los Abrigos Celebrada en la plaza principal de Los Abrigos, pasaron por la fiesta más de trescientas cincuenta personas. Se realizó donde se colocó la barca intercultural.

→ Construcción y acondicionamiento de un jardín urbano intercultural “Jardín Intercultural y de la tolerancia”. Esta actividad se hizo de los partes: [Objetivos 3,4 y 5].

1) Se reacondicionó el **huerto-jardín** que habíamos habilitado el año anterior junto a la Casa de Acogida San Antonio de Padua, en la Villa de Granadilla de Abona.

2) Se reparó y acondicionó una **barca** pesquera atunera de más de siete metros de eslora que se encontraba abandonada en notable estado de deterioro, en un descampado próximo al núcleo de la Villa de Granadilla de Abona. Una vez reparados su materiales, se pintó con los colores de la bandera canaria y se adornó con motivos interculturales, y frases de acogida, convivencia e integración. Luego se colocó la barca en el lugar que nos indicó la Asociación de Vecinos de Los Abrigos, en un punto estratégico de una nueva plaza de este núcleo pesquero, completando un jardín de la misma, en la Plaza de El Choco. Creando así un espacio de referencia social y cultural, aunando la tradición pesquera de este barrio, con la nueva realidad de diversidad sociocultural y étnica del mismo, a través de un elemento como esta barca restaurada, que perteneció a una familia de Los Abrigos y que ahora adorna con motivos interculturales un nuevo espacio social. Para inaugurar esta espacio con este sentido, allí es donde se hizo la Fiesta Intercultural “A orillas del Atlántico”.

→ **Montaje e inauguración-presentación de la fotoexposición** “Granadilla: una ventana abierta” en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural de San Isidro. Fotoexposición editada por la Concejalía de Inmigración, con excepcionales fotos del tinerfeño Diego Fernández, cooperante y trabajador de la FAO de la ONU, tomadas en distintos pueblos de varios países del mundo; completada la exposición con textos para la reflexión. [Objetivos 1, 3, 4 y 5]

→ **Adquisición de técnicas y herramientas de dinamización y mediación intercultural.** Mediante talleres prácticos. [Objetivo 2]

→ **Dinámica vivencial nocturna** en la playa de La Tejita. En la primera noche se realizó una actividad que consistió en montar un simulacro de rescate de inmigrantes llegados en cayuco con el despliegue del equipo de la ERIE de Cruz Roja, donde los participantes del Campo de Trabajo los hicimos pasar sin aviso previo como los propios inmigrantes, viviendo en primera persona y de manera directa la sensación que se tiene en esa experiencia. Se completó con los testimonios de los voluntarios de Cruz Roja, así como de chicos que habían llegado en cayuco. [Objetivos 1 y 3].

→ **(2008)** Construcción y acondicionamiento de un jardín intercultural “Jardín Intercultural y de la tolerancia”, junto a al Casa de Acogida San Antonio de Padua, en Granadilla de Abona.

→ **(2008)** Acondicionamiento y mejora con motivos interculturales de local social del Tagoror Juvenil de El Médano: mural intercultural que abarcó toda la pared del fondo del local, de 8 metros de

largo por casi 3 de alto. El diseño del dibujo es genuino, de la pintora Marta Arnay, que dedica su obra reciente a la representación de África y del encuentro intercultural. En este mural se trabajó una mañana y una tarde, estando presente la pintora-diseñadora en la segunda sesión, para orientar el trabajo.

En las actividades indicadas se planteó la participación- colaboración de vecinos y vecinas, inmigrados y no inmigrados, contactando con asociaciones de inmigrantes, ONG y asociaciones de vecinos.

Descripción actividades complementarias (edición 2009)

- Dinámicas lúdicas como: juegos del mundo, el juego del inmigrante, juego del embajador, bailes del mundo, taller de caligrafía oriental, tatuajes de henna, expresión corporal o exhibición de tradiciones y juegos aborígenes.
- Dinámicas de grupo para la cohesión grupal y el intercambio de experiencias y conocimiento.
- Taller en perspectiva de género y prevención de la violencia de género.
- Charlas de voluntarios de Cruz Roja en la intervención con pateras y cayucos.
- Charlas sobre cooperación internacional y ayuda al desarrollo.
- Sesiones de cine forum: "14 km", "Cayuco", "Buscando un lugar", "Guarapo"
- Ruta por el Camino del Santo Hermano Pedro: senderismo por el último tramo de la antigua ruta pastora seguida por este Santo canario. Visita a la Cueva del Santo Hermano Pedro.
- Ruta urbana patrimonial por el caso histórico del municipio. Visita Al Ex Convento Franciscano y al museo histórico y etnográfico de Granadilla de Abona.
- Visita y esparcimiento a la playa de El Médano y ruta a Montaña Roja (espacio natural protegido).
- Excursión intercultural: Vilaflor, Parque Nacional de Las Cañadas del Teide, La Orotava y Puerto de la Cruz. .
- Excursión intercultural: medianías de Granadilla de Abona, Vilaflor y pino gordo, Parque Nacional de Las Cañadas del Teide, Centro de Visitantes del Parque, visita y picnic en La Orotava, y esparcimiento en el centro turístico de Puerto de la Cruz, playa Jardín y centro del municipio.
- Excursión a rastro de Santa Cruz de Tenerife, Plaza de España, Cabildo y zona Centro, San Cristóbal de La Laguna Patrimonio de la Humanidad, Parque Rural de Anaga y playa de Las Teresitas
- Excursión al Soroeste de la Isla: Playa de la Arena, Puerto Santiago, Los Gigantes, avistamiento de delfines, baño en la playa de Masca.
- Participación en juegos tradicionales canarios en programa SANSOFÉ en El Médano, lucha canaria y bola canaria.

- Participación en la campaña de protección solar en las playas granadilleras, repartiendo material de protección y preventivo (en coordinación con la Concejalía de Salud)
- Juegos deportivos en las canchas del lugar de alojamiento.
- Dinámica de relajación.
- Salidas de esparcimiento nocturno en el núcleo de San Isidro, acompañados por los monitores.

■ RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

Por las características del proyecto y de sus objetivos, en no pocas ocasiones los resultados no son tangiblemente medibles, ni a priori, ni a posteriori; pues pertenecen al ámbito de lo cualitativo, cuando no al cognitivo-comportamental. En este sentido y desde la inevitable visión con sesgo subjetivo que conlleva, podemos decir que el programa que se ha conseguido desarrollar, las acciones ejecutadas y el proceso de evaluación realizado, nos indica que los objetivos generales y específicos han sido alcanzados y plenamente conseguidos.

Criterios e indicadores evaluativos:

- Nivel de satisfacción de los participantes.
- Cumplimiento de los objetivos.
- Cumplimiento de cuestiones logísticas (horarios, tiempos, materiales, medios, etc.).
- Nivel de ejecución y eficacia de las actividades planteadas.
- Nivel de participación (propia y externa).

Herramientas evaluativas y de seguimiento:

- Cuadernos de campo (de trabajo) de los técnicos y monitores.
- Fichas de participante: sus datos personales, contacto con origen, perfil, formación, etc.; así como de seguimiento de su participación diaria e incidencias varias.
- Fichas de actividad: recogiendo la previsión en aspectos como horario, lugar, implicados, breve descripción, objetivos, materiales y otros aspectos que se consideren necesarios según la actividad, y con casillas de verificación de cada uno de ellos para hacer seguimiento de correcta ejecución.
- Cuestionarios de evaluación: tanto a monitores como a participantes.
- Reuniones permanentes (hasta dos veces diarias habitualmente) del equipo técnico.
- Reuniones de seguimiento en gran grupo (entre 2 y 4 estimadas).

SOBRE EDICIÓN DE 2009

Actividad	Resultados esperados	Indicadores de Verificación
Colaboración con Cruz Roja	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de kits hasta completar las necesidades de la ERIE - Charla de sensibilización que moviera conciencias en todos los integrantes del grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparados entre 850 y 1.000 kits - 2 charlas de sensibilización que generaron debate y situaron al grueso del grupo en la ética del trabajo de voluntariado a realizar en el Campo de Trabajo
Materiales para el trabajo intercultural	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar materiales para el trabajo intercultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Juego de símbolos del mundo - Confección de 25 turbantes - Un cartel de bienvenidos - 1 Juego del pasaporte - 1 juego de la oca intercultural
Trabajo en Casa de Acogida San Antonio de Padua de Cáritas	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora y rehabilitación general de las instalaciones - Comida y convivencia intercultural en la que participara todo el grupo y todos los inmigrantes residentes en la casa 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos varios de mejora y rehabilitación de las infraestructuras e instalaciones (pavimentación, levantar muro, pintar paredes y estanterías, acondicionar exteriores, etc.) - Comida y convivencia en la que participaron todos
Mural intercultural	Diseñar y pintar todas las paredes del vestíbulo de entrada al Salón de Actos del Centro Cultural de San Isidro	Mural pintado y completado
Reconocimiento socioterritorial	Reconocer e interiorizar la realidad multicultural del barrio de San isidro, con un recorrido, con testimonios y con dinámicas	Indicador cualitativo
Montaje y presentación de la fotoexposición "Granadilla: una ventana abierta"	Montaje y presentación de la fotoexposición "Granadilla: una ventana abierta" y que acudieran varias decenas de personas	Exposición montada y asistencia de medio centenar de personas a la presentación de la fotoexposición
Dinámica vivencial nocturna	Sensibilización y experimentación vivida	Indicador cualitativo
Adquisición de técnicas y herramientas de dinamización y mediación intercultural	Que el grupo adquiriera y aplicara técnicas de dinamización y mediación intercultural	Adquiridas mediante talleres, charlas y testimonios por el grueso del grupo; y aplicadas en las distintas actividades de dinamización
Acondicionamiento de huerto-jardín	Habilitación de un huerto-jardín en un entorno multicultural	Habilitación y reacondicionamiento de un huerto-jardín en el entorno de la Casa de Acogida de inmigrantes "San Antonio de Padua"
Acondicionamiento de una antigua barca pesquera en estado de abandono para colocar en espacio público, recuperando éste como punto de encuentro vecinal, uniendo tradición y nueva realidad multicultural	Acondicionamiento de una antigua barca pesquera en estado de abandono para colocar en espacio público, recuperando éste como punto de encuentro vecinal, uniendo tradición y nueva realidad multicultural	Objetivo cumplido (barca reacondicionada, con motivos interculturales y colocada en nueva plaza de Los Abrigos, donde se hizo una fiesta para impulsar el lugar como centro social)
Dinamización socio-intercultural en plaza Pablo iglesias	Aplicar técnicas y herramientas adquiridas por el grupo para la dinamización comunitaria en un entorno social diverso	Implicación en las actividades de buena parte de los jóvenes presentes en la plaza (sobre una docena de implicados en las actividades de una veintena presente)
Dinamización socio-intercultural en plaza de la Cultura de San Isidro	Aplicar técnicas y herramientas adquiridas por el grupo para la dinamización comunitaria en un entorno social diverso	Participación en las distintas actividades de más de medio centenar de vecinos de todas las edades
Fiesta intercultural "A orillas del Atlántico" en Los Abrigos	Gran fiesta vecinal intercultural que impulsara ese espacio urbano como centro de referencia social	Acudieron y participaron en la fiesta unas doscientas de personas

■ RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

Composición del equipo técnico:

- Director
- Coordinadora-Monitora: técnica logística y dinamización
- Monitor de actividades y dinamización
- Monitor colaborador
- Gestión administrativa: auxiliar administrativo.

Además de este equipo técnico, los recursos humanos se han completado con:

Otros monitores

- Para algunas de las actividades previstas puede ser necesaria la contratación puntual de monitores que ayuden a ejecutarla, especialmente en los trabajos de elaboración de materiales interculturales o algunos talleres.
- Titulación: monitores en actividades socioculturales.
- Funciones y dedicación: ejecución de la actividad para la que se contrate.
- Contratación: Remuneración por servicios profesionales prestados, asistencia técnica.

Personal de apoyo

- Auxiliar administrativo de la Concejalía de Inmigración: 8 a 14 horas de lunes a viernes.
- Monitores y dinamizadores del área de juventud y del área de cultura: colaboración puntual.
- Voluntarios de terceras entidades – colaboradores: asociaciones de inmigrantes, asociaciones juveniles, ONG, protección civil.
- Funciones y dedicación: apoyo en la logística y realización de actividades específicas del campo de trabajo, tanto propias como complementarias.

Valoración de los recursos humanos

Todos los recursos humanos que han participado en el Campo de Trabajo, ya sea como equipo técnico en la gestión, organización, desarrollo y ejecución directa del mismo; como colaboradores en determinadas actividades; o como proveedores de servicios; ha funcionado eficiente y eficazmente, ofreciendo un trabajo profesional en unos casos y comprometido en otros. La razón de este éxito se encuentra en la experiencia y capacitación de cada uno de ellos en las funciones que desarrollaron.; así como de su relación directa con el fenómeno migratorio e intercultural en alguna o varias de sus dimensiones. La elección meditada y seria de los recursos humanos se ha revelado como causa de su idoneidad.

PERSONAL ESPECÍFICO PARA EL CAMPO DE TRABAJO

Titulación	Funciones	Dedicación		Régimen contratación
Dinamizador Intercultural (ocio y tiempo libre)	Coordinación. Gestión y ejecución del campo de trabajo. Asistente a la dirección	Exclusiva durante la realización del proyecto	24 horas / día	Asistencia técnica
Monitor intercultural (ocio y tiempo libre)	Monitor. Asistente a la coordinación	Exclusiva durante la realización del proyecto	24 horas / día	Asistencia técnica
Otros monitores	Ejecución de actividades específicas (taller)	Para el desarrollo de la actividad puntual para la que se contrata	Las horas que conlleve la actividad	Asistencia técnica

PERSONAL DE LA PROPIA ENTIDAD

Técnico de Inmigración	Dirección. Gestión y planificación del campo de trabajo. Ejecución. Asistencia a la coordinación	Jornada completa según régimen de personal laboral del Ayto. y horas extras	8-14 horas / L-V y horas extras para actividades complementarias	Personal laboral
Auxiliar administrativo	Gestión logística y administrativa. Asistencia general	Jornada completa según régimen de personal laboral del Ayuntamiento.	8-14 horas / L-V y horas extras para actividades complementarias	Personal laboral
Técnicos de Juventud y Cultura	Colaboración	Puntual	El tiempo de duración de la actividad en la que se colabore	Personal laboral

Detalle de las funciones y dedicación de los recursos humanos

Director del campo de trabajo.

- Titulación: Técnico de inmigración (especialista en inmigración e interculturalidad). Licenciado universitario en carrera de ciencias sociales.
- Funciones: gestión y planificación del campo de trabajo. Será la persona de la entidad promotora encargada de la preparación, gestión y ejecución del proyecto.
- Dedicación: de 8-14 horas de lunes a viernes y horas extras para estar presente en las actividades complementarias, así como pernoctación en determinados momentos. Siempre localizable.

Coordinador-Monitor del campo de trabajo / Dinamizador intercultural.

- Titulación: Dinamizador intercultural. Monitor de ocio y tiempo libre. Animador sociocultural.
- Funciones: Coordinación del campo de trabajo. Organizará, supervisará y ejecutará, en los casos que corresponda, la realización de las actividades previstas (tanto las directas como las complementarias). Funcionará además como nexo de unión entre las partes implicadas en el proyecto (participantes, personal técnico y representantes institucionales). Estará presente en todo el desarrollo del campo de trabajo, supervisando y promoviendo además la correcta convivencia de los participantes.

- Dedicación: Se responsabilizará del grupo durante el día y la noche. 24 horas al día durante el desarrollo del Campo (exceptuando los tiempos de descanso). Siempre localizable.
- Contratación: Remuneración por servicios profesionales prestados (asistencia técnica).

Monitor del campo de trabajo / Monitor intercultural.

- Titulación: Monitor intercultural. Dinamizador intercultural. Monitor de ocio y tiempo libre. Animador sociocultural.
- Funciones: apoyo a todas las labores del coordinador del campo de trabajo, con especial incidencia en las cuestiones de logística y de acompañamiento en todo momento a participantes.
- Dedicación: 24 horas al día durante el desarrollo del Campo, con excepción del tiempo libre.
- Contratación: Remuneración por servicios profesionales prestados (asistencia técnica).

Otros monitores y/o prestadores de servicios profesionales

- Para algunas de las actividades previstas puede ser necesaria la contratación puntual de monitores que ayuden a ejecutarla, especialmente en los trabajos de elaboración de materiales interculturales o algunos talleres.
- Titulación: monitores en actividades socioculturales; o similar, adecuado a la actividad a realizar.
- Funciones y dedicación: ejecución de la actividad para la que se contrate.
- Contratación: Remuneración por servicios profesionales prestados, asistencia técnica.

Personal de apoyo.

- Auxiliar administrativo de Concejalía de Inmigración: 8-14 horas, lunes a viernes, y horas extras.
- Monitores y dinamizadores del área de juventud y del área de cultura: colaboración puntual.
- Voluntarios de terceras entidades y colaboradores: asociaciones de inmigrantes, asociaciones juveniles, ONG.
- Funciones y dedicación: apoyo en la logística y realización de actividades específicas del campo de trabajo, tanto propias como complementarias.

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO

INSTALACIONES

Instalaciones y lugares de trabajo (actividades propias del proyecto)

- Observatorio Municipal de la Inmigración. Concejalía de Inmigración
- Aulas de trabajo en el IES Magallanes
- Centro Cultural de San Isidro
- Plaza de la Cultura San Isidro
- Plaza y local de las Asociación de Vecinos de Los Abrigos
- Casa de Acogida de San Antonio de Padua (Cáritas)
- Nave-Local del equipo de la ERIE de Cruz Roja Española (situada en Las Chafiras)
- Sede de la Asamblea Comarcal de Cruz Roja en Granadilla de Abona (San Isidro)

El conjunto de los mismos ofreció plenas garantías en las prestaciones necesarias para la ejecución del campo de trabajo. En ocasiones por las instalaciones y equipamiento, en otras por la superficie, y en otras por su situación-representación de alguna dimensión intercultural o inmigratoria.

Instalaciones de estancia, alojamiento, aseo, comidas, trabajo... “el centro base”:

El “centro base” correspondió con el IES Magallanes. Centro educativo que cuenta con experiencia en el alojamiento de grupos amplios de personas para actividades de ocio, culturales y deportivas en los meses de verano. Sus espacios sanitarios y de higiene, sus aulas de trabajo, su comedor y cocina, ofrecieron garantías y cumplieron las expectativas. De igual modo, su situación en pleno núcleo de San Isidro y próximo a la principal vía de comunicación, lo convierte en el lugar adecuado como centro de alojamiento, descanso y apoyo al Campo de Trabajo Intercultural Abona 2009

Servicios y circunstancias que ofrece el Centro para el desarrollo de este Campo de Trabajo:

- Situación estratégica en el principal núcleo de población en el que se realizarán las actividades.
- Cocina y comedor, con equipamiento para su uso. Que se encuentra en el edificio principal.
- Como espacio de alojamiento y pernoctación se habilitarían unas aulas que se encuentran en un edificio del Centro, de entrada independiente, de dos plantas, con dos aulas en cada planta, que cuentan con persianas adecuadas y en buen estado para habilitar el lugar como dormitorios. Este edificio dispone además de un baño por planta, con equipamiento para ser utilizado por dos personas a un tiempo. Éstas aulas se acondicionarían con literas o, en su caso y a falta de éstas, con colchonetas. Se instalarán además unas estanterías y taquillas para los participantes.
- Aseos, lavabos y duchas, diferenciadas según sexo. Se encuentran en otro edificio, a pocos metros del lugar de dormitorio.

- Salón de actos.
- Equipamiento informático y conexión a internet.
- Aulas de trabajo.
- Pabellón y gimnasio

Valoración de las instalaciones:

Altamente positiva. Evaluamos las instalaciones como adecuadas a las circunstancias, a la programación y al tipo de proyecto.

MANUTENCIÓN

La manutención de los voluntarios participantes comprendió: desayuno, almuerzo, cena, picnic.

El picnic tenía lugar cuando lo requería la programación: durante las excursiones, la cena tras la fiesta intercultural en Los Abrigos, así como el almuerzo en el día de llegada y en el día de salida. En todos los casos, la comida fue preparada por un cocinero profesional y su equipo de trabajo. Comidas que elaboraban y servían en las instalaciones que a tal efecto disponía en el local de cafetería en el IES Magallanes, esto es, en el propio lugar de alojamiento y estancia.

En ocasiones, y de manera estratégica, la comida formó parte del propio programa de contenidos del Campo de Trabajo: comidas interculturales.

Valoración de la manutención

Cabe destacar la buena interacción del grupo con el equipo de cocina, ayudando en las labores de recogida tras la finalización de las comidas. Esto muestra la cohesión grupal y el grado de convivencia del mismo.

La valoración y evaluación de la manutención, del servicio de comida, realizada por del equipo técnico, concluye de manera altamente satisfactoria; por la cercanía del lugar de desayuno, almuerzo, y cena, por su disponibilidad (incluyendo los picnic), y, especialmente, por la calidad de la comida elaborada y la atención prestada por el equipo de cocina, escuchando además las sugerencias de mejora comunicadas por los participantes. Cabe señalar que el cocinero trabaja también para un centro sanitario-hospitalario de la Isla, lo que añade mayor garantía a la calidad y dieta sana de la manutención recibida.

TRANSPORTE

El transporte del grupo en los días de trabajo y para algunas actividades complementarias se realizó fundamentalmente mediante transporte público, cogiendo los servicios de guaguas urbanas que comunican las distintas localidades donde se situaban los puntos de trabajo. Puntualmente, por las circunstancias (horario nocturno, el transporte se realizó mediante un servicio de taxis). De igual modo, se contó con la colaboración puntual de la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Española en Granadilla de Abona para el transporte, aportando vehículo y conductora adecuada al mismo.

Para las excursiones se contrataron guaguas, de más plazas de las necesarias para la participación en las mismas de personas inmigrantes y para naturales de Granadilla de Abona, fomentando y activando la interculturalidad; tal y como se señalaba en el proyecto inicial.

Valoración del transporte

Se valora altamente efectiva la utilización del transporte público de guaguas como medio general de traslado de los participantes, pues de esta manera se cumplían algunos de los objetivos generales y específicos del Campo de Trabajo Intercultural Abona 2009, ya que se fomentaba la interacción con los vecinos (hablando en la guagua, informándoles con folletos de las actividades del Campo de Trabajo, etc), la cohesión grupal (al ir todos con la camisa identificativa del Campo de Trabajo; lo que además, llamaba el interés del vecino y vecina), así como conocer el entorno y el municipio y su funcionamiento.

Materiales para la realización de las actividades

Por una parte consumimos materiales fungibles, de oficina, para poder generar el material de trabajo y hacer las oportunas gestiones administrativas. De igual manera, requerimos de material fungible de papelería y oficina para el desarrollo de los materiales artesanales como recursos para el trabajo intercultural en el entorno socioeducativo (juego de la oca intercultural, juego del pasaporte, "bienvenidos", etc.), así como para el desarrollo de dinámicas de grupo, charlas y talleres.

Por otra parte se requirió material de obra y/o de ferretería para el desarrollo de actividades como las de mejora, rehabilitación y mantenimiento de entornos y elementos multiculturales y de inmigración.

Descripción de los materiales elaborados para la ejecución de la iniciativa

- Mural intercultural en el Tagoror Juvenil de El Médano
- Barca intercultural
- Carteles de "bienvenidos"
- Turbantes
- Juegos del mundo elaborados artesanalmente (manualidades)
- Kits de emergencia para Cruz Roja
- Juego de la oca intercultural
- Símbolos del mundo

■ RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS AL PROYECTO

Los campos de trabajo han sido subvencionados por la Fundación Canaria de Juventud IDEO.

■ TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

AÑO 2008

Fecha comienzo: 16 de julio de 2008.

Fecha finalización: 30 de julio de 2008.

Año 2009

Fecha comienzo: 15 de julio de 2009.

Fecha finalización: 29 de julio de 2009.

Total de días de Campo de Trabajo: 15 días.

NOTA: Cabe reseñar que en ambos casos lo que se señala es el período de ejecución. El tiempo de gestión, preparativos, así como las consecuencias de las acciones realizadas, son superiores, meses en el primer caso, y años en el segundo.

■ EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

Evaluación de la Implementación:

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS TIEMPOS

Como norma general, el horario de mañana, de 9 a 14 horas, fue el propio de las acciones principales y propias del proyecto. Dedicando, cada día de trabajo, un mínimo de cinco (5) horas al mismo. No obstante, teniendo en cuenta las necesidades específicas en la actividad a desarrollar y el colectivo y/o entidad a trabajar, en ocasiones también se desarrollaron en otros horarios de tarde o tarde-noche. De igual modo, por norma general, las actividades complementarias se realizaron en la tarde, tarde-noche o noche; con excepciones como la sesión de una hora de risoterapia que se realizó como primera actividad del día en una de las ocasiones.

En todos los casos se respetaron los tiempos de descanso, esparcimiento y encuentro, fomentando la unión de grupo, la interacción y el conocimiento del entorno.

Se trabajaron cinco (5) días a la semana, más dos días libres y dos días de dos excursiones.

Como norma general, cumplida además correctamente, la hora de diana² era las 7.15 de la mañana, para tener tiempo del aseo, desayuno, preparación y desplazamiento al lugar de trabajo, comenzando este a las 9.00. De igual modo, habitualmente las hora de almuerzo se establecía a las 14.30 horas y la de cena 20.30 horas.

En todo momento se procuró, medítadamente, combinar de manera efectiva el tipo de actividades (ya fueran las acciones propias, como las complementarias, como las de convivencia y descanso).

² Diana que se realizaba con músicas del mundo.

En este aspecto, así como en los horarios establecidos y, en su caso, reestablecidos tras la evaluación continua, la valoración y evaluación del equipo técnico es positiva y satisfactoria. La buena estructura de los tiempos permitió avanzar en el proyecto y cumplir con los objetivos.

COORDINACIÓN INTERNA

Igualmente, la coordinación interna fue un aspecto importante para poder desarrollar y ejecutar el proyecto, gestionando los aspectos e incidencias que iban surgiendo. Estas funciones las ejecutaron fundamentalmente el director y la coordinadora.

Durante el desarrollo del Campo de Trabajo, las reuniones de coordinación eran continuas, desarrollándose varias veces al día, mediante espacios presenciales con todo el equipo técnico, generalmente en la sobremesa y después de la cena, así como vía telefónica. De igual modo, la dirección del Campo ejercía permanentemente la coordinación interna individualizada con cada miembro del equipo.

Del mismo modo, también se hicieron reuniones de seguimiento con los participantes, hasta cuatro "asambleas generales" de manera grupal, y encuentros individualizados. Teniéndose en cuenta las aportaciones realizadas por los propios jóvenes en las dinámicas de evaluación, en el buzón de sugerencias y en la pizarra.

Cabe destacar la entrevista individualizada con cada uno de los voluntarios participantes a su llegada. Haciendo más cercano el encuentro, la atención, la escucha y la participación abierta de la persona.

La evaluación se realizó antes, durante y después de la ejecución del proyecto, pues es importante una evaluación continua, solucionando las dificultades que fueron apareciendo, así como para prevenirlas en actuaciones futuras. El equipo técnico mantuvo reuniones de coordinación y planificación. Dichos espacios de trabajo evaluativo y de coordinación se desarrollaron durante las semanas previas y hasta la terminación del proyecto. Cada vez con mayor frecuencia hasta la ejecución del mismo, que eran diarias o varias veces al día.

Valoración de la coordinación interna

Una vez pasado el Campo de Trabajo, podemos afirmar que la coordinación interna y la estrategia desarrollada fueron las necesarias y las adecuadas para conseguir los objetivos establecidos en el proyecto marco.

Un aspecto muy importante para la coordinación interna fue el que la coordinadora monitorea, el monitor y el monitor colaborador estuvieran las veinticuatro horas acompañando y conviviendo con el grupo, incluyendo las noches.

Otro aspecto clave que ayudó a la buena coordinación interna fue el haber contactado previamente con los participantes de manera personalizada, tanto individualizada por teléfono como grupal por correo electrónico; así como el cuestionario previo, que nos dio muchas claves sobre el perfil de los participantes así como de sus inquietudes, motivaciones, expectativas y circunstancias varias.

COORDINACIÓN EXTERNA

Por las características del proyecto desarrollado, la coordinación externa fue un importante apartado en la gestión del Campo de Trabajo. Labor desempeñada de manera permanente por el director, por la coordinadora y por la administrativa. Para ello utilizamos fundamentalmente varias vías de gestión, la primera es el contacto y las reuniones previas establecidas antes del desarrollo del proyecto; la segunda el contacto continuo, telefónico y personal con los agentes externos y la tercera y dossier con todos los teléfonos de interés para estas gestiones, así como los acuerdos y compromisos establecidos.

PARTICIPACIÓN DE TERCERAS ENTIDADES EN EL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Para el correcto desarrollo de las actividades planteadas de este campo de trabajo, y teniendo en cuenta la marcada dimensión participativa y de intervención sociocomunitaria para la integración vecinal, fue necesario establecer acuerdos de colaboración con diversas entidades, tanto sociales como institucionales.

Su participación fue básica para el correcto desarrollo del Campo de Trabajo; y manifiestamente clave para la consecución de los objetivos marcados. Una vez más, el trabajo serio y meditado de planificación, coordinación con el tejido asociativo e institucional, contactos y acuerdos, ha sido fundamental para el buen y mejor desarrollo del proyecto.

Evaluación de Resultados e impacto:

Los “Campo de Trabajo Intercultural Abona” 2008 y 2009, organizados por esta Concejalía de Inmigración, han obtenido continuidad y una importante repercusión. Un eco social que a día de hoy se sigue manifestando a través de consultas vecinales y de asociaciones. Incluso, a raíz de dicha experiencia, se ha creado la marca “Interculturabónate”.

Los proyectos de Campo de Trabajo Intercultural Abona 2008 y 2009, sin duda alguna, han servido como impulso al desarrollo de una serie de actividades en el plano intercultural desde el voluntariado y la participación vecinal, creando un marco de trabajo en fechas de verano, que los agentes sociales reclaman y valoran positivamente. Esta línea de trabajo está abierta, tanto para futuros proyectos de participación juvenil en perspectiva intercultural como para el trabajo asociativo y vecinal que se puedan impulsar.

La intensa realidad inmigratoria intercultural presente en el municipio de Granadilla de Abona y las necesidades y posibilidad que ello ofrece, así como el marco de trabajo y participación creados por los Campos de Trabajo Intercultural Abona y otros proyectos impulsados por la Concejalía de Inmigración, configuran unas buenas perspectivas para continuar con las labores descritas.

Cuenta del impacto generado la dan los reportajes periodísticos, notas de prensa y notas de divulgación informativa sobre las actividades, aparecidos en fechas de realización del proyecto.

En la documentación gráfica recogida durante la ejecución de los proyectos, en los mensajes de correo electrónicos recibidos de participantes-voluntarios tras los campos de trabajo, valorando la

experiencia días más tarde, los lazos de amistad creados y los testimonios que ofrecen (algunos/as de ellos/as tras el campo de trabajo se han hecho voluntarios pro-integración intercultural en sus lugares de residencia), así como en los comentarios positivos recibidos de los vecinos y vecinas, podemos dar cuenta de positivo impacto social generado con el proyecto. Además de aquellas acciones que han generado un resultado perenne en el municipio, como los murales, la barca reacondicionada, el huerto-jardín, las obras de rehabilitación y mejora en la Casa de Acogida y en Cruz Roja, los materiales elaborados, etc.

FRONTERAS CANARIAS

FEDERACIÓN DE ONG's INCODE

■ ÁREA/S DE INTERVENCIÓN

Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia.

■ PALABRAS CLAVE

Proyecto de Sensibilización al desarrollo destinado a jóvenes de institutos e impartido por jóvenes africanos residentes en centros de menores de atención a extranjeros.

■ DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo principal del Proyecto Fronteras Canarias es sensibilizar y concienciar a la población escolar de Educación Secundaria y Bachillerato de Canarias, de las diversas circunstancias personales, económicas y sociales que motivan la migración de las personas que, por necesidad de distinta índole dejan atrás sus hogares en busca de una oportunidad de futuro en otro país. Para realizar la función de sensibilización contaremos con un joven inmigrante residente en los Centros de Acogida de Menores Extranjeros (CAME) que explicará los motivos del viaje, las expectativas con las que llegan a Canarias los jóvenes africanos como él y sus intenciones para el futuro.

Además, como segundo objetivo, el proyecto persigue involucrar de manera directa a los jóvenes destinatarios de las acciones de sensibilización, con el fin de contribuir en la mejora de la calidad de vida de las personas inmigrantes. Para ello, promoveremos un hermanamiento entre tres institutos de Tenerife y tres institutos africanos para el envío de material escolar y mejorar así el acceso a la educación de los jóvenes africanos.

■ ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

La ONG Incode, o sus entidades miembros, han desarrollado varios proyectos de cooperación al desarrollo o codesarrollo en ciudades fronterizas a Canarias (Tarfaya, Senegal, Nuakchott, etc.) y de los resultados obtenidos se desprende la necesidad de sensibilizar a la población en Canarias de cuál es la situación social y económica en esos países, el por qué y con qué motivo viajan las personas a Canarias y cómo podemos ayudar desde Canarias a mejorar su situación.

Recordemos que Canarias, puerta de entrada a la opulenta Europa, es una de las fronteras de todo el mundo con mayor diferencia de renta entre dos países, pues mientras que en Europa las rentas alcanzan los 25.000 dólares por persona y año, en Mali no llegan a los 900 dólares. Por lo tanto, para ayudar a comprender el fenómeno de la inmigración, es necesaria la sensibilización y la cooperación al desarrollo, pues la inmigración no se detendrá con vallas ni con muros sino cooperando a través de la sociedad civil.

La inmigración en Canarias, por la influencia de gran parte de los medios de comunicación, está vista como un problema en el que las personas que migran vienen a “quitarnos los puestos de trabajo”, masificar la isla o a consumir nuestros servicios públicos. Por lo tanto, es necesaria la sensibilización y la educación al desarrollo para cambiar esa connotación negativa que tiene el fenómeno

migratorio, y en este proceso es imprescindible la participación de los jóvenes que pueden convertirse en actores de cambio y ayudar en su entorno familiar a cambiar esta percepción negativa.

■ CONTEXTO

La llegada continua de inmigrantes a Canarias ha provocado en la población local cierta inquietud, en algunos casos brotes de xenofobia, propuestas descabelladas sobre la utilización del ejército y el rechazo en el mar a los cayucos, y todo ello en el marco de una situación que parece que no tiene nada que ver con los canarios, pero que a cada uno de nosotros y a cada una de las instituciones locales, insulares y regionales debe concernir.

Canarias geográficamente pertenece a África, sentimentalmente tiene lazos indisolubles con América y culturalmente es europea. Nuestra identidad está constituida por una mezcla de identidades y somos herederos de las migraciones. En este proyecto trabajaremos con los jóvenes la prevención de actitudes racistas o xenófobas, mostrándoles que los canarios también hemos sido una población migrante y que, cuando las condiciones económicas no eran buenas en nuestro archipiélago, también hemos viajado en busca de un futuro mejor.

■ JUSTIFICACIÓN.

Según el último barómetro del Consejo económico y Social de Canarias del año 2008 (2ª oleada), la inmigración está considerada, después del desempleo y los problemas económicos, como el principal problema que afecta a Canarias. A su vez, y según el mismo estudio, la inmigración pasa al cuarto problema cuando la pregunta se refiere a cuál es el problema que afecta más directamente a la población. Por lo tanto, nos encontramos con un fenómeno (no un problema), la inmigración, que es considerado el tercer problema de los canarios. Existe una disposición, impulsada en su mayoría de veces por los medios de comunicación o persuasión (Vicenc Navarro, El subdesarrollo social de España), de asociar la inmigración con un concepto negativo. Así, para revertir esta constatación negativa de la inmigración fomentaremos entre los más jóvenes el acercamiento positivo y solidario con el fenómeno de la inmigración que hoy en día se vive en las Islas, y se pretende tratar, desde una perspectiva socioeducativa, los siguientes contenidos y valores sociales:

- Comprensión de los procesos migratorios en la historia de la humanidad.
- Distintas causas que motivan la migración de las personas.
- Explicación objetiva de las diferentes religiones
- La migración española a lo largo del tiempo.
- Promoción de la Solidaridad para el desarrollo de pueblos y personas.
- Definición y comprensión de los Derechos Humanos.
- Conocimiento de las culturas de nuestros vecinos africanos.

- Promoción de la Convivencia sociolaboral basada en la tolerancia y el respeto.
- Promoción de la Comunicación e interrelación multicultural.

■ OBJETIVO GENERAL

- Promover la sensibilización a 1.500 alumnos de IES de Tenerife sobre las diversas circunstancias personales, económicas y sociales que motivan la migración de las personas de África a Canarias.
- Involucrar a los jóvenes en la mejora de la calidad de vida de los jóvenes africanos promoviendo la realización de tres hermanamientos entre institutos con el fin de enviar material escolar.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS y METAS

- Mostrar a los jóvenes canarios la situación en la que se vive en países africanos.
- Prevenir actitudes xenófobas mostrando los motivos y las causas reales de los viajes migratorios.
- Impulsar la solidaridad entre los jóvenes como agentes de cambio en sus familias.
- Mostrar las distintas formas de colaboración con África a través de la sociedad civil.
- Comprensión de los procesos migratorios en toda la historia
- Mostrar, de manera objetiva y no sesgada, los fundamentos de las distintas religiones. Conocimiento y comprensión de los Derechos Humanos.

RESULTADOS ESTIMADOS

Se pretende trabajar con 1.500 beneficiarios directos agrupados en:

50 grupos de 30 alumnos cada uno.

- Realización de 3 hermanamientos con institutos o centros de enseñanza africanos.
- Creación de una base de datos de correo electrónico facilitados voluntariamente por más de 500 personas, con el fin de enviarles noticias sobre acciones solidarias o de sensibilización.

■ POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE PRIORITARIAMENTE

Las acciones se impartirán a los grupos de 1º a 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato. Para mejorar los resultados, el número máximo de beneficiarios participantes por grupo será de 30 alumnos/as. En total trabajaremos con 1500 alumnos divididos en 50 grupos. Participarán en el proyecto jóvenes africanos residentes en el CAME de La Esperanza. Uno de ellos, será contratado para la ejecución de parte de los talleres formativos. También contamos con la Asociación de inmigrantes africanos ASIAF.

Serán parte del proyecto también los tres institutos con los que trataremos de crear un hermanamiento o convenio de colaboración.

Contamos con el Comité de Solidaridad del IES Agustín de Betancourt que participará en la ejecución de las charlas y en su difusión.

ONG Creativa, experta en trabajo de inmigración, y con algún proyecto de cooperación vigente, será el nexo de unión entre los institutos de Tenerife y los africanos

PLAZAS DE LAS QUE DISPONE EL RECURSO y ÁMBITO TERRITORIAL EN QUE SE DESARROLLA Y/O SE UBICA EL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en cinco institutos de la isla Tenerife, concretamente en los siguientes centros educativos:

- IES Agustín de Betancourt en el Puerto de la Cruz
- IES Punta Larga en Candelaria
- IES Geneto, en San Cristóbal de La Laguna
- IES Daute en Los Silos
- IES La Laboral en San Cristóbal de La Laguna

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología integradora, participativa y de intercambio mediante la impartición de charlas-talleres y la proyección de audiovisuales que generen debate y reflexión entre los jóvenes. Además, contaremos con jóvenes africanos procedentes de centros de acogida, para la organización de dinámicas de grupos y representaciones de role-playing, técnica Philips 6-6, que incrementan la implicación de los asistentes, convirtiéndolos así en observadores participantes de la realidad que vivimos, especialmente en Canarias.

Contamos con ordenador portátil, proyector y pantalla para visualizar los materiales elaborados que servirán para ayudar en la consecución de los objetivos. Realizaremos a los participantes una encuesta de satisfacción en la que valorarán a los monitores, los contenidos y los medios utilizados.

Respecto a la difusión elaboraremos un folleto informativo que repartiremos en los distintos Institutos. También realizaremos una nota de prensa para enviarla a todos los medios de comunicación de la isla de Tenerife e intervendremos en diversos programas radiofónicos para describir los objetivos del proyecto.

Para finalizar con la difusión, publicaremos los contenidos en la página Web de la entidad (<http://incodecanarias.es/>).

■ ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO

Elaboración e impresión de un folleto informativo con los objetivos del proyecto para su difusión en los distintos institutos de educación secundaria.

Contacto con los responsables de los CAME para la identificación de los jóvenes africanos colaboradores del proyecto Es Posible, uno será contratado laboralmente por la entidad y otros participarán como voluntarios.

Presentación a la dirección, jefes de estudios y orientadores del centro educativo de los IES, del modelo de intervención socioeducativa del proyecto, el plan de desarrollo y horario estimado en las tutorías y los materiales didácticos elaborados.

Impartición de charlas-talleres para facilitar a los jóvenes asistentes la comprensión de los procesos migratorios en la historia de la humanidad, las distintas causas que motivan la migración de las personas y la migración española a lo largo del tiempo.

Proyección de audiovisuales que generan debate y reflexión entre los jóvenes para la promoción de la Solidaridad para el desarrollo de pueblos y personas, la definición y comprensión de los Derechos Humanos

Organización de dinámicas de grupos, Philips 6-6 y representaciones role-playing con los jóvenes africanos colaboradores para fomentar el conocimiento de las culturas de nuestros vecinos africanos, la promoción de la convivencia sociolaboral basada en la tolerancia y respeto, finalizando en la promoción de la comunicación e interrelación multicultural.

Evaluación continua mediante una encuesta de satisfacción a los alumnos/as participantes en la cual valorarán a los monitores, los contenidos, la forma de hacer llegar los mismos y los medios utilizados.

Creación de Base de datos de correos electrónicos facilitados voluntariamente por más de 500 personas, con el fin de enviarles noticias sobre acciones solidarias y de sensibilización

Elaboración y publicación de una nota de prensa en los medios de comunicación de la isla de Tenerife para describir el proyecto Fronteras Canarias, sus objetivos y sus logros.

Intervención en diversos programas radiofónicos como medio de difusión para describir el proyecto Fronteras Canarias, sus objetivos y sus logros.

Publicación en la página Web de la entidad de los objetivos, contenidos y resultados del proyecto.

Promoción de la realización de tres hermanamientos entre institutos con el fin de impulsar la solidaridad entre los jóvenes canarios como agentes de cambio en sus familias, involucrándoles en la mejora de la calidad de vida de los jóvenes africanos con la recolecta y el envío de material escolar a las escuelas africanas hermanadas

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES DE VERIFICACIÓN

	DESCRIPCION RESUMIDA	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RIESGOS, HIPÓTESIS
OBJETIVO GENERAL	Sensibilizar a jóvenes sobre la realidad social, económica y política en los países africanos Promover la implicación de los jóvenes en la mejora de calidad de vida de jóvenes africanos	- Número de participantes - Grado de satisfacción de los participantes - Envío de material a Centros educativos africanos	Certificación de los centros educativos Encuestas de satisfacción -Firma de convenios	Se pretende acercar la realidad africana y los motivos de los viajes de las personas inmigrantes. También se pretende implicar a los jóvenes en la cooperación al desarrollo
OBJETIVO ESPECIFICO	- Mostrar a los jóvenes canarios la situación en la que viven en países africanos. - Prevenir actitudes xenófobas mostrando los motivos y las causas reales de los viajes - Impulsar la solidaridad entre los jóvenes. - Mostrar las distintas formas de colaboración con África a través de la sociedad civil. - Comprensión de los procesos migratorios en toda la historia - Mostrar, de manera objetiva y no sesgada, los fundamentos de las distintas religiones.	Número de participantes Encuestas de satisfacción a los participantes Creación de una base de datos para sensibilizar a través del correo electrónico. Conocimiento de las religiones	Certificación de Centros Educativos Encuestas Participantes en la base de datos	Se pretende mostrar a los jóvenes, a través de un joven inmigrante, la realidad de los países africanos, y la intención cuando llegan a Canarias. También explicaremos el proceso global e histórico de las migraciones. Por último, hablaremos de las distintas religiones desde un punto de vista objetivo, aflorando la parte positiva y el respeto y entendimiento.
RESULTADOS	participantes del proyecto Envío de material escolar. Creación de base de datos	1.500 3 institutos 500 contactos	Certificado IES Convenio de colaboración entre institutos	Se pretende llegar a 1500 alumnos y que éstos influyan en su entorno familiar. Queremos darle continuidad a la sensibilización a través del correo electrónico.
ACTIVIDADES	50 Talleres formativos Organización Envío material Gestión base de datos	1 técnico grado medio 1 joven africano		

RECURSOS HUMANOS DESTINADOS AL PROYECTO Y SU FUNCIÓN

1 Diplomado/a en trabajo social, educación social, será el/la encargado/a de la coordinación, representación y ejecución del Proyecto.

1 joven africano que se dedicará a impartir 20 de los 50 talleres de sensibilización.

■ RECURSOS MATERIALES DESTINADOS AL PROYECTO

El Proyecto requiere para su correcta ejecución los siguientes recursos materiales:

- Aula formativa
- Ordenador portátil
- Proyector
- Oficina que disponga de un mínimo de dos ordenadores con conexión a internet.

Cofinanciación del Proyecto: Dirección General De Relaciones Con África. Gobierno De Canarias

■ TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comenzó el 1 de marzo de 2008 y finaliza el 30 de diciembre de 2009

■ CRONOGRAMA (dentro del ciclo del proyecto o programa)

Descripción actividad	Mes de realización									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Difusión folleto informativo	X	X	X	X	X	X	X	X		
Contacto responsables CAME colaboradores	X	X								
Presentación proyecto a los IES	X	X								
Impartición charlas-talleres			X	X	X	X	X	X		
Proyección audiovisuales			X	X	X	X	X	X		
Dinámicas de grupo Phillips 6-6, representaciones			X	X	X	X	X	X		
Evaluación con encuesta de satisfacción			X	X	X	X	X	X		
Creación base de datos con correos electrónicos			X	X	X	X	X	X	X	
Hermanamientos educativos Canarias-África							X	X	X	
Publicación nota de prensa								X		
Intervención programa radiofónicos								X	X	
Publicación en página Web de la entidad								X	X	
Revisión de resultados finales									X	
Memoria de Justificación del proyecto									X	

■ EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD

Se realizaron talleres formativos con los jóvenes participantes, especialmente para que entendieran el concepto de sensibilizar y el propósito, que en definitiva es beneficioso para todos/as.

Población Beneficiaria

Se ha sensibilizado, visitando 9 Institutos de Educación Secundaria de la isla, a 1400 jóvenes en edad escolar, entre 12 y 18-20 años, por ser los más permeables a la realidad que viven con la inmigración.

En parte del desarrollo del proyecto "Fronteras Canarias" contamos con la entusiasta colaboración de 16 jóvenes africanos procedentes de Marruecos, Mauritania, Mali, Guinea, Ghana, Senegal... que ahora viven en Tenerife.

Los jóvenes africanos elaboraron una carta-mural como regalo para los jóvenes canarios de cada instituto, a la cual obtuvieron correspondencia emotiva y de apoyo de un grupo de alumnas del IES M^a Pérez Trijillo, en la Vera (Puerto de la Cruz).

Valoración de los alumnos sobre las Charlas

Al finalizar cada charla los alumnos asistentes cumplimentaban una hoja de evaluación en la cual valoran diversos los aspectos de la actividad, tales como el interés o motivación, los contenidos, las exposiciones, los medios didácticos utilizados y el provecho personal.

ANEXOS

DIRECTORIO DE ENTIDADES

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN
DE BUENAS PRÁCTICAS

CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN
DE BUENAS PRÁCTICAS

DIRECTORIO DE LAS ENTIDADES QUE GESTIONAN LOS PROYECTOS

ENTIDAD: Fundación Canaria EL PATIO

DIRECCIÓN: C/ Murga, 8 – 1º derecha
CÓD. POSTAL 35003

TELÉFONO: 922 368001 FAX: 922 368001

CORREO ELECTRÓNICO: programa_elpatio@yahoo.es

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria ISLA Gran Canaria

ENTIDAD: Aldeas Infantiles SOS Tenerife

DIRECCIÓN: C/ Escultor Estévez nº 12 CÓD.
POSTAL 38203

TELÉFONO: 922 315 931 FAX: 922 260 977

CORREO ELECTRÓNICO: cps-tenerife@aldeasinfantiles.es

MUNICIPIO: La Laguna ISLA Tenerife

ENTIDAD: Asociación para la Promoción y el Desarrollo Socioeducativo IRISADA

DIRECCIÓN: Pista Militar San Roque nº 8. 1º. La Laguna.
CÓD. POSTAL 38205

TELÉFONO: 922 31 41 24 FAX: 922 63 41 42

CORREO ELECTRÓNICO: irisada@asociacionirisada.com

MUNICIPIO: La Laguna ISLA Tenerife

ENTIDAD: Asociación Canaria de Infancia (AKI)

DIRECCIÓN: C/ Bethencourt Afonso Nº 22, 4º PISO
CÓD. POSTAL 38 002

TELÉFONO: 822 450149 FAX: 922 281781

CORREO ELECTRÓNICO: coordinación@akinfancia.com

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife ISLA Tenerife.

ENTIDAD: Fundación Canaria Yrichen.

DIRECCIÓN: C/ Sor Carmen Pulido Peña S/N.
CÓD. POSTAL 35213

TELÉFONO: 828 025418 FAX: 928 692625

CORREO ELECTRÓNICO: yrichen@yrichen.org

MUNICIPIO: Telde ISLA Gran Canaria

ENTIDAD: Excmo. Cabildo Insular de La Palma

DIRECCIÓN: Avda. Marítima nº 3
CÓD. POSTAL 38700

TELÉFONO: 922 42 3100 FAX: 922 423339

CORREO ELECTRÓNICO: modulo.aass@cablapalma.es

MUNICIPIO: Santa Cruz de La Palma ISLA La Palma.

ENTIDAD: Ayuntamiento de Adeje.

DIRECCIÓN: Calle Grande nº 1
CÓD. POSTAL 38670

TELÉFONO: 922 781808 FAX: 922 780432

CORREO ELECTRÓNICO: juventud@adeje.es

MUNICIPIO: Adeje ISLA Tenerife

ENTIDAD: Ayuntamiento de Arrecife

DIRECCIÓN: C/ Vargas, nº 1
CÓD. POSTAL 35500

TELÉFONO: 928 812750 FAX: 928 813778

CORREO ELECTRÓNICO: serviciossociales@arrecife.es

MUNICIPIO: Arrecife ISLA Lanzarote

ENTIDAD: Ayuntamiento de Guía de Isora

DIRECCIÓN: C/ El Ayuntamiento, nº 4
CÓD. POSTAL 38680

TELÉFONO: 922 850100 FAX: 922850665

CORREO ELECTRÓNICO: juventud@guaideisora.org

MUNICIPIO: Guía de Isora ISLA Tenerife

ENTIDAD: Ayuntamiento de Granadilla de Abona

DIRECCIÓN: Plaza González Mena, S/N
CÓD. POSTAL 38600

TELÉFONO: 922 392464 FAX: 922 393006

CORREO ELECTRÓNICO:
inmigración@granadilladeabona.org

MUNICIPIO: Granadilla de Abona ISLA Tenerife

ENTIDAD: Federación de ONGs INCODE

DIRECCIÓN: Avda. Lora y Tamayo, Edif. Don Pelayo, local 13
CÓD. POSTAL 38205

TELÉFONO: 922 255289 FAX: 922 254881

CORREO ELECTRÓNICO: incode07@gmail.com

MUNICIPIO: La Laguna ISLA Tenerife

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE JUVENTUD POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN CON JÓVENES EN ÁMBITOS DE DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL

Resultando que el artículo 11 del Decreto 167/2008, de 22 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda atribuye a la Dirección General de Juventud, entre otras competencias, favorecer la participación social de la juventud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, favorecer la autonomía personal de la juventud mediante su integración social y laboral, promover políticas de emancipación de los y las jóvenes a través del empleo, la vivienda y la formación, proteger a los colectivos más desfavorecidos y fomentar la solidaridad con ellos, promover acciones de prevención de situación de riesgo y exclusión social de la juventud, realizar acciones encaminadas al fomento de la solidaridad, tolerancia y aprendizaje intercultural de la juventud y asumir la iniciativa de coordinar las actuaciones relativas a la juventud que realicen las diferentes instituciones y entidades.

Considerando que en el ejercicio de las mencionadas competencias la Dirección General de Juventud viene desarrollando Programas y líneas de actuación en la Comunidad Autónoma de Canarias que tienen como finalidad última la de facilitar la participación plena de la juventud en la vida social, económica y cultural de Canarias, con especial atención a los colectivos juveniles más vulnerables. Que además fomenta la implementación de proyectos de intervención con jóvenes llevadas a cabo por las Corporaciones Locales y la iniciativa social.

Considerando que la juventud como grupo social es un colectivo muy heterogéneo, con características, necesidades y potencialidades diversas, tanto desde el punto de vista social como cultural, y a las que los proyectos de intervención con jóvenes que se desarrollan desde las entidades públicas y la iniciativa social tratan de responder desde metodologías también diversas y donde muchas de esas intervenciones, por el impacto positivo en el colectivo juvenil a las que se dirigen, podrían servir de referentes para otras intervenciones en otros contextos en las que puedan ser replicadas con las adaptaciones necesarias.

Considerando la pertinencia de abrir un proceso de detección, selección y difusión de Buenas Prácticas de intervención social con jóvenes en Canarias para que las entidades sociales y entidades públicas locales puedan aprender, adaptar y adoptar dichas prácticas como parte de un aprendizaje mutuo, mejorando así la calidad y efectividad de sus intervenciones con jóvenes.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 19 del Decreto 212/1991, de 11 de septiembre, de organización de los Departamentos de la Administración Autonómica de Canarias, **RESUELVO**

Único.- Aprobar las Bases contenidas en el ANEXO, que han de regir en la selección de buenas prácticas de intervención con jóvenes en ámbitos de diversidad social y cultural para el año 2009.

Contra la presente resolución, cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Exma. Sra. Consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, en el plazo de un MES, en los términos establecidos en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

■ Anexo. CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN CON JÓVENES EN ÁMBITOS DE DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto seleccionar entre los Programas y Proyectos de intervención con jóvenes aquellos a los que, desarrollados y evaluados con anterioridad a esta convocatoria, pueda atribuírseles “un especial valor por cuya razón merecerían emularse o servir de inspiración para concebir modos de diseñar y realizar otras intervenciones” (Aparicio, R. y Tornos, A. 2004: “Buenas Prácticas de integración de los inmigrantes”. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid).

2. A QUIÉNES VA DIRIGIDA LA CONVOCATORIA

A Entidades Públicas Locales y Organismos Autónomos asociados, Entidades privadas sin ánimo de lucro y sindicatos que desarrollen Programas o Proyectos de intervención social con jóvenes en Canarias, tanto de origen inmigrante como autóctonos en ámbitos de diversidad social y cultural.

3. ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE LOS PROYECTOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

a) Los Programas, Proyectos y procesos de trabajo desarrollados en Canarias que se presenten a la convocatoria, deberán ajustarse a una o varias de las siguientes Áreas de intervención con jóvenes:

- Acogida de jóvenes inmigrantes en el ámbito comunitario.
- Igualdad de trato, lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Formación e inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
- Promoción de la salud juvenil en el ámbito comunitario que integre la perspectiva de la diversidad social y cultural.
- Servicios Sociales comunitarios y jóvenes inmigrantes.
- Proyectos de Emancipación destinados a jóvenes inmigrantes y autóctonos en situación o riesgo de exclusión social en su condición de extutelados por aplicación de medida de protección de menores.
- Mujeres jóvenes, igualdad de género y diversidad cultural.
- Mediación comunitaria Intercultural.
- Convivencia y gestión de la diversidad cultural y social.
- Educación no formal en el ámbito comunitario como vía de inclusión social.

- Participación Cívica, Asociacionismo y Voluntariado.
- Sensibilización mediante acciones que promuevan entre la juventud una imagen positiva de la inmigración.
- Cooperación al desarrollo, codesarrollo y participación juvenil.

b) Los criterios para la selección de Buenas Prácticas en intervención social con jóvenes en contextos de diversidad social y cultural serán los que a continuación se describen (Adaptación al ámbito de intervención social con jóvenes de: López Ruíz, J.A.: Selección de Buenas Prácticas en la Inclusión Social . Universidad Pontificia de Comillas. 2007):

- Impacto positivo sobre las personas jóvenes a las que van dirigidas.
- Promover el bienestar y la autonomía de las personas jóvenes implicadas.
- Contar con una amplia base de participación en el proceso de implementación del programa o proyecto, especialmente de las personas jóvenes, pero también de los técnicos y voluntarios implicados.
- Plantear una acción integral, que tenga en cuenta la multidimensionalidad de la realidad social y la diversidad cultural del colectivo de jóvenes, aprovechando el enfoque interdisciplinar como metodología de trabajo.
- Que luche contra todo tipo de discriminaciones teniendo en cuenta las necesidades específicas de las personas jóvenes más vulnerables socialmente y que promuevan la equidad e igualdad social.
- Introducir algún grado de innovación y demostrar cierta creatividad en el enfoque del problema o situación.
- Realizar un aprovechamiento eficaz de los recursos y oportunidades.
- Establecer vínculos comunitarios y trabajo en red con otros agentes sociales.
- Poder ser replicados.
- Ser sostenibles desde el punto de vista temporal.
- Gestión ética, transparencia y sensibilización desde las entidades que desarrollan los proyectos.

4.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN.

a) El plazo de presentación de la solicitud y documentación requerida para participar en la presente convocatoria de selección de Buenas Prácticas será el 21 de agosto de 2009.

b) La solicitud para participar en la convocatoria de selección de Buenas Prácticas en intervención social con jóvenes se realizará conforme al modelo que figura como Solicitud de las presentes bases, adjuntando el resto de la documentación requerida:

- Fotocopia del D.N.I del representante de la Entidad
- Fotocopia del C.I.F de la Entidad.
- Proyecto que se presenta a la convocatoria conforme a la Guía para la Presentación del Proyecto que figura como Documento 2.
- Cuestionario para la Identificación de Buenas Prácticas cumplimentado, que figura como Documento 3.

El modelo de solicitud y los documentos 2 y 3, se encuentran disponibles para su descarga en la dirección web: <http://www.juventudcanaria.com>

c) La Solicitud, el Proyecto y el Cuestionario cumplimentado serán presentados en las sedes de la Dirección General de Juventud en las siguientes dependencias:

- Santa Cruz de Tenerife, calle San Sebastián, 53, Edificio Príncipe Felipe, 3ª planta.
- Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carló, 18, Edificio de Usos Múltiples II, 4ª planta.

Así mismo, se podrá presentar en cualquiera de las dependencias o formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en el artículo 3.1 del Decreto 164/1994, de 29 de julio, por el que se adaptan los procedimientos de la Comunidad Autónoma a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Además, la solicitud, el proyecto (Documento 2) y el cuestionario (Documento 3) se deberá presentar en formato word al siguiente correo electrónico: mmedherd@gobiernodecanarias.org.

d) La misma entidad puede presentar más de un proyecto, dándose prioridad en caso necesario al mejor valorado. Se cumplimentará un Cuestionario por cada proyecto presentado por la misma entidad.

6.- PROCESO DE SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

a) Un comité de expertos designados por la Directora General de Juventud seleccionará, en base a las solicitudes presentadas, los proyectos o programas que han sido mejor valorados como ejemplos de Buenas Prácticas conforme a los criterios expuestos en el apartado 3 b) de las presentes bases y emitirá informe técnico que elevará a la Directora General de Juventud que resolverá la convocatoria.

b) El plazo máximo para resolver y notificar la Resolución no podrá exceder de dos meses, que se computará a partir del día siguiente de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7.- RECONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

a) Los Proyectos y Programas que resulten seleccionados se recopilarán en una publicación (en formato libro y en formato CD) que será coordinada y editada por la Dirección General de Juven-

tud y en la que figurarán como autores aquellos que se reconozcan por la Entidad que presentó el proyecto o, en su caso, sólo la Entidad.

b) Los libros, cuya tirada ascenderá a 1000 ejemplares, se difundirán en Canarias y en los Departamentos de Juventud del resto de Comunidades Autónomas, de forma que puedan servir de referentes y modelos para otras intervenciones con jóvenes. Además se difundirá el libro en formato electrónico en el portal: <http://www.juventudcanaria.com>

c) Se realizará un acto de reconocimiento público de los proyectos seleccionados como ejemplos de Buenas Prácticas en el que se hará entrega de los Diplomas acreditativos correspondientes a las Entidades que los desarrollan.

■ CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Las siguientes cuestiones están relacionadas con los criterios para la detección de Buenas Prácticas:

Describa brevemente de qué modo el Programa o Proyecto se ajusta a los siguientes criterios. Por favor si alguno de los puntos no es aplicable a su proyecto indique la razón por la que no lo es.

1. ¿De qué forma participan las personas jóvenes a las que va dirigido el proyecto en el desarrollo de propuestas, programas y/o la planificación (desarrollo, definición de necesidades, gestión, funcionamiento, evaluación, etc.)?
2. ¿De qué forma se promueve que las personas jóvenes atendidas o participantes puedan desarrollar sus propias habilidades, para no crear lazos de dependencia con el proyecto?
3. ¿Qué mecanismos se usan para incorporar diferentes perspectivas sobre los problemas y necesidades de las personas jóvenes que atienden o que participan en el proyecto? ¿Conocen enfoques diferentes o complementarios para el trabajo con ellos?
4. En caso de un proyecto no dirigido exclusivamente a jóvenes inmigrantes ¿De qué manera se garantiza que en el proyecto puedan participar jóvenes inmigrantes?
5. ¿De qué manera se garantiza que en el proyecto puedan participar personas jóvenes con discapacidad?
6. ¿De qué manera se promueve desde el proyecto el acceso normalizado de las personas jóvenes inmigrantes a los recursos, servicios y programas para jóvenes que se desarrollan en el contexto local? ¿Qué alternativas se ofrecen ante la imposibilidad de acceder a diferentes recursos donde es necesario tener regularizada su situación legal por parte de los jóvenes inmigrantes que aún no cumplen dicha condición?
7. ¿Cómo participan los propios profesionales que intervienen en el desarrollo del proyecto (definición de necesidades, implementación, gestión, funcionamiento, evaluación)?
8. ¿De qué forma tiene el proyecto un enfoque interdisciplinar? Describa si vincula diversos ámbitos de intervención en respuesta a las necesidades de las personas jóvenes a las que se dirige

(por ejemplo, uniendo formación, empleo, autonomía y alojamiento // o uniendo educación no formal, ocio, salud, participación social, etc.).

9. ¿De qué manera han sido diseñados los servicios o actividades para responder a las necesidades específicas y a la diversidad social y cultural de los colectivos de jóvenes que participan o son atendidos? ¿Cómo cubre el Proyecto otras necesidades detectadas a lo largo del desarrollo del mismo además de las planteadas inicialmente?
10. Si la realidad social, objeto de la intervención con jóvenes, ha variado desde la creación del proyecto ¿Qué mecanismos, estrategias y herramientas se han utilizado para detectar estos cambios y trabajar sobre ellos?
11. Este proyecto ¿cuestiona e innova respecto a las ideas y tópicos comúnmente aceptados sobre la problemática de las personas jóvenes a las que se dirige?
12. Este apartado se refiere a la rentabilidad social del proyecto (coste-beneficio), y al mantenimiento de la calidad de las prestaciones. ¿Se incluyen innovaciones en el aprovechamiento de los recursos existentes (financiación, voluntariado, servicios sociales, infraestructuras urbanas, etc.), uso responsable de recursos públicos y colaboración o convenios entre ONG, el sector público y el privado?
13. ¿De qué forma se evalúa o se valora la eficacia del proyecto en cuanto a la gestión y administración?
14. ¿Cómo se prevé la sostenibilidad del proyecto? ¿De qué mecanismos se dispone, que aseguren la estabilidad financiera de los proyectos actualmente en marcha?
15. Este apartado se refiere a la “contabilidad social” del proyecto. ¿Podría explicar si los resultados y los datos del proyecto se encuentran disponibles para los participantes o beneficiarios, voluntarios, para la comunidad en que se desarrolla?
16. ¿Qué tecnologías de las llamadas de la información y la comunicación (TIC, como pueden ser ordenadores, Internet, redes de información, etc.) intervienen en este proyecto?
17. ¿Puede este proyecto, o algunos de sus elementos, servir como modelo para otras organizaciones o instituciones? ¿De qué manera puede aportar cosas o cómo podría adaptarse a otras situaciones y contextos locales?
18. ¿Cuáles son los impactos concretos, que puedan ser medidos, que han hecho mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes beneficiarias?
19. ¿Existe alguna documentación relativa a la evaluación del programa o proyecto que refleje el impacto del proyecto (incluye artículos de revista, notas de prensa, etc.)?
20. ¿Qué vínculos (redes sociales) se han establecido con entidades, recursos y servicios (públicos y privados) del contexto comunitario en que se desarrolla el proyecto? ¿Alguno ha modificado algún aspecto (criterios de acceso, protocolos de actuación, actividad, etc) para adaptarse a las necesidades de las personas jóvenes como resultado del impacto social del proyecto?
21. Por favor, adjunten 2 cartas de apoyo por parte de otras organizaciones o personas expertas que puedan dar referencias concretas del proyecto. Incluyan sus nombres y señas a continuación.

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
LAS BUENAS PRÁCTICAS	16
PROCESO EL PATIO. FUNDACIÓN CANARIA EL PATIO.	18
PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN PARA JÓVENES MAYORES DE EDAD. ALDEAS INFANTILES SOS DE TENERIFE.	60
PROYECTO ARENA. INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL CON MENORES EXTRANJEROS NO ACOM- PAÑADOS. ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO IRISADA.	72
PISO TUTELADO MAGEC FOMENTO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL DESDE UN NÚCLEO CONVIVENCIAL. ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA (AKI)	90
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES Y JÓVENES. FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN.	106
¿SUBIMOS JUNTOS LA ESCALERA? FOMENTO DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL. ASOCIACIÓN KANARIA DE INFANCIA (AKI)	122
PISO TUTELADO YAPANETESA. CABILDO INSULAR DE LA PALMA	142
PUNTO ACOGE. AYUNTAMIENTO DE ADEJE	156
PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA “OSIOCIO”. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE	182
IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN JOVEN. AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA	208
INTERCULTURABONA-CAMPO DE TRABAJO INTERCULTURAL ABONA. AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA	228
FRONTERAS CANARIAS. FEDERACIÓN DE ONGS INCODE	254
ANEXOS	264
- DIRECTORIO DE ENTIDADES	
- BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS	
- CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS	